

84
227

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ECONOMIA

LAS OPCIONES ECONOMICAS Y POLITICAS
DE LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
PRESENTA:
ALBERTO LOZANO GONZALEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

Capítulo I. Antecedentes y evolución histórica de la industrialización. Marco de referencia.

1. Consideraciones teóricas.
2. Factores y acontecimientos determinantes.
3. Problemática del sector.
 - 3.1 Sustitución irracional de importaciones.
 - 3.2 Producción orientada hacia la satisfacción preferente del consumo de las clases media y alta de la sociedad.
 - 3.3 Estructura industrial distorsionada y desarticulada.
 - 3.4 Concentración y desnacionalización.

Capítulo II. Evaluación de las principales consecuencias del proceso de industrialización.

1. Empleo.
2. Concentración del ingreso.
3. Sector externo.
4. Dependencia externa y corporaciones transnacionales.
5. Recursos humanos.
6. Ecología.

Capítulo III. Estrategia de desarrollo industrial.

1. Objetivos y metas.
2. Contexto institucional público y privado.
3. El Sistema Político. Antecedentes y opciones.
 - 3.1 Reformista.
 - 3.2 Neofascista.
 - 3.3 Democrática, Nacionalista y Revolucionaria.
 - 3.4 Socialista.
4. Factores externos. Política hemisférica - de los Estados Unidos y correlación de - - fuerzas a nivel latinoamericano.
5. Necesidades y perspectivas de la industria lización a mediano y largo plazo.
 - 5.1 Reorientación de la economía hacia el mercado interno : producción, consumo e ingreso.
 - 5.2 Planeación e integración industrial.
 - 5.3 Descentralización, racionalización y modernización de la estructura productiva. Industrias básicas y fabricantes de bienes de capital. Marco internacional.
6. Premisas esenciales de la estrategia de - desarrollo industrial.
 - 6.1 Reforma fiscal integral.
 - 6.2 Estructura de la demanda.
 - 6.3 Empleo y distribución del ingreso.
 - 6.4 Infraestructura tecnológica.

- 6.5 Inversión extranjera directa y de car
tera.
- 6.6 Concientización y participación polí-
tica del pueblo mexicano.
- 6.7 Fortalecimiento del Estado como rec--
tor de la economía.

Capítulo IV. Conclusiones y Sugerencias.

Bibliografía.

I N T R O D U C C I O N

El propósito fundamental de este trabajo es presentar una estrategia de desarrollo industrial que contemple los aspectos técnico-económicos y el contexto sociopolítico e institucional que le imprima viabilidad a su realización. De acuerdo con ello, la estrategia sectorial propuesta contiene una serie de objetivos y metas, líneas y acciones de política a corto, mediano y largo plazo que se materializarían dentro de un contexto democrático, nacionalista y revolucionario.

La investigación tiene un carácter normativo y propositivo, ya que contiene un conjunto de orientaciones y recomendaciones que permiten configurar una estrategia y política de desarrollo industrial acorde con los objetivos nacionales de desarrollo económico y social.

El trabajo se integra de cuatro capítulos. En el primero se describen en forma somera los principales antecedentes y la trayectoria histórica del proceso de industrialización, que se desglosa en los factores y acontecimientos determinantes y una breve exposición de la problemática del sector industrial.

En el capítulo segundo se enumeran las principales consecuencias que han tenido la orientación y las pautas seguidas por el proceso de sustitución de importaciones sobre el empleo, la distribución del ingreso, el sector externo, la dependencia externa, las empresas transnacionales, los recursos humanos y la ecología.

El tercer capítulo contiene la médula del trabajo, que consiste en bosquejar y proponer una estrategia de desarrollo industrial, que contempla la conciliación de los objetivos, lineamientos y metas de la política sectorial, con el contexto político e institucional que los lleve a la práctica.

La razón principal de incluir un análisis del sistema político y de las opciones dentro de las cuales puede insertarse el Estado mexicano, tiene como finalidad resaltar la importancia que para la ejecución de la estrategia y política industrial propuesta, tiene el contar con el apoyo y adecuación de las instituciones, Secretarías y dependencias del Gobierno Federal, y en particular, el conformar una correlación de fuerzas sociales: obreros, campesinos, profesionales, amas de casa, etc., que propugnen por la democratización económica, política, social y cultural del país.

La compatibilización y armonización de los aspectos técnicos y - económicos con el contexto sociopolítico ad-hoc permitirá esta-- blecer una estructura industrial integrada y capaz de satisfacer las necesidades de consumo social básico, generar excedentes ex-- portables permanentes y garantizar la producción de materias pri-- mas e insumos estratégicos, la maquinaria y el equipo que resul-- tan congruentes con los objetivos y metas de desarrollo económi-- co y social.

Existen algunos factores externos que deben ser considerados, ta-- les como la política y estrategia hemisférica de los Estados Uni-- dos de América y la correlación de fuerzas a nivel latinoamerica-- no; factores que pueden promover y favorecer un desarrollo indus-- trial dinámico y congruente.

El propósito de esta sección no es realizar un análisis y evalua-- ción integral del sistema político y el carácter del Estado sobre la economía — lo que sería objeto de otro trabajo — sino presen-- tar los aspectos y principales tendencias que permitan un diag-- nóstico aproximado de la situación actual y de las perspectivas del sistema político y, en particular, de las opciones o vías a seguir para enfrentar y resolver los principales problemas econó-- micos, sociales y políticos que se encuentran inmersos en la es-- trategia de desarrollo industrial. Las opciones que se analizan son la reformista, democrática, nacionalista y revolucionaria, - neofascista y socialista.

La realización de la estrategia de desarrollo industrial propues-- ta requiere de un contexto democrático, nacionalista y revolucio-- naria, que resulta ser la opción que más se identifica con las - necesidades y aspiraciones del pueblo mexicano.

A continuación, se incluyen algunas necesidades básicas del sec-- tor industrial a mediano y largo plazo, que se resumen en la - - reorientación de la economía hacia el mercado interno, en sus fa-- ses de producción, consumo e ingreso; la planeación e integra-- ción de una estructura industrial eficiente y selectiva; la des-- centralización, racionalización y modernización industrial; y la integración de las industrias básicas y fabricantes de bienes de capital, con su adecuada articulación intersectorial.

La estrategia de referencia no pretende ser exhaustiva ni abar-- car todos los aspectos y consideraciones deseables, sino que su propósito es presentar algunas necesidades y premisas esenciales para la formulación y ejecución de un programa industrial que re-- sulte capaz de satisfacer las necesidades de consumo social básic-- o y fabricar los bienes de capital e insumos estratégicos que - son fundamentales para la integración industrial y su articula--

ción con los demás sectores de la economía.

El desarrollo industrial requiere del concurso de una serie de premisas esenciales, cuya interacción coadyuvaría en la conformación de un marco de política económica que permita fertilizar el logro de los objetivos y metas asociadas con un proceso de sustitución eficiente y selectivo de importaciones y exportaciones de bienes y servicios. Entre estas premisas básicas, destacan la realización de una reforma fiscal integral; la modificación de los patrones de producción y consumo; la generación de empleos; la distribución del ingreso y la riqueza; la creación de una infraestructura científico-tecnológica apropiada; la revisión y reformulación de la política de financiamiento externo; la concientización y participación política del pueblo mexicano y el fortalecimiento del Estado como rector de la economía.

Finalmente, se presentan las conclusiones y sugerencias con la bibliografía utilizada.

Capítulo I. Antecedentes y evolución histórica de la industrialización en México. Marco de referencia.

El propósito esencial de este capítulo es presentar un marco de referencia introductorio al tema a desarrollar, que se compone de tres apartados : el primero se refiere a las consideraciones teóricas, cuya finalidad es la exposición de las diversas acepciones del término industria e industrialización. El segundo punto se interesa por la enumeración sintética de los principales factores y acontecimientos que han imprimido determinadas características al proceso de industrialización sustitutivo de importaciones de bienes y artículos y, entre ellos se encuentran la Gran Depresión de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, las cuales tuvieron incidencia directa y activa sobre la orientación y secuencia del proceso industrializador de México; sin olvidar, por supuesto, el conjunto de medidas y disposiciones de fomento industrial que produjeron el desenvolvimiento del proceso de sustitución de importaciones. El diagnóstico de los principales problemas, carencias e insuficiencias que registra el sector industrial de México es objeto de análisis y desarrollo en la última parte del presente capítulo y en forma resumida, se concentra en : la existencia de una sustitución irracional e indiscriminada de bienes y artículos; la producción industrial que se ha orientado a satisfacer preferentemente las necesidades de consumo de la clase media y alta de la sociedad mexicana; la estructura industrial actual presenta serias deformaciones y desarticulaciones, patentes en los cuellos de botella y estrangulamientos que registra el sector y el resto de la economía mexicana, junto con el atraso que existe en la fabricación de bienes de capital y diversos insumos estratégicos y esenciales para el desenvolvimiento e integración del aparato industrial y, por último, la tendencia hacia la concentración y monopolización progresiva del mercado interno, como efecto del considerable poder y participación que han tenido y tienen las grandes empresas transnacionales establecidas en territorio mexicano que se ha traducido en una desnacionalización e internacionalización de la economía y la estructura industrial existente en México, con la consecuente erosión de la soberanía y de la capacidad de autodeterminación económica y política del país, al profundizarse la dependencia externa en sus facetas económica, tecnológica, financiera, comercial y cultural.

amplia del proceso productivo, emancipándola del ser humano, de su fuerza y energía muscular, la fuerza motriz se traslada a un sistema de cuerpos inertes — máquinas — a las que se acciona mediante energía generada artificialmente.

Fairchild en su Dictionary of Sociology (1955) define a la industrialización como "el proceso de desarrollo tecnológico — mediante el empleo de la ciencia aplicada, caracterizado por la expansión de la producción en gran escala con el empleo de maquinaria y un amplio mercado para el productor y el consumidor, todo ello logrado por medio del trabajo y la división del trabajo, y acompañado de una urbanización creciente".

La industrialización es el proceso a través del cual todo un país o región tiende a incrementar la utilización de sus recursos, mediante la aplicación de la energía, maquinaria y equipo auxiliar para su explotación y transformación ulterior.

Kenneth Boulding, define a la industria como "un grupo de empresas o segmentos de empresas, estrechamente relacionadas en el proceso competitivo en razón de la gran posibilidad de sustitución de sus respectivos productos y que se distinguen de otras empresas por una laguna en el campo de los productos sustitutivos" 1/.

El Diccionario Enciclopédico UTEHA, define por su parte a la industria como la "serie o conjunto de operaciones que tienen como finalidad inmediata la producción, o sea la transformación de las materias primas procedentes en último término de la Naturaleza en productos útiles al hombre, con lo que se logra la circulación, el fomento de la riqueza y la elevación del nivel de la economía" 2/.

1/ Boulding, Kenneth. Análisis Económico. Tomo II. Alianza Universidad, Madrid, 1972.

2/ Diccionario Enciclopédico UTEHA. Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana, México, D.F.

Capítulo I. Antecedentes y evolución histórica de la industrialización en México. Marco de referencia.

El propósito esencial de este capítulo es presentar un marco de referencia introductorio al tema a desarrollar, que se compone de tres apartados : el primero se refiere a las consideraciones teóricas, cuya finalidad es la exposición de -- las diversas acepciones del término industria e industrialización. El segundo punto se interesa por la enumeración sin tética de los principales factores y acontecimientos que han imprimido determinadas características al proceso de indus-- trialización sustitutivo de importaciones de bienes y y ar-- tículos y, entre ellos se encuentran la Gran Depresión de -- 1929 y la Segunda Guerra Mundial, las cuales tuvieron inci-- dencia directa y activa sobre la orientación y secuencia del proceso industrializador de México; sin olvidar, por supues-- to, el conjunto de medidas y disposiciones de fomento indus-- trial que produjeron el desenvolvimiento del proceso de sus-- titución de importaciones. El diagnóstico de los principa-- les problemas, carencias e insuficiencias que registra el -- sector industrial de México es objeto de análisis y desarro-- llo en la última parte del presente capítulo y en forma resu-- mida, se concentra en : la existencia de una sustitución -- irracional e indiscriminada de bienes y artículos; la produc-- ción industrial que se ha orientado a satisfacer preferente-- mente las necesidades de consumo de la clase media y alta de la sociedad mexicana; la estructura industrial actual presen-- ta serias deformaciones y desarticulaciones, patentes en los cuellos de botella y estrangulamientos que registra el sec-- tor y el resto de la economía mexicana, junto con el atraso que existe en la fabricación de bienes de capital y diversos insumos estratégicos y esenciales para el desenvolvimiento e integración del aparato industrial y, por último, la tenden-- cia hacia la concentración y monopolización progresiva del -- mercado interno, como efecto del considerable poder y parti-- cipación que han tenido y tienen las grandes empresas trans-- nacionales establecidas en territorio mexicano que se ha tra-- ducido en una desnacionalización e internacionalización de -- la economía y la estructura industrial existente en México, con la consecuente erosión de la soberanía y de la capacidad de autodeterminación económica y política del país, al pro-- fundizarse la dependencia externa en sus facetas económica, tecnológica, financiera, comercial y cultural.

I.1 Consideraciones teóricas.

En torno a la palabra industria se han emitido diversas acepciones al término y etimológicamente ha sido tomado del latín industria-ae que significa actividad, asiduidad. La Real Academia Española de la Lengua ha establecido significaciones o usos concretos del término industria y estos son : 1) Maña, destreza o artificio para hacer una cosa; 2) conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos nacionales; 3) suma y conjunto de las industrias de uno o varios géneros de todo el país o parte de él y, 4) caballero de industria o de la industria.

La industrialización en el sentido estricto del término, se refiere a la utilización extensiva de los recursos naturales en la producción económica de bienes y servicios. Es así como la manufactura viene a ser un ingrediente esencial, exteriorizada en el uso de máquinas e instrumentos empleados en la producción de materias primas y servicios que serán producidos fabrilmente. De esta manera, la industrialización extensiva requiere de una gran especialización y coordinación de la fuerza de trabajo, junto con un desarrollo de los sistemas monetarios y contables, el uso de técnicas de precisión y un control intensivo sobre los diversos procesos productivos. Frecuentemente, el vocablo industrialización ha sido utilizado en un sentido equivalente con cualquier forma de modernización económica y social. Es así como el proceso de industrialización requiere de la reestructuración y mayor movilización de los factores productivos, tales como la - - afluencia creciente del capital, nuevos recursos, tecnología, bienes de inversión y mano de obra debidamente capacitada.

Etimológicamente, el término industrialización proviene del Latín industria (in) struere que significa disponer, edificar. El diccionario Webster's New International define el - industrialismo como la organización social en la que dominan las industrias, especialmente las industrias en gran escala. A lo largo del proceso histórico-evolutivo, cabe señalar los diferentes estadios o regímenes demarcados dentro del proceso, como son : la industria doméstica, el artesanado, la industria a domicilio, la industria manufacturera y por último la fábrica, en la cual se presenta la objetivación más - -

amplia del proceso productivo, emancipándola del ser humano, de su fuerza y energía muscular, la fuerza motriz se traslada a un sistema de cuerpos inertes — máquinas — a las que se acciona mediante energía generada artificialmente.

Fairchild en su Dictionary of Sociology (1955) define a la industrialización como "el proceso de desarrollo tecnológico — mediante el empleo de la ciencia aplicada, caracterizado por la expansión de la producción en gran escala con el empleo de maquinaria y un amplio mercado para el productor y el consumidor, todo ello logrado por medio del trabajo y la división del trabajo, y acompañado de una urbanización creciente" .

La industrialización es el proceso a través del cual todo un país o región tiende a incrementar la utilización de sus recursos, mediante la aplicación de la energía, maquinaria y equipo auxiliar para su explotación y transformación ulterior.

Kenneth Boulding, define a la industria como "un grupo de -- empresas o segmentos de empresas, estrechamente relacionadas en el proceso competitivo en razón de la gran posibilidad de sustitución de sus respectivos productos y que se distinguen de otras empresas por una laguna en el campo de los productos sustitutivos" 1/ .

El Diccionario Enciclopédico UTEHA, define por su parte a la industria como la "serie o conjunto de operaciones que tienen como finalidad inmediata la producción, o sea la transformación de las materias primas procedentes en último término de la Naturaleza en productos útiles al hombre, con lo -- que se logra la circulación, el fomento de la riqueza y la elevación del nivel de la economía" 2/ .

1/ Boulding, Kenneth. Análisis Económico. Tomo II. Alianza Universidad, Madrid, 1972.

2/ Diccionario Enciclopédico UTEHA. Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana, México, D.F.

En resumen, hemos visto que la industrialización ha resultado del desarrollo de la ciencia y la tecnología aplicada a los procesos productivos y al mismo tiempo ha impulsado la diversificación en cantidad y variedad de bienes económicos, reduciendo favorablemente el costo de producirlos; haciendo paralelamente más complicada y difícil la organización económica, ya que presenta problemas sociales de diversa magnitud y dentro de ellos, particularmente los derivados de la formación de la clase obrera y el predominio creciente de la población asentada en las zonas urbanas. En la época contemporánea existe la opinión y la convicción generalizada de que los países atrasados y periféricos deben industrializarse para dinamizar el crecimiento de la economía y promover la elevación de sus niveles de vida.

El proceso de industrialización es el sistema de producción que se centra en el estudio, desarrollo, uso y utilización progresiva del conocimiento científico y tecnológico, y está sustentado en la división del trabajo y la mayor especialización y uso de la energía mecánica y el manejo de estructuras de carácter intelectual aplicadas y aplicables sobre la gama de procesos productivos existentes y las modalidades de absorción y utilización de los factores y recursos naturales.

El objetivo primario y fundamental de esta organización económica ha sido la reducción del costo unitario real de la producción de bienes y servicios y en el caso específico del capitalismo, el móvil fundamental es el lucro privado y la generación progresiva de utilidades, beneficios y rendimientos crecientes sobre las inversiones canalizadas al sector.

En la actualidad, se perciben objetivamente los avances que ha tenido el proceso de industrialización sobre el mejoramiento del nivel de vida de la población mexicana, y para ello, bastaría percatarnos a nuestro alrededor de la variedad de bienes y servicios elaborados por las plantas industriales establecidas en México que están directamente relacionados con nuestra vida cotidiana: aparatos y enseres domésticos, televisión, radio, electricidad, transportes, etc. De esta manera, si bien es cierto que se ha logrado un progreso técnico y económico saludable y benéfico para un sector desafortunadamente minoritario de la población nacional, también debemos resaltar que por características y factores condicionantes, inherentes a las relaciones sociales de producción -

del sistema capitalista que vivimos, no ha sido posible hasta la fecha extender a toda la población mexicana los beneficios derivados del proceso industrializador.

La industrialización y su eje principal el proceso sustitutivo de importaciones han constituido históricamente el principal foco de atención de los países atrasados y dependientes, en virtud de que se le ha considerado como el sector económico promotor del desarrollo por excelencia, no obstante la existencia de opiniones y posiciones contrarias al respecto, y por tal motivo, creemos que se ha sobrestimado su verdadera importancia, lo que se ha traducido en esfuerzos serios, decididos y crecientes sacrificios sociales para impulsar y propulsar a toda costa y al costo social necesario dichas actividades económicas.

I.2 Factores y acontecimientos determinantes.

El proceso de industrialización de México presenta antecedentes fundamentales en el Porfiriato, y su existencia se remonta hacia fines del siglo XIX, como resultado de la afluencia de inversiones extranjeras en ramas manufactureras, tales como : textil, pastas y conservas alimenticias, vitivinicultura, cervecería, tabacos, imprenta y productos químicos, los cuales ya se encontraban realizando la transformación de materias primas e insumos procedentes del sector agrícola 3/.

Durante la última década del siglo pasado, se registró un notable crecimiento industrial y las empresas establecidas lograron obtener considerables utilidades como resultado de sus operaciones y, éste período fue considerado como la etapa florida del Porfiriato en México. De esta manera, se sustituyeron importaciones en algunas ramas industriales, como en la producción de cemento, siderurgia y química, así como avances de cierta importancia en la producción de tabaco, vidrio, espejos y vasijas diversas. Al mismo tiempo, se presentaron -- restricciones y obstáculos para un desarrollo industrial más

3/ SOLIS Leopoldo. La realidad económica mexicana : retrovisión y perspectivas. Siglo XXI editores, S.A., quinta edición, 1975, México.

acelerado, tanto por variaciones y fluctuaciones de la demanda interna como por el hecho de que se utilizó más maquinaria y equipo que mano de obra, lo que provocó desocupación y desplazamiento de fuerza de trabajo, junto con trastornos sobre la disponibilidad interna de ingresos.

La producción industrial se concentró en fábricas que, por -- sus características específicas, no absorbían fuerza de trabajo, tanto por las técnicas utilizadas como por el proceso de concentración monopólica. Esto se tradujo en el uso de tecnologías y procesos de producción con requerimientos preferentes de capital. En esta época, se registró un descenso en la percepción de ingresos, manifiesta en la disminución de bienes alimenticios y demás productos básicos, gestándose una -- creciente inquietud en las clases y estratos laborales. La -- evolución del proceso de industrialización se vió constreñida durante la etapa porfirista, tanto por la magnitud del mercado doméstico y la distribución del ingreso como por la carencia de recursos humanos capacitados y capaces de erigir una -- infraestructura tecnológica que viniera a dinamizar el proceso sustitutivo de importaciones manufactureras, como efecto -- de la realización de mayores inversiones directamente productivas.

La estructura económica de México durante la segunda mitad -- del siglo XIX, se caracterizó por la dinámica seguida por las exportaciones de productos primarios y los efectos registrados sobre la ocupación, productividad, infraestructura y un -- mercado limitado de consumo; circunstancias todas ellas, que sentaron las bases para propiciar el inicio de las actividades industriales. No obstante la existencia a fines del siglo XIX de actividades y procesos industriales, no fue sino -- hasta la Gran Depresión Mundial (1929-1933) y durante la Segunda Guerra Mundial cuando se presentó la necesidad inaplazable de fomentar y promover la industrialización del país, con el objeto de satisfacer la demanda interna, que con anterioridad había sido cubierta por los países industrializados, registrándose una reorientación de sus exportaciones y transacciones tradicionales para fabricar en el interior de las naciones receptoras, mediante un proceso de sustitución de -- importaciones amparado y respaldado ampliamente por los gobiernos postrevolucionarios.

La comprensión adecuada de los inicios del proceso de industrialización de México, requiere considerar tanto las circunstancias que privaron en el país durante las postrimerías del siglo pasado, como las causas internas y externas escenificadas antes y después de la Segunda Guerra Mundial, y todo - - ello, precisamente con el objeto de establecer un diagnóstico objetivo y realista de los factores relevantes del proceso de industrialización.

El período revolucionario se caracterizó por un notable descenso de las actividades económicas del país, como resultado de la convulsión armada y de sus principales consecuencias, - tales como la destrucción de maquinaria, equipo, instalaciones y plantas industriales. Durante este período se registró una reducción significativa del producto nacional, por demás explicable, si nos percatamos de las condiciones y circunstancias por las que atravesó la República durante esta etapa de la historia de México.

La inestabilidad política y económica que caracterizó a la Revolución Mexicana (1910-1920) y el desarrollo de la Primera - Guerra Mundial no constituyeron un estímulo para el proceso - de industrialización sustitutivo de importaciones por las razones enunciadas. El Estado Mexicano emerge y se consolida - como tal con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y de ahí, se deriva el hecho de que antes de convertirse en factor y agente del crecimiento e impulso a la industrialización, tenía como interés prioritario lograr su fortalecimiento político.

A lo largo del período 1910-1920 se registró un estancamiento y retroceso en las actividades del sector industrial, como resultado de la lucha revolucionaria, que propició la destrucción de diversas instalaciones industriales y generó una gran incertidumbre en torno a los inversionistas y empresarios tanto nacionales como extranjeros. Durante la década 1920-1930 se presentó la necesidad de conformar un Estado moderno emanado de la revolución y para tal efecto, se adoptaron diversas medidas económicas y políticas encaminadas a reorganizar y -- reestructurar el sistema político. En esta etapa, se buscó - afanosamente consolidar el poder político y este se convirtió en el propósito fundamental de los gobiernos posteriores a la revolución; quedándose un tanto cuanto marginados los objetivos y propósitos de desarrollo.

Entre los principales acontecimientos, cabe destacar por su importancia, la adopción de medidas de política económica y la fundación de diversas instituciones que dieron impulso al crecimiento industrial del país, y entre ellas, descollaron la fundación del Banco de México (1925), el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926), la Comisión Nacional Bancaria (1924) y la Comisión Nacional de Irrigación, entre otros. En 1926 se establece la planta ensambladora de automóviles Ford Motor Company y se instalan algunas fábricas productoras de llantas.

La Gran Depresión de 1929-1933 produjo una disminución de las actividades y transacciones económicas, el descenso de las exportaciones e importaciones, la disminución de los ingresos públicos y la reducción de gastos, tanto corrientes como de inversión. La inversión pública disminuyó sensiblemente entre 1930-1932, afectando principalmente la rama de comunicaciones y transportes. En un sentido paralelo se redujo el Producto Interno Bruto (PIB) y disminuyó la participación de las manufacturas, transportes, minería y petróleo. Durante los años treinta se presentó una coyuntura favorable para el inicio del proceso sustitutivo de importaciones, como efecto de los obstáculos y limitaciones a las importaciones derivadas de la situación internacional imperante y junto con ello, el establecimiento de un esquema proteccionista, cuya finalidad básica fue resguardar las actividades industriales domésticas en gestación.

La crisis mundial provocó una reacción de los países latinoamericanos hacia el proteccionismo industrial, como base para realizar el crecimiento económico hacia adentro, sustentado en el proceso de sustitución de importaciones, como respuesta ante la situación internacional prevaleciente y el rompimiento del modelo exportador tradicional de bienes primarios, más conocido como la etapa del crecimiento hacia afuera. Como hemos visto, la gran depresión capitalista tuvo repercusiones muy significativas sobre la economía mexicana, tanto en su comercio exterior, como en sus posibilidades efectivas de proseguir con el proceso de industrialización, por limitaciones financieras y por el período posterior a la Revolución Mexicana, donde predominó una gran incertidumbre propiciada por las luchas sociopolíticas que trataban de hacer prevalecer los intereses específicos de las clases y estratos de la sociedad mexicana. Fue así como durante los treinta, se produjo la ruptura del modelo de crecimiento económico orientado hacia el exterior, motivado por sus repercusiones nocivas sobre la

economía interna provocadas por las fluctuaciones cíclicas características del mercado capitalista internacional.

La Gran Depresión de 1929 repercutió de tal manera sobre la economía mexicana y su sector externo, que las medidas de política comercial no pudieron fomentar la industrialización, antes bien, se originó un deterioro importante de la demanda. En una etapa posterior, la política Cardenista postuló entre sus objetivos fortalecer el nacionalismo económico y político, reestructurar el modelo de crecimiento orientado hacia afuera y desarrollar el sector agrícola. El Gobierno del General Lázaro Cárdenas se percató de esta situación y durante su gestión se realizaron cambios trascendentales para el futuro desarrollo económico de México, como lo fueron, entre otros : la expropiación petrolera, la Reforma Agraria y la nacionalización de los ferrocarriles; situaciones y circunstancias que crearon una gran tensión en las relaciones de México con el mundo capitalista, como efecto de las medidas y disposiciones políticas y económicas exponentes del nacionalismo reformista mexicano. Entre los objetivos adicionales del régimen Cardenista destacaron por su importancia, la promoción y fomento de las empresas industriales medianas y pequeñas, antes que las grandes unidades fabriles, y por el impulso y respaldo otorgado para la creación de empresas mexicanas constituidas y dirigidas por mexicanos.

La importancia del régimen Cardenista se manifiesta en que el Estado mexicano realiza una creciente intervención sobre las actividades económicas y participa directamente en el impulso del crecimiento económico del país, además de que logra aglutinar en torno suyo a obreros, campesinos y clases medias dentro del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Durante el mandato del General Cárdenas (1934-1940) se realizó la organización del sistema político mexicano y se dió comienzo a la consolidación del Estado mexicano. Para ello, se crearon grandes centrales obreras y campesinas, que favorecieron sin duda la puesta en marcha de los objetivos del gobierno al enfrentarse a los monopolios extranjeros, situados en sectores y ramas estratégicos de la economía, entre los que destacan : petróleo, minería, energía eléctrica y transportes; habiendo culminado finalmente con la expropiación del petróleo y la recuperación del transporte.

La realización de la Reforma Agraria y el reparto de tierras tuvieron incidencia directa sobre la distribución del ingreso, la explotación rural y la movilización de las masas campesinas. La importancia de los acontecimientos señalados se resume en el nuevo papel y función que adquiere el gobierno en su intervención sobre la economía y el impulso dado al proceso de industrialización del país, que se patentiza en el aumento y expansión de empresas industriales en ramas tales como la alimenticia, cervecera, cementera, tabacalera y siderúrgica.

La Segunda Guerra Mundial presentó una coyuntura favorable para la continuación del proceso sustitutivo de importaciones, en virtud de que la economía de guerra produjo una interrupción significativa de las ventas de productos manufacturados de los países industrializados; lo que se tradujo en el caso específico de México, en la necesidad imperiosa de proseguir con el proceso de industrialización, mediante la conjunción de esfuerzos, medidas y disposiciones en tal sentido. De esta manera, se registraron exportaciones crecientes de alimentos, materias primas, minerales y carne hacia los Estados Unidos, que reportaron una mayor disponibilidad de divisas que permitieron canalizar mayores recursos hacia el sector industrial. La creciente participación del Estado sobre las actividades industriales y su control sobre ramas básicas, tales como : petróleo, energía eléctrica y transporte; además de la realización de inversiones públicas orientadas a erigir la infraestructura económica del país (camino, puentes, carreteras, escuelas, hospitales, fábricas, etc.) han sido de gran trascendencia para el avance del sector industrial y de la economía nacional.

La Segunda Guerra Mundial propició una transformación estructural y una aceleración del crecimiento económico del país, como resultado de la coyuntura favorable que se presentó para la exportación de bienes primarios y materias primas agrícolas, ganaderas y mineras hacia el mercado estadounidense. Dicha circunstancia dinamizó la economía nacional y permitió la entrada de un volumen considerable de divisas que, en una etapa posterior, facilitó la adquisición e importación de bienes intermedios, maquinaria y equipo necesario para la continuación del proceso de sustitución de importaciones.

Entre las características relevantes de la época, cabe destacar la escasez de bienes, como consecuencia de la guerra y se presentó la necesidad urgente de realizar su producción a nivel interno, ante la imposibilidad de realizar importaciones. De esta manera, la Segunda Guerra Mundial vino a ser uno de los principales factores determinantes del proceso industrializador del país, ya que no únicamente proporcionó una entrada masiva de divisas, como efecto de las exportaciones mexicanas, sino que se presentó un mercado prácticamente cautivo -- por el proteccionismo aplicado y se dió una atmósfera propicia para la generación de utilidades y para reforzar el proceso de formación de capital.

A fines de la guerra, la estructura proteccionista se fundamentó básicamente en el manejo de los aranceles, existiendo -- otras barreras como los permisos y las cuotas de importación. La finalidad de la política económica del sector industrial -- fue entrar de lleno al proceso sustitutivo de importaciones, para lo cual se dieron toda clase de facilidades y estímulos. De esta manera, el proceso de industrialización mexicano -- como fueron las medidas de política económica y la coyuntura de -- rivada de la Segunda Guerra Mundial.

El proteccionismo se convirtió en el brazo derecho de la industrialización, ya que estableció un mercado reservado y favoreció sustancialmente la monopolización de las actividades económicas y, como hemos visto, fue incapaz de establecer una competencia efectiva entre los fabricantes y empresarios industriales, encaminada a abaratar costos que se tradujeran a su vez, en precios adecuados de los bienes y servicios, a la par de un gran desinterés por mejorar la calidad y obtener mejores normas y especificaciones.

Entre las disposiciones y medidas jurídicas aplicadas sobre -- el sector industrial destacan el permiso previo a la importación, los programas de fabricación o de integración nacional y la gama de exenciones y reducciones fiscales, instrumentados para fomentar el crecimiento y expansión de las empresas industriales.

El aumento de la reserva de divisas (1942-1945) que se registró durante la Segunda Guerra Mundial, permitió la realización de importaciones de bienes de inversión y de consumo, --

destacando entre ellos los artículos suntuarios. Uno más de los efectos derivados del segundo gran conflicto bélico fué - una notable inflación, que como es de sobra conocido, produjo una redistribución del ingreso en favor del factor capital y un perjuicio concomitante sobre sueldos y salarios; habiendo constituido todo ello un aliciente más para la realización de inversiones del sector privado, ante las perspectivas de una mayor concentración de capital en grupos reducidos de industriales y comerciantes. La situación descrita, se tradujo en una mayor utilización del factor capital dentro del sector industrial, en menoscabo de la utilización del factor trabajo, y fue así, como se activó el proceso de formación de capital dentro de la economía nacional.

En los años cuarenta, México presentó diversas condiciones -- que volvían altamente factible el inicio del proceso de industrialización sustitutivo de importaciones. Primeramente, tenemos que señalar que el estado en que se encontraba la infraestructura, particularmente en lo que respecta a comunicaciones y sistemas de transporte. En segundo término, una estructura agropecuaria capaz de hacer frente a las necesidades de alimentos y materias primas para la población; así como insumos para la naciente industria. Como tercer aspecto, destaca la concentración del ingreso y la riqueza, que vino a conformar una demanda real y potencial de productos industriales, - con un gran contenido importado. En base a las consideraciones anteriores, se establece el tipo y clase de bienes a producir, así como los caminos a seguir para continuar con la industrialización sustitutiva de importaciones.

Durante la Segunda Guerra Mundial, cobró fuerza el proceso -- sustitutivo, debido por un lado a una perspectiva favorable - para la exportación de bienes primarios, ante una situación - internacional de escasez, que permitió obtener cotizaciones y precios elevados, no obstante el hecho de que su calidad no - fuese plenamente satisfactoria y, por otra parte, se registró la imposibilidad de adquirir los bienes y manufacturas que -- tradicionalmente se importaban; provocando todo ello la necesidad de conjuntar esfuerzos para su producción doméstica. Es así como el proceso de industrialización evolucionó, como efecto de influencias y variables procedentes del exterior, - antes que haber obedecido a un desarrollo anterior e interior de las fuerzas productivas.

El proceso de industrialización y la estructura proteccionista se convirtieron en los dos ejes en torno a los cuales giraría la política económica del país. En el diseño e instrumentación del proteccionismo, jugaron un papel importante los -- grupos empresariales y los industriales medianos y pequeños, que para defenderse de la competencia internacional y la posibilidad de verse desplazados, como resultado de la expansión y creciente penetración del capital transnacional, hicieron uso de toda clase de presiones e influencias sobre el Estado Mexicano, con el objeto de que se les asegurase la supervivencia de sus empresas industriales, mediante la introducción de un paquete de medidas y disposiciones arancelarias y controles cuantitativos orientados a favorecer y respaldar el desarrollo de la pequeña y mediana industria. Sin embargo, como veremos más adelante, los grupos y empresas que han resultado a la larga más beneficiados por la legislación y la política industrial han sido fundamentalmente la burguesía industrial-financiera-comercial tanto nacional como extranjera. De -- acuerdo con ello, cabe apuntar la observación de Hansen : - - " no ha habido otro sistema político latinoamericano que proporcione más recompensas a sus nuevas élites industrial y -- agrícola comercial. Los impuestos y costos por salarios que han debido pagar han sido bajos, sus utilidades elevadas y -- la creciente infraestructura pública, que sirve de base a sus esfuerzos productivos, se ha mantenido paralela a sus necesidades. A pesar de las fricciones que puedan haber existido -- entre los sectores público y privado hace treinta años, es difícil imaginar un conjunto de políticas destinadas a recompensar la actividad de los empresarios privados en mayor proporción que las políticas establecidas por el gobierno mexicano a partir de 1940" 4/ .

A lo largo de la Segunda Guerra Mundial se registró una reducción de las posibilidades de importar productos manufacturados, que se convirtió en un impulso decisivo para estimular a la industria nacional y orientarla fundamentalmente hacia el mercado interno, a través de la fabricación de bienes de consumo como primera fase del proceso sustitutivo. En un perfío-

4/ HANSEN Roger D. La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI Editores S.A., segunda edición, 1973, México. p. 117.

do posterior, fue imprescindible poner en práctica diversas - medidas industriales y comerciales, encaminadas a proteger y salvaguardar la industria existente del embate exterior, y para ello, se registró un caudal de inversiones para infraestructura y ramas industriales básicas, que se tradujeron en un factor de gran importancia para la aceleración del desenvolvimiento industrial, palpable a través de los avances y alcances de la estructura industrial sustitutiva de importaciones. Entre las principales políticas de fomento industrial implementadas por el Gobierno Mexicano destacan la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias y la Regla XIV de la Tarifa General de Importación. Al amparo de la primera Ley, se otorgaron exenciones fiscales, específicamente en cuanto a los gravámenes a la importación, timbre, renta, etc. En lo que respecta a la Regla XIV se eliminan total o parcialmente los impuestos derivados de la importación de maquinaria y equipo, que se traduzcan en un mayor desenvolvimiento del sector industrial de México.

La política del sector industrial de México se constituyó desde la Segunda Guerra, como resultado de la acción de poderosas fuerzas internas y externas que propugnaban por la necesidad urgente de realizar un proceso industrializador rápido, mediante la implantación de un paquete de medidas proteccionistas, orientadas principalmente hacia el desarrollo de la industria de transformación, mismas que en la actualidad adquieren una vigencia trascendental. Durante esta época, el Estado Mexicano llevó a cabo grandes inversiones, sobre todo en el sector agropecuario e infraestructura, con la finalidad de erigir la estructura industrial de la Nación. Fue así como la política del Gobierno Federal, se orientó fundamentalmente hacia el sostenimiento de una elevada tasa de crecimiento — a costa del desempleo y subempleo y de la fuerte concentración del ingreso — a través de la conjunción de una serie de políticas del sector público centradas en aspectos monetarios, fiscales, inversiones e industriales.

En el período 1936-1956 se registró un crecimiento sustentado por el sector agrícola, ya que las exportaciones de bienes primarios permitió que aumentase significativamente la capacidad de importación de la economía mexicana. Durante el período 1957-1967 se dió impulso y fomento al sector industrial, habiendo disminuído las exportaciones y la capacidad de realizar importaciones se vinculó mas al turismo y al endeudamiento externo. Asimismo, se registró una reorientación de la es

estructura productiva hacia adentro y la realización de obras - de infraestructura necesarias para proseguir con el proceso - de sustitución de importaciones.

El crecimiento de las manufacturas durante el período 1936- - 1952 fué del 7.2% anual y en el período 1953-1967 se registró un 8.6% de incremento anual; principalmente como efecto de la elevada elasticidad de la demanda de estos bienes y el fomento proporcionado al proceso sustitutivo de importaciones 5/.

En el período 1959-1970 el Estado Mexicano establece una política proteccionista que promueve y respalda el desarrollo de la industrialización e impulsa el crecimiento estabilizado -- (desarrollo estabilizador), a través de una atmósfera propi--cia a la afluencia del capital internacional, mediante la ac--ción y expansión de las corporaciones transnacionales oligopó--licas y monopólicas, que vendrán a tener una gran ponderación sobre los subsectores y ramas industriales más dinámicos y --rentables. De esta manera, se presenta el proceso de desna--cionalización gradual de la estructura productiva y se acele--ra la monopolización del sector industrial, como efecto del - establecimiento y expansión de empresas transnacionales sub--sidiarias de las grandes corporaciones cuya matriz y centro - de operaciones se encuentra en los EUA, Europa Occidental y - Japón, en lo que se ha llamado la formación trilateral del -- mundo capitalista.

En el período 1959-1970 conocido como el de crecimiento esta--bilizador sin desarrollo siguió evolucionando el proceso de - sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capi--tal, como efecto de las políticas de fomento industrial dise--ñadas para ello, que se tradujeron en una gama de estímulos, exenciones, medidas proteccionistas, etc., que a la larga, si bien es cierto que lograron realizar un crecimiento económico más o menos dinámico, este se realizó con un elevado costo so--cial, manifiesto en la creciente concentración del ingreso, - acelerada formación y concentración de capital, desequilibrio externo y afluencia creciente de inversiones extranjeras di--

5/ SOLIS Leopoldo. Op. cit.

rectas; enmarcado todo ello conjuntamente en un mercado cautivo disponible, la seguridad de obtener jugosas ganancias y beneficios monopólicos para las empresas industriales que se acogiesen a las medidas y disposiciones de fomento industrial.

Durante la etapa comprendida de 1950 a 1970 se realiza la producción sustitutiva de bienes intermedios y se comienza la fabricación doméstica de bienes de capital, con el objeto de abastecer al mercado interno de maquinaria y equipo esencial para continuar con el crecimiento industrial. Es en esta época cuando se registra una creciente penetración de la inversión extranjera y el mercado se caracteriza porque abastece a un reducido contingente de la población nacional y este es precisamente el que percibe ingresos elevados. La producción industrial se orienta a satisfacer las necesidades de las clases medias y elevadas de la población mexicana.

El desplazamiento de las empresas nacionales caracteriza estos años, ya que aumenta la penetración extranjera y el predominio de las grandes corporaciones industriales y comerciales transnacionales. En los años cincuenta se realiza un gran movimiento de capitales hacia países atrasados y dependientes, con la modalidad esencial de que las inversiones extranjeras se canalizan en forma directa y ya no únicamente a través de créditos.

En términos generales, el proceso de industrialización de México puede dividirse en dos grandes períodos: el primero -- que va de 1930 a 1950 y que se le ha denominado como la etapa de sustitución fácil y forzosa de importaciones y se centró básicamente en la producción de bienes de consumo que poseían ya un mercado doméstico cautivo. Al mismo tiempo, se registra una gran participación del capital a nivel interno y el mercado se caracteriza por ser extensivo; en virtud de que el crecimiento y expansión de las empresas estaba en función del crecimiento del mercado doméstico y, otro aspecto no directamente económico es el predominio del nacionalismo y el período caracterizado por las burguesías nacionales que pretendían realizar un desarrollo autosostenido y con una mayor autonomía 6/.

6/ En torno a ello destacan particularmente los siguientes trabajos: CINTA Ricardo. "Burguesía Nacional y Desarrollo" en el *Polifil* de México en 1980 Vol. III S. XXI, México y CARDOSO y FALETTO Desarrollo y dependencia en América Latina. S. XXI, ED. 1969, México.

I.3 Problemática del Sector.

El sector industrial de México presenta una serie de problemas, carencias y deformaciones que han repercutido seriamente sobre el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad. Es por ello que en el presente inciso abordaremos algunos de los problemas más neurálgicos del sector, que sin ser exhaustivos nos permiten analizar y caracterizar la situación actual que registra el proceso de industrialización. Entre ellos destacan : la sustitución irracional e indiscriminada de bienes y artículos que, al carecer de una orientación y dirección adecuada, se ha traducido en una diversificación horizontal socialmente inconveniente para la economía y el propio sector industrial, ya que descuida el avance del proceso de sustitución de bienes de capital e insumos estratégicos y agudiza los desequilibrios intra e intersectoriales que obstruyen el desenvolvimiento de la economía y la estructura industrial del país. La producción industrial de bienes y servicios se ha orientado básicamente hacia la satisfacción de las necesidades de consumo de los grupos minoritarios de la población, esto es la clase media y elevada de la sociedad mexicana, dejando a un lado la producción eficiente y suficiente de bienes de consumo social básico que son indispensables para satisfacer adecuadamente la gama de necesidades de la población mayoritaria, junto con el desperdicio y derroche de materias primas, trabajo, energéticos, etc., empleados en su elaboración y producción.

El crecimiento industrial y económico ha sido desequilibrado y desigual por subsectores, ramas y actividades de la economía mexicana, además ha agudizado los desajustes e injusticias socioeconómicas en una gran porción de la sociedad mexicana, donde observamos un empeoramiento de las condiciones materiales y del nivel de vida de las masas populares, a la par de un desenvolvimiento del proceso de industrialización inconveniente y al margen de los objetivos y propósitos de desarrollo social, económico, tecnológico e industrial. El tercer aspecto que habremos de desarrollar más adelante consiste en la existencia de una estructura industrial seriamente desarticulada respecto a los subsectores, ramas y actividades integrantes del sector y la proliferación de los estrangulamientos y cuellos de botella que impiden la producción eficiente y suficiente de los bienes de capital, productos de uso intermedio y bienes de consumo indispensables para satisfacer adecuadamente las necesidades de la economía, la sociedad y el -

proceso de industrialización sustitutivo de importaciones. El atraso en la fabricación de maquinaria y equipo (industria pesada) juega un papel central dentro de la orientación inadecuada y la desarticulación de la estructura industrial, ya -- que al existir una oferta interna insuficiente de dichos bienes y productos, vemos como se conforma una estructura rígida de importaciones que repercute significativamente sobre la balanza de pagos en cuenta corriente y particularmente sobre su déficit y la salida consecuente de divisas; recursos que bien pudieran tener un mejor uso en el mercado interno por la vía de la canalización de inversiones hacia la producción de bienes y artículos de consumo, intermedios y de inversión socialmente necesarios y estratégicos para el fortalecimiento e integración del aparato industrial nacional. La desarticulación de la estructura industrial de México es uno de los problemas medulares que deben ser abordados y solucionados dentro de la estrategia y política de desarrollo industrial con el fin de erigir un mecanismo y un esquema de interacción industrial -- más armónico, equilibrado y socialmente identificado con la atención y satisfacción de las necesidades de consumo e inversión de la economía y la sociedad mexicana.

En lo que respecta al último problema, consistente en la concentración y desnacionalización progresiva de la economía y -- el sector industrial de México, cabe hacer mención del papel que juegan dentro de todo ello las grandes empresas y consorcios transnacionales que con el paso del tiempo han ido monopolizando y oligopolizando el mercado interno, a tal grado -- que tienen un lugar clave dentro de las ramas y actividades -- de vanguardia e interés estratégico y, no se diga respecto a la expansión y dominación que imprimen a la economía y el sector industrial del país. En este sentido, se constata la -- pérdida de soberanía y de la capacidad de autodeterminación -- económica y política en la toma de decisiones, medidas, líneas y directrices de interés social y trascendencia nacional, como resultado de la internacionalización y creciente -- desnacionalización de la economía mexicana y, en particular, de su proceso de industrialización sustitutivo de importaciones y exportaciones; lo que es motivo de preocupación e inquietud para la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo industrial encaminada a robustecer el nacionalismo, la independencia y la capacidad de autodeterminación en la toma de decisiones económicas, tecnológicas y políticas de interés social y trascendencia nacional.

3.1 Sustitución irracional de importaciones.

La política de sustitución de importaciones que ha seguido - México, como eje principal del proceso de industrialización, produjo el trasplante de un modelo de producción y patrón de consumo acordes con la situación y las circunstancias que vivió México en la etapa previa a la Segunda Guerra Mundial; -- que provocaron un desplazamiento progresivo de las industrias artesanales tradicionales, como resultado del favorecimiento establecido para la expansión del capitalismo monopólico y de su principal exponente : las corporaciones transnacionales - establecidas en las ramas de vanguardia y promotoras de un -- proceso consumista, causa y efecto de la retroalimentación de la dependencia externa capitalista.

La estrategia implementada por el Gobierno Federal en materia de desarrollo industrial, se basó en una primera etapa en la sustitución de bienes de consumo, como respuesta coyuntural a la inestabilidad registrada en las exportaciones en cuanto a volúmenes y precios; productos para los que ya existía una de manda previa, con reducidos requerimientos de inversión y tec nología relativamente simple. Posteriormente, se pasó a la - sustitución de bienes intermedios y de capital, lo que se con virtió a la larga en un mecanismo retroalimentador de las - - importaciones de maquinaria, equipo y materias primas.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), apoyó esta política, arguyendo que la demanda internacional de las expor taciones mostraba tendencia a crecer en menor proporción que el ingreso, mientras que por otro lado, la demanda de importa ciones mostraba tendencia inversa. De lo anterior, creemos - que independientemente de las implicaciones de carácter teóri co, lo que ha venido a ser sumamente delicado y contraprodu cente a largo plazo, fue la creación de un patrón inadecuado de producción y consumo, que se ha convertido en un proceso - fuertemente promotor e indiscriminado de importaciones, como lo atestigua la situación que vive el sector externo y la estructura económica interna.

En el pasado se llegó a pensar ingenuamente que el proceso de industrialización per-se llevaría implícitamente hacia una -- ampliación del mercado interno, la creación de empleos y una distribución del ingreso extensiva hacia las diversas clases

sociales. Diversos estudios realizados no solo en nuestro -- país sino en otros países latinoamericanos, han evidenciado -- que el proceso de sustitución de importaciones ha impreso efectos distorsionantes sobre la asignación de recursos; traduciéndose en diversas ramas de la industria manufacturera en costos elevados, reducciones del ingreso real, generación de cuellos de botella intra e intersectoriales, llegando incluso al grado de reducir las posibilidades reales de exportación, al no poder satisfacer ni siquiera la demanda interna.

El proceso sustitutivo de importaciones que ha emprendido México en los últimos cuarenta años, ha mostrado una tendencia decreciente en la generación de empleos, una mayor concentración del ingreso y una dependencia externa acumulativa, como efecto simultáneo del desequilibrio del sector externo que lo ha -- acompañado y que persiste en la actualidad. Es necesario señalar que el proceso sustitutivo de importaciones -- como eje central de la industrialización -- conllevó una serie de ventajas y constituyó un avance económico y político, ya que fue -- realizado dentro de un contexto específico de circunstancias -- que se registraron tanto a nivel doméstico como en el escenario internacional; mostrando elementos favorables para el crecimiento industrial y la dinamización de las actividades económicas; además hay que destacar que la forma y los criterios de política económica bajo los cuales se llevó a cabo, dejaron mucho que desear y tan es así que podemos observar sus principales efectos sobre la economía y la sociedad, entre los que podrían citarse : la ineficiencia y la estructura de costos -- precios con los que operan, como efecto de la estructura proteccionista; la desocupación y subocupación resultante de la -- utilización creciente de tecnologías y funciones de producción intensivas en el uso del factor capital, el cual fue abaratado en relación con el trabajo; niveles de calidad discutibles; -- asignación irracional de recursos; orientación del aparato productivo hacia la satisfacción elitista de las necesidades; desintegración y desvertebración del aparato industrial y rigidez creciente sobre la estructura y composición de las importaciones, entre otros.

La ineficiencia y el nivel de productividad relativa del proceso de industrialización de México, se deben en gran medida a -- la inadecuada estructura proteccionista diseñada para el efecto y a su carácter excesivo y discriminatorio, ya que no evolucionó pari-passu con el ritmo y dinámica del proceso de creci-

miento económico e industrial del país. A través del arancel y los permisos de importación se erigió un mercado cautivo - que se convirtió en campo propicio para que numerosas empresas pudiesen operar en forma ineficiente, al no utilizar racional y satisfactoriamente sus capacidades productivas y emplear tecnologías intensivas en el uso del capital, que han resultado - inadecuadas para la dotación y disponibilidad interna de factores productivos, el mercado y la dimensión de las necesidades sociales mayoritarias de la población mexicana.

El alza de costos y precios de los bienes e insumos industriales redujo las posibilidades de exportación de manufacturas y bienes primarios, al perder competitividad externa, junto con las limitaciones y medidas neoproteccionistas aplicadas en los mercados de los países industrializados. El sector agropecuario realizó transferencias hacia el sector industrial, asignando recursos en forma ineficiente y le creó una situación privilegiada en relación a los demás sectores de la economía.

El proteccionismo aplicado por un largo período proporcionó a los empresarios industriales elevados beneficios y ganancias - monopolísticas por un lado y por el otro el argumento de la industria naciente dió lugar a confusiones y serios malentendidos - como es el caso de grandes empresas norteamericanas que se establecieron en México y fueron consideradas como industrias nacientes, a las cuales había que proteger y fomentar su expansión y desarrollo. Hemos visto que la protección propicia la realización de bienes en el mercado doméstico a precios elevados y con márgenes de utilidad sumamente atractivos. Es un hecho palpable que la industria mexicana ha recibido una gran protección - sobre todo en las grandes empresas - lo que se ha venido a traducir en ineficiencia, baja productividad, insatisfacción de las necesidades tanto en volumen de producción, calidad, precios y posibilidades efectivas de exportación. Es así como el proteccionismo ha prolongado la cadena de elevadas utilidades y ganancias sin tener como contraparte la eficiencia económica y tecnológica.

Durante los cuarenta y cincuenta se creía que para superar la dependencia externa de un país atrasado y periférico sería necesario modificar el modelo de crecimiento hacia afuera o de economía de enclave y fomentar el proceso de sustitución de importaciones para producir un viraje hacia la satisfacción del mercado interno. El proceso de sustitución de importacio-

nes seguido por nuestro país fué positivo y alentó el crecimiento de la economía nacional, a través de varias etapas la fabricación interna de bienes de consumo no duradero, intermedios y de capital; sin que esto implique, que se hubiesen logrado satisfactoriamente objetivos y metas mas amplios y trascendentes desde el punto de vista del bienestar colectivo, como son el empleo, la redistribución del ingreso y la reducción de la dependencia externa que padecen naciones como México.

El proteccionismo exagerado y discriminatorio, vino a traducirse en una deficiente asignación de recursos, ya no sólo en el sector industrial sino también en el resto de las actividades económicas. Es así como se ha favorecido el desarrollo de un mercado doméstico subordinado y propicio para la expansión de corporaciones industriales y comerciales transnacionales, que ha venido a redituales enormes ganancias derivadas de su creciente participación dentro del excedente económico generado internamente.

En lo que respecta a la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias y la Regla XIV de la Tarifa General de Importación es justo reconocer que fueron oportunas en el inicio del proceso sustitutivo; pero han venido a convertirse en ulteriores etapas en perjuicios para los objetivos de desarrollo socioeconómico, al abaratare más el capital que el trabajo, circunstancia que redujo sustancialmente las posibilidades de absorción de mano de obra, como resultado del empleo de técnicas y funciones de producción con absorción preferente de capital.

La política de sustitución de importaciones instrumentada por el Gobierno Federal, fue aplicada en forma indiscriminada, al grado de que se fomentaron industrias nuevas sin que se evaluase correctamente la estructura de sus costos, las cuales hemos visto que han resultado sumamente elevados desde el punto de vista social y todo ello ha repercutido sobre la eficiencia del aparato industrial en forma desfavorable, y como muestra, tenemos la falta de competitividad, reducida productividad y elevada concentración del ingreso. Las implicaciones mas importantes han incidido sobre la masa de consumidores en productos caros, con poca calidad y paralelamente se ha estimulado significativamente el consumismo en las clases y estratos sociales medios y elevados de la comunidad mexicana.

En términos generales, la política de fomento industrial consistente en medidas directas e indirectas, ha contribuido en forma importante para propiciar el crecimiento y diversificación industrial de México; sin embargo, las diversas medidas, disposiciones y criterios establecidos para el efecto, no han sido resultado de la existencia de programas y planes integrados de industrialización y por tanto, no han correspondido a los objetivos y metas de desarrollo socioeconómico ni a los mecanismos, formas de coordinación y administración del Gobierno Federal. Es cierto que las medidas y disposiciones de fomento industrial estatuidas jurídicamente en la Ley de Industrias -- Nuevas y Necesarias, Regla XIV y todo el paquete de medidas y estímulos fiscales, arancelarias, CEDIS, concesiones de amortización acelerada, permisos de importación y programas de fabricación cumplieron con el objetivo fundamental de la política de crecimiento económico, que se centró en acelerar a toda costa el proceso de sustitución de importaciones, mediante diversas etapas, comenzando con la sustitución de bienes de consumo no duradero para proseguir con bienes intermedios y últimamente, aunque en forma rudimentaria bienes de capital.

La sustitución desordenada de importaciones ha tenido un efecto acumulativo, al agudizar la dependencia externa del país, - como lo demuestra el hecho de que los principales requerimientos de importaciones se encuentran aún constituidos por bienes de capital e insumos intermedios, esenciales para la conservación, mantenimiento y producción de las plantas industriales instaladas.

El proceso sustitutivo de importaciones ha sido incapaz de incorporar divisas crecientes, tan necesarias para el pago de -- importaciones de los bienes intermedios y de capital requeridos para el avance del proceso de industrialización, al no poder -- producirlos internamente y conformar una estructura rígida de importaciones, como característica específica de un país capitalista atrasado y dependiente, se ha convertido en una insuficiencia estructural que lesiona la soberanía y la capacidad de autodeterminación económica del país. La continuidad y aumento de este proceso sustitutivo, se ha convertido en una importante barrera para la erección de una estructura industrial integrada, productora de bienes de capital, productos de uso intermedio y bienes de consumo social básico, lo que se ha recurrido ante el hecho de que los grupos industriales del país - consideran mas redituable a costo plazo su importación que el

fomento de su producción interna. De esta manera, observamos que la propia estructura de la demanda promueve la permanencia de elevadas barreras para los productos manufacturados y reducida cuando se trata de la importación de insumos necesarios, aumentando paralelamente la apatía y desinterés por realizar - inversiones en ramas y productos industriales inexplorados y - con ganancias reducidas en el corto plazo, pero con grandes posibilidades para la integración del aparato productivo a mediano y largo plazos.

La industrialización mexicana se ha basado, en gran medida, en importantes sacrificios de los recursos del sector público, -- del consumidor prácticamente cautivo y de otros sectores económicos como el agropecuario. En este sentido, podemos afirmar que lo anterior ha sido efecto de una política industrial incoherente, sin objetivos precisos y reflejo fiel de las presiones ejercidas por nuestra burguesía nativa y por los representantes del capital extranjero, manifiesta en el control monopólicodel mercado y a la sombra de un proteccionismo irracional y enfermizo desde el punto de vista social y un paquete de legislación industrial favorable a la expansión y consolidación de estos intereses, pero retrógrado e inoperante en cuanto al bienestar social real.

En lo que respecta a los bienes de consumo cuya producción no solo fue altamente protegida de la competencia externa, sino - que ha permanecido durante un período considerable, se precisa la utilización de aranceles, ya que actualmente las empresas productoras - que por la elevada protección obtienen elevadas utilidades - carecen de incentivos para lograr inrementos sustanciales en las exportaciones, no se esfuerzan por obtener productos a precios mas bajos y poseedores de una mayor calidad, utilizan parcialmente la capacidad instalada y salvo excepciones no logran avances tecnológicos más acordes con la dotación interna de factores y las ventajas comparativas reales y potenciales.

Los precios y calidad de los bienes de consumo duradero ensamblados o fabricados internamente, han presentado un elevado - diferencial en relación a los vigentes para artículos extranjeros similares. La diversidad de mercancías producidas y la estrechez del mercado se ha traducido en una duplicación de inversiones, a la par de una capacidad instalada ociosa. A la - vez, dichos productos no tienen una elevada ponderación dentro

de la estrategia de mayor integración vertical de la estructura productiva y además, cuando es mayor su grado de complejidad, emplean en mayor medida insumos y tecnología intensivas - en el uso de capitales; requiriendo para su operación de obreros y técnicos especializados, lo que restringe las posibilidades de absorción creciente del factor abundante en el país que es precisamente la mano de obra.

Sin desconocer los avances logrados por el proceso sustitutivo de importaciones de bienes de consumo, resulta oportuno apuntar que se ha visto trunco en lo que respecta a la producción de bienes intermedios y de capital, ya que aún queda mucho por recorrer para lograr un encadenamiento e integración racional y coherente de ramas y actividades industriales. Es necesario establecer la plataforma para que el futuro crecimiento y desarrollo de la industria nacional, posea objetivos a mediano y - largo plazos, adopte las medidas y disposiciones de política - económica tendientes a garantizar y promover el desarrollo de una estructura eficiente, con niveles de calidad y precios razonables, capaz de superar los cuellos de botella inter e intrasectoriales y en suma, que se traduzca en un sector fundamental para proseguir sobre la senda de un desarrollo socioeconómico cada vez mas extenso y por tanto capaz de asegurar un nivel de vida decoroso y suficiente a la población mayoritaria del país.

3.2 Producción orientada preferentemente hacia el consumo de las clases media y alta de la sociedad.

La incorporación de pautas de producción y publicidad comercial, junto con patrones de consumo inapropiados para un país como México, han distorsionado seriamente los valores socioculturales de la Nación, provocando frustración y crecientes tensiones sociales dentro de la población mexicana. El efecto de demostración incide de tal manera sobre los países capitalistas dependientes, que conduce a una inadecuada asignación de recursos, ya que implica una orientación de las inversiones hacia - la producción de los artículos que poseen demanda efectiva en el mercado doméstico; siendo este protagonizado y controlado - por las corporaciones monopólicas transnacionales.

La progresiva concentración del ingreso y la riqueza en nuestro país, se manifiesta de tal forma, que en las clases y estratos de mayores ingresos radican la mayor parte del ahorro existente en el país, por su misma participación dentro del ingreso nacional. En forma simultánea, el patrón de consumo de estos estratos sociales, han limitado lo que en terminos keynesianos denominamos propensión a ahorrar, siendo su consumo, su demanda efectiva, el principal aliciente para el fomento de las inversiones, las que como hemos visto, han sido encaminadas hacia aquellas ramas industriales consideradas dinámicas desde la óptica de lucro capitalista. En realidad, aquí se presenta una encrucijada, ya que si por un lado su ahorro es reducido, no tienen una adecuada participación dentro del proceso de formación de capital productivo y si por el contrario, es elevado su ahorro, afectan la estructura de la demanda, desincentivando la inversión productiva y el sano crecimiento económico.

El proceso de industrialización que se ha realizado en los últimos cuarenta años en México, ha conformado una estructura de producción y consumo acorde con la demanda efectiva y la distribución del ingreso. Su elevada concentración dentro de la sociedad mexicana ha tenido incidencia directa sobre la clase y el tipo de bienes a producir, con el objeto de satisfacer las necesidades de los núcleos sociales perceptores de ingresos medios y elevados, y de esta manera, el aparato industrial se ha orientado a satisfacer primordialmente dichas necesidades. Ello se patentiza al observar, que una buena porción de la oferta industrial consta de productos y artículos superfluos de consumo elitista y por tanto, en amplia contraposición con las necesidades auténticas de desarrollo socioeconómico.

El progreso alcanzado por el proceso sustituvo de importaciones y los avances obtenidos en cuanto a la diversificación de bienes y servicios están a la vista, sin que ello implique la inexistencia de serias fallas e insuficiencias, junto con la permanencia de una estructura industrial desarticulada y desvertebrada que muestra desajustes y cuellos de botella significativos entre las diversas ramas y subsectores de la estructura industrial de México. Como un aspecto sobresaliente está el lento desarrollo de la industria fabricante de bienes de capital y las ramas productoras de insumos estratégicos para las necesidades de desarrollo.

La elevada concentración del ingreso y la preferencia que ha tenido la iniciativa privada por utilizar y emplear tecnologías con una elevada composición capital-producto y con posibilidades de rápida recuperación y generación de utilidades, son sólo algunos de los aspectos importantes que giran en torno a la estructura productiva y las preferencias por el consumo elitista, reforzado y alentado por la publicidad en los medios masivos de comunicación, que han creado necesidades de consumo - - conspicuo, mediante el reforzamiento de patrones y actitudes - sociopsicológicas de prestigio, éxito y encumbramiento social, que han servido fielmente a la expansión y difusión del consumismo, el derroche y la economía del despilfarro, como manifestaciones explícitas del capital monopolístico hegemónico dentro de nuestra economía y sociedad. En consecuencia, cabe señalar que se han logrado avances dentro de la industrialización sustitutiva de importaciones de consumo no duradero, pero desafortunadamente, como resultado de problemas estructurales yuxtapuestos, no ha sido posible extender los beneficios que tal -- proceso de industrialización conlleva al resto de la sociedad y, de esta manera, se fortalecen cada vez más los desajustes y desequilibrios intra e intersectoriales, se reducen los niveles de satisfacción, y se concentra la producción industrial - en los núcleos minoritarios de la población mexicana.

El proceso de industrialización de México ha respondido básicamente a la orientación que ha tenido la estructura de la demanda, que como hemos visto se encuentra condicionada por la - distribución del ingreso y la situación que guardan las clases y estratos medianos y elevados; siendo sus necesidades de consumo la pauta fundamental que orienta la producción industrial.

En México, el sector industrial ha favorecido tradicionalmente a los grupos de ingresos medios y elevados, cuyo nivel y estructura de consumo es análogo al que se registra en naciones desarrolladas y obviamente, esto se ha traducido a la larga en una notable diversificación horizontal de bienes y productos - manufacturados, sin corresponder a la dimensión del mercado ni a economías de escala, los niveles de especialización y el - - aprovechamiento de las ventajas comparativas reales y potenciales con que cuenta el país.

La estructura y patrón de consumo elitista lesiona sensiblemente el nivel de ahorro y limita las posibilidades objetivas de realizar un financiamiento mas dinámico del desenvolvimien

to industrial y económico. La industria manufacturera no ha resuelto la problemática estructural que limita su mercado y tampoco se ha preocupado en mayor medida, por mejorar los niveles de eficiencia de sus procesos productivos, estructuras de costos y adecuados precios de venta. En este sentido, la creciente monopolización y oligopolización del sector industrial, limita notablemente la competencia y facilita la obtención rápida de utilidades y ganancias, con niveles insatisfactorios de producción, productividad y eficiencia.

La estructura de consumo de las clases privilegiadas tiene una gran ponderación sobre las importaciones y su sustitución se ha traducido en costos sociales sumamente elevados tanto en recursos económicos como humanos, junto con un creciente desequilibrio del sector externo; en virtud de que el proceso industrializador tuvo que producir internamente los bienes importados con anterioridad; no sucediendo lo mismo en las etapas ulteriores de fabricación de productos de uso intermedio y bienes de capital, los cuales se han rezagado en términos de integración y articulación industrial.

El patrón de consumo de las clases medias y altas se encuentra fuertemente condicionado por la escala de valores culturales y variables sociopsicológicas propias de países desarrollados, y como muestra, basta dar un vistazo a la gran variedad de productos y artículos que responden a los valores y criterios conspicuos propios de sociedades económicas avanzadas. De esta manera, vemos como se consolida el efecto-demonstración y el carácter imitativo-mímico de las estructuras y formas de consumo imperantes en naciones industrializadas en el seno de sociedades y economías capitalistas atrasadas y periféricas.

El traslado de patrones y modalidades de consumo de clases sociales receptoras de mayores ingresos, a las que imitan clases medias, viene a producir transformaciones y deformaciones en el ahorro, la inversión y el crecimiento económico; afectando correlativamente la futura distribución del ingreso. Como efecto de esta situación, se realiza una creciente diversificación en sentido horizontal, desaprovechando economías externas y posibilidades de especialización, lo que repercute directamente sobre los niveles de productividad y eficiencia de los diversos procesos industriales. Asimismo, se produce el trasplante de una estructura de consumo superfluo, de carácter netamente consumista que se dirige a un reducido porcentaje de -

la población y representa un elevado costo para la sociedad y la economía mexicana. En consecuencia, la evolución de estas formas y modalidades de consumo no solo atentan contra las posibilidades de desarrollo socioeconómico sino que, se introducen y extienden hacia las clases de menores ingresos, mediante el efecto-demostración fortalecido por la publicidad y propaganda divulgada por los medios masivos de comunicación; presentándose no únicamente la subordinación o dependencia de tipo económico sino también cultural y psicológica, al acrecentar y agudizar la proliferación de frustraciones masivas sobre los grupos sociales mayoritarios de la población.

Los antecedentes históricos de la dependencia cultural denotan su estrecha relación con el sector externo de la economía, ya que los gastos e inversiones que se realizan en el extranjero son actos de todos los días y, se refuerzan mediante la salida y transferencia de utilidades, beneficios, regalías, intereses, dividendos, etc., y en la actualidad, vemos que se han publicado páginas publicitarias, promotoras de inversiones turísticas, inmobiliarias y financieras, con el objeto de atraer capitales hacia naciones industrializadas y ahondar de esta forma el proceso descapitalizador de la economía nacional. De este modo, observamos que poco a poco se van estrechando las posibilidades de llevar a cabo una reestructuración profunda de los hábitos de consumo y sus respectivas propensiones, limitando y obstaculizando la racionalización y evolución positiva de la industrialización, encaminada a satisfacer no necesidades elitistas sino con la función-objetivo de producir bienes y servicios sociales mayoritarios, con niveles satisfactorios de productividad, eficiencia y suficiencia.

La política de sustitución de importaciones, indujo una proliferación desordenada de plantas industriales, como efecto de las medidas y disposiciones de fomento industrial adoptadas -- por el Gobierno Mexicano, que vinieron a configurar un mercado propicio para el establecimiento, expansión y desarrollo de -- empresas transnacionales; habiendo llegado a extenderse mas -- allá de lo deseable, como en el caso de la industria automotriz y químico-farmacéutica, donde como sabemos se han registrado costos y precios sumamente elevados en términos sociales, junto con la fabricación diversificada de bienes orientada hacia la satisfacción de grupos sociales minoritarios. De esta manera, se ha evidenciado un predominio creciente de las corporaciones transnacionales sobre el mercado interno de bienes y productos de consumo no duradero y duradero, así como la comer

cialización de marcas, diseños, patentes y empaques análogos a los utilizados en países industrializados, los cuales obedecen a sus necesidades creadas y robustecidas por los medios de publicidad y propaganda hábilmente manejados por las corporaciones internacionales.

La diversificación de bienes de consumo no duradero ha logrado un desarrollo tal, que existen en el mercado una serie de artículos nuevos, con diseños modernos y características que los hacen más atractivos a los ojos de los consumidores solventes, y para ello, han sido reforzados sus cualidades por los medios publicitarios, con el objeto de que sean adquiridos y se posibilite así la obtención de utilidades y ganancias derivadas de su comercialización.

En este sentido, se aprecia que las contradicciones y el grado de consumismo no se ha circunscrito a las clases medias y elevadas, sino que han encontrado respuesta en las clases de menores ingresos; presentándose la paradoja de que en los tugurios, ciudades perdidas, vecindades, existen problemas de nutrición, educación, vivienda, etc., pero tienen televisiones a color para ver los programas y series televisivas que profundizan la tergiversación de los valores culturales, además de que generarán grandes frustraciones sociales, como resultado de la difusión de un estilo y forma de vida que no corresponde al nivel de desarrollo e idiosincracia del grueso de la población nacional.

La incorporación de determinadas pautas, actitudes y formas de consumo presenta implicaciones de carácter sociológico y político que van más allá de los propósitos netamente económicos, desde el momento que nos percatamos que detrás de todo ello, - se erige un proceso de legitimación, que ve con simpatía el reforzamiento del sistema político y económico que lo propicia y estimula, al grado de presentar una alienación progresiva, - implementada por los medios masivos de comunicación : televisión, radio, cine, periódicos, revistas, etc. y los mensajes comerciales conllevan la modelación y el control de los mecanismos psicosociológicos que alientan y fortalecen al sistema. Esto que aparentemente no tiene mayor importancia, es decisivo en cuanto a la realización de determinadas formas y pautas propias del fenómeno consumista, el cual está íntimamente relacionado con el derroche de recursos; factores dinámicos e inherentes al proceso de concentración, reproducción, centralización

y desnacionalización, subyacentes dentro de la lógica del capitalismo contemporáneo.

La producción del sector industrial de México muestra una -- orientación creciente hacia la satisfacción de las necesidades de consumo de los núcleos demográficos perceptores de ingresos medios y elevados, que robustecen el efecto-demostración, mani-- fiesto en los patrones y formas de consumo propios de países -- industrializados, donde existen grandes contingentes de consu-- midores con una considerable demanda solvente. En el caso de México, la experiencia histórica nos demuestra que el protec-- cionismo por un lado y el mercado reducido por el otro, han -- alentado y favorecido la fabricación de bienes, encaminados a satisfacer prioritariamente las necesidades de los grupos pri-- vilegiados y emergentes de la población mexicana, para lo cual las empresas transnacionales -- principales beneficiarias de -- tal proceso -- han introducido nuevos productos y diversifica-- do el aprovisionamiento de importaciones, antes que preocupar-- se por generar economías externas complementarias, mayor pro-- ductividad y eficiencia en la administración de sus consorcios respectivos. El análisis y reflexión de este párrafo, nos ha-- ce meditar respecto a las nuevas directrices y medidas de polí-- tica económica e industrial que será menester aplicar y los -- cambios y transformaciones sobre la estructura industrial y co-- mercial que tal iniciativa y proceso conllevan.

Debe advertirse, que a través de la orientación de la estructu-- ra productiva hacia la fabricación de bienes de consumo conspi-- cuos y superfluos se ha producido una transferencia importante de los ingresos de la población solvente hacia las empresas in-- dustriales y comerciales, dominadas por los consorcios transna-- cionales.

La conformación de un patrón de consumo orientado a la comer-- cialización de bienes de consumo duradero y no duradero se re-- fuerza ampliamente como ya señalamos, a través de la publici-- dad realizada por las agencias relacionadas con las empresas -- transnacionales. Los gastos que realizan por concepto de co-- merciales y mensajes en los medios masivos de comunicación se centran en productos tales como cosméticos, bebidas alcohóli-- cas, refrescos, productos farmacéuticos, automóviles y refac-- ciones, comerciales bancarios, modas, alimentos de dudoso va-- lor nutritivo, entre otros, y dentro de su fabricación y dis-- tribución poseen un papel protagónico las empresas filiales de

organizaciones transnacionales.

3.3 Estructura industrial distorsionada y desarticulada.

El proteccionismo y la gama de estímulos aplicados para el desarrollo industrial, consistentes fundamentalmente en elevadas tarifas arancelarias, restricciones cuantitativas, estabilidad y libre convertibilidad, gravámenes reducidos, exenciones y -- subsidios, precios bajos en los energéticos y reducidas tarifas del transporte ferroviario, junto con un alto nivel de precios y baja calidad de los bienes producidos en México, han confluído todos ellos como una muestra fehaciente de la desintegración y desarticulación industrial, fortalecida y agravada por el desarrollo del capitalismo en México.

La política de fomento industrial adoptada por México, estableció diversos estímulos y facilidades, sustentados en el otorgamiento de incentivos para alentar el proceso de formación de capital físico y humano, logrando cumplir en primera instancia con los objetivos primarios del proceso de industrialización. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que de 1940 a la fecha, -- la realidad económica, social y política del país se ha modificado sustancialmente, no obstante la permanencia de la citada política, con ligeras modificaciones. Conforme a estos antecedentes, la aplicación de los instrumentos de política económica durante un largo período, se tradujeron en una inadecuada -- asignación de recursos, acompañada de una creciente desocupación y subempleo de la mano de obra y una ineficiencia extensiva a toda la estructura industrial, patente en elevados costos, precios y calidad deficiente.

La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias establecida desde el año de 1954 y actualmente derogada, otorgaba diferentes franquicias y exenciones fiscales a aquellas industrias productoras de bienes a nivel doméstico y a las ramas industriales -- encaminadas a satisfacer la demanda interna. Sin dejar de reconocer la importancia que tuvo la aplicación de todo este paquete de medidas de fomento industrial para la expansión de la capacidad productiva del país, no podemos abstraer el hecho de que su aplicación condicionó una canalización de recursos ha--

cia ramas industriales inadecuadas e inconvenientes en términos de desarrollo socioeconómico e integración del aparato industrial.

Las grandes empresas industriales poseen diversas ventajas, en cuanto a investigación y desarrollo tecnológico, financiamiento, comercialización y organización; mostrando una fuerte propensión a la utilización de sistemas y procesos de producción automatizados y por tanto intensivos en el uso del factor capital. Por otro lado, la empresa mediana y pequeña adolece de escasez de capital de operación, pudiendo eventualmente beneficiarse de estas corporaciones, a través de la consultoría y de su asesoramiento ya que son poseedoras de un mayor acervo de conocimientos en cuanto a procesos de producción y sistemas de comercialización.

La desarticulación y distorsión de la estructura productiva -- del sector industrial, es una muestra fehaciente del carácter desigual, contradictorio y anárquico propio del sistema capitalista, manifiesto en las características de las plantas e instalaciones, los canales de comercialización, los patrones de consumo y efectos-demonstración a la par de las decisiones adoptadas exógenamente de evitar la adecuada integración horizontal y vertical de la planta industrial existente en un país de pendiente, tal como lo es México.

El análisis de la estructura industrial de México evidencia un notable rezago en las ramas productoras de bienes intermedios y de capital, respecto a los bienes de consumo inmediato; conformado estrechamente por un modelo de expansión industrial horizontal, característico no solo de este país sino incluso de latinoamérica y resultante asimismo de diversos factores, tales como la inequitativa distribución del ingreso, una elevada dependencia científico-técnica y una inadecuada política proteccionista, que antes que moldear una estructura de industrialización integrada y coherente a nivel nacional y regional, ha servido fundamentalmente para la realización de una sustitución indiscriminada de importaciones y una notoria expansión de las corporaciones transnacionales en el ámbito industrial de México.

Las formas en que operan los criterios de beneficio capitalista protagonizado por estos consorcios transnacionales y seguidos por las empresas nacionales, han conformado un escenario -- caracterizado por una elevada concentración y control de las --

tecnologías, junto con una ascendente concentración del ingreso, lo que se ha traducido en un factor limitante de producción de bienes más complejos (intermedios y de capital), originando una notable diversificación hacia otros productos, en la medida que las empresas industriales logran ciertos niveles de rentabilidad que anteriormente las volvían inconvenientes. Es así como estas relaciones obedecen a un ciclo de instalación, expansión limitada y diversificación hacia otros bienes, siendo fieles exponentes del crecimiento horizontal, sobre todo de aquellas actividades industriales productoras de bienes de consumo, lo que viene a convertirse en una profundización de la internacionalización y desnacionalización de la estructura productiva y distributiva del sector industrial.

3.4 Concentración y desnacionalización.

La dinámica seguida por el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones de México tuvo entre sus efectos principales la localización de las actividades industriales en los centros urbanos de mayor población como el Distrito Federal, el Estado de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla; explicable por demás, si consideramos la importancia que tiene para una empresa industrial tanto nacional como extranjera, situarse cerca de un mercado solvente, capaz de absorber los bienes y artículos fabricados por la industria, junto con las economías y perspectivas de utilidades derivadas de dicha localización y el beneficio que les reporta contar con la existencia de una infraestructura económica: vías de comunicación, fábricas, centros proveedores de materias primas, electricidad, agua, teléfono, etc.; que vuelven sumamente atractivo para un industrial y empresario la realización de inversiones en actividades industriales, orientadas hacia la continuación del proceso sustitutivo de importaciones; amén de todo el paquete y la gama de estímulos concedidos por la política de fomento industrial: exenciones, reducciones, subsidios, devolución de impuestos y el establecimiento de barreras y restricciones a la competencia internacional a través de la estructura proteccionista. Dentro de este punto, es digna de mención la problemática que la localización conlleva y destacar particularmente los efectos macroeconómicos derivados de la proliferación y el establecimiento inadecuado de empresas industriales y, específicamente el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sin que ello implique que otras zonas geo-económicas no

tengan problemas similares, aunque con diferente magnitud.

La concentración industrial se encuentra íntimamente ligada -- con el acelerado proceso de urbanización que se ha registrado en las últimas décadas en nuestro país, y presenta una serie de efectos distorsionantes y perjudiciales para el futuro desarrollo industrial, entre los que destacan : la emigración rural en busca de mejores trabajos y remuneraciones, la contaminación y el desequilibrio ecológico, el hacinamiento demográfico, la marginalidad social, los requerimientos crecientes de recursos financieros para dotar a la gran ciudad de los servicios públicos, la permanencia sin sentido de una gran cantidad de organismos y empresas públicos y privados, la centralización excesiva de la administración pública, entre otras.

La problemática económica, política y social que subyace en -- torno a la concentración geográfica inconveniente de las actividades industriales, contrasta sensiblemente con el panorama -- existente en la provincia mexicana, donde se agudiza la carencia de polos de desarrollo industrial, agropecuario, pesquero, minero, etc., que arraiguen a la mano de obra en sus lugares -- de origen y sean capaces de disminuir la afluencia de numerosos contingentes de mexicanos, que bajo la creencia de que en la capital va a mejorar su suerte, encuentran una gran frustración al ver la situación real que vive la Ciudad de México y -- la problemática sumamente compleja que enfrenta, en cuanto a -- las posibilidades reales de mejoría de los niveles de vida de sus asentamientos humanos.

La concentración de empresas industriales en las grandes ciudades del país, ha obedecido a circunstancias históricas y razones de diversa índole e importancia, que a groso modo son : -- la existencia de un mercado solvente; la disponibilidad de -- materias primas e insumos estratégicos para los procesos industriales; la infraestructura económica y las inversiones públicas; la generación y difusión de economías externas, mayor productividad y niveles de capacitación; la factibilidad de obtener utilidades considerables; y dentro de todo ello, cabe señalar que el proceso de industrialización y la localización de -- empresas en determinadas zonas geográficas del país, han venido a conformar diversas ventajas y elementos convenientes para las empresas extranjeras, quienes han sido las principales beneficiarias de la naturaleza y trayectoria seguida por el proceso industrializador. De esta manera, la localización indus-

trial centrada fundamentalmente en determinados núcleos geográficos ha creado notables desequilibrios sobre el desarrollo regional y la distribución de las actividades económicas en el país; habiendo llegado en el caso de la Ciudad de México y Zona Metropolitana a recrudecer la problemática ya de por sí angustiosa de la gran urbe, al haber sido el principal foco de atención y el lugar preferido por las empresas transnacionales para su establecimiento y expansión de acuerdo con los objetivos estratégicos de las corporaciones matrices establecidas en países industrializados y particularmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

El proceso de industrialización y la dinamización de las actividades económicas generan una creciente emigración rural hacia zonas urbanas, en virtud de que los aumentos registrados en la productividad y los adelantos tecnológicos ejercen una gran fuerza de atracción sobre los contingentes demográficos que buscan mejorar su nivel de vida; agudizándose el problema desde el momento que el grueso de la población se dirige hacia las grandes urbes, tales como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. En los últimos años hemos visto como se ha agudizado la concentración de empresas e instalaciones industriales en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y, en menor proporción en Monterrey y Guadalajara; en base a las posibilidades de obtención de ganancias, la cercanía de los grandes mercados, la infraestructura, vías de comunicación, centros comerciales, educativos, etc. Como efecto de ello, se han ido generando a últimas fechas importantes deseconomías externas como efecto de los problemas estructurales económicos, sociales y políticos que aquejan al sector industrial de México.

Es necesario tener presente que el proceso sustitutivo de importaciones como piedra angular y eje del proceso de industrialización, vino a ser protagonizado y controlado fundamentalmente por las empresas y corporaciones internacionales y esto, es palpable al examinar los cambios que ha presentado históricamente la inversión extranjera directa, misma que ha llegado a tener un gran control sobre las ramas y empresas establecidas en las actividades más dinámicas de la economía mexicana. Si bien es cierto que la política de fomento industrial y la estructura proteccionista establecida para el efecto, alentaron el desarrollo de los industriales y empresarios nacionales, a la larga hemos visto como ha sido aprovechado el mercado mexicano por las empresas industriales y comerciales transnacionales, al registrarse una creciente monopolización -

y desnacionalización de la estructura productiva, desde el momento que han absorbido empresas existentes de propiedad nacional y han desplazado del mercado a pequeños y medianos productores.

La creciente desnacionalización de la estructura industrial y comercial del país, no puede pasar desapercibida, no solo por la problemática económica que entraña sino también respecto a los efectos e implicaciones sobre la sociedad, política y cultura de la República Mexicana. Es a todas luces evidente, que todo fenómeno económico contiene dentro de sí una serie de - - implicaciones sociológicas, políticas y culturales, y en el caso específico de la desnacionalización y creciente penetración del capital transnacional sobre la economía industrial y comercial de México, reviste una trascendencia espectacular ya no sólo por los efectos directos e indirectos que tal fenomenología entraña, sino también sobre las posibilidades prácticas de diseñar estrategias, tácticas, medidas y acciones de política económica y de trascendencia sociopolítica y cultural tales, - que hagan factible el cumplimiento de los grandes objetivos de un país como México.

El eje en torno al cual ha girado el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones de México, ha sido en su primera etapa la fabricación de bienes de consumo no duradero y - la producción de insumos intermedios; pudiéndose percibir que las empresas y corporaciones transnacionales han tenido y tienen un control decisivo ya no únicamente sobre la producción, sino que en un contexto más extenso inciden sobre la conducción y control de las perspectivas que presenta la economía industrial del país, dominando ya no solo las ramas y sectores - mas dinámicos y estratégicos de la economía mexicana y participando activamente sobre la creación y el fortalecimiento de necesidades de consumo concordantes con sus intereses, mediante el empleo de la publicidad y propaganda tendiente a crear valores, actitudes, estilos y formas de vida análogos y congruentes con el american way of life.

La política de sustitución de importaciones que sirvió de marco al proceso de industrialización con un carácter nacionalista, desde el punto de vista económico y político, se tradujo - paradójicamente a la larga en una mayor desnacionalización de la economía mexicana y del sector industrial en particular, - mediante la expansión de las inversiones extranjeras directas

en las ramas económicas de vanguardia y se agudizó la dependencia de la estructura productiva interna de los bienes intermedios y de inversión provenientes del exterior. Entre los efectos más palpables de la política proteccionista sobre el mercado doméstico, está la existencia de altos niveles de rentabilidad, donde las empresas adoptaron diversas formas monopólicas; en virtud de que dicha situación permite y alienta la realización de ventas a precios sumamente elevados, haciendo abstracción de la presión competitiva internacional.

La penetración y expansión de las empresas transnacionales, -- principalmente norteamericanas, sobre la estructura industrial y las ramas más dinámicas de la economía mexicana se patentiza por su situación monopólica y el control que ejercen sobre el financiamiento, la utilización de procesos y tecnologías diseñadas y experimentadas en sus países de origen, los niveles de productividad, el empleo, la explotación de recursos naturales, la formación de capital, la transferencia de recursos hacia el sector manufacturero y el predominio manifiesto sobre los patrones de producción, formas de consumo y distribución del ingreso.

La ponderación de las empresas transnacionales dentro del sector industrial ha llegado a ser de tal magnitud que las acciones u omisiones emprendidas por estas empresas, tienen una repercusión importante sobre la dinamización o el estancamiento de las principales actividades económicas de vanguardia, esto es las que representan un papel decisivo en la generación e incremento del ingreso nacional. En los últimos años, la -- transferencia y remisión de utilidades, beneficios y dividendos por concepto de inversiones extranjeras directas, ha tenido un crecimiento mas que proporcional respecto a la entrada de nuevos recursos frescos, y ello resulta explicable, si consideramos la creciente inclinación que han tenido dichas empresas por financiar su expansión con recursos financieros provenientes del sistema bancario interno y la creciente exacción y fuga hacia el exterior de una proporción importante del excedente económico por diversos conceptos, como pueden ser la remisión de utilidades, beneficios, regalías, intereses, dividendos, sobrefacturación, transferencias financieras entre subsidiarias transnacionales y salida de capitales nacionales asociados hacia los mercados de países industrializados. Una de las consecuencias importantes ha sido la generación de mayores desequilibrios, desajustes y presiones sobre la economía nacio

nal y la balanza de pagos, además de las deformaciones y desarticulaciones del sector industrial, que vuelven cada vez más difícil la formación de una estructura productiva debidamente integrada, racional y coherente, que resulte acorde con las necesidades de desarrollo económico y social.

El establecimiento de las empresas subsidiarias transnacionales en las ramas y subsectores claves de la economía mexicana, entre los que destacan productos químicos, metálicos, eléctricos, maquinaria y equipo; les ha redituado ampliamente para sus propósitos de expansión y consolidación dentro del mercado mexicano, siguiendo las estrategias y tácticas estructuradas y adoptadas por sus empresas y consorcios matrices. Es así, como se presenta la desnacionalización y concentración de la economía mexicana, derivada de la expansión y control hegemónicos ejercido por dichas empresas a través de la monopolización y oligopolización de la economía industrial, junto con una elevada -- concentración geográfica en el D.F., Estado de México, Monterrey y Guadalajara, que conforman el grueso de las actividades industriales del país.

La preferencia que han tenido los inversionistas extranjeros -- por la compra de empresas nacionales se fundamenta en el menor riesgo en que incurren y en el hecho de que la empresa se encuentra en operación, con un mercado y posibilidades de obtención de utilidades en un menor plazo y por tal motivo resultan más atractivas a los ojos del capital extranjero que ven en -- ello una forma más de expansión y cumplimiento de objetivos y metas estratégicas a nivel corporativo.

El establecimiento de un mercado cautivo, conformado por la política proteccionista, ha sido un factor de gran atracción para la expansión del capital transnacional, ya que ha permitido -- erigir una estructura productiva y un patrón de consumo, como resultado de las influencias y presiones externas, ya que ha -- creado una estructura industrial a imagen y semejanza, aunque deformada, del modelo de industrialización propio de naciones avanzadas, junto con un efecto--demostración internacional dispuesto a satisfacer las necesidades propias de la estructura de la demanda prevaleciente, caracterizada por una elevada concentración del ingreso y la riqueza.

El establecimiento, operación y expansión de las sucursales de corporaciones transnacionales en el mercado mexicano, se encuentran dentro de los objetivos estratégicos, diseñados e instrumentados para el logro de una maximización hemisférica de ganancias por los consorcios matrices establecidos en países industrializados y principalmente en los Estados Unidos, país con el que realizamos el grueso de nuestras transacciones económicas internacionales. Resulta por demás obvio, el hecho de que esta matriz de relaciones estructurales inherentes a la expansión, reproducción y desnacionalización, son móviles fundamentales del imperialismo a escala internacional que responden en forma fidedigna a su lógica interna y al leit-motiv: la generación de utilidades y ganancias. De esta manera, se configura uno de los obstáculos esenciales para la realización de una estrategia de desarrollo económico que postule y defienda dentro de sus objetivos, prioridades y premisas básicas la reducción sustantiva de la dependencia externa en sus diversas facetas: económica, política, cultural, tecnológica e incluso psicológica.

En términos generales, la concentración monopólica y oligopólica de empresas industriales, comerciales, prestadoras de servicios, etc., puede percibirse claramente al observar el cruce y yuxtaposición de los Consejos de Administración de una gran cantidad de empresas, donde se patentiza el control sobre la toma de decisiones y el grado de subordinación a las decisiones procedentes de las matrices y centros transnacionales.

La concentración y desnacionalización progresiva de la estructura productiva de México, viene a ser una fase del proceso de internacionalización que se registra a escala mundial bajo el predominio del capital monopolista en su etapa imperialista. La desnacionalización acelerada que presenta la economía mexicana ha sido resultado, entre otros factores, de la ascendente penetración de la inversión extranjera directa y la expansión de las corporaciones transnacionales, subsidiarias de conglomerados matrices, con poder económico, político, diplomático y militar. La tendencia hacia la concentración, centralización e internacionalización del capital, tiene como protagonistas a las corporaciones citadas, las cuales han tenido un crecimiento desmesurado en las últimas décadas a escala hemisférica y como muestra de ello, basta considerar que el volumen e ingresos por ventas de corporaciones como la General Motors y la Standard Oil han superado por una gran proporción el producto

nacional generado por economías de un gran número de países pa-
riféricos. La importancia que reviste la erección de este po-
der a escala internacional, puede patentizarse en la influen-
cia y participación que tienen las decisiones y medidas estra-
tégicas diseñadas y puestas en operación en economías recepto-
ras : inversiones, ventas, precios, tecnologías, financiamien-
to, cuotas, restricciones, etc.; las que como hemos visto obe-
decen fundamentalmente a la estrategia corporativa a nivel mun-
dial de estos colosos de la economía y geopolítica internacio-
nal.

Capítulo II. Evaluación de las principales consecuencias del proceso de industrialización.

La experiencia histórica del proceso de industrialización sus-
titutivo de importaciones que se ha realizado en México en las
últimas décadas, presenta un crecimiento de la producción de -
bienes de consumo, productos intermedios y de algunos bienes -
de capital, que sin duda han contribuido a mejorar las condi-
ciones materiales y el nivel de vida de los grupos y estratos
sociales pertenecientes a la clase media y elevada de la comu-
nidad mexicana; sin que ello implique que hubiese elevado sus-
tancialmente el bienestar de la mayoría de los mexicanos, como
lo demuestran palpablemente las implicaciones que ha tenido so-
bre la estructura económica y social, que se han traducido en
diversos problemas e insuficiencias estructurales que hasta el
presente no han sido resueltos y que por su importancia cabe -
enumerar y desarrollar, entre los que destacan : 1) El desem-
pleo y subempleo de una buena proporción de los recursos huma-
nos existentes en el país, que no han podido ser absorbidos --
en las condiciones y dimensión que fuere deseable para mejorar
las oportunidades de ocupación y la elevación de las condicio-
nes materiales y el nivel de vida de la población. Es eviden-
te que esto representa un elevado costo para la sociedad mexi-
cana, pues se trata de factores que al no ser debida y adecua-
damente aprovechados y utilizados limitan seriamente el desa-
rrollo y el desenvolvimiento mas armónico y equilibrado de la
economía mexicana y del proceso de industrialización sustituti-
vo de importaciones; en virtud de que limitan al mercado inter-
no, restringen el acceso de nuevos consumidores, mantienen re-
ducidos los salarios, no reciben la capacitación y califica-
ción requerida y, en suma, coaccionan la formación de cuadros -
técnicos y obreros a diferentes niveles, indispensables para -
el crecimiento y desarrollo del sector industrial; 2) La ine-

quitativa distribución del ingreso y la riqueza, que se expresa en el reducido poder adquisitivo real del grueso de la población mexicana es uno de los principales problemas estructurales que obstruyen el desarrollo económico y social, en una forma más equilibrada, justa y adecuada para satisfacer el conjunto de necesidades indispensables para mejorar y elevar sustancialmente las condiciones y el nivel de vida de la población mayoritaria. La formación, concentración, reproducción e internacionalización progresiva del capital hace cada vez más regresiva la distribución de ingreso y la riqueza en el seno de la sociedad mexicana, empeorando el poder adquisitivo y las condiciones de vida de la colectividad: 3) El desequilibrio del sector externo de la economía mexicana se encuentra íntimamente relacionado con la dinámica y la trayectoria que ha seguido en las últimas décadas el proceso de industrialización, como lo demuestra la creciente rigidez que se observa en la estructura y composición de las importaciones que realiza el sector industrial, particularmente de maquinaria, equipo, insumos y materias primas estratégicas y esenciales para mantener en funcionamiento una gran proporción de las empresas y plantas industriales establecidas en el país. En efecto, vemos como el volumen y valor de las importaciones de bienes y servicios crece en una mayor proporción respecto a las exportaciones, lo que se traduce en un déficit comercial y en cuenta corriente crónico que debe ser financiado a través de la movilización internacional de capitales por la vía directa e indirecta. Como puede observarse, nos encontramos dentro de uno de los tópicos y aspectos de mayor importancia para el crecimiento y desenvolvimiento presente y futuro del sector industrial mexicano; - -

4) La retroalimentación de la dependencia externa en sus diversas facetas: económica, financiera, tecnológica, científica, política, cultural, etc., y el creciente predominio y control que ejercen las corporaciones y los consorcios filiales de grupos transnacionales dentro de la economía y particularmente en el sector industrial, son aspectos de sumo interés para la ejecución de una política y estrategia nacional de desarrollo industrial que transforme efectivamente tal orden de cosas imperante que incide notablemente sobre la soberanía y la capacidad de autodeterminación, elección y realización de medidas, decisiones, lineamientos y directrices de política económica y social. El aumento de la dependencia externa y el creciente control de las empresas transnacionales sobre la economía mexicana se expresan en la desnacionalización progresiva de la economía, el ataque a la soberanía política, la pérdida de control y capacidad autónoma de resolución de los grandes problemas nacionales, la descapitalización crónica de la economía, la in--

ternacionalización del excedente económico, la monopolización y oligopolización del mercado interno y la subordinación ascendente hacia el exterior; la inserción dentro de las modalidades que asume la división internacional del trabajo, etc.;

5) El desaprovechamiento de los recursos humanos, científicos y técnicos existentes en el país se manifiesta en la carencia de una sólida infraestructura científico-tecnológica que sea capaz de enfrentar y resolver los problemas e insuficiencias de carácter tecnológico que presenta el proceso de sustitución de importaciones de bienes y servicios; ahondándose cada vez más la brecha tecnológica, que se retroalimenta en la medida que no se cuenta con el suficiente personal y los cuadros científicos y técnicos debidamente capacitados, adiestrados y calificados para satisfacer las necesidades y requerimientos del proceso industrializador, consistentes en opciones tecnológicas que combinen adecuadamente los factores productivos disponibles y aprovechen satisfactoriamente las ventajas competitivas reales y potenciales que presenta el país;

6) El avance del proceso de industrialización de México ha provocado desequilibrios en los ecosistemas de diversas regiones del país, alterando las condiciones naturales y provocando desajustes sobre el clima, los suelos, contaminación en los ríos, lagos, lagunas y océanos, desaparición de bosques y praderas, alteración de la atmósfera, etc. Como puede inferirse de lo anterior, el gran problema no está en el proceso y avance de la industrialización en sí, sino en la dinámica y el rumbo que sigue, lo que ha provocado una modificación de la naturaleza y el espacio dentro del cual se encuentran los grupos sociales y principalmente en zonas y áreas urbanas. Entre los desajustes más importantes sobre el medio ambiente destacan la contaminación del aire, ríos, lagos y océanos, la desertización acelerada, la explotación irracional e indiscriminada de recursos naturales no renovables y básicamente energéticos, la desaparición de espacios animales y vegetales, la urbanización acelerada, la agudización de los problemas sociales y económicos que conlleva el progreso económico y la civilización, entre otros.

En base a lo anteriormente expuesto, la evaluación de las principales consecuencias que conlleva el proceso de industrialización sobre la estructura económica y social de México, muestra que no es nada halagueña y sí es motivo de preocupación y reflexión para la aplicación de una estrategia nacional de desarrollo industrial que se oriente a enfrentar la problemática sectorial y socioeconómica del país, mediante la acción y puesta en práctica de un conjunto de criterios, dis-

posiciones, lineamientos y directrices de política económica tendientes a corregir diametralmente la situación de la economía y la sociedad mexicana, tanto con un enfoque sectorial como con un efecto de alcance macroeconómico que sirva como plataforma y consenso para la corrección sustancial del modelo y estilo de industrialización seguido hasta la fecha. En este sentido, como complemento, resulta medular propugnar activamente por la instauración de un contexto sociopolítico que lleve efectivamente a la práctica la serie de recomendaciones y proposiciones de política económica, social y cultural orientadas hacia el mejoramiento auténtico de las condiciones de vida y el aumento del bienestar de la gran mayoría de la población mexicana.

II.1 Empleo

La experiencia histórica del proceso de industrialización -- sustitutivo de importaciones, ha mostrado importantes tasas de crecimiento a lo largo de algunas décadas, aunque en lo que respecta a la absorción de mano de obra por parte del -- sector industrial, éste ha registrado una reducida capacidad de utilización del factor trabajo; explicable si tomamos en cuenta que el grupo empresarial nacional y extranjero ha mostrado una preferencia marcada hacia la utilización de tecnologías y funciones de producción intensivas en el uso del capital, como resultado entre otras cosas, del abaratamiento -- conformado por la estructura proteccionista y todo el conjunto de medidas y disposiciones de fomento industrial, que al amparo de la necesidad de crecer lo más posible, se desentendieron del aprovechamiento de los factores disponibles; prefiriendo la incorporación y adopción de procesos tecnológicos diseñados originalmente en los países industrializados -- con absorción intensiva del factor capital y un desplazamiento concomitante del factor trabajo.

La dinámica seguida por el proceso industrializador del país, marcha íntimamente relacionada con el proceso de formación -- de capital y la expansión de las empresas filiales de grupos transnacionales, cuyo control y posición hegemónica dentro -- de la estructura industrial de México, determinan una serie de interrelaciones que giran en torno al desaprovechamiento y marginación ascendente de la mano de obra dentro de los -- avances y progresos científico-técnicos que se escenifican en los mercados internacionales de capital y tecnología.

La lógica inherente al proceso de reproducción, concentración, centralización e internacionalización del capital, evoluciona acorde con la utilización de técnicas de producción, cuyos di se ños corresponden ampliamente con las metas de obtención de utilidades y beneficios, derivados de las operaciones y transacciones realizadas entre los centros matrices y las empres as filiales transnacionales establecidas en países periféricos. La política proteccionista instrumentada por el Gobierno Mexicano para fomentar y auspiciar el proceso de sustitu ción de importaciones, junto con la gama de políticas altamen te favorables para la formación y reproducción del capital, produjeron una menor utilización del factor trabajo al propici ar y estimular la absorción preferente del capital.

El desempleo y subempleo de la mano de obra han sido resultado de la combinación de una serie de factores, entre los que destacan el crecimiento demográfico, las características y orientación asumidas por el proceso de industrialización, las políticas adoptadas y las modalidades seguidas por la transfe rencia e incorporación tecnológica.

En términos generales, se ha observado que las empresas moder nas del sector industrial mexicano absorben una menor cantidad de mano de obra por unidad de producto, respecto a las empres as tradicionales medianas y pequeñas. La política de sustitución de importaciones orientó la estructura productiva hacia las ramas industriales con mayor densidad de capital, lo que impulsó el crecimiento de la producción industrial y mejoró relativamente el empleo de mano de obra. El desplazamiento creciente de empresas industriales medianas y pequeñas por la expansión y crecimiento de las grandes empresas prin cipalmente transnacionales - tiene incidencia directa sobre la generación y absorción de empleo industrial de la mano de obra, desde el momento que al poseer y utilizar técnicas de producción encaminadas a economizar el uso del trabajo y preferir el uso intensivo del factor capital, provoca un desplazamiento de los volúmenes de ocupación hacia otros sectores y ramas de la economía, los cuales al no ser debidamente ocupados, incrementan sustancialmente los niveles de desempleo.

Las grandes empresas industriales integrantes del subsector avanzado de la economía, registran una mayor relación capital producto, o sea la existencia ascendente del capital por trabajador, como resultado de los precios y costos existentes

a nivel de los factores productivos. La preferencia por el uso del factor capital les ha permitido lograr mayores incrementos de productividad del trabajo y generar mayores utilidades que hacen factible la reinversión en procesos de producción donde predomine la utilización de dicho factor; además -- de que dichas empresas tienen mayor acceso a los avances y -- progresos de carácter técnico, que les permite obtener ganancias elevadas y en un plazo corto, como efecto de la existencia de un mercado interno reducido y con toda una serie de garantías para la reproducción y acumulación del capital.

Las características y modalidades que sume el mercado de factores productivos y particularmente la estructura de sus costos, han hecho preferente la utilización de técnicas y funciones de producción intensivas en capital por parte de las grandes empresas industriales; en contraste con lo que sucede con las empresas medianas y pequeñas que día con día van reduciendo su participación dentro del ingreso nacional, como resultado de una serie de relaciones que hacen más rentable el capital y favorecen la generación de utilidades y la posibilidad de incrementar los precios, a través de su manipulación monopólica y al margen de la competencia efectiva entre productores, proveedores y compradores.

El proceso de monopolización y expansión de las empresas -- transnacionales dentro de la estructura industrial de México, ha producido un desalojo considerable de empresas industriales nacionales medianas y pequeñas, que son las que componen el subsector tradicional y, se ha visto que las grandes empresas industriales son las que han generado mayor ocupación, en contraste con lo que comúnmente se cree, sin que ello implique resultados satisfactorios en términos de empleo. Las -- empresas industriales medianas y pequeñas pueden llegar a ser eficientes y cumplir adecuadamente los propósitos de la política de desarrollo industrial, siempre y cuando tengan acceso al crédito para ampliación y cuenten con la asesoría y consultoría tecnológica proveniente de los centros de investigación y experimentación nacionales e internacionales. Un hecho concreto es que de proseguir la tendencia hacia la monopolización, concentración y desnacionalización del capital, se estarán tomando las principales decisiones en el exterior y por tanto, al margen de las necesidades de la sociedad, volviendo cada vez más difícil la aplicación de una política de empleo, desarrollo tecnológico y de distribución del ingreso más adecuadas con las necesidades reales y potenciales de desarrollo económico y social.

En lo que respecta a las estimaciones acerca del subempleo en México, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha realizado estudios donde se afirma que en 1978 el 50% de la población económicamente activa que equivale a 8 millones de personas se encuentran subocupadas y de proseguir las tendencias dominantes, se ha pronosticado que para el año 2000 existirán en el país 9 millones de desempleados y 19 millones de subocupados 7/ .

La atención prioritaria de la política económica hacia el crecimiento obsesivo del producto, sin adoptar mecanismos y procedimientos paralelos de distribución del ingreso y generación creciente de empleo, se ha traducido a la larga en una desocupación y subocupación de la mano de obra de tal magnitud, que constituye un problema frontal y un reto a la imaginación de los especialistas en política económica e industrial, ya que los desequilibrios y desajustes que se han registrado evidencian una distribución del ingreso cada vez más regresiva y una tendencia descendente en la absorción de mano de obra dentro del sector industrial en los últimos años. En el pasado se consideró ingenuamente que mediante el crecimiento de la producción y el producto, se resolverían los problemas inherentes a la utilización de los factores productivos y la distribución del ingreso entre los elementos que concurren a su formación y crecimiento. En este sentido, es a todas luces discutible la idea de que primero debemos crecer y después preocuparnos por el problema de la distribución de los ingresos. La política de desarrollo socioeconómico debe contener medidas y disposiciones de empleo y redistribución del ingreso, donde en la misma forma que existe preocupación por obtener niveles de productividad y eficiencia de las diversas combinaciones de factores productivos, exista la toma de decisiones acerca de la composición y distribución racional del producto entre los elementos y factores concurrentes para el efecto.

7/ GOLLAS Manuel. El desempleo en México : soluciones posibles. Ciencia y Desarrollo. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. No. 20, mayo-junio 1978, México.

El problema del desempleo y la inequitativa distribución del ingreso están relacionados con los niveles de educación, capacitación y especialización de la mano de obra, ya que si bien existen grandes contingentes de desempleados, también la mayor proporción corresponde a núcleos y estratos sociales con escasa preparación y calificación para el desempeño adecuado de las funciones requeridas por el sector industrial. En torno a la problemática del desempleo de los recursos humanos, - gira la situación en que se encuentra el mercado y los precios de los factores productivos, particularmente la mano de obra y el capital. En términos lógicos, el factor más escaso debería ser mas caro y el más abundante barato; sin embargo, en el caso de México vemos como ha predominado la preferencia -- por la utilización de técnicas poseedoras de una elevada densidad de capital y por la propia elasticidad de sustitución - de factores, además del paquete de medidas e instrumentos fiscales y de fomento industrial que posibilitan la obtención de utilidades y ganancias más elevadas, que si empleasen el factor productivo más abundante en nuestro medio que es precisamente la mano de obra.

La concentración progresiva del ingreso y la riqueza, junto - con la formación de un mercado interno cautivo moldeado por - la estructura proteccionista e integrado fundamentalmente por los grupos sociales con solvencia económica (clase media y - élites privilegiadas) han configurado la dinámica seguida por la industrialización y la utilización preferente de técnicas intensivas en capital, ante las medidas y disposiciones de política económica que han encarecido mas el empleo de la mano de obra en relación con el capital.

La problemática subyacente en el desempleo se agrava ante la importación y utilización libre de técnicas y funciones de -- producción con alta densidad de capital, que han sido diseñadas en naciones industrializadas para acelerar y propiciar la obtención más rápida de utilidades y ganancias por parte de - las empresas industriales y comerciales, principalmente subsidiarias de consorcios transnacionales. La existencia y permanencia de una distribución sumamente inequitativa del ingreso y la riqueza provoca que la producción de los bienes y artículos demandados por los grupos solventes se realice fundamentalmente con técnicas de gran densidad de capital, esto es -- con procesos con desplazamiento de mano de obra y empleo de - técnicas mecanizadas y automatizadas.

Los principales comercializadores de tecnología son las empresas subsidiarias de empresas transnacionales establecidas en México, y como es lógico suponer, utilizan dentro de sus respectivas empresas funciones y técnicas de producción intensivas en capital, puesto que son las que les resultan más redituables y favorecen su expansión y control dentro de las actividades productivas más dinámicas de la economía mexicana.

El desempleo y la subutilización de recursos humanos constituyen un problema estructural de gran trascendencia para el futuro desarrollo socioeconómico e industrial del país, ya que hemos observado la existencia de una gran número de desempleados, al lado de una gran proporción de la población que se encuentra trabajando en actividades improductivas y con reducidos niveles de ingreso. La emigración de la población rural hacia las zonas urbanas y las elevadas tasas de crecimiento demográfico agudizan la problemática de generar empleos y plazas adecuadas y suficientes, con niveles razonables de remuneración y con sentido de beneficio social; ya que conjuntamente con el proceso acelerado de urbanización fueron avanzando el proceso de industrialización pari-passu con la monopolización, expansión y predominio de las empresas transnacionales dentro de la estructura industrial del país.

Los niveles de desocupación y subocupación que registra la economía mexicana obedecen a diversas razones y factores entre los que destacan la gran interrelación existente entre el crecimiento del producto industrial y la utilización del factor capital dentro de los procesos más dinámicos; la reducida y limitada generación de empleos debidamente remunerados; las características y modalidades asumidas por el proceso de formación y acumulación del capital; las distorsiones y deformaciones existentes en los precios del mercado de factores productivos y el rezago de las actividades industriales tradicionales.

El crecimiento industrial y el proceso sustitutivo que lo acompaña no ha sido capaz de generar paralelamente niveles de empleo satisfactorios, debido al tipo e índole de la tecnología transferida e incorporada directamente a las principales empresas industriales establecidas en el país. Si a lo anterior añadimos la gran afluencia de mano de obra rural hacia las grandes zonas urbanas e industrializadas del país, motivadas por el deseo de mejorar su nivel de vida en las ciudades, vemos como el problema del desempleo, además de la gran desilu

sión y frustración que conlleva el no poder trabajar productivamente, tanto por su reducido nivel educativo y de capacitación como por la abundancia de mano de obra, que permite pagar salarios menores ante la oferta excedente. El agravamiento de los problemas sociales derivados del desempleo y subempleo de grupos importantes de la población en edad de trabajar, se patentiza en el aumento de la marginalidad social y el deterioro creciente de los niveles de vida de la población a la par de los elevados costos sociales implícitos que se manifiestan al sostener recursos humanos sin utilizar, reducidos niveles de ingreso y el mantenimiento de una estructura de la demanda bajo límites sumamente estrechos que impiden la expansión y crecimiento del mercado interno.

El desempleo y subempleo muestran una tendencia creciente en el caso de México, y se derivan del inadecuado modelo de crecimiento económico seguido por el país en las últimas décadas, ya que el proceso industrializador, si bien dinamizó y propició un mayor crecimiento, no ha sido capaz de absorber e introducir en su seno los contingentes demográficos que originalmente se esperaban de su evolución y desarrollo. El desarrollo industrial de nuestro país ha sido lento en cuanto al estado que presentan las industrias fabricantes de productos intermedios y bienes de capital, y de esta manera, vemos como disminuye el efecto multiplicador del empleo, como efecto de la desarticulación existente en las relaciones interindustriales y particularmente en la fabricación de maquinaria y equipo.

Debe tenerse en cuenta que el modelo de crecimiento industrial y las pautas seguidas para el efecto, no han sido las más adecuadas para las condiciones y necesidades del país, desde el momento que a la larga se ha traducido en un crecimiento anárquico, controlado y dirigido por las decisiones estratégicas y las tácticas promovidas por los consorcios transnacionales, -- quienes han llevado la batuta sobre el rumbo, establecimiento y expansión acorde con los intereses, objetivos y metas del -- gran capital transnacional. Es obvio que el desempleo y subempleo no son completamente imputables al sector industrial, -- no obstante que este ha tenido una participación importante como efecto de la experiencia histórica y la exacción de recursos de los demás sectores y ramas de la economía mexicana, encaminados a financiar y auspiciar el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones, que como hemos visto ha dejado mucho que desear en cuanto al cumplimiento de los grandes objetivos y propósitos nacionales de desarrollo económico y so

cial, como son el empleo, consumo, ingreso, inversión, comercio, ciencia, tecnología y educación, entre otros.

El desempleo y la subocupación de recursos humanos ha sido un problema crónico, estrechamente ligado con la dinámica y el -- curso seguido por la evolución y desarrollo del capitalismo en México, tanto en el sector industrial como en el agropecuario, comercio y servicios, donde para realizar el móvil fundamental del sistema que es precisamente el lucro privado, se hace uso de todos los medios e instrumentos que hagan factible su reali-- zación, independientemente de los desequilibrios que se gene-- ren sobre la estructura económica y los niveles de vida de la sociedad, que paradójicamente van a crear obstáculos a la ex-- pansion futura del capital, por las contradicciones y cuellos de botella que lleva implícitos y que van cercando cada vez -- más las posibilidades de salir de las crisis y fluctuaciones - cíclicas que acompaña las altas y bajas del capitalismo monopó-- lico a escala internacional y doméstica.

El desempleo y subempleo derivados del proceso y la trayecto-- ria seguida por la industrialización en México, han venido a - convertirse en un limitante más para la expansión y desarrollo futuro del sector industrial, desde el momento que existen re-- cursos humanos que no están siendo ocupados productivamente y que están manteniendo limitada la estructura de la demanda y - el crecimiento potencial del mercado interno, al no generar in-- gresos y riqueza y limitar la ampliación del mercado interno, con los efectos conocidos sobre la inversión y el ahorro domés-- tico.

El problema del desempleo y subempleo es de tal magnitud que - la economía no ha podido absorber los contingentes crecientes de mano de obra que día con día se incorporan a la población - en edad de trabajar, y en el caso específico del sector indus-- trial, se muestra preferencia por la generación de economías -- sobre el uso del factor trabajo, mediante tecnologías y formas de organización que permiten establecer una mayor productivi-- dad y eficiencia de la mano de obra que se encuentra ya emplea-- da. Además, es oportuno tener en mente que la mayor propor-- ción de la mano de obra tiene poca calificación y especializa-- ción, lo que genera un obstáculo importante a su entrada para el desempeño de actividades y funciones dentro de las empresas industriales.

El sistema económico y político no ha podido garantizar un -- empleo seguro y debidamente remunerado al grueso de los ciudadanos que se encuentran parados y que representan una pérdida considerable para el país y la economía, ya que no están produciendo ni generando ingresos y riqueza; además de que disminuye significativamente su nivel de vida y obstaculiza cada vez más las posibilidades de ampliación del mercado interno, generación de ingresos, impuestos, recursos invertibles, que conjuntamente podrían contribuir en la realización de una estructura económica más racional y congruente con los objetivos y metas de desarrollo económico y social. Entre los grandes retos que enfrenta en la actualidad el Gobierno Mexicano está -- precisamente en establecer y sentar las bases para garantizar la ocupación productiva de la población nacional, que registra tasas elevadas de crecimiento, y que por tal motivo, aumentan -- sus necesidades de nutrición, vivienda, educación, salud, trabajo, transporte, ingresos y recreación. Como puede verse, el problema adquiere dimensiones impredecibles y puede resultar -- grave para la estabilidad económica y política del país, no es tablecer desde ahora las acciones y decisiones orientadas hacia la generación intensiva de empleos productivos en los diversos sectores y ramas de la economía nacional.

La política de empleo presente y futura será uno de los objetivos prioritarios de la estrategia de desarrollo socioeconómico e industrial de nuestro país y deberá recibir la mayor atención de los sectores público y privado, los cuales teniendo una visión clara y una perspectiva nítida de las necesidades de desarrollo del país deberán generar y elegir opciones de producción, comercialización y prestación de servicios que posean -- viabilidad técnica y socioeconómica de aglutinar y coordinar -- acciones y decisiones de política económica en diferentes frentes : tecnológico, financiero, comercial, industrial, agropecuario, fiscal, etc.; siempre bajo la mística y decisión de -- realizar cambios y transformaciones estructurales necesarias -- para la consecución del desarrollo social y económico, entendido este como el aumento sostenido del nivel de vida de la población mayoritaria, mediante la creación de empleos, ingresos, consumo, educación y en suma, dar toda clase de facilidades para la superación económica, social, política y cultural de las grandes mayorías de esta nación.

II.2 Concentración del ingreso.

El crecimiento económico y el proceso de industrialización de México han generado una concentración ascendente del ingreso y la riqueza, que se ha traducido en una gran desigualdad en los niveles de vida de las diversas clases y estratos de la sociedad mexicana. Se ha favorecido decididamente la concentración de la riqueza en manos de un grupo reducido y privilegiado de la población; habiendo sido hechos a un lado los contingentes sociales mayoritarios de los beneficios derivados de tal proceso. La elevada concentración del ingreso se deriva del control ejercido por un grupo minoritario sobre los medios de producción, el cual ha sido el principal beneficiario del crecimiento y desenvolvimiento de la economía mexicana a lo largo de las últimas décadas. Las modalidades y características asumidas por el crecimiento industrial en los últimos cincuenta años, ha propiciado la concentración del ingreso en un grupo minoritario de personas, familias y representantes del capital transnacional, los cuales presentan un control monopólico y oligopólico efectivo sobre las principales actividades industriales fabricantes de bienes de consumo duraderos y no duraderos.

En base a la información de 1968 el 27.2% del ingreso fue percibido por el 5% de las familias y el 40% de las familias recibió el 11.4% 8/. En términos generales, existe una elevada desigualdad entre los ingresos captados por los grupos sociales medios y elevados y los recibidos por la mayoría de la población mexicana, a tal grado que se ha registrado una diferencia que fluctúa entre 19 y 200 veces el ingreso de los grupos sociales más pobres. Los núcleos sociales pobres corresponden aproximadamente al 40% de las familias y se compone de jornaleros y trabajadores del campo (privados, ejidales y comunales), proletariado, artesanos y comerciantes en pequeña escala.

Los grupos familiares perceptores de los ingresos más elevados reciben mas del 25% del ingreso y se componen de los estratos

8/ BANCO DE MEXICO, S.A. La distribución del ingreso en México. Fondo de Cultura Económica, 1974. México.

sociales acomodados (4% de las familias), integradas por empresarios rurales, comerciantes, industriales medianos, funcionarios, profesionistas, técnicos calificados y empleados privados; y en la otra parte están los grupos ricos (1% de las familias), integrados por propietarios y accionistas de las empresas comerciales e industriales más importantes del país, propietarios de bienes raíces, accionistas, banqueros y funcionarios de elevada jerarquía 9/ .

La acelerada concentración del ingreso y la riqueza, agudiza cada vez más los desequilibrios y desigualdades existentes entre las diferentes regiones geoeconómicas del país, como lo revela el hecho de que la mayor parte de las familias pobres residen en poblaciones menores a los 10 mil habitantes y que en las ciudades más importantes del país residen las familias más ricas (Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara). El crecimiento económico del país ha beneficiado particularmente a los grupos sociales medios y elevados, y ha mostrado una gran preferencia por canalizar y centralizar recursos en las zonas urbanas, desatendiendo las necesidades rurales del país. En este contexto, cabe hacer notar que los desequilibrios y desajustes en la distribución del ingreso son manifestaciones elocuentes de la lucha de clases sociales que se escenifican en el ámbito mexicano, donde ha descansado el deterioro y marginación progresiva de las mayorías populares de los beneficios y frutos derivados del crecimiento económico y el desenvolvimiento industrial del país.

Los procesos de formación, reproducción, centralización y desnacionalización del capital, ejemplifican la gama de objetivos y prioridades existentes detrás de la inequitativa distribución del ingreso, la reducida capacidad de consumo y del mercado, la orientación fundamental de la producción hacia la fabricación de bienes asequibles a los grupos sociales con demanda solvente que son los estratos medios y elevados de la sociedad mexicana. La estructura actual de distribución del ingreso ha empeorado y provocado que los grupos sociales mayoritarios de este país, encuentren limitada su capacidad de consumo y la satisfacción de sus necesidades. Sobra decir, que aquí se en-

9/ AGUILERA Gómez Manuel. La desnacionalización de la economía mexicana. Fondo de Cultura Económica. Primera edición, 1975, México.

cuentra una restricción y freno de gran trascendencia para el futuro desarrollo industrial, que es precisamente la reducida dimensión del mercado y la variedad de obstáculos, restricciones y modalidades que presenta el capitalismo transnacional es tacionado en la economía y el sector industrial de México, así como la consecución y cumplimiento de los objetivos y metas es tratégicos diseñados y estructurados por los grupos corporativos foráneos.

El crecimiento económico y la evolución del proceso de industrialización de México, ha registrado una creciente desigualdad de la distribución de los beneficios e ingresos; habiéndose estimado que un 20% del estrato de familias con mayores ingresos percibe el 62% del ingreso nacional, mientras que el 20% del estrato de menores ingresos percibe únicamente el - - 4% 10/ .

La concentración del ingreso en grupos reducidos de la población mexicana, afecta directamente la estructura industrial -- del país, desde el momento que se ha generado una ineficiencia creciente en la utilización de las instalaciones industriales, además de que se constriñen las posibilidades de racionalizar, modernizar y adecuar la estructura productiva y distributiva a las necesidades de desarrollo y consecuente beneficio social. Si a la elevada concentración del ingreso, le agregamos la des capitalización y fuga creciente del excedente económico real, estaremos observando dos etapas del proceso de monopolización y oligopolización, junto con una creciente interrelación con las necesidades y objetivos del proceso de reproducción, con centración y desnacionalización del capital.

El control ejercido por las empresas transnacionales dentro de la dinámica de acumulación del capital que se registra a nivel doméstico, promueve la concentración monopólica de la tecnología, procesos de producción, normas, patentes, canales de comercialización y absorción progresiva del excedente económico real de la sociedad mexicana. La concentración, como efecto - de la inequitativa y regresiva distribución del ingreso, posee una gran importancia para la lógica y dinámica seguida por los consorcios monopólicos y oligopólicos, en virtud de que centra

10/ REYES Heroles Jesús. Política fiscal y distribución del ingreso. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), 1976, México.

liza cada vez más la propiedad de los medios de producción y registra en consecuencia un mayor control sobre las actividades y ramas más dinámicas y rentables de la economía; pudiendo tener una participación decisiva dentro del rumbo seguido por el sector industrial y la economía del país, independientemente de los objetivos y metas de desarrollo socioeconómico de la Nación. Los resultados están a la vista : se ahondan las desigualdades, las brechas de insatisfacción, el consumo elitista y superfluo, la fuga y transnacionalización del excedente económico y, en síntesis, la retroalimentación de la dependencia externa en sus facetas económica, política, social y cultural.

La inequitativa distribución del ingreso entre los factores -- productivos que concurren a su formación, ha ido ensanchándose en el transcurso de los años como resultado de la monopolización que registra la economía industrial de México, patente en el desplazamiento de empresas tradicionales y pequeñas por parte de los grandes consorcios, los cuales muestran una gran preferencia por la utilización de técnicas de producción intensivas en capital, que no obstante generar ocupación, la proporción llega a ser mínima respecto a las posibilidades de operar en un mercado protegido y prácticamente cautivo, donde es factible obtener elevadas utilidades y ganancias a corto y mediano plazos, así como amortizar rápidamente la maquinaria, el equipo y la tecnología.

La distribución regresiva del ingreso es uno de los principales síntomas e inconvenientes de la lógica que subyace en la evolución y desarrollo del capitalismo en México, puesto que la mayor proporción del ingreso, se encuentra en los grupos sociales medios y elevados que se han visto beneficiados por tal proceso, aún cuando a nivel global y macroeconómico estamos -- presenciando la profundización de los desequilibrios, desniveles y empobrecimiento creciente de la población mayoritaria, -- la cual en los últimos años ha visto aún mas deteriorado su nivel de vida, como resultado de la devaluación del peso, la hiperinflación, el estancamiento económico y la disminución de su poder adquisitivo en términos reales. Quizás aquí se paten-- tice en toda su magnitud e importancia el grado de concentración e inequitativa distribución del ingreso y la riqueza que se escenifica en el país, y que con el transcurso de los años va provocando mayores problemas y limitaciones a la expansión del mercado interno, el empleo, consumo y la realización de in versiones socialmente productivas.

El deterioro que han registrado los salarios reales resulta explicable por varias razones, entre las que destacan, el acelerado crecimiento demográfico, la inflación y la existencia de mano de obra barata y abundante; lo que ha evidenciado la reducción de la participación de los grupos sociales mayoritarios dentro de los beneficios derivados del crecimiento económico. Abundando un poco más, la inequitativa distribución del ingreso limita seriamente el mercado interno y la estructura de la demanda y por el lado de la oferta se trabaja en forma ineficiente, con elevados costos de producción e intermediación, calidad dudosa, falta de economías externas y derroche de recursos humanos y naturales que conjuntamente obstaculizan la expansión y crecimiento acelerado del proceso de industrialización.

Durante los últimos años, se ha registrado una progresiva concentración del ingreso, a través de la mayor retribución que ha tenido el capital respecto al factor trabajo, como resultado de la dinámica seguida por el proceso de industrialización y la acumulación del capital; además de los múltiples estímulos y subsidios de toda índole encaminados a fomentar y expandir la planta industrial del país. De esta manera, se ha ido acelerando la concentración y centralización del ingreso de la riqueza como efecto de la mayor remuneración y rendimiento del capital, mediante la utilización preferente de técnicas de producción intensivas en el uso de este factor, que hacen descender los requerimientos presentes y futuros de mano de obra. La existencia de un mayor rendimiento para el capital, como resultado de la política económica instrumentada por los gobiernos postrevolucionarios: financiera, comercial, fiscal, etc., produjo transformaciones sustanciales dentro del mercado de factores productivos, ya que abarató al capital y encareció el factor trabajo; además de que sustentados en la política de fomento industrial proporcionó una gama de facilidades y estímulos para el establecimiento y expansión de las nuevas industrias que se consideraban "necesarias" para el desarrollo económico nacional.

La distribución cada vez más desigual del ingreso en México, ha sido una de las implicaciones de mayor trascendencia social y económica del proceso de industrialización sustitutivo de importaciones, ya que se ha registrado un deterioro de los salarios reales a costa de haberse realizado una transferencia de ingresos hacia el capital y los propietarios de los medios de producción. Las características y modalidades asumidas por el proceso de reproducción, acumulación y formación de capital en nuestro país, han beneficiado particularmente a la burguesía nacional y extranjera; en virtud de todo el cúmulo de facilidades y alicientes para el capital, que han encontrado condi

ciones y una atmósfera sumamente favorable para su expansión y desarrollo.

En torno al problema de la concentración del ingreso y la riqueza, se han esbozado diversas interpretaciones y estudios analíticos que lo perciben desde diferentes puntos de vista. Por un lado, se señala el carácter regresivo que tradicionalmente ha tenido el sistema fiscal en México, donde se ha gravado más el factor trabajo que al capital, lo que constituye una primera -- aproximación al problema. En segundo término, se habla del -- aliento y estímulo excesivo concedido por la política de fomento industrial a este sector, donde se ha realizado una succión y transferencia de recursos provenientes de los demás sectores de la economía y particularmente del agropecuario. Como tercer punto, se hace notar la elevada propensión que tienen las empresas grandes por utilizar preferentemente tecnologías y funciones de producción intensivas en capital, puesto que son las que permiten aprovechar más satisfactoriamente las ventajas derivadas de la protección, la existencia de un mercado reducido y la orientación de la producción industrial hacia la satisfacción de las necesidades de los grupos sociales solventes que son precisamente la clase media y alta. El período de maduración de las inversiones y la rapidez en la obtención de utilidades y ganancias, al amparo de una política económica favorable, juegan un papel determinante dentro de las expectativas seguidas por los inversionistas nacionales y extranjeros.

Entre las consecuencias más trascendentes de la inadecuada distribución del ingreso, está la generación insuficiente de ahorro tanto público como privado, como efecto de la asignación y canalización improductiva de recursos en actividades tales como : viajes, bienes raíces, modas, automóviles lujosos, inversiones y depósitos en el exterior, etc., y por otro lado destaca la reducida dimensión del mercado interno asociado a los patrones y niveles de distribución del ingreso y la riqueza, lo cual constituye un freno considerable para el desarrollo integral de la industria nacional, desde el momento en que, como ya se señaló, la estructura industrial es ineficiente, opera con altos costos, registra niveles de capacidad instalada no utilizada, no genera economías externas dinámicas y reproduce dentro del proceso de concentración, acumulación y centralización de capital, los patrones de consumo, hábitos y formas de vida socialmente inconvenientes y atentatorios con los postulados, objetivos, premisas y metas de desarrollo socioeconómico e industrial.

El ahorro de los capitalistas ha llegado a ser insuficiente para las necesidades de inversión que requiere la economía mexicana y ello sencillamente por la mentalidad rentista y el subdesarrollo empresarial que rige e impera en nuestra iniciativa privada. En diversos círculos académicos y empresariales se ha planteado que para fomentar el crecimiento económico es necesaria una concentración elevada de los ingresos para disponer de recursos fuera del consumo, esto es el ahorro y la inversión. Aunque a primera vista esto parece lógico, al revisarlo con más detenimiento, observamos que existe poca preferencia por la realización de inversiones productivas y se opta por dirigir recursos hacia actividades improductivas, rentistas y especulativas que frenan y postergan el crecimiento y desarrollo económico de la Nación. La desviación del ahorro nacional hacia la realización de gastos e inversiones improductivas tanto a nivel doméstico como internacional, se ha visto agravada por la inequitativa distribución del ingreso imperante en el país; además de la elevada propensión del gasto y el ahorro hacia la realización de importaciones, que representan una fuga y sangría creciente de recursos para el país, a la vez que retardan y desestimulan el desarrollo industrial genuino.

II.3 Sector externo.

El proceso de sustitución de importaciones realizado por México en las últimas décadas, ha evolucionado paralelamente con un desequilibrio ascendente de la balanza de pagos en cuenta corriente, lo que se patentiza al observar la interrelación estrecha que existe entre crecimiento económico - industrialización - déficit crónico en cuenta corriente; explicable por demás, si tomamos en cuenta la rigidez persistente dentro de la estructura y composición de las importaciones que realiza nuestro país y que consisten principalmente de bienes de inversión: maquinaria y equipo, además de insumos intermedios y productos básicos, para mantener en funcionamiento numerosas empresas industriales que efectúan importaciones ante el insuficiente - - aprovisionamiento interno y la falta de fabricación nacional.

La creciente dominación que ejercen las empresas transnacionales sobre la economía mexicana y particularmente sobre la industria manufacturera, tienen incidencia directa en la profundización del desequilibrio del sector externo, ya que ha aumentado la dependencia comercial y financiera externa al realizar importaciones en una mayor proporción respecto a las ventas internacionales del país, que se traducen en un creciente défi-

cit comercial, lo que produce una descapitalización y sangría - progresiva hacia el exterior por concepto de utilidades, benefi cios, regalías, intereses, dividendos, amortizaciones, etc. La excesiva diversificación de productos y la configuración de un mercado interno cautivo han constituido un campo sumamente favo rable para la expansión y reproducción del capital transnacio-- nal y, se ha traducido en la necesidad de efectuar importacio-- nes de maquinaria, equipo, asistencia técnica, prácticas publi-- citarias y de mercadotecnia crecientes, para fabricar y distri-- buir bienes y productos para el consumo de los núcleos con po-- der adquisitivo existentes en el país. La apatía y el desinte-- rés que han demostrado los consorcios transnacionales para inte-- grar y consolidar el sector industrial, fabricando internamente los bienes de capital (maquinaria y equipo) necesarios para la dinamización del crecimiento industrial y la articulación más - racional y congruente de los procesos productivos domésticos, - ha llegado a tener efectos sumamente delicados en cuanto al - - aumento de la dependencia externa y la brecha que registra el - sector externo de México.

La experiencia histórica muestra los efectos derivados de la -- participación y control hegemónico que detentan las empresas -- transnacionales sobre la estructura industrial de México y den-- tro de ellos, particularmente la que se refiere al desequili-- brio crónico del sector externo, que acompaña al proceso de ex-- pansion del capitalismo internacional en este País. El aumento del desequilibrio en la balanza en cuenta corriente, ha llegado a tener una ponderación onerosa sobre el endeudamiento externo de la Nación.

La estructura de las importaciones realizadas por México, mues-- tra la importancia que tiene la participación de las empresas - transnacionales dentro de las compras externas requeridas para mantener en funcionamiento la planta industrial, lo que sin du-- da crea problemas y erige obstáculos considerables para la pue-- ta en práctica de una política de comercio exterior mas adecua-- da y acorde con las condiciones del país y sus necesidades de - desarrollo. Si además del volumen creciente de importaciones - innecesarias, nos centramos en la evaluación de la sobrefactura-- ción de las transacciones, podremos observar como se inflan y - crecen desproporcionadamente las remuneraciones y transferen-- cias dirigidas hacia los principales centros de decisión situa-- dos en los países capitalistas más avanzados. En lo que respec-- ta a las exportaciones, observamos que las corporaciones inter-- nacionales establecidas en el país tienen una participación - -

importante, sin que esto implique que se encuentren en un nivel satisfactorio.

El desequilibrio que registra la balanza en cuenta corriente de México, como resultado del crecimiento desproporcionado de las importaciones respecto a las ventas externas, presenta un déficit, ya que compramos mas de lo que podemos vender y, por tal motivo requerimos de la movilidad y afluencia de capitales tanto por la vía directa cuanto indirecta, que vienen a saldar temporalmente la situación que priva dentro de la balanza de pagos, aún cuando en el mediano y largo plazos tengan una amplia repercusión y mantengan a la economía mexicana en una gran vulnerabilidad respecto a la toma de decisiones provenientes de los países hegemónicos dentro del concierto internacional de naciones capitalistas.

La participación que tienen las empresas de capital extranjero dentro de la estructura de importaciones es amplia, si consideramos que consiste básicamente en la adquisición de maquinaria, equipo, productos intermedios y bienes de consumo tales como alimentos, granos, etc. En este sentido, nos interesa destacar la urdimbre de relaciones económicas, financieras y tecnológicas que se encuentran yuxtapuestas dentro de la expansión y consolidación hegemónica de las empresas y grupos transnacionales dentro de la estructura industrial mexicana y particularmente, percibir los nexos e intereses que se encuentran detrás de los volúmenes y la naturaleza de bienes y servicios importados y lo que ello significa dentro de la dinámica y el curso seguido por el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones y los efectos que conlleva sobre el bienestar de la sociedad mexicana.

La diversificación de productos para satisfacer las necesidades elitistas de la población y la gama de garantías existentes en el mercado doméstico de obtener elevadas utilidades y usar preferentemente el capital como factor para acelerar el proceso de su acumulación, reproducción e internacionalización son algunos fenómenos que giran en torno al desequilibrio crónico del sector externo mexicano y el creciente endeudamiento externo, así como las decisiones de carácter corporativo-transnacional, encaminadas a diversificar e introducir nuevos productos antes que racionalizar y generar economías de escala derivadas de la mayor producción de bienes socialmente benéficos y capaces de satisfacer las necesidades colectivas, además, de que contribuyan a integrar el aparato productivo. Dichos elementos están creando presiones constantes para la realización de importaciones crecientes, independientemente de que sean inadecuadas para posibilitar un desarrollo socioeconómico e industrial mas racional, coherente y debidamente integrado.

Por el lado de las exportaciones de manufacturas, vemos que los consorcios transnacionales tienen una participación decisiva, - desde el momento que obedecen a escalas de comercialización y - poseen canales de distribución mas amplios y siguen las direc- trices y estrategias diseñadas por las respectivas corporacio- nes matrices para realizar transacciones comerciales y financie ras entre empresas filiales y entre éstas y las matrices, obede- ciendo a los intereses y necesidades del grupo corporativo como tal, antes que a los requerimientos de desarrollo y el aprove- chamiento de oportunidades existentes en países infraindustria- lizados y atrasados donde se encuentran establecidas.

El déficit crónico de la balanza en cuenta corriente y el endeu- damiento público externo que se ha escenificado a lo largo de - los últimos años, constituyen dos elementos de gran importancia para la evaluación de los efectos del proceso de sustitución de importaciones sobre el sector externo de la economía mexicana. Adicionalmente, la expansión, desarrollo y control hegemónico - que tienen las empresas transnacionales se encuentran estrecha- mente ligados con la trayectoria adoptada por la dinámica de -- las importaciones, donde se advierte que han crecido en forma - más que proporcional respecto a los volúmenes y cotización de - las exportaciones de productos primarios y manufacturados; gene- rándose un desequilibrio y desajuste en términos reales y finan ceros que tiene que ser cubierto a través de los movimientos - internacionales de capital : inversión extranjera directa e in directa, con el consecuente endeudamiento progresivo.

En torno al desequilibrio que registra el sector externo de la economía mexicana, se encuentra el desarrollo desigual de las - transacciones comerciales y financieras internacionales, inhe- rentes a la evolución y premisas fundamentales del sistema capi talista internacional, donde subsisten dentro de un modo y siste- ma de relaciones entre naciones dominantes y atrasadas que -- forman un proceso integral.

El proceso de industrialización ha avanzado paralelamente con - un creciente desequilibrio externo de la economía, ya que como apuntamos anteriormente, se ha registrado un incremento más que proporcional de las importaciones de bienes y servicios en rela- ción a las exportaciones respectivas, lo que ha originado un dé ficit crónico en cuenta corriente que debe cubrirse mediante -- empréstitos o inversiones extranjeras directas, de tal modo que pueda proseguir el crecimiento económico y el proceso de indus- trialización.

El desequilibrio estructural que presenta la economía mexicana - evidencia la insuficiente producción de bienes y servicios a nivel doméstico y las dificultades para colocar y realizar incrementos sustanciales de exportaciones, tanto por restricciones y barreras impuestas por naciones industrializadas como por la reducida competitividad de nuestros productos, el grado de ineficiencia y la insuficiente integración industrial existente a nivel interno. El problema se complica si observamos los niveles de productividad y eficiencia con que trabajan un buen número de plantas industriales, que se traduce en elevados costos y precios que son fijados dentro de un mercado monopólico y oligopólico -- que adolece de serias limitaciones y desinterés efectivo por racionalizar su producción y utilizar técnicas de producción más adecuadas con las condiciones internas del país y la disponibilidad de factores productivos y ventajas comparativas.

La vulnerabilidad de la economía mexicana se agudiza ante la profundización del desequilibrio externo (comercial y financiero), ya que debilita al país y limita seriamente sus posibilidades de desarrollo independiente y autónomo; por encontrarse supeditada a las medidas y directrices del capital internacional estrechamente asociados con los objetivos de expansión y fortalecimiento de las operaciones y transacciones de las grandes corporaciones transnacionales; amén de la pérdida de soberanía y toma de decisiones fincadas en los intereses y propósitos de desarrollo económico y social del país.

La industrialización emprendida por México en las últimas décadas, se ha realizado a un elevado costo social, ya que ha concentrado crecientes recursos provenientes de los demás sectores y actividades de la economía para financiar su expansión, además de los compromisos de endeudamiento externo asumidos por el Estado para cubrir los requerimientos de maquinaria, equipo e insumos indispensables para mantener en funcionamiento las plantas industriales del país. La dependencia externa se expresa con toda claridad al analizar las relaciones comerciales, financieras y tecnológicas que realiza México con el exterior, puesto que se evidencia el atraso científico-tecnológico, la producción industrial insuficiente, el rezago que presenta la industria fabricante de bienes de capital, la insuficiente producción agrícola, la falta de economías externas dinámicas y de complementariedad industrial, la concentración del ingreso-riqueza y el control hegemónico del mercado por monopolios y oligopolios filiales de grandes consorcios transnacionales.

El conjunto de estímulos y relaciones comerciales, financieras y tecnológicas imprimen determinadas acciones y orientaciones sobre el proceso de industrialización, ya que conforman una estructura de importaciones donde predomina la necesidad de introducir

maquinaria y equipo para acelerar el proceso sin que se reestructure y adecúe la estructura de la demanda interna a los requerimientos sociales sino a la demanda efectiva y solvente. De esta manera, al irse fortaleciendo las relaciones comerciales y financieras de corte neocapitalista se van generando desequilibrios - en la balanza de pagos, desarticulaciones y falta de integración de procesos productivos a nivel interno, lo que viene a retroalimentar la dependencia externa y condena al país a mantenerse dentro de los límites y fronteras impuestas por la división internacional del trabajo industrial y particularmente el robustecimiento de las empresas y consorcios de capital transnacional dentro de la estructura industrial y comercial del país.

La conformación de un patrón de consumo — con sus implicaciones económicas y culturales — es determinante para el curso a seguir del proceso de industrialización, puesto que se fabrican predominantemente artículos y bienes superfluos que no corresponden a las necesidades de consumo y producción adecuados para el desarrollo industrial y socioeconómico del país, y en forma paralela, se van gestando necesidades de importación que no siempre son -- las más adecuadas para el país; presionando su importación y estableciendo relaciones ascendentes de dependencia externa que -- provocan que la estructura productiva se oriente hacia la fabricación de bienes y la prestación de servicios que resultan inconvenientes para el desarrollo nacional.

Las relaciones que se presentan entre el proceso de industrialización, la estructura de la demanda y el sector externo de la -- economía mexicana muestran una elevada correlación, particularmente al observar que en la medida que aumenta el ingreso existe una presión considerable para el aumento de las importaciones y para acelerar el crecimiento de la economía, sin que ello implique que los bienes y productos de importación sean los más adecuados para el fortalecimiento e integración de la capacidad productiva y el desarrollo del país. Al mismo tiempo, la mayor proporción de las importaciones que realiza México corresponde a maquinaria y equipo, partes e insumos intermedios, ante la insuficiente y rudimentaria producción industrial en dichos rubros.

El establecimiento y expansión de las empresas transnacionales, a través de las inversiones extranjeras directas en las ramas más dinámicas y rentables de la economía, tiene importantes repercusiones sobre la estructura y crecimiento de las importaciones de maquinaria, equipo, insumos intermedios, etc., que realizan dichas corporaciones y las empresas nacionales públicas y privadas. Vemos así que aumenta el déficit en cuenta corriente que no ha podido ser cubierto con recursos nacionales, por lo que se registra una causación acumulativa al acudir al endeudamiento público externo, la admisión progresiva de las inversiones extranjeras -

directas, la concertación de créditos y préstamos, etc.; ante la ausencia de reformas internas integrales en términos fiscales, financieros y monetarios, para no perjudicar y alterar los intereses oligárquicos de los grupos privilegiados de la sociedad.

El desequilibrio financiero externo asociado a la operación de las inversiones extranjeras directas sobre la estructura industrial de México, se patentiza al percibir la desproporción existente entre estas formas de financiamiento y las remuneraciones que tal proceso conlleva a mediano y largo plazos, como son las crecientes utilidades, intereses, regalías, dividendos y demás remuneraciones reales o ficticias. En la estructura de las importaciones persiste un carácter rígido respecto a la realización e incorporación de determinados bienes y artículos para la continuación del proceso sustitutivo de importaciones, mismas -- que son efectuadas por empresas transnacionales.

Resulta importante destacar la forma como día con día se profundiza el desequilibrio del sector externo, al registrarse un volumen de importaciones mayor que las exportaciones correspondientes para saldar las transacciones y como el predominio monopolístico y oligopólico que ejercen las empresas internacionales dentro de los sectores y ramas claves de la economía mexicana, hace -- que se profundicen los desequilibrios estructurales comerciales y financieros que implica el avance del proceso industrializador.

El acelerado endeudamiento externo en que ha incurrido nuestro país en los últimos años, como resultado del déficit del sector público y de la balanza en cuenta corriente, además de la ausencia de reformas integrales de carácter fiscal, financiero y comercial internas se ha convertido en un fenómeno de causación -- acumulativa que compromete no solo la soberanía económica del país, por el servicio de la deuda y las implicaciones de carácter sociopolítico en que se cae, sino también sobre las posibilidades y la libertad de acción para las medidas y disposiciones de política económica que pudiesen realizarse con independencia y estricto apego a las necesidades e intereses del país.

En realidad, lo que nos preocupa no es tanto el volumen y monto de la deuda, sino su estructura, tendencias e implicaciones; en virtud de que compromete seriamente el desarrollo económico y potencial de la Nación al condicionar y limitar considerablemente las intenciones y deseos de desarrollo económico y social. El servicio de la deuda y la creciente privatización de la deuda pública externa concertada con bancos privados internacionales introduce costos y gastos crecientes por este concepto, además de que constriñe la libertad de utilización de las divisas

al tener que realizar diversos pagos con recursos que bien pudiesen tener una canalización productiva y orientada hacia las actividades y ramas prioritarias de la economía nacional.

El endeudamiento externo no es inconveniente o contraproducente en sí, siempre y cuando se administre y maneje adecuadamente como complemento del ahorro interno y se realice dentro de una estructura fiscal y financiera interna capaz de generar recursos - económicos y financieros disponibles para invertirse en las ramas y actividades mas convenientes para el desarrollo económico e industrial del país. Llega a convertirse en oneroso tanto económica como políticamente cuando se recurre a él para salvaguardar intereses elitistas y minoritarios, donde persiste una gran regresión del aparato fiscal y para no lesionar dichos intereses, se acude al endeudamiento con el exterior y se admiten la entrada de inversiones extranjeras directas.

El desequilibrio del sector externo se encuentra inscrito dentro del desarrollo e intercambio desigual que caracteriza las relaciones comerciales y financieras dentro del sistema capitalista internacional, donde observamos como descienden los precios de - algunas materias primas y productos básicos en relación con los aumentos registrados en las manufacturas y productos industriales con tecnología avanzada y mayor grado de sofisticación. La salida creciente de recursos por concepto de utilidades, intereses, beneficios, regalías, etc., ha superado con creces la entrada de nuevos capitales del exterior tanto por la vía directa como indirecta.

La expansión y el fortalecimiento de las empresas transnacionales dentro de la economía mexicana juegan un papel protagónico - dentro de la profundización del desequilibrio comercial y financiero, como resultado de la operación de sus estrategias corporativas que adoptan las medidas y decisiones mas trascendentes para los centros matrices y se conforma una red de relaciones dentro de la estructura industrial de México, país donde encuentran mercado y posibilidades de venta las mercancías y productos fabricados en países industrializados, como es la maquinaria y equipo que hasta hace poco se han comenzado a fabricar internamente aunque todavía en forma rudimentaria. En este contexto, interesa destacar particularmente la importancia que asumen las decisiones, acciones u omisiones que son realizadas por las citadas corporaciones, ya que como puede comprenderse no van a hacerse - competencia entre las filiales, sino que operan conjuntamente para beneficio del grupo corporativo, independientemente de las implicaciones que tal proceso y dinámica entrañen para el desarrollo e integración industrial del país receptor.

La insuficiente remuneración de las exportaciones mexicanas en el mercado internacional, se explica tanto por las restricciones y presiones inherentes a la comercialización como por la fluctuación de los precios y cotizaciones internacionales, además de -- que se realiza un intercambio desigual y se abaratan los productos, no tanto por su competitividad sino porque así operan los -- mecanismos y procedimientos del comercio internacional neocapitalista; en contraste con lo que sucede en el caso de las importaciones que realiza nuestro país : maquinaria, equipo e insumos, que muestran precios al alza y que logran remuneraciones mas elevadas que provocan una salida creciente de recursos, además de -- los que salen por concepto de tecnologías y uso de patentes (regalías), intereses, beneficios que conforman una descapitalización y creciente exacción del excedente económico interno.

Los desequilibrios que presentan el comercio y financiamiento internacionales, son manifestaciones elocuentes del aumento de la dependencia externa capitalista dentro de la cual se encuentra -- inmersa nuestra economía y son expresiones nítidas de la sobrexplotación del trabajo, el intercambio desigual y el proceso de -- reproducción-acumulación-internacionalización del capital.

II.4 Dependencia externa y corporaciones transnacionales.

El aumento de la dependencia externa de México se confirma al observar la evolución seguida por las corporaciones transnacionales dentro de la estructura industrial del país y particularmente en las ramas mas dinámicas y rentables, como lo muestra el -- control que detentan y que se manifiesta en el proceso de desnacionalización de la economía mexicana, junto con la ascendente -- dominación que ejercen sobre el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones. Las empresas industriales y comerciales de control foráneo han ido expandiéndose y abarcando cada -- vez más las relaciones interindustriales, tanto por la vía de la adquisición de empresas, por ampliación de sus instalaciones o -- simplemente por el desplazamiento de competidores medianos y pequeños, mediante el fortalecimiento del control monopólico que -- ejercen dentro del mercado y la estructura económica doméstica.

La consolidación de las corporaciones extranjeras sobre la estructura industrial de México adquiere relevancia en diversas ramas y actividades, tales como en la industria automotriz, química, caucho, alimentos, electrónica, maquinaria y equipo agrícola y de transporte, entre otras. El modelo de industrialización -- que ha seguido México en las últimas décadas se caracteriza por

el fortalecimiento de la dependencia externa y la consecuente -- desnacionalización de las actividades económicas más dinámicas y rentables, bajo el influjo y la influencia que han tenido las corporaciones y empresas filiales transnacionales y la existencia de grupos empresariales interrelacionados en sus Consejos de Administración, situación que les ha conferido una mayor y mejor - integración de decisiones para el cumplimiento de los objetivos y metas estructurados a nivel corporativo desde los principales centros matrices situados en los países avanzados.

La monopolización y oligopolización que presenta la economía industrial de México han sido efecto de la expansión y desarrollo de estos consorcios dentro del mercado doméstico, además del control que han adquirido sobre los procesos de producción, la utilización de determinadas tecnologías, ingenierías básicas y de - detalle, la estructuración y robustecimiento del efecto-demostración a través de los patrones de consumo y la gama de necesidades artificialmente creadas; la rigidez e influencia determinante que ejercen sobre la composición y monto de las importaciones; el financiamiento creciente con recursos internos; la salida crónica por concepto de intereses, regalías, utilidades, dividendos, etcétera, a través de los precios de transferencia y la sobrefacturación y subfacturación contable de las operaciones y transacciones realizadas entre empresas filiales y centros matrices - - transnacionales.

La expansión de las corporaciones extranjeras se aprecia en las diferentes etapas del proceso económico : producción, distribución, consumo, inversión, acumulación, y las tendencias fundamentales que registra el sector industrial, que se orientan hacia - la desnacionalización y consecuente pérdida de soberanía, el control estratégico de los procesos tecnológicos, los canales de comercialización y distribución, la erección de patrones de consumo y composición de la demanda solvente, libre movilidad de capitales y recursos por concepto de regalías, intereses, dividendos, utilidades, imposición de formas de vida y del "american way of life" en un país donde se registran grandes carencias al lado de problemas estructurales no resueltos como son el empleo, ingreso, consumo, acumulación, inversión productiva del excedente, -- tecnología, educación, concientización y participación política.

El carácter y la condición de la economía capitalista dependiente en México, se manifiesta claramente en diversos sectores, tales como el agropecuario, comercial, servicios, etc.; pero sobre todo en el sector industrial, ya que el fortalecimiento del proceso de acumulación de capital se sitúa precisamente dentro de - las ramas y actividades integrantes del sector, caracterizándose esencialmente por la dominación estrecha que ejercen las corpora

ciones transnacionales sobre las actividades mas dinámicas, como ejemplo están la industria automotriz, químico-farmacéutica, alimenticia, maquinaria y equipo de transporte, entre otras.

El proceso de industrialización sustitutivo de importaciones ha evolucionado estrechamente asociado con el fenómeno de la subordinación creciente que registra la economía industrial mexicana y ello, se observa en el fortalecimiento de las relaciones de la dependencia comercial, financiera, industrial e incluso cultural que han alcanzado un avance significativo. El sector industrial, como eje del proceso de reproducción, concentración e internacionalización del capital, obedece a las necesidades de desarrollo de los consorcios y entidades monopólicas y oligopólicas transnacionales. De esta manera, el capitalismo industrial, comercial y financiero dependiente alcanza mayores probabilidades de realizar de facto los móviles y objetivos fundamentales de los grupos corporativos internacionales que no son únicamente de carácter económico (utilidades, ganancias, intereses) sino también político, diplomático e incluso militar.

La comprensión clara de los fenómenos que subyacen en la evolución de la dependencia externa y el papel que corresponde a las economías atrasadas-periféricas y las hoy industrializadas dentro del proceso y la dinámica integral del capitalismo internacional y, en la fase actual del neoimperialismo, permite captar las relaciones que presentan los procesos de industrialización - en los países capitalistas dependientes, así como la dinámica de tal proceso, que ha evolucionado mancomunadamente bajo el influjo de variables externas e internas, que se patentizan en el carácter y la distribución de la división internacional del trabajo, las modalidades de reproducción y acumulación del capital a escala internacional, el papel de los consorcios monopólicos y oligopólicos dentro del proceso industrializador, el intercambio de sigual existente en las relaciones comerciales y financieras internacionales, el papel de las exportaciones de capital a países atrasados y, particularmente, los movimientos directos: las inversiones extranjeras directas y su situación dentro de las actividades y ramas clave.

El fortalecimiento de la dependencia externa (el desarrollo del subdesarrollo o el antidesarrollo) y la expansión-dominación de las corporaciones transnacionales dentro de la estructura industrial, presenta una evolución estrecha; en virtud de que la acción de estas empresas o consorcios filiales de grandes grupos corporativos transnacionales, conlleva una pérdida de soberanía y falta de control sobre las actividades económicas internas, limitaciones crecientes ante la toma de decisiones de política y cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo social y económico, deformación y desarticulación de la estructura productiva, -

creación y reforzamiento de patrones y hábitos de consumo superfluos y conspicuos, a todas luces inconvenientes para el bienestar social; concentración del ingreso y fuga creciente del excedente económico real; desestímulo a la creación e investigación científico-tecnológica, alteración e imposición de formas culturales, pérdida de la idiosincracia y en suma, toda una cadena de desventajas para el auténtico desarrollo socioeconómico e industrial del país.

La evolución del capitalismo a escala internacional ha propiciado la existencia de países desarrollados y naciones dependientes, periféricas y atrasadas; dentro de una urdimbre de relaciones a nivel externo e interno que garantizan la reproducción del sistema y la resultante fundamental del proceso que es la permanencia y agudización de las economías capitalistas dependientes, donde existe una estructura interna y diversos grupos dominantes-dominados estrechamente ligados con los intereses del gran capital internacional. La dependencia externa se encuentra íntimamente relacionada con la expansión de las corporaciones transnacionales dentro de la estructura industrial de México, ya que estos son los principales agentes y promotores del statu-quo.

La internacionalización del mercado mexicano es una de las manifestaciones explícitas de la evolución de la dependencia externa en que se encuentra inmersa la economía mexicana, y dentro de este proceso, destaca particularmente la desnacionalización íntimamente relacionada con el fortalecimiento de las corporaciones transnacionales sobre las principales actividades económicas del país, que se caracterizan por su dinamismo y posibilidades de obtención de utilidades y ganancias extraordinarias, como efecto de su posición monopólica y oligopólica.

La dinámica seguida por el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones se ha caracterizado por el aumento de la dependencia externa, manifiesta en el grado de vulnerabilidad comercial y financiera que registra la economía mexicana, así como el fortalecimiento de las variables y relaciones internas y externas que conforman la fenomenología integral del desarrollo capitalista; donde si bien se han realizado avances y progresos en el proceso industrializador, éste se ha realizado a un elevado costo social y prácticamente a través del fortalecimiento y expansión de los consorcios y empresas subsidiarias que poco a poco han ido dominando los procesos productivos, las cadenas de distribución, el financiamiento interno, las salidas crecientes de utilidades, beneficios, regalías, intereses, etc., reales o tergiversados y transferidos hacia las matrices; circunstancias todas ellas que se han traducido en una subordinación de la política económica nacional a las decisiones y medidas procedentes -

del exterior y en estrecha conjunción con los objetivos y metas a mediano y largo plazos de los grandes grupos corporativos y los intereses y propósitos de los países capitalistas desarrollados.

El proceso de acumulación, reproducción e internacionalización del capital encuentra campo propicio para su expansión dentro - del conjunto de relaciones e interdependencias que se realizan en entre las potencias capitalistas industrializadas y los países de de pendientes, periféricos, atrasados y crecientemente subordinados a la égida del capital monopolista transnacional; en virtud de que se amplían y reproducen las condiciones que hacen factible la retroalimentación de la dependencia externa y el control monopolístico y oligopolístico de las principales actividades y ramas de la economía receptora de los movimientos de capitales, sean estos indirectos o bien a través de la afluencia y predominio - de las inversiones extranjeras directas, cuyos protagonistas -- centrales son precisamente las empresas transnacionales subsidiarias de grandes grupos internacionales, que realizan operaciones y transacciones en un gran número de países, tanto desarrollados como atrasados.

La dependencia externa presenta diversas facetas que no se cong triñen exclusivamente a las consideraciones e implicaciones de carácter económico y político, sino que trascienden hacia las - formas y valores culturales, sociales y psicológicas de un país, creando un esquema de dominación y subordinación a la evolución y desarrollo del capitalismo internacional, independientemente de las condiciones y necesidades de un país receptor determinado, respecto a objetivos, prioridades y metas de desarrollo que sólo en casos extraordinarios corresponde fielmente a las necesidades y propósitos de dichos países. La interpretación del - conjunto de fenómenos que caracterizan la dependencia externa y la condición de economías y sociedades dependientes, requiere - precisar algunas relaciones, entre las que es importante captar que las causas y efectos más trascendentes de dicha fenomenología derivan del carácter y las condiciones específicas de evolu ción del capitalismo internacional, entendido este como el conjunto integral de fenómenos, que explica la dependencia externa de países como México, por encontrarse dentro del proceso y ser elemento fundamental para su retroalimentación, ya que las causas y efectos se circunscriben como en el proceso de la repro-- ducción, concentración e internacionalización del capital.

La evolución del proceso de industrialización ha sido acompañada de la agudización de la dependencia externa y su expresión - mas fidedigna : las empresas transnacionales como entidades re presentativas del capital internacional, mismas que al estable-

cerse e ir logrando el dominio de las ramas económicas mas dinámicas y rentables (industria manufacturera, agricultura, comercio, servicios, etc.) vienen a reforzar la desnacionalización y enajenación progresivas de los principales renglones de la economía mexicana. De ninguna manera, podríamos subestimar la importancia que tienen dichas corporaciones dentro de la economía del país y mucho menos las implicaciones que tal proceso conlleva en cuanto al cumplimiento de los objetivos y la satisfacción de las necesidades, premisas y propósitos que requiere la realización de un Plan Nacional de Desarrollo Industrial que tenga como fin esencial el cumplimiento de los principales objetivos, tales como empleo, ingreso, consumo, tecnología, educación, nutrición, independencia externa y autodeterminación económica y política.

El mayor crecimiento registrado por el sector industrial, se localiza en las ramas donde existe una mayor concentración industrial y obviamente se encuentran controladas en forma predominante por empresas transnacionales; lo que es el caso de las ramas productoras de bienes de consumo no duraderos, insumos intermedios, bienes duraderos y de inversión. La concentración y centralización de las actividades industriales y el creciente control de las empresas filiales de grupos internacionales imprimen el rumbo al resto de la economía nacional, ya que son quienes fijan las pautas para el proceso de industrialización, a través de la aplicación de medidas, acciones y decisiones emanadas desde los centros de control estratégico-táctico situados en los principales países industrializados. La importancia de insistir en la concentración monopólica y oligopólica, y además, en la desnacionalización que presentan las ramas y subsectores modernos de la industria es significativa para el éxito o mediatización de los objetivos y metas de desarrollo industrial y del resto de la economía, y ello, precisamente porque aquí se presentarán las grandes luchas y negociaciones entre el gobierno mexicano y los colosales grupos corporativos extranjeros.

La estructura industrial de México presenta una gran concentración de las actividades productivas y distributivas, como efecto de la dominación y expansión que están protagonizando las grandes empresas y consorcios subsidiarios de grupos internacionales. Asimismo, se registra una tendencia paralela hacia la integración internacional de los procesos productivos, a la par de una creciente identificación de los patrones de consumo, procesos, tecnologías y funciones de producción, hábitos, modas, actitudes, concepciones; todos ellos predominantes y elementos fundamentales para la difusión del capitalismo monopolista internacional.

Las actividades de las empresas transnacionales sobre la economía industrial de México, constituyen elementos integrantes de una estrategia y serie de tácticas a nivel global y corporativo, con alcances y dimensión a nivel mundial. De esta manera, se presenta un mosaico de relaciones entre matrices y subsidiarias respecto a las tecnologías por utilizar, el financiamiento, los programas de producción, diferenciación y diversificación de bienes, el uso y explotación de patentes y marcas, las adquisiciones externas, los procedimientos y artilugios para la creciente extracción del excedente económico, que como sabemos, obedecen fundamentalmente a la lógica y razón de ser del sistema capitalista internacional.

La desnacionalización escenificada como resultado del desplaza- - miento de las empresas nacionales en diversas ramas y subsectores de la industria, se fundamenta en el establecimiento y expansión del capitalismo monopólico internacional, y en forma específica, las empresas transnacionales. La influencia que ejercen estos -- consorcios sobre el desenvolvimiento de la estructura industrial del país es decisiva sobre las orientaciones fundamentales de la política económica y el rumbo del proceso de industrialización, - además de que su fuerza real no puede ser subestimada a la hora - de diseñar y estructurar las futuras medidas y disposiciones de - política industrial y comercial del país.

La expansión de las corporaciones transnacionales dentro de la - economía mexicana es una expresión fiel de los fenómenos y tenden- - dencias que se registran en el contexto internacional capitalista, donde se registra el aumento de las transacciones económicas internacionales que son realizadas a través de estas empresas y grupos corporativos. La concentración y desnacionalización creciente de la estructura industrial mexicana es una manifestación más de los acontecimientos que se registran tanto en países desa- - rrollados como en los atrasados y periféricos como el nuestro, - aunque con diferentes implicaciones y matices en cada caso. El poder alcanzado por estos grupos no puede pasar desapercibido, - máxime si tomamos en cuenta la acción y participación decisiva - que tienen sobre las economías de la región latinoamericana y la forma como se instrumenta la estrategia corporativa en un media- - no y largo plazos sobre los países receptores de inversiones ex- - tranjeras directas, donde se concentra también la investigación y desarrollo de tecnologías y funciones de producción avanzadas y en estrecha correspondencia con sus objetivos corporativos, como son la realización de inversiones en tecnología intensiva en el uso del capital; especialización y adecuación a las dimensio- - nes regionales; mecanismos financieros de exacción y succión del excedente económico; creación de nuevas necesidades (efecto-de- - mostración); capitalización y maximización de las utilidades y - ganancias, entre otros. La dimensión de dichas corporaciones --

les permite operar en todo el mundo, tanto en naciones desarrolladas como atrasadas y, son quienes realizan los grandes negocios, independientemente de los desajustes y desequilibrios que generen en la economía internacional y en los países receptores como efecto de su operación, expansión y fortalecimiento.

Las empresas industriales nacionales se sitúan en las ramas y subsectores donde se aplican tecnologías y funciones de producción -- menos desarrolladas, y al mismo tiempo, cabe apuntar la escasa -- participación que tienen aún las empresas paraestatales dentro de la estructura industrial de México, no obstante que en los últimos años se ha registrado una expansión acelerada de las empresas públicas dentro de la industria de transformación, sin que ello -- implique que tengan una ponderación importante sobre la dinámica y el curso del proceso industrializador.

La concentración acelerada y el elevado control que registran las empresas transnacionales sobre la industria manufacturera ha -- configurado un mercado oligopólico y monopolístico, donde las unidades de producción y comercialización de capital internacional dominan el mercado doméstico, y dentro de este contexto, observamos que no ha existido una competencia efectiva por la vía de los precios, tanto porque resultaría inconveniente y contraproducente para los monopolios industriales, como por el hecho de que son sucesales de empresas con operaciones a nivel mundial y que además se caracterizan por una elevada diferenciación de bienes y artículos.

La carencia de una efectiva competitividad en materia de precios de bienes y productos fabricados para el mercado doméstico, se ha traducido en costos elevados, alteración de facturas, transferencia indiscriminada de recursos, y en síntesis, un gran costo social, al salir perjudicada la masa de consumidores nacionales y -- ya no se diga los grupos carentes de demanda solvente. El esquema de fomento y expansión industrial, se ha traducido en el establecimiento de un gran número de empresas subsidiarias transnacionales, dentro de un mercado interno, orientado a satisfacer las -- necesidades de consumo de las clases y estratos sociales de ingresos medios y elevados.

El logro de economías de escala dentro del mercado mexicano conlleva una reducción significativa de la tasa de ganancia y el nivel de utilidades que perciben el grueso de los grupos corporativos internacionales, al modificarse correlativamente la estructura y nivel de protección que los ha amparado durante décadas. Las elevadas tasas de utilidad que se registran en las ramas industriales productoras de bienes de consumo son aprovechadas fundamentalmente por las empresas transnacionales, ya que favorecen

la diversificación de productos destinados al consumo de las clases medias y elevadas del país que son los que conforman la demanda solvente, y se fortalece el patrón de consumo elitista, que -- consolida necesidades artificiales de consumo que son ávidamente adquiridos como efecto de los mecanismos y técnicas de publicidad y mercadotecnia como formas de reforzamiento psicosociológico para el consumo de esta clase de bienes y servicios. Por otra parte, las corporaciones transnacionales se han venido financiando -- en forma progresiva de recursos procedentes del sistema bancario interno, lo que ha provocado una reasignación y un trastorno significativo sobre la canalización de recursos financieros hacia -- las actividades industriales y comerciales del país.

En lo que concierne a la política industrial que se proponen seguir los Estados-Nación de los países receptores, vemos cómo se -- yergue ante ellos una muralla para el cumplimiento de los objetivos, prioridades y metas de desarrollo económico, donde se propugna la generación de empleos, la integración de la industria, la -- redistribución de los ingresos, la canalización productiva del excedente económico, la creación de una sólida infraestructura científico-tecnológica acorde con las necesidades y la disponibilidad interna de factores, la producción de bienes y artículos socialmente necesarios, el desestímulo a la fabricación de artículos superfluos, consumistas, racionalizar el uso y destino de las inversiones socialmente productivas, entre otros.

El creciente poderío y dominación que ejercen las corporaciones -- transnacionales no es una interpretación meramente retórica, sino que obedece a un fenómeno real, que complica cada vez más el diseño, instrumentación y aplicación de medidas y disposiciones de política económica eficaces a nivel doméstico; lo que nos hace entrar directamente al juego de intereses que se presenta entre el Estado mexicano y las corporaciones monopólicas transnacionales, y se agudiza aún más si tomamos en cuenta la tendencia y situación actual que tienen dichas empresas al haberse constituido como un poder económico y político independiente de las decisiones y disposiciones emanadas de los gobiernos donde se encuentran establecidas. Como puede inferirse de las observaciones anteriores, uno de los aspectos neurálgicos es precisamente llegar a establecer opciones y fórmulas eficientes e inteligentes dentro de las -- relaciones Estado-Corporaciones transnacionales, procurando que -- predominen los intereses sociales mayoritarios de la población en la toma de decisiones de trascendencia nacional.

II.5 Recursos humanos.

La transferencia tecnológica de naciones industrializadas a países capitalistas dependientes presenta un desfase importante, - que consiste en que la generación, experimentación y aplicación de las técnicas de producción no coincide con su incorporación y adecuación a las necesidades y condiciones de los países atrasados. Este rezago vuelve sumamente compleja la incorporación de estos países al mercado mundial de manufacturas, como resultado de que la investigación de tecnologías y funciones de producción muestra un considerable subdesarrollo. En este sentido, resulta lógico que la nación que realiza investigación y desarrollo tecnológico, procure reservar su producción, diseño, procesos y comercialización para sostener su lugar competitivo dentro de la - industria y comercio mundiales.

La comercialización de la tecnología presenta diversas complejidades e implicaciones sobre todo para países dependientes, como sucede en el caso de la importación de tecnologías sujetas a experimentación en estas naciones; ya que frecuentemente los grandes comercializadores son las mismas corporaciones, habiendo llegado con frecuencia al grado de utilizar a nuestros países como un campo de experimentación de nuevos procesos, diseños y mecanismos, lo que constituye un obstáculo adicional para la generación y experimentación tecnológica auténticamente nacional y - acorde con las necesidades reales de nuestro pueblo.

De esta manera, los mismos dirigentes de corporaciones públicas o paraestatales han servido consciente o inconscientemente a los fines extranjeros, llegando a importar una gran cantidad de maquinaria y equipo supuestamente de "vanguardia" para el momento; pero lo que ha sucedido en realidad es que las naciones dependientes llegan a ser utilizadas como campos de experimentación - de nuevos procesos, con el resultado evidente de que se solidifica la dependencia externa en una más de sus facetas : la tecnológica.

La tecnología ha sido definida como " el conjunto de conocimientos y medios necesarios para la producción de mercancías, pudiendo aparecer corporeizada en los medios de producción (maquinaria y equipo) en tanto incorpora conocimientos técnicos que -- los vuelven más eficientes o bien ser simplemente una corriente de información técnica, o sea intangible, pero imprescindible para utilizar dichos instrumentos 11/ .

11/ CHUDNOVSKY Daniel. Empresas multinacionales y tecnología - en la industria argentina. Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior. Abril de 1976, México.

La tecnología, bajo el sistema capitalista en que vivimos, debe ser vista como una mercancía más, que se encuentra sujeta a las condiciones del mercado. Si bien es cierto que existe tecnología libre en diversas publicaciones y documentos de divulgación científica, también lo es que existen otras tecnologías y funciones de producción de vanguardia con carácter restringido, só- lo negociables a través del mercado.

La segunda revolución industrial y la aparición del imperialismo a nivel mundial, imprimen una modificación sustancial sobre la generación de ciencia y tecnología, pasando a la historia -- aquella época en la que proliferaron las actividades científicas realizadas individualmente, para formar parte integrante de las nuevas corporaciones industriales; convirtiéndose esto en un factor expansivo para la monopolización y oligopolización de la economía.

La competitividad se ve incrementada gracias a los efectos producidos por las innovaciones, ya que se reducen los costos, se mejoran los procesos, se crean nuevos productos, mejor organización y comercialización. Estos avances y progresos tecnológicos proveen a la corporación de importantes beneficios monopólicos y, de esta manera, los conocimientos y opciones técnicas se vuelven imprescindibles para las ramas industriales más dinámicas, lo que erige una serie de obstáculos a la entrada de otros posibles competidores. El papel de la tecnología, bajo el control de las corporaciones, produjo una expansión y crecimiento de las empresas industriales, su integración horizontal y vertical, junto con una localización geográfica más extensa. Las economías de escala derivadas del avance científico-técnico y la creación progresiva de nuevos bienes, han incidido directamente sobre la dimensión de las corporaciones neocapitalistas y ha provocado una transformación de las estructuras jurídicas, tecnológicas, organizacionales y culturales.

Las innovaciones que pasan todas las pruebas, son aprovechadas íntegramente por las citadas corporaciones, no sólo a nivel nacional sino también mundial, ya que se exportan mediante el otorgamiento de licencias a países receptores, que se traducen en una remuneración comúnmente conocida como regalía, la cual resulta de un porcentaje pactado sobre el monto de las ventas realizadas por la empresa correspondiente. Asimismo, la empresa poseedora de tecnología puede efectuar una inversión directa que permita el control total o parcial de la compañía, pudiendo recibir regalías como parte integrante del paquete de beneficios derivados de la inversión extranjera directa.

En la actualidad, esta modalidad de flujo de capital es la forma más moderna de expansión que poseen las empresas transnacionales dentro de la economía mundial, y se ha constituido en el tipo de explotación de mayor relevancia de las ventajas del progreso técnico, que es operado por estos consorcios residentes en los países capitalistas de mayor desarrollo. Las exportaciones y la -- venta de tecnología que realizan los consorcios transnacionales, marchan estrechamente vinculadas con el proceso de acumulación -- de capital a escala mundial, y operan en función de la estrate-- gia orientada hacia la maximización de la tasa de ganancia -- des-- pués de impuestos -- del conjunto corporativo a largo plazo.

La división internacional del trabajo evoluciona paralelamente -- con el proceso de acumulación de capital a escala mundial. Es -- así como las empresas matrices y subsidiarias importantes se de-- dican a desarrollar tecnologías en función de la expansión previ-- sible de los mercados donde operan, mientras que las demás ad-- quieren estas tecnologías realizando el gasto requerido. En bue-- na medida, la tecnología de importación adquirida por países co-- mo México, es mas de consumo que de producción como tal, como lo constata el hecho de que los principales vendedores de tecnolo-- gía en América Latina se localizan en la producción de bienes -- farmacéuticos y vehículos automotores; ramas en las que no se re-- gistran innovaciones tecnológicas a nivel interno, que impliquen un cambio trascendental de los procesos productivos. Detrás de la importación indiscriminada de tecnologías realizadas por las empresas transnacionales, para enfrentar las necesidades del mer-- cado interno -- aparentemente autónomo -- se esconde la manipula-- ción sobre las preferencias de los consumidores que es operada -- a través de la propaganda comercial ejercida por los medios masi-- vos de comunicación : televisión, radio, cine, etc.; lo que pro-- voca dentro de la población mayoritaria el surgimiento de frus-- traciones y tensiones sociales.

La política adoptada por los gobiernos postrevolucionarios fomen-- tó la incorporación de tecnologías intensivas en el uso del capi-- tal, a través de una diversidad de medidas fiscales, financieras, monetarias y administrativas que abarataron el uso de este fac-- tor, promoviendo la explotación irracional de nuestros recursos naturales y humanos. El proceso de industrialización sustituti-- vo de importaciones y el control creciente sobre el mercado in-- dustrial que han ejercido las empresas transnacionales, permite realizar una primera aproximación a la problemática existente en to-- mo al desaprovechamiento y absorción insuficiente e inadecua-- da de recursos humanos, científicos y técnicos. Primeramente, -- el fortalecimiento y control monopólico ejercido por las empre-- sas transnacionales les ha dejado un amplio margen para la utili-- zación de tecnologías y funciones de producción diseñadas, expe-- rimentadas y aplicadas en sus países de origen, donde existen --

mercados amplios, con requerimientos y dimensiones de escala mayor y para grupos de consumidores con niveles elevados de ingreso.

La ausencia de una infraestructura científico-tecnológica que se orientase a generar tecnologías autónomas, acordes con las escalas de producción, el mercado y la disponibilidad de factores -- productivos, y en el caso específico de México, la abundancia de mano de obra ha limitado las posibilidades de adecuación e incorporación de las tecnologías adecuadas a las necesidades de desarrollo y el potencial productivo del país. El desaprovechamiento de recursos humanos tanto científicos como técnicos, se patetiza entre otros fenómenos, en la salida de especialistas y científicos mexicanos hacia países industrializados y dentro de ellos particularmente hacia los centros de investigación de los Estados Unidos, donde como sabemos se proporcionan toda clase de facilidades y estímulos para que los científicos y especialistas se arraiguen en el país y participen activamente en las labores y actividades de investigación y docencia en las Universidades y Centros de Investigación patrocinados tanto por las corporaciones transnacionales como por el propio Gobierno norteamericano. Esta fuga de personal capacitado incide directamente sobre las posibilidades nacionales de desarrollo científico y tecnológico y se traduce a la larga en una mayor dependencia tecnológica, -- además de que mantiene al país en una situación cada vez más difícil, al verse frustrados los propósitos y objetivos básicos de la política científica y tecnológica de México.

El modelo y patrón de desarrollo industrial de México se ha caracterizado por una indiscriminada importación de tecnología, -- asesoría tecnológica, procesos de ingeniería básica y de detalle, maquinaria y equipo, consultoría, formas de organización, mercadotecnia, publicidad, etc.; que han conformado nuestro subdesarrollo científico-tecnológico, manifiesto en la carencia de una infraestructura de investigación y desarrollo que responda efectivamente a las necesidades, objetivos y metas de la población nacional, junto con tímidas medidas incoherentes de política -- científica y tecnológica. Dicha situación conlleva un desaprovechamiento de nuestros recursos humanos, ya que los que hemos educado y capacitado han respondido precisamente a los requerimientos y necesidades del modelo de industrialización capitalista de pendiente, relegándolos prácticamente a ser elementos destinados al mantenimiento y aplicación acrítica de los mecanismos y procesos tecnológicos diseñados en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Japón, para plantas y complejos industriales, así como para la producción de maquinaria y equipo. De lo anterior, se infiere una desincentivación progresiva para generar y explorar en forma intensiva y dinámica la adecuación de procesos de -

producción mas acordes con la disponibilidad interna de factores y la existencia de ventajas comparativas.

La dependencia científico-técnica que padecemos en la actualidad se deriva en buena medida del carácter indiscriminado bajo el --cual se han transferido las tecnologías y funciones de producción hacia la economía industrial de México y las modalidades e intereses específicos a que ha obedecido. La inadecuada transferencia de tecnologías y sus elevados costos han conformado a nivel doméstico la agudización de los problemas estructurales, entre --los que destacan, particularmente, la excesiva concentración y cen--tralización del ingreso y la riqueza; la deformación y desarticu--lación de la estructura productiva; la ineficiencia y los eleva--dos costos con que trabaja la planta industrial; el déficit cró--nico de la balanza en cuenta corriente; las remuneraciones cre--cientes a factores externos, derivados de la asesoría y asisten--cia técnica extranjera, entre otros. No obstante el hecho evi--dente de que la transferencia y el tipo de tecnología que ha si--do aplicada en el país obedece relativamente a criterios "racio--nales" desde el punto de vista microeconómico y en respuesta a --las características del mercado y el nivel de estandarización --que impera en las naciones donde están asentadas las matrices de las corporaciones industriales establecidas en México; esto es --EU, Europa Occidental y Japón; desde otro ángulo y bajo la pers--pectiva macroeconómica vemos que la brecha aumenta, y esto sencí--llamente, porque por un lado no se ajusta a la disponibilidad y dotación de factores existentes y por el otro, no corresponde a la dimensión del mercado interno.

De acuerdo con ello, vemos que, al disponer de un mercado cautivo, altamente protegido de la competencia internacional, no se --han preocupado a nivel interno -- salvo excepciones muy conta--das -- de propiciar y auspiciar un desarrollo industrial y cien--tífico-tecnológico más identificado con las necesidades y los re--cursos potenciales del país.

Los elevados costos de la transferencia tecnológica y el uso de patentes están directamente relacionados con la forma como ha --operado su incorporación y por la deficiente infraestructura --científico-técnica del país, que ha estado prácticamente al margen de la generación de alternativas técnicas de producción con mayor identificación nacional; lo que ha profundizado la brecha que nos separa del progreso tecnológico efectuado en los EU, -- Europa y Japón.

El subdesarrollo y la dependencia tecnológica de un país como --México se evidencia al analizar la situación que priva dentro de la estructura industrial y el nivel de avance de la infraestruc--

tura científico-tecnológica, encargada de la realización de la - investigación y experimentación de nuevas técnicas. La reducida canalización de recursos presupuestales hacia la investigación y desarrollo de tecnologías y procesos de producción más adecuados a las necesidades, el mercado y la disponibilidad interna de factores, a la par de una utilización prioritaria de los recursos - nacionales, viene a manifestarse como un síntoma del atraso técnico-económico que registra la Nación.

El costo de la transferencia tecnológica para nuestro país, ha - sido sumamente elevado, tanto por concepto de remuneraciones al exterior como por no haber generado internamente las bases para la creación e investigación científica identificada con nuestras necesidades, ideas, valores e idiosincracia. Los beneficiarios directos de tal estado de cosas han sido las empresas transnacionales, las matrices y los mercaderes internacionales de la tecnología y el uso de patentes y marcas comerciales; puesto que son los que han aplicado las condiciones de pago y el cumplimiento - de una serie de cláusulas restrictivas que han resultado ser sumamente onerosas para el país. Con gran frecuencia, los pagos y remuneraciones que se han realizado por concepto de asistencia - tecnológica han sido más elevados que los precios que rigen en - el mercado internacional, tanto por falta de información y desconocimiento de los empresarios nacionales como por las artimañas y maniobras efectuadas por las empresas transnacionales, tendientes a transferir utilidades y beneficios inflando desproporcionadamente los pagos por asistencia técnica y uso de marcas.

La sangría y descapitalización por este concepto ha resultado -- ser onerosa, tanto para la dinamización de las actividades científico-tecnológicas domésticas como para las posibilidades de financiar adecuadamente las labores de investigación y desarrollo de nuevos diseños, maquinaria, plantas industriales, combinación y asignación de factores productivos, y el establecimiento de -- las bases que hagan factible la expansión de la tecnología autónoma, generada internamente y con mayor identificación con las - necesidades de desarrollo del país.

Entre las limitaciones más importantes que se le presentan al desarrollo tecnológico de México destaca la elevada proporción de patentes que han sido registradas por extranjeros, principalmente estadounidenses, y como puede suponerse la aprobación y concepción de patentes no se realiza en forma individual, sino que la legislación en materia de propiedad industrial ha favorecido el control y concentración de un gran número de patentes por empresas transnacionales que por su situación monopólica privilegiada han sido ampliamente favorecidas por su control de las tecnologías de producción y por las garantías de propiedad industrial - que les confiere la propia ley. El control de patentes y marcas

ejercido por las empresas transnacionales ha introducido limitaciones y obstáculos al empleo de las patentes concedidas, ya que a través de ello pueden obtener una mayor competitividad al cerrarle las puertas a la producción de posibles competidores tanto nacionales como extranjeros. La finalidad del control de patentes por las empresas transnacionales, es la obtención de mayores utilidades y beneficios monopólicos y, no tanto la ampliación de las escalas de producción y el empleo de tecnologías adecuadas a las necesidades del país receptor.

La ausencia de un control de precios sobre los productos importados (bienes de consumo, intermedios y de capital) y de la transferencia de tecnología cotizada en el mercado internacional ha provocado una salida creciente de recursos por concepto de pagos y remuneraciones de bienes y servicios tecnológicos por encima de su valor real, y ello, es explicable tanto por el hermetismo y desconocimiento existente sobre el mercado internacional de tecnologías y por el papel determinante que juegan las empresas transnacionales como comercializadores de tecnologías, las cuales han introducido restricciones a las empresas demandantes, -- que van desde la compra preferente de bienes e insumos básicos -- hasta la prohibición de realizar exportaciones a determinados -- países; además del nefasto clausulado contenido en los acuerdos y convenios de transferencia de tecnología y el uso y explotación de patentes y marcas, que han efectuado las empresas nacionales con las filiales y matrices de corporaciones transnacionales. Al mismo tiempo, no existe una determinación o escala precisa de los pagos y remuneraciones que se deben realizar por la transferencia de tecnología y el uso de patentes y marcas. Existe el criterio de que un porcentaje razonable es de un 3% sobre las ventas, aunque la mayoría de las veces dicho porcentaje es -- ampliamente superado, como sucede en las ramas industriales fabricantes de maquinaria, herramientas, productos químicos y farmacéuticos, industria automotriz terminal y auxiliar, entre -- otras.

El atraso científico-tecnológico en que se encuentra el país limita seriamente las posibilidades de obtener una mayor independencia y autodeterminación en materia de ciencia y tecnología -- (investigación pura y aplicada), puesto que favorece a la expansión y control hegemónico que poseen las corporaciones industriales internacionales dentro del mercado interno y extranjero, a -- la vez que condena irremisiblemente al país a un desequilibrio -- permanente y creciente no sólo en cuestiones tecnológicas sino -- también económicas, políticas y culturales.

II.6 Ecología.

En la época contemporánea la humanidad ha sido capaz de modificar sustancialmente los ecosistemas, mediante actividades tales como la deforestación, quema de praderas, transformación de cadenas alimenticias, incorporación y eliminación de plantas y -- animales, urbanización acelerada, industrialización de diversas zonas y regiones, etc., como efecto del crecimiento de las actividades económicas y principalmente como resultado del proceso de industrialización; sin embargo, así como en algunos casos ha sido benéfico para la sociedad, en otros se ha convertido en un elemento pernicioso para el hábitat humano, animal y vegetal. En países como México, la experiencia histórica ha demostrado la evolución que ha seguido este proceso, bajo la influencia de factores e intereses internos y externos, característicos del sistema capitalista dentro del cual nos encontramos inmersos. Entre los móviles fundamentales, destaca el afán de lucro en el menor tiempo posible y con riesgo mínimo, que merma y margina la disponibilidad de recursos naturales a largo plazo, su capacidad potencial y sus niveles de adecuación a las necesidades de desarrollo social y económico del país.

Entre las diversas definiciones que se han planteado acerca de la ecología destaca la que establece que "es aquella ciencia que estudia las interrelaciones de los seres vivos entre sí y con su ambiente" ^{12/}. En la actualidad, esta disciplina se ha convertido en una verdadera ciencia donde confluyen las investigaciones y estudios procedentes de diversos campos del conocimiento, que resultan necesarios para el cumplimiento de sus propósitos, entre los cuales están : el control y regulación de los ecosistemas amplios y estratégicos y la solución de la problemática existente en torno a la exploración, conservación y explotación racional de los recursos naturales abundantes o no en la superficie terrestre. En este sentido, el objetivo esencial de la ciencia ecológica es lograr la optimización de los ecosistemas en beneficio del hombre para minimizar los riesgos de su destrucción como resultado de la inconveniente aplicación del progreso tecnológico y la irracional explotación de los recursos naturales.

^{12/} GALLOPIN Gilberto C. Recursos naturales renovables, ecología e ideología. Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., enero de 1976. México.

La contaminación, como evidencia empírica de deterioro ecológico, se ha agudizado notablemente en las principales ciudades de la República Mexicana : Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, etc. como consecuencia del apresurado proceso de concentración industrial, urbanización, asentamientos humanos y proliferación de vehículos de transporte, todo ello enmarcado dentro de una estructura productiva y un patrón de consumo engendrado y fortalecido por el fenómeno industrializante, característico de las ciudades modernas. La causa o mas bien dicho las causas de esta fenomenología no pueden restringirse a elementos y consideraciones particulares, sino que su explicación requiere del análisis y -- evaluación de interrelaciones dinámicas de todos estos factores. Es justo reconocer que la contaminación como tal no es una resultante necesaria del desarrollo industrial en sí, sino mas bien -- constituye un efecto directo de la problemática económica y tecnológica de carácter neocapitalista que envuelve a la Nación.

El proceso de industrialización y urbanización que se ha escenificado en México en las últimas décadas ha producido transformaciones importantes sobre las relaciones existentes entre economía -- naturaleza -- sociedad, ya que ha aumentado la contaminación del aire, suelo, agua, desforestación, modificación de espacios naturales e incluso regiones. En suma, hemos realizado a nombre del progreso y la civilización notables desequilibrios y desajustes sobre nuestra ecología, descuidando la explotación racional y coherente de los recursos naturales no renovables y produciendo artículos y bienes de carácter suntuario que consumen -- una gran cantidad de materias primas, energía y esfuerzo humano en su fabricación.

La dinámica de la industrialización ha traído beneficios importantes sobre el nivel de vida y bienestar de la sociedad mexicana, pero sería absurdo desconocer y abstraerse de las alteraciones y deformaciones causadas sobre el medio ambiente a nombre de acelerar la acumulación y reproducción del capital, explotando y sobreexplotando recursos naturales y humanos, sin que sean reabsorbidos y reaprovechados por el sistema y, como muestra está la contaminación de los ríos y océanos, el aire, la pérdida de -- áreas verdes, la extensión del concreto y cemento, la desertización de zonas urbanas, el hacinamiento y la concentración demográfica. El fenómeno de la contaminación y el desperdicio creciente de la energía provocan alteraciones y modificaciones sustanciales sobre el hábitat, el clima, la atmósfera, la salud de los habitantes, la desaparición de especies vegetales y animales, la basura y la gama de desperdicios industriales.

La evolución dinámica del proceso de acumulación, reproducción y concentración del capital dentro del proceso de industrialización de México ha incidido directamente sobre el deterioro creciente

de los principales ecosistemas del país. Como muestra de ello - está la transformación y sobreexplotación de los recursos naturales no renovables y la insuficiente recirculación de los renovables; siempre dentro de la ávida intención de generar las mayores ganancias en el menor tiempo posible, independientemente de los desajustes que ello entraña: contaminación del aire, suelo, agua, enfermedades, etc. La problemática correspondiente a la - expansión del capitalismo monopolista dentro de la estructura industrial de México, provoca en gran medida el agotamiento de los recursos no renovables y la falta de circulación de los renovables dentro de un equilibrio ecológico entre las actividades industriales y el medio ambiente.

Es importante tener presente el costo social actual y futuro que tiene para la población mexicana la irracional explotación de -- los recursos naturales y las implicaciones contraproducentes que entraña, dadas las características y formas como se ha realizado el proceso industrializador.

La economía capitalista dependiente obedece a determinados patrones de producción, consumo y explotación de los recursos naturales que evolucionan estrechamente ligados a determinados estilos y formas de vida y, en el caso de México, corresponden a un carácter imitativo y caricaturesco de las sociedades norteamericana y europea, donde el progreso y avance del desarrollo se ha -- traducido en crecientes incongruencias, inconsistencias, irracionalidades y desperdicios considerables de energía, recursos naturales, deterioro ecosistémico, salud y malestar de las sociedades respectivas. El curso evolutivo del sistema capitalista internacional ha sido efectuado a un costo sumamente elevado en -- términos económicos, humanos y ecológicos, ya que al perseguir - el crecimiento y diversificación obsesiva de bienes y artículos aparentemente necesarios para el bienestar social, han descuidado aspectos y consideraciones tan vitales y trascendentes como - el cuidado, conservación y explotación racional y congruente de los recursos naturales, energéticos y humanos.

En torno a las ideas y consideraciones anteriormente enunciadas, surge la necesidad de reflexionar autocríticamente y hasta sus - últimas consecuencias los efectos derivados de tal proceso de industrialización y diversificación de procesos tecnológicos; en - virtud de que tal parece que nuestra única preocupación y alcance se centran en el corto y mediano plazos, al margen del espacio territorial y el medio ambiente que habremos de legar a nuestros descendientes, ya que de no tomar medidas y correcciones -- sustanciales ante tales fenómenos estaremos complicando y postergando la aplicación de soluciones y medidas que verdaderamente - se traduzcan en un bienestar integral de la sociedad mexicana -- presente y futura.

El deterioro ecológico se registra en toda la República Mexicana, pero adquiere particular relevancia en las zonas urbanas donde - existe una fuerte concentración de plantas industriales, como es el caso del Valle de México, donde hemos visto cómo se han producido serios desequilibrios sobre la ecología : contaminación -- proveniente de las industrias establecidas, automóviles y transportes urbanos, la tala inmoderada y la reducción de espacios verdes, que han propiciado la proliferación de tolvaneras y el cambio de clima, la hidrología se encuentra seriamente dañada y como resulta evidente, todo ello incide sobre el deterioro de la salud y bienestar de la población. Establecer y defender una política racional de conservación y uso de los recursos naturales deberá ser uno de los criterios fundamentales de la política industrial de México, ya que esto redundará en un mayor conocimiento y toma de conciencia de la importancia que asume la naturaleza para el futuro bienestar económico, social y biológico de la comunidad.

Los niveles de contaminación de la atmósfera, ríos, lagos, suelos, etc., han aumentado paralelamente con el avance del proceso de industrialización y es así como observamos que se vierten componentes y desechos químicos que no son biodegradables hacia - nuestros ríos, arrojamos gases tóxicos al aire y esto provoca malestar y enfermedades crecientes de los habitantes de las grandes ciudades, desforestamos y provocamos incendios en las zonas boscosas aledañas, lo cual se traduce conjuntamente en una cadena de perjuicios e inconvenientes para el bienestar social.

La perturbación de la ecología es una evidencia de los graves desequilibrios que ha generado el crecimiento industrial y la inadecuada aplicación del progreso tecnológico, y ello, se patentiza en la desforestación, la reducción de la fertilidad edafológica, la desertización, la indiscriminada explotación de los recursos naturales, la contaminación proveniente de las plantas fabriles y particularmente de la industria química que han ido acabando con la flora y la fauna acuática y terrestre. De esta manera los trastornos y desórdenes que ha sufrido el medio ecológico ponen en peligro la salud y el bienestar social, además de que reducen la disponibilidad de satisfactores naturales por la acelerada sustitución que favorece el progreso tecnológico y la producción diversificada de bienes y artículos. A costa de crecer y obtener mayores utilidades hemos explotado sin planeación las riquezas naturales, en ocasiones para bien pero con mayor frecuencia para mal, ya que al modificar y alterar sustancialmente las variables y relaciones naturales esenciales, hemos generado mayores obstáculos para nuestro bienestar y desarrollo, entendido éste no exclusivamente en términos socioeconómicos sino con un contenido multidisciplinario : biológico, físico, químico, psicológico y cultural.

La urbanización y el avance del proceso de industrialización tal como han sido realizados hasta la fecha han producido desviaciones y desarticulaciones de la ecología, ya que al no realizarse una planeación apriori y por tanto consciente de las necesidades específicas de desarrollo industrial y de grandes concentraciones demográficas, hemos seguido pautas de crecimiento económico indiscriminadas que, a la postre, han venido a traducirse en agobiantes cuellos de botella para la obtención de un genuino desarrollo económico y social.

El desarrollo científico y tecnológico contemporáneo ha vuelto infactible el control de la contaminación, a través de normas y sistemas de aprovechamiento racional de los recursos naturales, junto con la necesidad de reorientar definitivamente el proceso de desarrollo industrial, atacando las causas del problema antes que sus efectos. Entre las causas específicas destacan la existencia y permanencia de patrones y hábitos de consumo, efectos demostración y demanda acordes con una estructura sumamente inequitativa de distribución del ingreso; respondiendo el sistema a esta estructura irracional y anárquica dominada por monopolios y oligopolios sobre las ramas y procesos industriales estratégicos de nuestra economía. Ultimamente se ha criticado, sobre todo en países industrializados, que la problemática ecológica ha servido para desviar la atención pública de otros problemas de índole política, económica y social, reorientando la lucha de clases hacia formas y mecanismos más conservadores y perpetuadores del sistema. En nuestra opinión, esta interpretación no es del todo exacta, ya que la ecología y su problemática como tal no es más que uno más de los problemas que aquejan a nuestras sociedades y que se manifiesta en una elevación del costo social de producción, una menor productividad del trabajo y una saturación de inversiones en las grandes urbes, marginando y postergando las posibilidades efectivas de desarrollo en otras zonas geoeconómicas del país.

Capítulo III. Estrategia de desarrollo industrial.

La estrategia de desarrollo industrial, contenida en el presente capítulo, presenta un conjunto de objetivos, propósitos, necesidades y premisas que resultan medulares para posibilitar la transformación y reorientación del actual estilo y pauta de desenvolvimiento industrial e incidir en la elevación del nivel de vida de la sociedad y el mejoramiento diametral de las condiciones materiales y productivas de la sociedad mexicana. El Estado Mexicano tiene la función y responsabilidad de constituirse en el principal rector de la economía y del proceso de industrialización de México, a través de la definición y aplicación de las

pautas y los criterios que deberán orientar la composición y trayectoria del proceso de industrialización. Para esto, requiere de la cooperación y participación del sector privado, con el propósito de aprovechar las experiencias, formas de organización, - criterios y posiciones de carácter técnicoeconómico, pero eso sí siempre acordes con los postulados y exigencias de desarrollo -- económico y social, que se identifican con el mejoramiento del - nivel y calidad de vida de la sociedad mexicana.

La estrategia nacional de desarrollo industrial pretende conciliar el paquete de medidas y recomendaciones de carácter técnico económico y el contexto sociopolítico democrático, nacionalista y genuinamente revolucionario. Dicho contexto, se sustenta en el control y dirección del proceso por parte del Estado Mexicano, - para que propugne su realización en busca del mejoramiento del - nivel de vida de la población mayoritaria y la configuración de una estructura industrial integrada capaz de producir en forma - eficiente y selectiva la gama de bienes de consumo, intermedios y de capital socialmente necesarios, de acuerdo con los objetivos y propósitos de desarrollo económico y social.

El Estado Mexicano adquiere el papel protagónico en la conducción del modelo de desarrollo industrial propuesto, para satisfacer los requerimientos intraindustriales e intersectoriales, que permitan enfrentar y superar los cuellos de botella y estrangulamientos que obstaculizan el desarrollo de la economía y de un -- proceso de sustitución eficiente y selectivo de importaciones y exportaciones de bienes y servicios.

Los propósitos de la estrategia de desarrollo industrial de México requieren para su consecución, de la transformación y modernización del sistema político dentro de un contexto democrático, nacionalista y verdaderamente revolucionario, que sea resultado de la concientización, organización y participación activa de -- las masas trabajadoras manuales e intelectuales interesadas y -- comprometidas con la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias y la elevación de su nivel y calidad de vida.

La estrategia de desarrollo industrial que sometemos a la consideración del lector, no persigue únicamente la enumeración de -- las principales medidas y acciones de política económica aplicables al sector industrial, sino que además de esto requiere de - un contexto sociopolítico, producto de una efectiva y genuina de mocratización a todos los niveles y esferas del espacio político y de las relaciones económicas de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios necesarios y adecuados para el -- aumento del bienestar de las mayorías.

El paquete de objetivos, necesidades y premisas de la estrategia de desarrollo industrial adquieren viabilidad en la medida que - existen correlaciones de fuerzas sociales y acciones políticas - sólidas y promotoras de una democratización y transformación objetiva de las condiciones, bajo una determinada perspectiva de - desarrollo socioeconómico y político.

La política industrial tiene entre sus objetivos el logro de una integración coherente y racional de las diversas ramas, actividades, empresas y procesos, de tal modo que formen una columna vertebral que satisfaga adecuadamente las necesidades de consumo -- que son acordes con un mayor bienestar social, desde el ángulo -- cuantitativo y cualitativo. La reestructuración de la industria mexicana requiere contar con una concepción clara y un conjunto de criterios precisos y congruentes de política económica, capaces de modificar la evolución del proceso de industrialización y comercialización de bienes y servicios, para responder a las necesidades auténticas de desarrollo económico y social del país.

El Estado tiene una importancia sustantiva y estratégica para la realización de los cambios que requiere la estructura industrial del país, para dar cumplimiento a los principales objetivos, - - prioridades y metas de desarrollo económico y social, ya que es el único ente capaz de salir en defensa de los intereses y la satisfacción de las necesidades de la población mayoritaria, que - son congruentes con el mejoramiento sustancial de su nivel de vida.

El conjunto de imágenes-objetivo que contiene la estrategia de - desarrollo industrial podrá realizarse mediante la aplicación de diversos lineamientos y orientaciones de política económica que servirán de marco estructural viable, considerando como aspecto central la organización, concientización y participación activa de las masas trabajadoras del país, que son los principales actores y beneficiarios de los frutos y avances que tenga su ejecución.

El principal reto que enfrentamos es llegar a conciliar en forma dinámica y práctica las medidas y disposiciones de naturaleza -- técnicoeconómica con un marco y contexto sociopolítico que refleje el desenvolvimiento de las luchas y presiones que ejercen las diversas fuerzas sociales y grupos de interés existentes en la - comunidad mexicana.

1. Objetivos y metas.

La estrategia nacional de desarrollo industrial tiene entre sus principales objetivos sectoriales la formación de una estructura industrial integrada y adecuadamente eslabonada por empresas, actividades y procesos capaz de producir los bienes indispensables para el mejoramiento de las condiciones materiales y el nivel de vida de la población mayoritaria.

La fabricación de bienes en forma eficiente y con niveles crecientes de productividad requiere de combinaciones adecuadas y coherentes de factores productivos, que aprovechen intensa y racionalmente las ventajas comparativas regionales y nacionales.

Entre los principales objetivos de la política industrial para un horizonte de mediano y largo plazo, destacan : 1) La reorientación prioritaria de la economía y del proceso de sustitución de importaciones hacia la satisfacción del mercado interno y particularmente, la atención preferente del consumo social básico y los requerimientos de integración del aparato productivo; 2) La planeación e integración coherente de las ramas y cadenas industriales productoras de bienes de consumo, de uso intermedio y de capital socialmente productivos y necesarios para la satisfacción de las necesidades populares. El propósito fundamental es erigir una estructura productiva integrada que sea capaz de generar y difundir las economías externas y efectos -- impulsores hacia el resto de la economía. De lo que se trata -- es de superar los cuellos de botella y los desajustes existentes en las relaciones intraindustriales e intersectoriales, a través de la fabricación de los bienes de capital y la producción de los insumos básicos que son estratégicos y nenurálgicos para la integración industrial del país; 3) Descentralizar, racionalizar y modernizar la estructura industrial son tres propósitos estrechamente relacionados que convergen en el desarrollo industrial. La descentralización de las actividades y empresas industriales es un requerimiento urgente de la estrategia sectorial y para ello, debe fomentarse la generación y el establecimiento de nuevos polos de desarrollo en las diversas regiones -- geoeconómicas del país para mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la creación de empleos, ingresos, consumo, educación y capacitación, servicios, tales como salud, -- agua, drenaje, vivienda, transporte y recreación, etc., además de que generan efectos de atracción e inducción sobre el resto de las actividades económicas productoras de bienes y servicios.

La racionalización industrial se orienta a mejorar las condiciones bajo las cuales se desenvuelve el proceso de sustitución de importaciones. Tenemos así, la selección y utilización prefe--

rente de técnicas de producción que optimicen la combinación de los factores productivos y aprovechen los recursos humanos y materiales de la mejor manera posible, para producir los bienes socialmente necesarios y realizar una explotación programada y jerarquizada de los recursos naturales renovables y no renovables. El uso y explotación racional de los recursos no renovables tiene un papel central dentro de la política y estrategia industrial propuesta.

La racionalización y modernización industrial implica también -- elevar la productividad del trabajo; aumentar la eficiencia, -- aplicar y difundir innovaciones tecnológicas; aprovechar dinámicamente las ventajas comparativas; revisar y actualizar las formas de organización y administración; superar los estrangula-- mientos interindustriales e intersectoriales; elevar la produc-- ción de bienes socialmente necesarios y racionalizar los patrones de consumo.

Uno de los propósitos más importantes es lograr la integración coherente de las ramas industriales básicas y las fabricantes -- de maquinaria y equipo, sin olvidar por supuesto a las productoras de bienes de uso intermedio.

La modernización industrial implica la revisión y el replanteamiento de los criterios, políticas y recomendaciones para llegar a establecer un modelo y estilo de industrialización que sea capaz de satisfacer las necesidades sociales y los requerimientos de integración y funcionamiento de las diversas empresas y conglomerados industriales. La concatenación dinámica entre las -- ramas y empresas industriales productoras de bienes de consumo social básico, insumos estratégicos y maquinaria y equipo, es -- fundamental para la creación de un modelo industrial que sea capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la sociedad mexicana.

El encadenamiento anterior y posterior de las ramas básicas productoras de bienes de uso intermedio y de las fabricantes de -- bienes de capital resulta esencial para configurar un esquema -- de integración e interacción industrial que fortalezca la es-- tructura de sustitución selectiva y programada de bienes y ser-- vicios.

2. Contexto institucional público y privado.

El Estado Mexicano tiene la responsabilidad y función central de conducir el modelo y estilo de desarrollo industrial, mediante la ejecución de un conjunto congruente de medidas, disposiciones, lineamientos y directrices de política económica, tecnológica, comercial y financiera, orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos y metas de la estrategia de desarrollo industrial y, que confluyan en el mejoramiento sustancial de las condiciones materiales y el nivel y calidad de vida de las masas populares.

En lo que respecta al papel del sector privado dentro de la realización del nuevo proceso y estrategia de desarrollo industrial, cabe reconocer que es sumamente importante para realizar las transformaciones indispensables que permitan erigir una estructura industrial integrada, eficiente y capaz de producir los bienes manufacturados de interés social e importancia estratégica nacional.

El contexto público y privado adecuado para la satisfacción de las necesidades de la sociedad es el que se centra en la opción sociopolítica democrática, nacionalista y revolucionaria, ya que es la que más se identifica con las necesidades, aspiraciones y deseos populares.

El nuevo modelo y la estrategia de desarrollo industrial de México debe contener consideraciones y recomendaciones técnicoeconómicas y sociopolíticas, en las que se especifique claramente el papel y la función que corresponde al sector público y al privado dentro del proceso de industrialización selectivo y sustitutivo de importaciones y exportaciones de bienes de interés social mayoritario.

En apartados anteriores, señalamos como premisa esencial de la política de desarrollo industrial el fortalecimiento y la participación activa del Estado sobre la economía y particularmente sobre el desenvolvimiento del sector industrial. Igualmente, la necesidad de modernizar al propio Estado por la vía democrática, nacionalista y revolucionaria para establecer un contexto sociopolítico identificado y comprometido con las necesidades y aspiraciones de las mayorías populares. La conducción de la economía y del modelo de industrialización debe sustentarse en el establecimiento de un Estado democrático con orientación popular que esté en condiciones de establecer las pautas, criterios y postulados de desarrollo económico y social; así como poner en acción los instrumentos y medios de política económica indispensables para satisfacer las necesidades del propio sector y gene-

rar efectos colaterales benéficos para el resto de la economía y la elevación y el mejoramiento sustancial del nivel y calidad de vida de las masas populares.

El sector privado tiene una importancia estratégica dentro de la consecución de los grandes objetivos nacionales de desarrollo -- económico, social, tecnológico y cultural del país. Asimismo, -- adquiere una función primordial en la comunicación y los mecanis-- mos de cooperación para el establecimiento de proyectos conjun-- tos en sectores y ramas de interés nacional y social, que produz-- can bienes en condiciones de eficiencia, creciente productividad, aprovechamiento de ventajas comparativas, explotación racional -- de recursos abundantes y por sobre todo, que se identifiquen ple-- namente con los criterios y recomendaciones de política indus-- trial y de desarrollo económico y social.

La determinación precisa de los papeles que juegan los sectores público y privado dentro de la economía mexicana es una necesi-- dad esencial para la realización de la estrategia de desarrollo industrial; en virtud de que la experiencia histórica ha mostra-- do los errores en que han incurrido y que se han traducido en -- elevados costos sociales, desequilibrios, orientación y gestión inadecuadas, deformaciones y desarticulaciones en el sector in-- dustrial y a nivel intersectorial.

El sector público mexicano debe reestructurarse y modernizarse -- en función de las nuevas necesidades de desarrollo del modelo de industrialización propuesto, para lo cual debe replantear las -- formas de comportamiento y de intervención sobre la economía nacional y básicamente, sobre la dinámica del proceso de industria-- lización, para actualizar sus procedimientos, mecanismos, políti-- cas y directrices de desarrollo económico, social, político y -- tecnológico.

La democratización de la economía y del sistema político mexica-- no implica la modificación diametral de las reglas y pautas ba-- jo las cuales se ha desenvuelto la intervención y participación del Estado sobre la economía mexicana. Para ello, debe estable-- cer mecanismos de fomento y apoyo de las empresas y unidades pro-- ductivas, ubicadas en ramas y subsectores estratégicos en térmi-- nos de desarrollo económico y social, además de la actualización de las medidas y procedimientos de política económica y social que propicien el cumplimiento eficaz de los propósitos de desa-- rrollo industrial : eficiencia, creciente productividad, uso ra-- cional de los recursos naturales, producción preferente de bie-- nes y artículos socialmente necesarios; integración y articula-- ción coherente de la estructura industrial; generación y difu-- sión de efectos benéficos y economías externas hacia el resto de

la economía y la sociedad; aprovechamiento de las ventajas comparativas y de la dotación interna de factores, entre otros.

Los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal mayoritaria y minoritaria tienen una función medular dentro de la realización de los criterios y propósitos económicos, tecnológicos y políticos de desarrollo industrial. De acuerdo con esto, se requiere convertirlos en elementos y agentes de transformación para elevar su eficiencia y productividad, de acuerdo con los requerimientos y la dimensión de las necesidades de la economía y la sociedad mexicana. Al mismo tiempo, existen vicios socioestructurales que perjudican el desempeño y cumplimiento de las funciones que les han sido encomendadas, tal es el caso de la corrupción, la distracción de recursos, los compadrazgos, el predominio de intereses políticos antes que económicos, falta de preparación y capacidad, apatía, desinterés, etc.; que deben ser eliminados para que puedan funcionar los criterios y recomendaciones de eficiencia, organización, administración y comercialización. Asimismo, debe tenerse en mente la elevación y el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad, junto con la erección de una estructura industrial productora de bienes y servicios en volumen suficiente y conveniente en términos de calidad, precios, entrega y distribución.

El Gobierno Federal tiene una gran responsabilidad dentro de la estrategia y el modelo de desarrollo industrial propuesto, ya que su fin central es la elevación del nivel de vida de la sociedad mexicana y su desempeño eficiente como principal rector de la economía nacional.

Tradicionalmente, hemos visto que en los planes y programas de desarrollo económico y social se presentan esquemas que contienen lineamientos, directrices, recomendaciones y decisiones de política económica y social; así como escenarios prospectivos de las principales variables macroeconómicas, que si bien presentan racionalidad y coherencia entre sus objetivos, propósitos y metas, frecuentemente se quedan en el papel y en las carpetas que los contienen y, de ello, parte la necesidad urgente de profundizar y entrar de lleno a las opciones de carácter sociopolítico que garanticen la realización de los ajustes, cuestionamientos y reformulaciones de la Administración Pública, los partidos políticos, los Poderes de la Unión, la Constitución Política y en su ma del Estado Mexicano.

La estrategia de desarrollo industrial propuesta, se sustenta en la viabilidad política y económica que tiene el proceso de democratización a diversos niveles y esferas de la realidad social, donde la organización, creciente concientización y participación

activa de los grupos sociales mayoritarios : obreros, campesinos, intelectuales, profesionistas, amas de casa y pueblo en general, tienen una función importante dentro del cambio social y político.

La estrategia de desarrollo industrial que presentamos no pretende abarcar todas las consideraciones y posibilidades de acción política de los grupos sociales organizados ni todas las probabilidades de que resurjan los contingentes marginados, aun que reconozca explícitamente su poder y participación potencial, siempre y cuando se realicen algunas premisas que hagan viable la transformación del rumbo, estilo y dirección del desarrollo industrial. En este sentido, cabe señalar que nos encontramos dentro de un contexto sociopolítico en el que la acción u omisión de los grupos y fuerzas sociales puede hacer avanzar o retroceder el Programa Sectorial y el conjunto de proyectos industriales básicos para el mejoramiento y bienestar de la sociedad y particularmente de la población mayoritaria.

El escenario en el que nos encontramos tiene una gran complejidad e incertidumbre, ya que no se trata únicamente de establecer en forma normativa las consideraciones y criterios técnico-económicos recomendables para el desarrollo industrial, económico y social, sino también de su viabilidad sociopolítica que los respalde y sea capaz de establecer las bases, acciones y decisiones que posibiliten su realización práctica.

Entre los aspectos y consideraciones activas está la modificación sustancial de la mentalidad y el comportamiento de las diversas instituciones u organismos políticos para la consecución de un desarrollo socioeconómico genuino e identificado con las necesidades e idiosincracia de la sociedad mexicana. En cuanto a los elementos condicionantes, destaca la potencialidad relativa de la dotación interna de factores y de recursos naturales, humanos y técnicos, así como las posibilidades de desarrollo regional y nacional.

El sector privado nacional y extranjero tiene una participación clave dentro del funcionamiento y expansión de la economía mexicana, como lo muestra la existencia de grupos económicos y - - empresas que son fieles representantes y promotores del proceso de concentración y centralización del capital, las decisiones, organización, administración, financiamiento, etc. Es por ello que al analizar la importancia que tiene el sector privado en la economía del país, no se puede desdeñar de ninguna manera el control y dirección que ejercen sobre el proceso de industrialización y los efectos derivados de su acción, tales como la ex-

pansión y diversificación horizontal de la planta industrial del país.

El papel del sector privado debe subordinarse a la dirección del Estado sobre la economía mexicana y no como ha sucedido hasta la fecha, en que ha jugado el papel central, orientador y dinamizador de las principales ramas y actividades económicas del país y particularmente, la injerencia de las corporaciones transnacionales que, en estrecha relación con los núcleos económicamente poderosos han impreso el curso seguido por el proceso de industrialización y por ende la economía nacional.

La interrelación existente entre la burocracia estatal de alto nivel y los principales grupos y organizaciones económicas poderosas es un elemento fundamental que no puede ni debe pasar desapercibido, ya que condiciona y determina el avance o retroceso de las reformas y posibilidades efectivas de cuestionamiento y modificación del statu-quo. La carencia de una clase empresarial e industrial nacionalista, capaz de enfrentar y resolver decidida y objetivamente los problemas y las premisas inherentes al desarrollo socioeconómico, constituye un obstáculo para la dinamización y el crecimiento de la economía nacional; desde el momento que la "iniciativa" empresarial privada queda más en el escenario de la demagogia y la confusión estéril que en la participación efectiva y activa dentro del desarrollo socioeconómico e industrial del país.

La modernización del sistema político mexicano tendrá incidencia directa sobre el carácter y el comportamiento tradicional del sector privado y también del público, ya que deberán adecuarse a los objetivos y procedimientos que contempla la estrategia y el nuevo modelo y estilo de industrialización dentro de un contexto democrático y crecientemente comprometido con la satisfacción prioritaria y preferente de las necesidades sociales mayoritarias. La realización de un auténtico y genuino desarrollo industrial, en un país como México, requerirá del cambio de las reglas del juego y los patrones tradicionales de desenvolvimiento del capitalismo dependiente; donde al transformar el comportamiento y la acción de los núcleos minoritarios que, históricamente, han sido los principales beneficiarios del proceso de industrialización y el desenvolvimiento de la economía mexicana, se estará garantizando la obtención de mejores niveles de justicia económica y social extensiva a la población mayoritaria.

En el caso del sector privado, la estrategia de desarrollo industrial debe replantear objetivamente las reglas del juego y las prácticas tradicionales que han obstaculizado la resolución de los problemas estructurales y los desequilibrios sociales, ya --

que hemos visto como se ha ensanchado la brecha de insatisfacción y el empeoramiento de los niveles de vida de la población mayoritaria residente en el país.

El sector privado nacional y extranjero debe subordinarse a los lineamientos y objetivos de desarrollo económico y social contenidos en la estrategia de desarrollo industrial, puesto que es un sector clave para su realización, ya que posee una buena proporción de los medios de producción y mantiene un papel protagónico dentro de la economía mexicana.

La dirección del proceso y estilo de industrialización futuro debe encontrarse en manos del Estado Mexicano y, será necesario -- realizar un gran esfuerzo para concientizar e incorporar al sector privado nacional a los objetivos y metas de desarrollo industrial y socioeconómico, de tal manera que participen activamente en la satisfacción de las necesidades de la población mayoritaria. El Estado Mexicano como conductor principal de la economía mexicana y del proceso de industrialización, debe realizar los -- ajustes necesarios a fin de poder configurar una estructura industrial y productiva más racional, articulada, eficiente y -- orientada a la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias, mediante la producción de los bienes de consumo duradero y no duradero, así como los insumos estratégicos y los bienes de capital indispensables para establecer y fortalecer un aparato industrial congruente con los propósitos y metas de desarrollo socioeconómico.

La política del sector industrial de México debe integrarse de -- criterios y lineamientos claros y precisos, que permitan establecer nítidamente las reglas del juego y las normas bajo las cuales deberán desenvolverse los sectores público y privado dentro del nuevo modelo y estilo de desarrollo industrial, además de -- disponer de un sólido y congruente aparato administrativo capaz de llevar a la práctica los principales propósitos y fines de desarrollo industrial y socioeconómico.

El Estado Mexicano debe formular y replantear las reglas y los -- procedimientos bajo los cuales han operado las corporaciones industriales y comerciales transnacionales, que se han traducido en una creciente desnacionalización, monopolización de ramas clave, descapitalización y fuga progresiva del excedente económico, agudización de los desequilibrios estructurales de la economía, insatisfacción de las necesidades masivas, deformación del consumo, y en síntesis, aumento de la dependencia externa.

La experiencia histórica y económica de México es elocuente en la presentación de casos y ejemplos de planes y programas de desarrollo socioeconómico que han ido a parar a los archivos o sencillamente a formar parte de las antigüedades, por no haber contenido estrategias y tácticas de lucha sociopolítica que los hubieren hecho factibles y aplicables a la realidad económica, política y social de un país como México.

3. Sistema político. Antecedentes y opciones.

La formulación de un nuevo Programa Nacional de Desarrollo Industrial que contenga objetivos y metas, líneas estratégicas y acciones de política a corto, mediano y largo plazos, requiere de la enumeración concreta de las necesidades, instrumentos y medidas específicas tanto desde el punto de vista técnicoeconómico como del espacio sociopolítico. Dentro de este contexto, se requiere precisar el lugar que ocupan cada una de las clases sociales dentro del proceso de industrialización; junto con las diferentes opciones sociopolíticas dentro de las cuales puede encontrarse inmerso el Gobierno Mexicano.

La importancia que tiene el análisis — aunque somero — de las diversas vías u opciones de transformación sociopolítica para el caso de México, se manifiesta en la necesidad de adentrarse en los problemas que subyacen en las relaciones políticas y económicas que acompañan a la puesta en práctica de la estrategia de desarrollo industrial; además de la convicción y experiencia histórica que han tenido los programas y planes de desarrollo sectorial, que, si bien lograron presentar algunos de los principales propósitos y objetivos de desarrollo social y económico, quedaron en gran medida desvinculados del contexto sociopolítico al no encontrar suficientes bases de sustentación de desarrollo social y político que les diesen factibilidad; o bien sencillamente porque lograron predominar intereses sociales minoritarios, oligárquicos y retardatarios que dieron marcha atrás a dichos programas o simplemente boicotearon su realización. En estas condiciones, — la estrategia de desarrollo industrial que se propone, no pretende ser exhaustiva ni abarcar todos los aspectos y consideraciones que fueren deseables para tal propósito, sino que su intención fundamental es presentar algunas necesidades y premisas que consideramos esenciales para la configuración de un Programa Nacional de Industrialización sustentado no únicamente en razones y observaciones de carácter técnicoeconómico sino también dentro de un contexto sociopolítico nutrido de los cambios y transformaciones socialmente convenientes que posibiliten la conformación de una estructura de desarrollo industrial integrada y eficiente, en la que predominen los intereses y la satisfacción de —

las necesidades sociales mayoritarias del país. Para ello, se requiere de la organización y lucha económica y sociopolítica - de los obreros, campesinos, burócratas, profesionistas, marginados y, en síntesis de la vanguardia social progresista del país.

El propósito que anima el presente inciso, se fundamenta en la importancia que tiene el análisis del Estado y el sistema político en México, a través de la enumeración de las diversas alternativas u opciones de control y dominio político, dentro de las cuales puede verse comprometido el Estado. En base a lo anterior, se bosqueja la alternativa que consideramos mas adecuada y conveniente para llevar a cabo la estrategia y el Programa Nacional de Desarrollo Industrial, para que no se quede únicamente en el planteamiento técnico-económico sino que, además, presente acciones sociopolíticas viables que tengan concordancia - con los principales objetivos, prioridades y metas de desarrollo socioeconómico e industrial. En la primera parte, presentamos en forma sintética los antecedentes y consideraciones generales del sistema político en México, con el objeto de llegar - en la medida de lo posible a un análisis histórico, la situación actual y las perspectivas que presenta el sistema sociopolítico, para encuadrarlo más adelante en la estrategia de desarrollo industrial que tendrá como principal rector al Estado Mexicano. El sistema político de México presenta modalidades y aspectos sui-géneris, que imprimen determinadas características al Estado y Gobierno. A continuación, se presentan las principales alternativas de carácter político que se le presentan al Estado y que requieren de un uso determinado de los instrumentos de control sociopolítico. De acuerdo con ello, se enumeran las que se consideran más importantes y que, cabe aclarar, no se presentan en forma pura en la realidad, sino que adquieren peculiaridades específicas, de acuerdo con las fuerzas y tendencias sociales mas importantes que pudieren presentarse, entre las cuales, destacan las alternativas Reformista, Neofascista, Democrática-Nacionalista-Revolucionaria y Socialista; sin que ello implique que no existan combinaciones de tales opciones, - sino que son las fundamentales para analizar y realizar una evaluación prospectiva del Marco y contexto sociopolítico para el desarrollo industrial de un país como México. A continuación, se presenta un resumen de las diferentes consideraciones sociopolíticas que respaldan y auspician la realización de la estrategia de industrialización propuesta y que se centran en las -- diversas fuerzas de oposición : profesionales, sindicatos independientes, grupos no incorporados, obreros, campesinos, etc.; que debidamente organizados, con mayor concientización y respeto de los derechos, intereses y la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias pueden participar e influir para que el proceso de industrialización sea objeto de una transformación profunda y un cuestionamiento integral de su papel y fun-

ción dentro de la economía mexicana. En seguida, se enuncian algunos factores externos que tienen una gran importancia para el desarrollo socioeconómico e industrial del país y son la política y estrategia hemisférica de los Estados Unidos de América y la correlación de fuerzas y respuesta organizada a nivel latinoamericano; factores que pueden promover y favorecer el desarrollo dinámico y congruente del proceso de industrialización de México.

Consideramos necesario señalar que no se pretende realizar un análisis y evaluación integral del sistema político y del carácter del Estado sobre el sistema — lo que sería objeto de otro trabajo — sino particularmente mostrar los aspectos y tendencias más importantes que registra, así como efectuar una aproximación más realista hacia el análisis de la situación actual y las perspectivas del sistema político y particularmente, las diversas vías o caminos que puede seguir para resolver los problemas económicos y políticos de la sociedad mexicana y estar en posibilidades de enfrentar y corregir las contradicciones del sistema capitalista dependiente en que vive el país.

La motivación central consiste en destacar la importancia que para toda estrategia de desarrollo socioeconómico e industrial reviste la acción de las variables y categorías sociopolíticas, — donde tópicos y aspectos tan importantes como : sistema político, Estado, partidos políticos, Gobierno, Administración Pública, burocracia, fuerzas de oposición, etc., tienen una participación decisiva sobre la realización y ejecución de las medidas, — disposiciones, lineamientos y directrices de política económica y en nuestro caso específico sobre el desarrollo industrial y la estrategia que lo posibilite y lleve a la práctica.

Es evidente que el planteamiento de un conjunto de criterios y formulaciones específicas de política económica en materia industrial, debe acompañarse de un conjunto de premisas y opciones de carácter sociopolítico, donde se garantice y posibilite la transformación del Gobierno, sus instituciones, Secretarías, Departamento, Organismos Descentralizados y empresas paraestatales; de tal modo que puedan emprenderse efectivamente los planes, programas y proyectos de desarrollo que se fijan las administraciones correspondientes, a la vez que se asegure y avale el cumplimiento de los objetivos y prioridades y la evaluación de las metas, realizando las modificaciones y ajustes dinámicos necesarios que se presentasen a lo largo de su evolución.

Antecedentes y consideraciones generales del sistema -
político en México.

La evaluación teórica y crítica del sistema político mexicano y en particular del Estado como integrante del mismo, responde en primera instancia a la necesidad de lograr una caracterización - lo mas adecuada posible de la realidad objetiva del país y el - acontecer histórico de las luchas, las presiones de las fuerzas económicas y sociales, las modalidades específicas de operación del Gobierno Mexicano y su capacidad real y potencial de ajustar se a las necesidades, prioridades, objetivos y metas de desarrollo del pueblo mexicano.

El análisis del Estado hace resaltar primeramente su notable -- complejidad y heterogeneidad como un ente político por un lado y económico-social por otro, junto con su inserción dentro de - un patrón de desarrollo capitalista dependiente que añade paralelamente otras dificultades, que se encuentran dentro de los - esquemas teóricos de la sociología y la ciencia política. A lo largo del período postrevolucionario, se han hecho patentes diversas críticas tanto a favor como en contra del actual sistema político, las que han adolecido en buena medida de una descripción limitada de los resultados aparentes y mas a la mano del - ejercicio del poder político, dentro de una estructura socioeco- nómica dependiente y como tal, sujeta a los intereses hegemóni- cos de la clase capitalista nacional y extranjera, lo que refle- ja insuficiente objetividad en el análisis de las tendencias -- mas palpables que son susceptibles de transformación dentro de la estructura de poder y control político.

La razón del análisis se justifica, pues en la medida que logre mos compenetrarnos en la naturaleza y esencia del Estado Mexica- no, evaluando aunque sea en forma general sus orígenes, evolu- ción, contingencias, circunstancias políticas formales, acción y control de los diferentes grupos sociales, podremos estar en posibilidad de estructurar una estrategia de desarrollo indus- trial mas acorde con la realidad social y política del país, pa- ra evitar en la medida de lo posible quedar circunscritos ex- clusivamente dentro de un listado acrítrico y meramente descrip- tivo de los principales problemas económicos y políticos enun- ciados hasta la saciedad en anteriores trabajos de investiga- ción, los cuales han estado frecuentemente desposeídos de viabi- lidad realista y objetiva que los conduzca eficazmente a su rea- lización práctica.

En México han evolucionado paralelamente la estabilidad del sistema político y la creciente desigualdad social y económica, explicable entre otras cosas por el fortalecimiento del carácter autoritario del sistema sociopolítico como marco emanado de las luchas revolucionarias de principios del presente siglo. El control y la estructura de dominación encuentra sus antecedentes — desde el Porfiriato y con el transcurso de los años que van de 1929 a 1938 que es el período comprendido desde la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) hasta la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), donde como sabemos se establecen los lineamientos y normas que habrán de configurar nuestro actual sistema y estructura sociopolítica. Desde esta época ya se encuentra prácticamente institucionalizado el control político, a través del partido oficial que agrupó a diversos sectores de la población, como son obreros, campesinos y demás miembros del pueblo. El Estado Mexicano ha logrado atenuar los diversos conflictos sociales, mediante su papel de árbitro del sistema político, cuya finalidad esencial ha sido acelerar el crecimiento económico a través del proceso de industrialización sustitutivo de importaciones. En el período que va de la Revolución a 1942, México presentó relaciones internacionales sumamente inestables y fluctuantes, ya que en este último año nuestro país establece una alianza con los EU durante la Segunda Guerra Mundial, por lo que la nación forma parte importante de la zona de influencia norteamericana tanto por razones geopolíticas como por su papel dentro del proceso de internacionalización de la estructura productiva capitalista.

La expansión y fortalecimiento del capitalismo dependiente como sistema, implicó que el Estado Mexicano estableciese medidas que contribuyeron significativamente a mantener y desarrollar el "orden capitalista", a través del control de los sindicatos, prácticamente institucionalizados desde el régimen del General Lázaro Cárdenas, para operar flexiblemente pero siempre dentro de las reglas del juego impuestas por el sistema, entre las que destacan la coopción, el ataque de los efectos y síntomas de los problemas sociales antes que sus raíces estructurales y en el caso que estos no operasen recurrir a la represión política y militar abierta, como lo ha evidenciado la experiencia histórica del país en las últimas décadas.

El Estado Mexicano ha favorecido la expansión monopolística capitalista, pero simultáneamente y como resultado del crecimiento que han registrado la clase obrera y campesina como necesidad histórica del sistema ha ido incorporando y aplicando diversas mejoras en su poder adquisitivo y nivel de vida, como un gasto y un gesto eminentemente políticos antes que económicos; costo que implica la obtención de su apoyo a las iniciativas y medidas de política económica emanadas y sancionadas por el Poder Ejecutivo.

No obstante el control de que ha sido objeto la clase obrera mexicana, creemos que ha ido ocupando paulatinamente un lugar y papel potencialmente importante dentro de la lucha revolucionaria, como resultado del papel simultáneo que juegan y habrán de jugar dentro del modo de producción y distribución capitalista, que se ha venido reproduciendo y expandiendo en términos de organización, número y grado de concientización, con miras a superar las fuertes presiones reaccionarias a que se ha visto sometida tanto por las grandes centrales obreras como por los grupos capitalistas oligárquicos y retardatarios. Al mismo tiempo, se ha registrado una ampliación de la brecha que divide a los grupos detentadores de la riqueza y aquellos grupos desposeídos y condenados a la comercialización y explotación de su fuerza de trabajo; relaciones dialécticas que se desarrollan y manifiestan el crecimiento de ambas clases y sus diferencias, presentándose la potencialidad latente de irrupción y reivindicación de la clase obrera como clase social genuinamente revolucionaria.

La estabilidad política mexicana durante la década de los cincuenta y sesenta puede ser explicada por el sistema y la estructura de control realizada por el orden político y particularmente por el Estado, manifiesta en el control de los sindicatos, organismos empresariales y asociaciones populares con el visto bueno del Poder Ejecutivo. Los líderes del movimiento obrero organizado y oficial juegan un papel y función de importancia significativa para mantener dentro de ciertos cauces las demandas y aspiraciones de las organizaciones que representan, siempre dentro del sistema.

El control y la estructura de dominación de las masas trabajadoras y del pueblo en general, es esencial para la supervivencia del sistema, ya que opera permanentemente a través de movilizaciones y desmovilizaciones, y si bien la represión no juega un papel central dentro del sistema, ésta opera sin contemplación cuando surgen y emergen movimientos y grupos disidentes que representen una amenaza para el establishment y que se desenvuelvan en forma independiente de la égida estatal-oficial. El control político se ha ejercido desde el Porfiriato y ha adquirido diversas modalidades a lo largo del período postrevolucionario y sobre todo con la creación del Partido Oficial, que legitimó la estructura sociopolítica e integró una diversidad de organizaciones políticas correspondientes a los sectores que conforman la base del partido. En el año de 1940 ya se encontraba constituida la estructura del sistema político, situando al ejército fuera del Partido Oficial y del proceso electoral, se crea la CNOP y se acaba con la fracción radical Cardenista.

La estabilidad política a la mexicana ha sido resultado del control ejercido sobre las demandas, objetivos y acciones de los -- sectores integrantes del partido : obrero, popular y campesino. Es así como se observa que las decisiones verdaderamente trascen-- dentes en cuestiones políticas las adopta el Estado y los diver-- sos sectores integrantes del Partido Oficial se limitan a respal-- dar y apoyar o bien a vetarlos de acuerdo con su poder de nego-- ciación, su fuerza y el lugar estratégico dentro de los objeti-- vos y propósitos del Gobierno en turno.

Los trabajadores que habitan en los principales centros urbanos del país han logrado mayores beneficios y concesiones gubernam-- mentales a sus demandas, solicitudes y aspiraciones en relación a los grupos campesinos y, ello se explica, por su posición estra-- tégica dentro de la estructura productiva y su grado de partici-- pación política, además de que se traduce en un mejor nivel de - vida explícito en mejores remuneraciones y prestaciones sociales. La existencia y participación de organizaciones y confederacio-- nes como la CTM, CROM y la CGT han ejercido una gran influencia dentro del Gobierno y esta misma situación ha fomentado la crea-- ción de sindicatos fuera de las filas de la CTM y como ejemplos destacan los mineros, ferrocarrileros y electricistas; los cua-- les han propiciado un mayor poder de negociación y control para el mismo Gobierno sobre los núcleos y organizaciones obreras a - través de líderes corruptos, incondicionales y hábiles prestidi-- gadores de la política mexicana.

La historia del movimiento obrero en México presenta como aspec-- tos fundamentales la relación Estado-sindicatos y la subordinac-- ción de éstos últimos. Durante el Cardenismo diversos movimien-- tos y enfrentamientos entre organizaciones y líderes sindicales verbigracia Fidel Velázquez vs. V. Lombardo Toledano, además de movimientos sindicales cuestionantes del régimen y sobre todo -- desde 1955 con los ferrocarrileros, maestros, petroleros, tele-- grafistas, telefonistas y movimientos estudiantiles con carácter independiente de las riendas del Gobierno, los cuales fueron re-- primidos o sujetos a los mecanismos y presiones de coopción tan hábilmente utilizados por el régimen en épocas críticas.

La segunda mitad del presente siglo se caracteriza por una rela-- ción estrecha entre el Estado y las grandes empresas monopólicas para realizar la creación y expansión de la infraestructura eco-- nómica y la satisfacción de las necesidades del mercado interno a través del proceso de industrialización sustitutivo de importa-- ciones. Es preciso considerar que las relaciones no siempre fue-- ron cordiales o libres de enfrentamientos y choques, presiones - antagónicas entre uno y otro, aunque eso sí siempre dentro de -- los límites y barreras impuestas por la propia supervivencia del sistema económico y político.

En los últimos treinta años el sistema y las formas de control político ejercido por el Estado Mexicano no han sufrido una -- transformación sustancial, ya que los cambios e impugnaciones -- economicistas han sido magistralmente permeadas por los organismos e instituciones emanadas de la Revolución. Es evidente que a lo largo de la historia de México han existido luchas y conflictos políticos que han sido resueltos en el seno del partido oficial, manifestándose explícitamente en las pugnas y diferencias existentes entre los miembros del gabinete presidencial y los diversos feudos de la burocracia política. El Ejecutivo ha desempeñado un papel central y sumamente complejo dentro de toda la dinámica del poder en México, ya que se enfrenta y adquiere la función de árbitro de las luchas, puntapiés, golpes bajos que se infieren con singular deleite los miembros y equipos de -- trabajo situados dentro y fuera del Gobierno.

El sistema político mexicano no ha registrado en los últimos -- cincuenta años el derrumbe de un Gobierno como resultado de una contienda y lucha electoral efectiva, lo que modula y define algunas características y modalidades sui-géneris del propio sistema. La configuración del aparato y sistema político actual se remonta a 1929 con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que resultó de una gran trascendencia e importancia, puesto que fue capaz de aglutinar e incorporar a las diversas -- fuerzas y clases sociales en pugna dentro de un partido político, en contraste con lo acontecido en etapas históricas anteriores. Con el transcurso de los años se convirtió en el Partido de la -- Revolución Mexicana (PRM) hasta llegar a lo que actualmente es -- el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Como ya se apuntó fue en 1929 cuando el poderío logrado por el partido mayoritario obnubiló el libre juego de los partidos políticos y la auténtica consulta electoral que definiera y sancionara el rumbo de -- la política gubernamental. Los tres sectores integrados por -- obreros, campesinos y popular conforman una unidad frontal que -- es pieza clave del sistema político mexicano, no sin requerir re -- formas importantes en su programa de principios y procedimientos de ejecución y trascendencia política.

El escenario político de México cuenta con diversos partidos de oposición mas de membrete que de acción e importancia directa, -- tal es el caso del Partido Acción Nacional (PAN) defensor de los intereses mas conservadores y retardatarios de la sociedad mexicana; el Partido Popular Socialista (PPS) originalmente denominado Partido Popular y obra de V. Lombardo Toledano, lo que fue -- quizás el intento mas importante para constituir un partido opo -- sitor y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) -- fundado por sobrevivientes de las luchas revolucionarias, y últi -- mamente han sido registrados otros partidos como el Partido Comu -- nista Mexicano (PCM), el Partido Socialista de los Trabajadores

(PST) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), entre otros. Es importante tomar en consideración que la Ley Federal Electoral contiene los requisitos esenciales que debe cumplir un partido político para lograr su registro como tal y que son encomendados a la atención de la Secretaría de Gobernación.

El pluripartidismo en su acepción formal y práctica no ha existido como tal en México, como efecto entre otras cosas de la absorción durante la etapa postrevolucionaria de diversas corrientes ideológicas, clases sociales, necesidades y aspiraciones dentro de un mosaico heterogéneo de fuerzas sociales en lucha dentro -- del Partido Oficial, encontrándose lo mismo obreros que campesinos, burócratas, profesores, profesionales, etc., lo que se ha traducido en un conjunto corporativo en el cual cada uno de los anteriores grupos tiene sus organizaciones y representantes dentro del Partido Gubernamental.

La caracterización objetiva del sistema político mexicano, requiere la adopción de criterios y orientaciones acerca de su organización y funcionamiento, premisas de sustentación, conocimientos de las circunstancias históricas y coyunturales, que se han presentado a través de su evolución. Resulta importante captar en su debida magnitud el complejo espectro dentro del cual actúan y se interrelacionan las clases sociales a partir de sus luchas, intereses, móviles, objetivos y estrategias de acción. El análisis del sistema a que hemos hecho referencia renglones atrás ha despertado criterios y opiniones encontradas dentro del escenario político mexicano, yendo desde las procedentes de la izquierda que establece la ausencia de una democracia a nivel interno hasta las que postulan que en nuestro país existe una democracia representativa y auténtica. En base a lo anterior, surge la necesidad de obtener un equilibrio adecuado y una evaluación crítica de los esquemas y postulados frente a la realidad objetiva, corriendo el riesgo de simplificar demasiado su aprensión -- mas no necesariamente dejar a un lado la interpretación de su carácter y sus modalidades específicas.

La evaluación y caracterización del sistema político deberá fijar su atención hacia el espacio dentro del cual actúan las fuerzas y clases sociales en lucha, junto con un análisis retrospectivo de las experiencias sociopolíticas postrevolucionarias. En este sentido, se han esgrimido diferentes criterios e interpretaciones de la Revolución Mexicana; destacando entre ellas la que postula que al fin de la lucha armada se satisficieron las aspiraciones y demandas pro-democráticas exponentes de una mayor justicia social hasta las que establecen que la revolución ha sido y es permanente, de forma tal que las diversas medidas de política socioeconómica que se han adoptado han sido revolucionarias. Dentro de este contexto, existe otro criterio que postula que la

revolución perdió vigencia desde 1940, habiendo sido en la etapa inmediata anterior una revolución democrática antifeudal y anti-imperialista, postulando que después de 1940 se suscitó una contrarrevolución que vino a beneficiar predominantemente a la burguesía.

En contraste con los criterios y enfoques anteriores, la concepción radical señala que no existió una revolución como tal en el sentido sociológico, que implica la sustitución de una clase social por otra en el poder, afirmando que lo que verdaderamente sucedió fue una modernización de corte capitalista y como tal sujeta a la hegemonía burguesa en ascenso y en proceso de consolidación.

El sistema político mexicano se caracteriza por el extraordinario poder que constitucionalmente se otorga al Ejecutivo y por la permanencia y monopolización del poder ejercido por el PRI, organizado corporativamente e integrado por organizaciones obreras, campesinas y del sector popular. La estabilidad política y el crecimiento económico han marchado paralelamente y han permitido un progreso de las condiciones materiales de la sociedad mexicana; sin embargo, en un sentido netamente político hemos visto que si bien se ha logrado una legitimación relativa del sistema político, ha quedado postergada la resolución de los problemas estructurales que aquejan a la sociedad mexicana: desempleo, concentración y distribución inequitativa del ingreso y la riqueza, analfabetismo, nutrición insuficiente, consumo social inconveniente, salud, vivienda, etc., además de la apatía y creciente confusión de índole sociopolítica.

El Gobierno Mexicano ha logrado incorporar contingentes obreros, campesinos, profesionales y del pueblo en general al sistema político e institucional establecido y, así vemos organizaciones como la CTM, CNC, CNOP, etc., que forman parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que a la vez juegan un papel significativo dentro del fortalecimiento del sistema y el respaldo a las medidas y disposiciones provenientes del Gobierno Federal y en especial, del Poder Ejecutivo.

La formación de la burocracia sindical en México presentó en sus orígenes una relativa autonomía de diversos sindicatos y organizaciones laborales, habiendo logrado importantes avances y conquistas, no obstante haber sido incorporados en un mediano y largo plazos a la égida estatal. Esto constituyó para el Estado un singular éxito estratégico y político, ya que los sindicatos obreros y las organizaciones campesinas han sido los pilares fundamentales sobre los cuales descansa el funcionamiento del siste

ma político 11/.

En lo que respecta al ejercicio del Estado como unidad autónoma, esto ha creado serias polémicas y diversidad de puntos de vista y criterios entre los especialistas en Sociología Política; siendo negada su posibilidad de antemano por las corrientes de pensamiento marxista, ya que según éstas el Estado es aquel organismo o ente orientado principalmente a mantener las condiciones de --operación del modo de producción capitalista. El Estado en las sociedades capitalistas desarrolladas se convierte en el principal defensor de las garantías inherentes a la propiedad privada de los medios de producción, para lo cual adquiere y practica el papel de árbitro conciliador de las contradicciones emanadas del crecimiento y expansión de las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones sociales de producción y distribución.

1. Opciones sociopolíticas.

El análisis del contexto sociopolítico tiene gran importancia para poner en práctica la estrategia de desarrollo industrial, como se patentiza al examinar las diversas opciones dentro de las cuales puede verse inmerso el Estado Mexicano y sus efectos derivados de la consecución de una u otra dentro del sistema político, la economía y el sector industrial de México. El contexto social y político adquiere relevancia para la estrategia y el modelo de industrialización, desde el momento que de ello depende en gran medida su realización o su obstrucción y regresión, de acuerdo con los vectores de fuerzas sociales y el grado de poder que logren alcanzar determinadas clases y estratos de la sociedad mexicana para incidir sobre la estructura del poder político y sus aparatos, instrumentos y órganos de autoridad económica, social y política. La razón principal de presentar un apartado consistente en la enumeración y descripción de las diversas vías u opciones de control e instrumentación del poder político se deriva de la necesidad de configurar y constituir un marco de acción sociopolítica que resulte capaz de realizar los principales objetivos, propósitos y metas de desarrollo industrial, la elevación del nivel de vida y el mejoramiento de las condiciones económicas y políticas de la sociedad mexicana.

11/ LEON Samuel. La burocracia sindical mexicana. El Trimestre Político. No. 4 abril-junio, 1976. Fondo de Cultura Económica. México.

El contexto sociopolítico es de singular trascendencia para la realización u obstrucción de la estrategia y la política de desarrollo industrial; en virtud de que la conformación de una política industrial racional y coherente, desde el punto de vista -- técnicoeconómico, si bien presenta una serie de criterios y medidas congruentes, articuladas y convenientes; al hacer a un lado el sustrato y espacio sociopolítico, derivan o caen en la pasividad o bien pasan a formar parte del archivo de los buenos deseos e intenciones. El presente tópico centrado en las alternativas u opciones de control sociopolítico, que en un momento dado y bajo determinadas circunstancias, premisas y coyunturas específicas puede asumir el Estado Mexicano, no pretende agotar ni mucho menos profundizar en todas las implicaciones de una u otra opción, sino que su fin consiste en bosquejar una estructura socio política encaminada a respaldar el desenvolvimiento y aplicación de un nuevo modelo, pauta y estilo de industrialización orientado a satisfacer las necesidades sociales mayoritarias, y a lograr su integración eficiente, y, por una mayor participación y gestión de las masas populares dentro de las decisiones económicas, políticas y sociales que tienen una mayor trascendencia para el bienestar de la comunidad. El establecimiento de una estrategia de industrialización que contenga los diversos criterios, formulaciones y recomendaciones de política económica y social, es sin duda un avance dentro del diagnóstico y concientización de los problemas, pero creemos que es más importante lograr enlazarla dinámicamente con las consideraciones de carácter sociopolítico, de tal manera que encuentren respaldo genuino y posibiliten efectivamente su puesta en práctica.

El motivo central de incluir un inciso dedicado a la presentación de las diversas opciones sociopolíticas dentro de las cuales puede verse el Estado Mexicano, se fundamenta en que el contexto sociopolítico resulta esencial para poner en práctica la estrategia de desarrollo industrial y la gama de objetivos, propósitos, premisas y metas de mejoramiento y elevación del nivel de vida de la sociedad y, en el caso específico del sector industrial, el fortalecimiento de una estructura industrial integrada por ramas, actividades y empresas industriales que sea eficiente y capaz de operar con niveles crecientes de productividad y aprovechar las ventajas comparativas en función de la disponibilidad y dotación de factores existentes en el país. La armonización de las medidas técnicoeconómicas y las decisiones sociopolíticas ad-hoc, es el objetivo central que persigue la estrategia nacional de desarrollo industrial, para que se realicen los propósitos y exista viabilidad sociopolítica e institucional que la respalde, y garantice su ejecución satisfactoria, para mejorar las condiciones materiales de vida de la población mexicana y obtener una genuina representatividad social y política que defienda y haga prevalecer los derechos, intereses y necesidades socia

les mayoritarias.

El análisis del contexto sociopolítico y de las diversas opciones dentro de las cuales puede encontrarse el Estado Mexicano resulta relevante desde diversos puntos de vista y, principalmente, respecto de la viabilidad política de la estrategia de desarrollo industrial propuesta en el presente trabajo, que se encamina hacia la satisfacción preferente y eficiente de las necesidades de las masas populares residentes en el país, mediante una opción democrática con orientación nacionalista y genuinamente revolucionaria. La razón principal de incluir un apartado que compete básicamente a la sociología y la ciencia política, se debe a la importancia que tiene para la consecución real de la estrategia nacional de desarrollo industrial y la implementación práctica de medidas, lineamientos y directrices de naturaleza técnicoeconómica, el conformar un contexto social y político que fomente y respalde decididamente los cambios indispensables para reorientar el modelo de desarrollo y el estilo de industrialización, mediante la participación activa y consciente de las masas trabajadoras dentro del sistema político mexicano, para que produzca en forma eficiente y congruente la gama de bienes de consumo, intermedios y de capital que satisfagan las necesidades de la sociedad, los requerimientos del aparato industrial y del resto de la economía mexicana.

El sistema político mexicano tiene singular importancia para la formulación y ejecución de una política de desarrollo industrial, que contemple la estrategia y el conjunto de acciones a realizar dentro de las diversas opciones y vías de índole sociopolítica. Entre las principales opciones de carácter sociopolítico destacan por sus características e implicaciones : 1) Reformista; 2) Neofascista; 3) Democrática, Nacionalista y Revolucionaria y 4) Socialista; cada una con sus premisas, postulados, móviles y objetivos específicos de acción, tácticas y lucha sociopolítica. Primeramente, la opción Reformista tiene como propósito central realizar algunos ajustes y replanteamientos de la estructura socioeconómica y del sistema político, pero eso sí, conservando siempre el sistema y el statu-quo.

La alternativa Neofascista tiene posibilidad de realizarse, en la medida que los núcleos y estratos de la clase social hegemónica llegan a tener un control y participación directa e indirecta sobre el aparato y los instrumentos del Estado, lo que sin duda acarrearía e implicaría una creciente represión, cooptación, soborno e incorporación de los núcleos dirigentes a las filas del Estado. La opción Neofascista se caracteriza por el totalitarismo, la represión generalizada, el terror, el control desmesurado de la burguesía sobre los instrumentos y órganos del Estado, la persecución sistemática de los movimientos y las organizaciones sociales democráticas, progresistas y de vanguardia, interesados en el me-

joramiento del nivel y calidad de vida de la sociedad mexicana, la exacerbación del poder económico hegemónico sobre el Estado y el Gobierno, entre otros.

El riesgo que se corre al luchar por la opción democrática es -- que antes de que se generalice se hará todo lo posible con tal -- de impedir el enfrentamiento y la resolución real y objetiva de los problemas, carencias e insuficiencias que presenta la sociedad y particularmente las masas populares y, así, lo mismo cooptará que reprimirá, se sobornarán dirigentes o sencillamente se les perseguirá o pondrá fuera de la ley, con el objeto de conservar a toda costa el statu-quo. La opción Democrática, Nacionalista y Revolucionaria tiene un alcance socioeconómico y político, pues se busca la satisfacción eficiente y suficiente de las necesidades sociales mayoritarias junto con la defensa irrestricta de sus derechos, intereses, deseos y aspiraciones de mejoramiento social, político y cultural.

La democratización económica y política de la sociedad mexicana pretende lograr una creciente representatividad y defensa de las masas populares y trabajadoras, a través de las organizaciones y asociaciones políticas que sean producto de la concientización, sensibilización y participación política activa de la población mexicana mayoritaria, para que se transformen y actualicen las -- instituciones, Secretarías, Organismos y Empresas públicas; con el objeto de que sirvan efectivamente al pueblo mexicano y se encarguen de resolver sus problemas, superar sus carencias y satisfacer adecuadamente las necesidades de consumo de la sociedad mexicana.

En lo que respecta a la opción política socialista, cabe señalar que constituye una etapa mas elevada de desarrollo económico, social, político y cultural, pues sustenta entre sus premisas centrales la propiedad social de los medios de producción, el cambio diametral y la superación del Estado neocapitalista, la toma del poder por parte de las masas trabajadoras, la reestructuración -- integral de la economía y la sociedad, la supresión de la explotación del hombre por el hombre, la planificación de la economía, etcétera. Consideramos conveniente señalar que existen diversas modalidades de socialismo, entre las que destacan el socialismo democrático, el socialismo de mercado, el socialismo soviético y el chino; mismas que dependen de las condiciones, características y peculiaridades que presenten y asuman cada país y sociedad respectiva. El hecho concreto es que no existe una sola forma -- de socialismo sino varias y de ahí, la necesidad de adoptar y -- elegir de ser el caso, aquella que más se identifique con las necesidades y aspiraciones políticas, económicas, sociales, tecnológicas y culturales.

Las posibilidades de cambio del contexto sociopolítico, a la luz de las luchas sociales y el lugar que ocupan las diversas clases y estratos sociales dentro del sistema político, su grado de concientización, organización y participación activa, moldean en -- gran medida las oportunidades de mejorar su situación económica y política dentro de la sociedad; siempre en función de la fuerza y el poder político que logren tener para participar activamente dentro de la toma de decisiones de política económica y social de trascendencia nacional e internacional. Es conveniente precisar que las diversas alternativas u opciones sociopolíticas no se presentan en forma pura sino que adquieren modalidades y -- características específicas que las hacen diferentes en la práctica y que por tanto complican seriamente su análisis y evaluación.

El examen de las opciones sociopolíticas se sustenta en la importancia que representa para la viabilidad del nuevo modelo y estrategia de desarrollo industrial y en particular, para sus objetivos, propósitos y metas esenciales que confluyen en el aumento y mejoramiento del nivel de vida de la población mayoritaria, la integración de la estructura industrial, la generación de niveles satisfactorios de productividad y eficiencia, la descentralización de las actividades industriales y el desarrollo regional, la producción preferente y eficiente de bienes de interés social, etc.; pues como ya hemos visto el contexto sociopolítico resulta esencial y determinante para la consecución de la estrategia nacional de desarrollo industrial.

3.1 Reformista.

El nacionalismo reformista tiene como preocupación fundamental -- lograr una reorientación de la dependencia externa, a través de la creciente negociación entre la burguesía nacional, la burocracia política y el capital extranjero para la realización de proyectos conjuntos en diversos sectores de la economía y particularmente dentro del sector industrial. El reformismo como op -- ción política de desarrollo tiene como finalidad principal la -- realización de ajustes, negociaciones y remodelaciones de la estructura socioeconómica y el sistema político, pero eso sí siempre dentro del sistema capitalista; ya que en ningún momento -- plantea su superación sino su adecuación para volverlo mas fun -- cional y acorde con la reproducción de las relaciones sociales -- de producción neocapitalistas y dependientes.

El reformismo es una doctrina política que postula la realización oportuna de reformas sociales, políticas y económicas, con el objeto principal de evitar convulsiones y trastornos de carácter revolucionario. La vía reformista tiene sus manifestaciones durante el siglo XVIII, entre las que destaca el despotismo ilustrado, cuya finalidad principal es reformar desde arriba la estructura social y el sistema político con el lema "todo para el pueblo, pero sin el pueblo". En la actualidad, la opción reformista tiene un significado claramente social y pretende a través de concesiones económicas y reformas sociales facilitar el acceso de la clase obrera a la dirección del Estado, transformar y modificar gradual y pacíficamente el régimen de propiedad capitalista e instaurar en forma evolutiva un régimen de propiedad colectiva.

La opción política reformista persigue fundamentalmente la realización de diversas concesiones económicas y políticas a las masas trabajadoras desde arriba, y tiene como fin esencial evitar la radicalización de los movimientos obreros y campesinos y el surgimiento de una revolución violenta que mine las instituciones y estructuras económicas, políticas y sociales. El reformismo se asocia con una evolución gradual y no violenta de la sociedad hacia mejores formas de vida para la población mayoritaria, como puede ser la mayor participación de las clases trabajadoras dentro del Gobierno y el sistema sociopolítico; la modificación de las relaciones económicas entre los factores y el otorgamiento de facilidades para el mejoramiento del nivel de vida.

La conciliación y alianza entre las diversas clases sociales juega un papel importante dentro de esta opción política, ya que de acuerdo con sus postulados es capaz de lograr un desarrollo socioeconómico y por tanto un mejoramiento del bienestar colectivo de la población. Si bien es cierto que los principales criterios de esta corriente del pensamiento político hablan de una evolución y transformación no violenta de la sociedad, la economía y la política, mediante diversas reformas y adecuaciones estructurales, cabe hacer notar que la confrontación histórica al respecto evidencia que se han quedado trancas las metas y fines que se persiguen y, ello sencillamente porque al no modificarse las relaciones estructurales esenciales se imposibilita objetivamente el mejoramiento sustancial de la población mayoritaria en lo económico, político, social y cultural.

En resumen, podemos considerar que los alcances de esta opción sociopolítica son limitados para realizar un auténtico desarrollo socioeconómico, desde el momento que se queda en el establecimiento de paliativos que resanan y soslayan los problemas fundamentales. Siempre es deseable la transformación de una sociedad, de su economía y sistema político en forma no violenta para la prosecución del desarrollo socioeconómico; sin embargo, si somos rea--

listas tenemos que tomar en cuenta los procedimientos y medios de dominación que se encuentran directa e indirectamente en manos de grupos oligárquicos, minoritarios y elitistas de la burguesía nacional y extranjera, los cuales ante la posibilidad inminente de un cambio sustancial de las condiciones económicas, sociales y políticas no dudarán en recurrir a la violencia con tal de reprimir todo movimiento de impugnación destinado a mejorar las condiciones y el nivel de vida de la población mayoritaria.

La alternativa u opción reformista tiene por objeto la realización de transformaciones moderadas del sistema político y económico, sin que ello implique su mejoramiento y superación, sino que se procura adecuarlo y actualizarlo en función de las necesidades y presiones provenientes de los grupos y asociaciones políticas organizadas. El reformismo está relacionado con la naturaleza del Estado populista, que busca aglutinar y absorber en torno suyo los contingentes obreros y campesinos, burócratas, clase media y militares, con la finalidad de sacar adelante el modo de producción y la formación social neocapitalista.

3.2 Neofascista.

La posibilidad de que se presente la opción neofascista en México no es remota, si consideramos el grado de organización y desarrollo alcanzado por las asociaciones y agrupaciones políticas obreras y campesinas, capaces de hacerle frente e impedir su desarrollo; y por otro lado, la influencia creciente del capital monopolista sobre el Estado Mexicano, que abre el camino para su instauración.

El peligro y reto fundamental que enfrenta la adopción de la alternativa democrática, es que antes que permitir y promover la transformación de las instituciones y los aparatos de control policiaco y militar, se encuentra latente la posibilidad de que sean sofocadas las organizaciones y dirigentes progresistas y anti-imperialistas; minimizando la organización y los avances de las luchas obreras y campesinas.

El modelo fascista de control y dominación susceptible de instaurarse en México, difiere del que se aplicó en el continente europeo y particularmente en Alemania e Italia; y ello debido básicamente a que las condiciones, características, niveles de desarrollo, organización de las masas y grados de desarrollo sociopolítico son de otra índole y por tanto adquieren modalidades diferentes, no obstante conservar como carácter común la dominación

de la burguesía sobre los aparatos policíacos y militares, ya sea en forma directa o indirecta.

La esencia del fascismo como opción política es el totalitarismo, la supresión de las libertades, la represión policíaca y militar abierta, el ataque frontal a las organizaciones y agrupaciones progresistas, ya sean obreras, campesinas, sindicales, burocráticas o profesionales. En la actualidad, existe la posibilidad de que se extienda el fascismo a toda Latinoamérica y ya se encuentra presente en algunas dictaduras del cono sur

De esta manera, se ha presentado un resurgimiento de las acciones y operaciones estratégicas y militares, coordinadas desde la capital estadounidense; manifiestas en la utilización de todos los recursos, mecanismos, procedimientos y estrategias para mantener y asegurar políticamente la expansión, reproducción, concentración e internacionalización del capital, a la vez que mantener las relaciones de producción proimperialistas y el statu-quo en naciones periféricas y dependientes.

El proceso de fascistización se caracteriza por el recrudecimiento de la represión ante la insurgencia de los movimientos obreros y campesinos, impugnadores del sistema de relaciones sociales de producción y distribución, junto con una creciente penetración de la ideología fascista sobre los aparatos ideológicos del Estado. El fascismo como Estado capitalista de excepción está latente y vive entre nosotros, y la posibilidad de que resurja, dependerá en gran medida de la dinámica que registre la lucha de clases y las crisis políticas que eventualmente se presenten y fuesen coyunturas favorables de penetración y expansión de la ideología del gran capital, en conjunción y marcha paralela con los aparatos represivos e ideológicos del Estado.

Los avances y retrocesos que se registren dentro de la lucha de clases y las relaciones sociales de producción, podrán desencadenar en un momento dado, una creciente participación de la derecha y de los representantes del gran capital tanto nacionales como extranjeros, ya que se valdrán para la defensa de sus intereses y del statu-quo de todos los recursos, instrumentos, mecanismos, presiones y procedimientos para dar marcha atrás a todo proyecto progresista y democrático, que impugne abiertamente el estado de cosas prevaleciente y que presente a su vez un programa antimonopólico, respaldado ampliamente por principios, objetivos, prioridades y metas, no sólo de carácter socioeconómico sino también político. Es precisamente ante estas circunstancias donde cobrará una importancia significativa la organización y representación de las masas trabajadoras: obreros, campesinos, intelectuales, asalariados, burócratas, amas de casa, etc., dentro -

de una lucha sociopolítica comprometida y consciente en la defensa de sus intereses, derechos, deseos y aspiraciones democráticos más identificados con las necesidades, características y modalidades de la sociedad y la economía de un país como México.

El fascismo como opción política vive actualmente en diversos países del área latinoamericana, ya que en esencia sigue siendo un estado capitalista que se caracteriza por una exacerbación del control de la burguesía reinante y del capital extranjero sobre el aparato y sistema político. Como señalamos anteriormente, el fascismo encuentra campo propicio para su desarrollo en situaciones coyunturales y estructurales, caracterizadas por una crisis de expansión y desarrollo del capitalismo, al tenerse que mantener e incrementar los beneficios y utilidades; recurriendo para ello a todo género de presiones tanto económicas como políticas, descenso de los salarios reales de los trabajadores; corrección de las finanzas del gobierno, desocupación, inflación, retracción y depresión económica, control e incorporación de organizaciones y agrupaciones laborales. Como hemos visto, la posibilidad de que se presente esta opción en México no es remota, si tomamos en cuenta las condiciones y circunstancias específicas que prevalecen en torno a las relaciones existentes entre el Estado y los grandes consorcios monopolistas privados, tanto nacionales como extranjeros y el grado de control e influencia que han logrado en los sectores y ramas más dinámicas de la economía mexicana.

3.3 Democrática, nacionalista y revolucionaria.

La democratización económica, social y política tiene como objetivos esenciales la adopción de criterios y decisiones, tendientes a modificar las relaciones estructurales capitalistas existentes hasta la fecha. Su preocupación fundamental estriba en realizar la transformación del Estado y del sistema político, para que predominen los intereses, necesidades y deseos de reivindicación sociopolíticos y económicos de las clases trabajadoras obreras y campesinas. De acuerdo con ello, la estrategia de desarrollo industrial tiene como finalidad básica, la satisfacción suficiente y eficiente de las necesidades de la población mayoritaria de este país.

En lo que respecta a las premisas bajo las cuales se realizaría este proceso de democratización, será menester que exista una mayor participación y organización política, acompañada de la reestructuración de las relaciones sociales de producción; ya que en la medida que se logre integrar un movimiento obrero y social mayoritario, fuerte, consciente y con el respaldo de un programa, es

trategia y tácticas específicas de lucha política y reivindicación socioeconómica, se estarán presentando posibilidades de transformación del Estado y un viraje sustancial de su función y del carácter de su intervención sobre la estructura económica y social.

Los defensores de la opción reformista de desarrollo han postulado la necesidad de establecer medidas y disposiciones de política económica, que si bien no pretenden superar la problemática socioeconómica estructural que presenta la comunidad mexicana, - sí consideran fundamental el diálogo y la negociación encaminados a enfrentar los efectos y resultados de los problemas, antes que llegar a las raíces inherentes al proceso capitalista de desarrollo.

La posibilidad de realizar las transformaciones estructurales -- que requieren la economía y la sociedad mexicana en forma pacífica, negociada y producto de la buena fe e intención entre las partes, quedará en el escenario de los buenos deseos que de la realidad incontrastable, que evidencia cada vez más la profundización de la dependencia externa no únicamente económica, sino -- también política, social, tecnológica y cultural. El análisis -- histórico de las luchas sociales y los movimientos revolucionarios, viene a patentizar que estos no se dan como producto de la concientización de la problemática o de la necesidad de insurrección o reivindicación; sino que obedecen a todo un proceso de -- gestación y agudización de las contradicciones existentes en las esferas económica, social y política. Es por ello que habrá que estar muy alertas, ante la proliferación de movimientos e insurrecciones espontáneos o inmediatistas yseudorrevolucionarios -- que más que pretender efectivamente la lucha social y económica por las necesidades, derechos y aspiraciones populares, vienen a crear una mayor confusión, ya que se orientan a minar y desestimar movimientos revolucionarios y democráticos honestos, tanto en sus objetivos y principios como en sus estrategias, tácticas y formas de lucha.

No es fácil adentrarse y comprender a fondo los movimientos sociales revolucionarios, ya que históricamente se han presentado degeneraciones, desgaste de términos y vocablos, confusiones, de orientaciones e incumplimiento de las premisas, objetivos y metas inmanentes a la realización de un movimiento y una revolución económica, social y política genuina que se identifique y sea -- protagonizada por las mayorías populares.

En la medida que un sistema político sea más democrático, podrá atender y satisfacer en mejor forma las necesidades de la sociedad y el respeto de los derechos sociales, políticos y humanos.

La democratización del sistema político, debe marchar pari-passu con la democratización económica, de tal manera que logren articularse y funcionar mancomunadamente. La satisfacción suficiente y oportuna de las necesidades sociales mayoritarias, constituye la piedra angular de la democratización económica y dentro de este proceso, el modelo de desarrollo industrial de México, debe ser objeto de una reestructuración profunda, en sus objetivos, metas, mecanismos y proyectos estratégicos de desarrollo. Es de gran importancia, la adopción y construcción de una forma de Gobierno democrática, nacionalista y popular que se constituya en un contexto sociopolítico acorde con la nueva estrategia y el Programa Nacional de Desarrollo Industrial, que tenga como objetivos y premisas sustanciales de política económica : la racionalización, integración y articulación del sector industrial; introducir la planeación y modernización de la estructura industrial; propugnar y luchar por el fortalecimiento del Estado democrático; poner énfasis sobre la satisfacción dinámica de las necesidades a nivel doméstico e internacional; proceder a erigir una estructura y patrón de consumo que sea efecto de las necesidades sociales mayoritarias; descentralizar, racionalizar y modernizar las empresas industriales y establecer una infraestructura científico-tecnológica, plenamente identificada con nuestras necesidades, factores y recursos potenciales de desarrollo.

La opción democrática, nacionalista y revolucionaria pretende entre sus postulados fundamentales, lograr una creciente identificación entre el pueblo y su Gobierno, de tal manera que el sistema representativo que debe funcionar para el efecto, responda fidedignamente a las necesidades, deseos y aspiraciones de la población nacional mayoritaria.

La democracia social y económica tiene entre sus objetivos, la satisfacción de las necesidades de la comunidad junto con la defensa de sus intereses, deseos y participación política efectiva de las masas populares, integrantes de la sociedad mexicana. Si bien es cierto, que se ha presentado una creciente erosión ideológica, también lo es que persisten sus objetivos y metas de reivindicación socioeconómica y política más elevados, tales como la obtención de una representatividad genuina, la defensa de los derechos y garantías individuales, la satisfacción de las necesidades sociales, la soberanía y el derecho de modificar las formas de Gobierno y establecer regímenes más identificados con las causas populares y democráticas, orientadas al enaltecimiento de los valores y derechos supremos de la humanidad.

La voluntad popular y la participación política representativa, a través de los órganos legislativos establecidos para el efecto, deberán ser respetados en todo momento, procurando hacerlas extensivas a toda la sociedad mexicana. La defensa y respeto --

irrestricto a los derechos e intereses sociales, económicos y políticos mayoritarios es una premisa esencial del proceso de democratización del Gobierno, sus instituciones y del sistema político en general. Entrar de lleno en un proceso de democratización, que defienda y promueva el cumplimiento de los derechos, la satisfacción de las necesidades sociales, la libertad individual y social, la participación activa del pueblo en la toma de decisiones, el respeto a la crítica y a la oposición, la libertad de pensamiento, creencias, ideologías, etc., serán algunos valores de un estado democrático, popular, nacionalista y revolucionario.

La instauración de esta opción en un país capitalista dependiente es viable, en la medida que sea efectivamente respaldado y se convierta en fiel portador de los intereses socioeconómicos y políticos populares, y a la vez, sea capaz de extender sus beneficios a los núcleos sociales mayoritarios y posea un programa, -- junto con un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, que contenga los objetivos, prioridades y metas plenamente identificados con los intereses populares.

La economía y el sistema político deberán identificarse plenamente con los intereses socioeconómicos e ideológicos de los grupos sociales campesinos, laborales y contingentes sociales marginados. En la medida que se estructure un programa de desarrollo y un plan de acción estratégico-táctico orientado a beneficiar íntegramente a las clases de referencia, estaremos optando y traduciendo a la realidad, una vía de desarrollo que se caracterice -- por la justicia social, la defensa y respaldo de los intereses populares y la participación decidida de estos núcleos dentro de la toma de decisiones del poder político y la política económica.

La vía democrática, nacionalista y revolucionaria confiere una importancia decisiva a la participación sociopolítica de las masas obreras y campesinas; convirtiéndose éstas en los actores -- principales del proceso de gestión política y económica que sea capaz de enfrentar y superar los desequilibrios y desajustes, derivados de la problemática estructural capitalista-dependiente. Dicha problemática consiste en relaciones e interrelaciones propias del proceso de dependencia : desarrollo desigual y contradictorio, déficit crónico del sector externo, sobreexplotación de la mano de obra nativa, intercambio desigual, relaciones anacrónicas de endeudamiento externo, ponderación creciente de las corporaciones transnacionales sobre la estructura productiva, comercial y de servicios, desempleo ascendente y exacción y fuga -- del excedente económico socialmente generado.

La forma de estado democrático contrasta notablemente con las características básicas del capitalismo monopolista de estado; en

virtud de que persigue fundamentalmente la ampliación y robustecimiento de un sector económico-social predominante, capaz de -- realizar una gestión económica y política eficiente, que compita con el sector privado en el logro de objetivos y metas de desarrollo populares y encaminadas hacia un desarrollo económico y político independiente y con mayor autonomía y autodeterminación en la toma de decisiones.

La creación de un Estado democrático en lo económico, social y político, conducido en su gestión y administración por la programación económica y social, es una alternativa que permitiría superar los desequilibrios y desfases estructurales : desempleo, atraso científico-técnico; concentración del ingreso y exacción del excedente económico por grupos sociales minoritarios privilegiados; asegurar un ingreso permanente y creciente a la población mayoritaria; capacitar intensamente a cuadros técnicos medios y superiores; atacar la pobreza; propiciar una mayor participación sociopolítica de las masas; evitar el derroche y sobreexplotación de los recursos naturales; conservar el equilibrio ecológico; establecer y aplicar una efectiva justicia social y propiciar una mayor independencia económica y política del país.

La acción política de las masas trabajadoras : obreros, campesinos, intelectuales, estudiantes y pueblo en general, producirá efectos benéficos para el proceso de democratización sociopolítica y económica, en la medida que logren obtener una representación y representatividad políticas genuinas, expresados en una organización con principios, programas, prioridades, estrategias y tácticas específicas de movilización en el campo político y en el lugar que ocupan dentro de las relaciones socioeconómicas de producción, distribución y consumo.

En la medida que las masas obreras y campesinas eleven su conciencia social y sean capaces de captar objetivamente su papel dentro de la estructura socioeconómica, su potencial y poder latente de lucha y capacidad de cambio de estructuras, aparatos, ideologías, formas de Gobierno, regímenes, etc., en esa escala se estarán sentando las bases para introducir, tanto a la economía como la política en una etapa de reestructuración, respaldada por los intereses y reivindicaciones socioeconómicas y políticas de los grupos sociales mayoritarios.

La opción de desarrollo democrática, nacionalista y revolucionaria plantea la realización de una reforma estructural, mediante el fortalecimiento de la alianza entre el Estado y los trabajadores, tendiente hacia la constitución de un frente antimonopólico que proceda a democratizar el sistema político, adecuar y transformar las instituciones, de acuerdo con las circunstancias y ne-

cesidades presentes y futuras; orientarse a satisfacer en la medida de lo posible las necesidades sociales mayoritarias; pugnar por una mayor autodeterminación e independencia del Estado en la toma de decisiones; defender y llevar a cabo los grandes objetivos y metas de la Revolución Mexicana.

3.4 Socialista.

La sociedad mexicana se enfrenta a profundos desequilibrios y deformaciones en la estructura económica nacional y particularmente, en la agudización de los problemas neurálgicos que tienen una causación acumulativa y que no han podido ser resueltos : desempleo y subempleo, creciente marginalidad social, deterioro de los niveles de vida de la población mayoritaria, concentración y centralización acelerada del ingreso y la riqueza, subdesarrollo científico-técnico, analfabetismo, dependencia externa y desnacionalización progresiva de la economía. Es justo reconocer que hasta la fecha, las organizaciones y partidos políticos de izquierda existentes en el país no han logrado establecer una concientización, organización, participación y movilización de las masas trabajadoras que volviese factible la impugnación y consecuente transformación del statu-quo vigente y, ello sencillamente por la inexistencia de estrategias y tácticas de acción política adecuadas y plenamente identificadas con la satisfacción de las necesidades económicas, políticas, sociales y culturales de la población mexicana.

La participación de los partidos políticos y organizaciones de izquierda se han centrado más en la discusión doctrinaria de los postulados y pasos tácticos para la conquista del poder antes que realizar esfuerzos conjuntos y coherentes, encaminados a realizar programas económicos, políticos y sociales que presenten soluciones a los problemas y satisfagan las carencias que aquejan al país; así como el paquete de decisiones, acciones y medidas que posibiliten su ejecución, ya no meramente con una orientación economicista sino que postulen y manifiesten abiertamente su posición ante el sistema político establecido, los mecanismos de control, la estrategia y táctica adecuada en función de las necesidades de expresión y defensa de los intereses económicos, políticos y culturales de la sociedad mexicana.

Las consideraciones anteriores no deben interpretarse como elementos o acciones reaccionarias o contrarias al desarrollo y mejoramiento de la sociedad, sino que lo que se quiere precisar es que falta aún mucho por recorrer para hablar en forma realista y objetiva -- no demagógica -- de la viabilidad de realizar la ins--

tauración del socialismo en México si antes no se logran ni siquiera avances y progresos efectivos en materia de democratización económica, política, social y cultural.

La instauración de un Estado socialista requiere de algunas premisas y antecedentes, entre las que destacan : la propiedad social de los medios de producción, la transformación de las relaciones sociales de producción y distribución, la conquista del poder por la clase trabajadora, la destrucción del Estado capitalista monopolista y la liberación para el desarrollo de las fuerzas productivas. En la actualidad, no existe en México una sólida organización independiente de la clase trabajadora ni una concientización genuina de los núcleos obreros y campesinos acerca de su lugar dentro del sistema y su potencial revolucionario, -- además de que se carece de un programa antimonopólico consistente y congruente que aglutine los objetivos, prioridades y metas, dentro de estrategias, tácticas y acciones de lucha política y socioeconómica encaminadas a mejorar sustancialmente las condiciones de vida y el nivel de bienestar de la población mayoritaria.

La propiedad social de los medios de producción, como premisa -- esencial de todo movimiento revolucionario orientado hacia la -- instauración del socialismo, implica la transformación y el cuestionamiento profundo de las relaciones sociales de producción, -- la propiedad privada, el usufructo minoritario de los recursos y beneficios sociales, la explotación del hombre por el hombre, el empobrecimiento de las mayorías, la injusticia social, la apatía y desinterés por las cuestiones sociopolíticas y la creación de un hombre nuevo en lo individual y en su participación dentro de la nueva sociedad, economía y régimen político. En torno a la opción socialista de desarrollo, cabe apuntar que existen diversas formas de socialismo hacia las cuales puede tenderse y que -- van desde el socialismo democrata, el socialismo de mercado hasta el socialismo con propiedad colectiva al estilo soviético, y por tanto no existe un solo modelo sino varios que responden a -- las circunstancias y características histórico-concretas correspondientes a cada país.

El socialismo como opción política y estructura socioeconómica -- implica un viraje sustancial del modelo de producción capitalista dependiente y entraña un cambio diametral de las relaciones sociales de producción, donde los trabajadores y la población mayoritaria rigen la función y el carácter del nuevo Estado Socialista y, la economía se subordina ampliamente a la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias, mediante una nueva -- orientación y función de la estructura productiva, distributiva y consumidora de bienes y servicios.

4. Factores externos.

1. Política hemisférica de los Estados Unidos de Norteamérica.

La política exterior de los Estados Unidos resulta de la mayor trascendencia para las relaciones comerciales, financieras y tecnológicas que se establecen entre México y la principal potencia capitalista del mundo contemporáneo. Lo anterior implica un mosaico de interdependencias cada vez más estrechas entre unas naciones y otras, explicables por demás, en función de las premisas esenciales que rigen el proceso de expansión, concentración e internacionalización del capital, que se realiza entre América Latina y la primera potencia imperialista mundial : Los Estados Unidos de Norteamérica.

De singular importancia para el futuro económico de México, lo serán las medidas de política económica y la estrategia sociopolítica que adopte el Gobierno estadounidense; tal sería el caso de la política de inversiones extranjeras que seguirán; el financiamiento y respaldo crediticio hacia las naciones con problemas de desequilibrio crónico en su sector externo; las restricciones comerciales a la entrada de materias primas y bienes manufacturados, procedentes de naciones atrasadas y dependientes; la coyuntura favorable o no hacia el fomento de determinadas ramas industriales y vías de comercialización; la presión directa e indirecta del Ejecutivo y el Congreso de los EU para minimizar las enormes desventajas que acarrear para países dependientes, el desmesurado crecimiento de las corporaciones transnacionales; así como el proceso de internacionalización y consecuente desnacionalización que padecen las economías dependientes; las posibilidades reales y objetivas, en lo que a negociación se refiere, de que se produzcan cambios dentro del escenario económico y político internacional, tendientes a reestructurar la división internacional del trabajo, de manera que beneficien no únicamente a las naciones industrializadas, sino que se traduzcan en beneficios paralelos para las naciones periféricas.

La vulnerabilidad de la economía mexicana es elevada, máxime si se considera, aquello que dice en forma un tanto jocosa aunque ilustrativa, de que cuando Estado Unidos estornuda a México le da pulmonía. Esto se manifiesta palpablemente en el comercio, las inversiones, el financiamiento, la asistencia científico-técnica, los estadios y etapas del ciclo económico y el comportamiento de las finanzas públicas y privadas, entre otras.

En la época contemporánea, se han registrado notables avances dentro de las estrategias y tácticas de control sociopolítico y

militar, adoptadas por las naciones imperialistas. Por un lado, el acelerado progreso científico-técnico aplicado a la esfera militar ha creado mecanismos, armas e instrumentos que han introducido nuevas modalidades respecto al control estratégico subcontinental y aún extracontinental. De esta manera, se tiene comunicación instantánea con los cuerpos militares de la fuerza armada y la marina, para presionar y controlar diferentes situaciones - dentro del juego de intereses controlado por la inteligencia corporativo-militar de los Estados Unidos de Norteamérica.

El análisis de la política hemisférica de los EUA, no puede interpretarse exclusivamente de acuerdo con el estudio e investigación de las diferentes personas que han asumido el control y mando del poder político, económico y militar, sino que debe ser visto en su debida dimensión estructural, con sus relaciones y raíces causales, sus efectos, los intereses a que obedecen, los ideales y valores por los que luchan - independientemente de -- que estén equivocados o no --, su filosofía, concepciones y actitudes que los motivan y las metas que persiguen.

En la situación económica internacional actual, perduran la acción conjunta y expansiva de una notable aceleración inflacionaria, elevados niveles de desocupación y una fase de retracción - de la actividad económica de países desarrollados y periféricos-atrasados. Como puede observarse, la problemática aludida es común tanto para naciones capitalistas industrializadas como para las atrasadas; aunque los efectos estructurales tengan una mayor ponderación e implicaciones para éstos últimos.

Si bien es cierto, que no bastará con la buena disposición que - tengan los EU para superar esta problemática estructural - y no meramente coyuntural, como se ha querido ver - sí ayudará indiscutiblemente en la reactivación de la economía mexicana; teniendo que llevar a cabo, necesariamente una reestructuración y un replanteamiento profundo de las prácticas y relaciones estructurales que han controlado y conducido a la economía nacional a la situación que presenta en la actualidad : desocupación, desmesurada concentración del ingreso, inversiones y recursos financieros improductivos, déficit crónico del sector externo, financiamiento sujeto a restricciones, cesiones y afectaciones de la soberanía nacional, petro dependencia externa, parálisis de las exportaciones no petroleras y aceleración del endeudamiento externo.

La economía y el poder político estadounidense se enfrentan en la actualidad a problemas de gran complejidad, ya no solo a nivel interno, sino también dentro del escenario mundial capitalista. Es evidente, que no basta solamente con la buena disposi-

ción de contribuir a reactivar el crecimiento económico de las naciones subindustrializadas; si consideramos el hecho de que -- los recursos y facilidades de los EU no son suficientes, para satisfacer plenamente las necesidades de las economías y sociedades latinoamericanas. Bajo este supuesto, el Gobierno de Washington introduciría sin duda presiones y coacciones crecientes sobre los diversos regímenes latinoamericanos para condicionar su ayuda y asistencia en la resolución de sus problemas a la adopción de medidas, disposiciones y resoluciones favorables a los intereses corporativos transnacionales de los EUA.

Es importante tener presente, que la actitud y el comportamiento político y económico que asuman los EU respecto a los países latinoamericanos no será gratuita o derivada de buenos deseos e intenciones, sino que tendrán como premisa fundamental el desarrollo y beneficio para los EU y sus intereses económicos, políticos, estratégicos y militares. El Gobierno y la economía norteamericana tienen intereses importantes que defender y -- -- ampliar en Latinoamérica; por lo que harán hasta lo imposible -- con tal de controlar y seguir teniendo un papel preeminente sobre el subcontinente que va desde el río Bravo hasta Tierra de Fuego.

El espectro de las relaciones económicas y diplomáticas internacionales entre nuestro país y el resto de Hispanoamérica con los EUA, debe captarse en forma dinámica; esto es, deberán modificarse de acuerdo con los intereses conjuntos y las necesidades específicas de transformación -- no unilateral por supuesto -- sino dentro del contexto económico, político y diplomático a nivel internacional.

En base a las consideraciones anteriores, creemos que pensar en la autarquía plena de América Latina queda más en el plano de -- los buenos deseos y aspiraciones utópicas, que en las posibilidades reales en el momento actual; máxime si tomamos en cuenta la interdependencia económica creciente que se registra a nivel mundial. La negociación económica y política internacional a un nivel de comunicación y diálogo tal, que posibilite el beneficio -- recíproco de las diferentes partes, es la más adecuada, siempre y cuando se respeten los principios de autodeterminación, control político, erección de fines y objetivos socioeconómicos, valores, idiosincracia y necesidades sociales.

Para bien o para mal y según el punto de vista que se contemple, México y América Latina se encuentran dentro del control geopolítico y económico de los EUA, y de acuerdo con ello, surge de inmediato la necesidad de realizar acuerdos y poner en práctica, --

estrategias de negociación conjuntas de México y las demás naciones latinoamericanas con los Estados Unidos.

La heterogeneidad económica y sociopolítica de las naciones latinoamericanas ha impedido en gran medida la presentación de una posición económica y política conjunta, que viniese a plantear objetivamente las vías y soluciones que aseguren un menor desequilibrio económico y un mejoramiento sustancial del sistema político y socioeconómico, dentro de una cooperación internacional e integración de principios, estrategias y formas de negociación diplomática regional e internacional.

La política exterior de los países industrializados y la de los Estados Unidos en particular, tienen un efecto considerable sobre la estructura económica y política interna de México y todo ello, como efecto del proceso de dependencia, dentro del cual se encuentra inmerso nuestro país, como economía periférica, sujeta en gran medida a las medidas de índole comercial, financiera, monetaria, científica, tecnológica, esbozadas e instrumentadas fundamentalmente por los EU.

Las tendencias y principales acontecimientos que registra la economía estadounidense tienen repercusiones internacionales, ya no sólo a nivel de los países industrializados del mundo capitalista, sino en gran medida sobre las economías capitalistas dependientes de América Latina, África, Asia y Oceanía.

El acelerado proceso inflacionario que se ha registrado en la economía internacional, combinado con una retracción económica han repercutido en forma más que proporcional en países como México, ya que la acción conjunta de dichos factores ha producido una regresión y estancamiento de las actividades industriales, agropecuarias y comerciales; profundizándose el endeudamiento externo por la necesidad de disponer de más medios de pago, sin que exista el respaldo equivalente en los volúmenes de producción y comercialización de bienes y servicios por parte de la economía mexicana.

La política económica que siga el Gobierno estadounidense será, para bien o para mal, de gran trascendencia para la economía de los países dependientes, ya que así como se han presentado disyuntivas de mayor inflación o mayor desempleo en aquel país; en naciones como la nuestra, no solo se presenta una u otra dentro de determinados niveles, sino que marchan conjuntamente, a tal grado que han producido creciente descontento, frustración y reacción de los contingentes obreros, campesinos y del pueblo en general de México.

Un aspecto que no debe pasar inadvertido es la política comercial externa que sigan los EU, consistente básicamente en el Sistema - General de Preferencias, cuotas de importación, aranceles y aplicación de derechos compensatorios que inciden directamente sobre las posibilidades mexicanas de exportación y generación de divi-- sas para solventar las actividades económicas internas. El cie-- rre de fronteras, la elevación de aranceles, la discriminación e implementación de otras medidas y barreras proteccionistas, dificulta la marcha y el crecimiento de la economía nacional, así como del sector industrial, de las exportaciones agropecuarias, peg ueras y mineras, incidiendo directamente sobre las posibilidades de ocupación, ingreso y consumo de la población mexicana.

La dependencia externa de la economía mexicana se manifiesta a -- través del estancamiento y depresión económica, la insuficiente - generación de ingreso, la paralización de algunas ramas económi-- cas hasta la violación de la soberanía e intrusión palpable so-- bre la toma de decisiones y directrices de política económica - - adoptadas por el Estado Mexicano.

Entre las medidas y soluciones que pueden adoptarse ante dicha si tuación desfavorable destacan, entre otras : la negociación y -- cooperación creciente dentro del espacio de las relaciones econó-- micas internacionales, las que, no obstante su utilidad cuando se realiza entre partes más o menos iguales, resulta desventajoso -- cuando se efectúa entre países fuertes y débiles, quedando relega-- dos las más de las veces estos últimos, a seguir las prescripcio-- nes y recomendaciones emanadas de los organismos e instituciones financieras internacionales y de los Gobiernos de naciones capital istas industrializadas. Como ejemplo están diversos países latin oamericanos y el caso concreto de México en 1976 y 1982 a raíz - de la devaluación del peso, en el acuerdo de intenciones firmado entre el Fondo Monetario Internacional y el Gobierno de México.

Las relaciones económicas internacionales de México con los Esta-- dos Unidos de Norteamérica se han traducido en diversas modalid ades y desequilibrios estructurales en la economía, política y en la sociedad mexicana. La dependencia externa en sus diversas for mas, si bien pudo traer algunos beneficios para el crecimiento y bienestar de un sector de la población; también es cierto que han tenido una mayor ponderación los perjuicios dentro del balance ob jetivo de la situación actual. No obstante, que desde el punto - de vista teórico, en su política exterior los EUA se han pronun-- ciado por una mayor liberalización del comercio y de la movilidad de capitales, bien sean créditos o inversiones extranjeras, en la práctica han impuesto restricciones a las exportaciones de product os básicos y manufacturados procedentes de naciones dependientes que más que haber propiciado un beneficio recíproco, han condena--

do a naciones como la mexicana a una limitada afluencia de divisas que obstruye sus posibilidades de pago y crecimiento.

El declaracionismo oportunista y pasivo implementado por los -- principales voceros y organismos del Gobierno y de los principales representantes empresariales norteamericanos, les ha redituado algunos triunfos en el escenario de la retórica y la defensa radical de los intereses corporativos transnacionales y del "mundo libre"; habiéndose logrado cuando mucho algunas concesiones -- comerciales externas y un mayor otorgamiento y realización de -- créditos por parte de organismos financieros y de los mercados -- internacionales de capital, para naciones capitalistas dependientes con déficit crónico en cuenta corriente y problemas de pagos en su servicio de la deuda externa. En los últimos años, los intereses de la deuda externa de México han venido aumentando en forma desproporcionada, lo que limita la utilización productiva de los recursos para hacer frente a las obligaciones económicas y -- financieras dentro del concierto internacional de naciones es-- tructuralmente deudoras y tributarias de la expansión del capital financiero internacional.

La interrelación estrecha entre el proceso de industrialización de un país y su comercio exterior, se manifiesta como uno de los aspectos claves y favorables para su crecimiento y desarrollo -- económico. En efecto, la entrada de divisas y el proceso de capitalización interno, requiere de una aceleración de las actividades económicas, al propiciar una mayor producción y realización de bienes y servicios, tanto a nivel interno como externo.

El déficit crónico que presenta nuestra balanza en cuenta corriente, tanto por la desproporción que se registra entre los volúmenes y valor de las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios, que mantienen activa la economía del país, es explicable, tanto por la inelasticidad de la oferta interna, como imputable al desaprovechamiento real y potencial de nuestras transacciones económicas internacionales, por oferta insuficiente, baja productividad, desconocimiento de los mercados internacionales, ineficiencia; pero también, debido a la injusta e insuficiente -- remuneración del volumen de nuestras exportaciones, por restricciones y limitaciones proteccionistas, últimamente agudizadas -- por la Ley Comercial de los EUA de 1979 que ha impedido la liberalización del comercio internacional, ya que se han aplicado -- cláusulas y disposiciones a todas luces inconvenientes tanto para México, cuanto para el resto de países latinoamericanos, y no se diga respecto a aquellas naciones pertenecientes a cárteles --

internacionales u organizaciones de defensa de productores 12/.

La política comercial de los EU es un fiel exponente de la situación proteccionista y juego de intereses que se escenifica a nivel internacional entre una potencia industrializada y los países del subcontinente latinoamericano, sujetas a las interpretaciones y actitudes altamente proteccionistas y discriminatorias al sano desempeño de relaciones bilaterales, mutuamente benéficas y con móviles orientados a robustecer el proceso de endeudamiento externo, junto con la expansión y desarrollo de inversiones extranjeras directas.

El desarrollo del aparato productivo de México requerirá de la instrumentación de un modelo de desarrollo industrial sustitutivo de exportaciones, fincado en un subsector fabricante de bienes de producción (maquinaria y equipo), que sea capaz de hacer frente a la demanda interna de maquinaria para las diferentes ramas económicas: agrícola, pesquera, siderúrgica, petroquímica, eléctrica, etc.; generando también volúmenes exportables permanentes a otros países, como resultado de acuerdos y convenios internacionales de comercio, financiamiento, asistencia y transferencia tecnológica tanto con naciones industrializadas como con aquéllos países latinoamericanos que registran un mayor desenvolvimiento industrial, entre ellos Brasil, Argentina, Venezuela, etc.

Como se infiere de lo anterior, se requiere de un nuevo orden económico y comercial a nivel internacional que propicie no sólo la realización de exportaciones de bienes manufacturados hacia potencias industrializadas sino una diversificación e intensificación de las relaciones económicas internacionales entre los países del área latinoamericana, lo que implicará un viraje sustancial de las relaciones que se han bosquejado en el imperialismo internacional. Como una primera aproximación, esto suena aventurado y aún utópico, dada la afirmación evidente de que las potencias industrializadas serían las primeras en oponerse a ello, desde el momento que lo anterior implicaría la afectación de sus intereses y beneficios, que dicha situación de inequidad, característica del imperialismo y la dependencia de países periféricos, les redunda. Sin embargo, no hay que perder de vista las tendencias de

12/ PEÑALOZA Tomás. Efectos del Sistema General de Preferencias de Estados Unidos en América Latina y México: una evaluación preliminar. Comercio Exterior Vol. 28 No. 7, Julio de 1978. México, pp 867-876. El autor analiza con mayor detalle las experiencias y contingencias que se le han presentado a México y demás países de latinoamérica en sus relaciones comerciales con los EUA, presentando también un análisis comparativo de los Sistemas de Preferencias de EU, Comunidad Económica Europea y Japón.

descontento, oposición e insurrección que se registran en las naciones dependientes, que día a día ven más difícil y angustiosa - la satisfacción de las necesidades de sus sociedades; junto con - la agudización de estrangulamientos en su economía, que resultan desesperantes y una incapacidad creciente de las medidas e instrumentos de política económica, diseñados y aplicados para tal efecto. De esta manera, observamos el déficit crónico de la balanza de pagos en cuenta corriente; el acelerado endeudamiento externo, la desnacionalización, concentración e internacionalización creciente del capital; la exacción progresiva del excedente económico; el atraso y deformación de la infraestructura científico-tecnológica y la marginalización ascendente de las mayorías populares de los beneficios del crecimiento y desenvolvimiento económico del país.

La renegociación y reestructuración de las relaciones comerciales, financieras, tecnológicas y culturales entre los EUA y Latinoamérica deberán cuestionar a fondo los problemas más neurálgicos, - que han trastornado notablemente sus posibilidades de comunica-ción, corrección y resolución conjunta de problemas comunes a - - ambas partes que inciden en forma determinante sobre el bienestar de sus pueblos y la potencialidad de sus economías.

Existe una diversidad de aspectos de la política económica exterior, que no han sido estudiados y abordados como fuere deseable, destacando entre ellos : la remuneración desigual del intercambio comercial de productos básicos para naciones infraindustrializadas; exacción y creciente fuga de utilidades, dividendos, intereses, regalías, etc., efectuada por la acción y expansión de - las corporaciones transnacionales; la deformación cultural y la - imposición de patrones de consumo irracionales y atentatorios del interés social; la implementación de camisas de fuerza comerciales, financieras y laborales para naciones con desequilibrios estructurales en sus balanzas comerciales y por tanto, con insufi--cientes recursos para hacer frente a las relaciones económicas -- contractuales; la situación de los braceros mexicanos, entre - - otros.

El diagnóstico y la prescripción que recomiende y propugne la política económica del Gobierno de EU, tendrá suma importancia tanto a nivel interno como externo, ya que de las medidas especifi-cas de política económica que adopte : fiscales, financieras, comerciales, industriales, etc., dependerá en buena medida la posi-bilidad de una recuperación, tanto de la economía estadounidense en sí como de las economías capitalistas dependientes. No obstante la polémica existente entre los diversos círculos académicos y económicos norteamericanos y los defensores de la política econó-mica, no existe un pleno consenso respecto a las medidas más saludables, ya no únicamente para las naciones imperialistas, sino pa

ra la reactivación y adecuación de los criterios y directrices recomendables para las demás naciones, en cuanto a la duración del estancamiento y el ataque frontal a la inflación acelerada y descapitalizadora; así como para una reactivación y dinamización saludable de la economía.

México encuentra limitadas sus posibilidades de acción y reestructuración — desde el momento que está subyugado por los intereses y objetivos del gran capital y de la comunidad financiera interna cional — para resolver satisfactoriamente su problemática estructural, manifiesta en el endeudamiento externo progresivo, la -- afluencia de inversiones extranjeras directas en sectores claves y la imposibilidad crónica de obtener vía aumento de exportacio-- nes, las divisas y recursos necesarios para proseguir con el proceso de crecimiento y dinamización de las actividades industria-- les, productoras de bienes de inversión que permitan lograr una -- integración eficiente y coherente de su estructura productiva y -- distributiva. Algo similar ocurre con el estancamiento del sector agropecuario y la imposibilidad estructural de realizar mayores exportaciones, tanto por restricciones y obstáculos proteccio nistas de los EU, como por la reducida productividad y eficiencia, elevados costos, precios no competitivos y oferta reducida con -- que trabajan los sectores productivos a nivel doméstico.

La reestructuración de las relaciones económicas internacionales entre América Latina y los EUA y particularmente entre este último país y México, deben establecerse sobre las bases de una cre-- ciente comunicación y diálogo; no para que sean inoperantes o se enfanguen, sino que haciendo prevalecer un espíritu de negocia-- ción abierto, se ventilen los principales problemas, obstáculos, malentendidos, confusiones, etc., y se logren establecer relaciones bilaterales y multilaterales que se sustenten en un beneficio recíproco y conjunto. Esto sin duda, suscitará una gran oposi-- ción y controversia, por parte de los países industrializados; ya que implican la modificación de las bases, esquemas y pautas fundamentales bajo las cuales han operado.

La gran responsabilidad a la que deberán hacer frente los países latinoamericanos será lograr una integración económica y una coo peración política, tendiente a fortalecer la soberanía, autodeter minación y control sociopolítico de su situación interna; así como mantener su independencia de las intervenciones e intrigas directas e indirectas, realizadas y patrocinadas por las agencias y servicios de inteligencia internacionales, principalmente las que funcionan en Norteamérica y que son de sobra conocidos por la opi-- nión pública nacional.

El respeto a la identidad nacional y a la idiosincracia, los valores culturales y las aspiraciones de los postulados, deben ser defendidos dentro del escenario internacional. En la medida que profundicen la autodeterminación, el fortalecimiento y enaltecimiento de las raíces, concepciones y valores de los países latinoamericanos se estarán sentando las bases de una mayor y mejor cooperación a nivel ya no sólo continental, sino mundial. Como puede observarse, esto no riñe de manera alguna con la interdependencia e interrelación creciente que se registra entre las diferentes naciones tanto capitalistas como en proceso de socialización del planeta.

La estrategia y política exterior de los EU en Latinoamérica, -- tiene particular interés en garantizar a mediano y largo plazo, el abastecimiento de productos básicos e insumos estratégicos para el desarrollo industrial y agropecuario norteamericano; motivo por el cual, habrán de realizar todo tipo de gestiones, negociaciones y presiones, a modo de lograr un aprovisionamiento seguro, fluido y eficaz de bienes y servicios procedentes de México y el resto del subcontinente en el futuro.

La proliferación de medidas comerciales proteccionistas y restrictivas establecidas por los países industrializados aplicables a la tecnología, el financiamiento y las importaciones de maquinaria y equipo por parte de naciones dependientes, deberán ser superados por la vía de la presión y negociación conjunta. Entre los tópicos que adquieren particular relevancia dentro de este -- contexto, destacan fundamentalmente las nuevas relaciones y supuestos básicos, bajo los cuales habrán de operar y adecuarse -- las corporaciones transnacionales; requiriendo, como ya se ha -- planteado hasta la saciedad en un sinnúmero de foros, reuniones y conferencias, que su acción y futura expansión, se encuentre -- controlada y acorde con las necesidades e intereses sociales mayoritarios de los países receptores de financiamiento externo y de sus modalidades : inversión extranjera directa y crédito.

2. Correlación de fuerzas a nivel latinoamericano.

La estrategia de desarrollo industrial requiere de la planeación conjunta de las diversas etapas del proceso de sustitución de -- importaciones y exportaciones, ya no exclusivamente a nivel in-- terno, sino que también a escala regional; de tal manera que se integren los diferentes procesos de industrialización de latinoa-- mérica, para que a nivel continental se diseñe y ponga en prácti-- ca una estrategia regional de sustitución de importaciones y ex-- portaciones, lográndose así una utilización más racional y cohe-- rente de recursos humanos, naturales, tecnológicos y financie-- ros.

La promoción y consolidación de un proceso de industrialización integrado y benéfico para el desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos y dentro de ellos, el caso específico de México, requerirá de la revisión y reestructuración a fondo de los diferentes mecanismos, procedimientos y disposiciones de carácter proteccionista y restrictivo, que se presentan en las relaciones económicas internacionales entre los EUA y nuestros países. De esta manera, es necesario revisar y replantear a fondo, por vía de la negociación y presión conjunta, las medidas comerciales : arancelarias y de control cuantitativo que rigen actualmente dentro del vecino país del norte, así como los de la Comunidad Económica Europea y Japón; con el objeto de que se lleve a cabo su reestructuración y adecuación de acuerdo con las necesidades y objetivos de desarrollo económico de América Latina.

Entre las medidas específicas que habría que reconsiderar dentro de un acuerdo conjunto, están el otorgamiento de facilidades y preferencias a los productos manufacturados y semielaborados provenientes de los países latinoamericanos; la adecuación del proteccionismo a las necesidades de desarrollo de la industria; la distribución más equitativa y proporcional de los beneficios derivados de la comercialización y financiamiento internacionales; la reestructuración y actualización de las disposiciones y medidas contenidas en la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 y el -- Sistema General de Preferencias de los EUA.

El financiamiento del proceso de industrialización y de su subsector vertebral y estratégico : la fabricación de bienes de capital, dependerá en gran medida de los avances que se obtengan en la reestructuración de las relaciones económicas internacionales. En efecto, no bastará únicamente con que se realicen transformaciones financieras, comerciales y fiscales a nivel interno, si no se lucha en el contexto internacional por una remuneración mas justa y equitativa de las exportaciones que realicen nuestros países y si no se asegura el flujo creciente de divisas y recursos financieros, que permitan solventar la expansión y desarrollo ulterior de la economía y sociedad de cada país latinoamericano.

La política económica exterior de México en el futuro deberá basarse mas en la negociación que en la confrontación directa con los EUA. El escenario económico internacional ha mostrado una tendencia favorable hacia la negociación entre el mundo industrializado y la periferia capitalista dependiente. La negociación siempre entraña cesión recíproca por parte de los miembros de cada país concurrentes para el efecto.

La política comercial externa de México, que se centra por un lado, en la decisión de acelerar la exportación de bienes y servicios hacia el mundo industrializado e incluso a nivel intralatinoamericano, debe ser vista objetivamente en sus posibilidades y potencialidades reales. La economía internacional capitalista muestra en la actualidad una creciente interdependencia entre -- los países que están dentro del juego de las relaciones económicas internacionales, predominando los intereses y poderes hegemónicos de las potencias. La teoría de juegos de suma cero, lleva al escenario económico internacional, significa que lo que gana un país, lo pierde otro en la misma proporción; mientras que en los juegos de suma no cero, existen posibilidades de beneficio bilateral, derivado de las relaciones comerciales, financieras y tecnológicas realizadas entre las partes.

México debe propugnar dentro de sus relaciones económicas internacionales por implementar un juego de suma no cero, esto es una nueva estructura sustentada en criterios, mecanismos e instrumentos que vengan a traducirse en un beneficio conjunto dentro del nuevo orden económico internacional. No obstante el hecho de -- que varíen los criterios de racionalidad económica entre los países industrializados y la periferia infraindustrializada, lo -- cierto es que estamos dentro de un escenario de intereses económicos y políticos encaminados a robustecer la hegemonía de las -- principales potencias económicas dentro del escenario capitalista internacional.

Si bien, resultan alentadores los esfuerzos que se están realizando en América Latina, encaminados a una mayor cooperación e -- integración económica, también es cierto que esto no es homogéneo, sino que persiste heterogeneidad en cuanto a puntos de vista, intereses, aspiraciones políticas, criterios, actitudes y -- concepciones. No creemos que la mejor solución para Latinoamérica sea la autarquía, máxime si observamos las tendencias que se registran en el contexto económico internacional, en que se presenta una interdependencia creciente en aspectos no solo económicos, sino también políticos, tecnológicos, culturales y sociales. Es por esto que se requiere propugnar por la realización de negociaciones y acuerdos conjuntos encaminados no a la unilateralidad en los beneficios sino a que exista una coparticipación progresiva en los logros derivados de la comercialización y financiamiento internacionales. Es por ello que debemos ser realistas y ver objetivamente la situación en que se encuentra la economía mexicana y sus posibilidades de dinamización; siendo todo un reto para nuestros especialistas en comercio y financiamiento internacional, para encontrar salidas y vías de negociación que se traduzcan en un beneficio compartido para las partes que concurren en las negociaciones económicas internacionales.

De ninguna manera podemos olvidarnos de la guerra económica, política y militar que se realiza a nivel mundial, en la que cada potencia trata de ser hegemónica no solo en cuestiones económicas y políticas, sino también militares. La guerra económica -- que se presenta actualmente en todo el orbe ha producido formas de presión y lucha de intereses, al grado de que cada vez se internacionaliza más la actividad económica y los intereses hegemónicos; se crean esferas de influencia y distribución geoeconómica de subcontinentes cada vez más identificados, respecto a la potencia central; no obstante el hecho de que se han registrado una diversificación de mercados y destinatarios. Sin embargo, -- esta ha sido la excepción mas que la regla, ya que como hemos -- visto en el caso de México, el principal comprador de bienes y -- servicios lo siguen siendo los Estados Unidos de Norteamérica; -- aún cuando se ha propugnado por intensificar las relaciones con la Comunidad Económica Europea, el Consejo de Ayuda Económica Mutua y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

5. Necesidades y perspectivas de la industrialización a mediano y largo plazo.

El modelo y estilo de desarrollo industrial que proponemos en el presente trabajo tiene una serie de necesidades específicas a nivel sectorial que deben ser atendidas para sustentar un desenvolvimiento industrial y socioeconómico que mejore y beneficie a la población mayoritaria del país y, entre ellas, tenemos primeramente la reorientación de la economía y del proceso de industrialización hacia la satisfacción prioritaria de las necesidades de la sociedad mexicana; para lo cual, la estructura industrial productora de bienes de consumo, intermedios y de capital deberán -- orientarse hacia la satisfacción preferente del mercado interno, mediante la producción eficiente y en volumen suficiente de bienes necesarios y acordes con los criterios y postulados de desarrollo económico y social.

La estructura y los patrones de consumo deberán ser objeto de -- transformación para que predominen las necesidades que corresponden a un consumo racional, congruente y plenamente identificado con las necesidades y aspiraciones colectivas.

La elevación del ingreso nacional debe acompañarse de mecanismos y procedimientos de redistribución y remuneración más justos del ingreso y la riqueza, que permitan ampliar el mercado interno, -- captar y retener mayores recursos, asignar inversiones socialmente productivas y proporcionar a las masas trabajadoras un poder adquisitivo real, congruente con la canasta de bienes y servicios

necesarios para el mejoramiento de los niveles de bienestar de la comunidad mexicana.

Los propósitos medulares de la estrategia de desarrollo industrial se identifican con los principales requerimientos indispensables para lograr una estructura industrial moderna e integrada, capaz de producir los bienes de consumo, intermedios y de capital socialmente necesarios, en condiciones de eficiencia, creciente productividad y congruencia respecto a los productos sociales prioritarios y convenientes para la elevación del nivel de vida social y el mejoramiento de las condiciones materiales de la economía mexicana.

La reorientación prioritaria de la economía hacia el mercado interno en sus fases de producción, consumo e ingreso, constituye una de las orientaciones medulares del nuevo modelo de desarrollo industrial y se finca en la atención preferente de la estructura productiva a la satisfacción eficiente y adecuada de las necesidades sociales mayoritarias, en condiciones de productividad aceptables; así como el aumento del ingreso nacional y su mejor distribución como resultado de la generación de empleos y la satisfacción preferente del mercado interno.

El proceso de sustitución de importaciones de bienes y productos de interés social mayoritario busca modificar las relaciones tradicionales en materia comercial, financiera, tecnológica y fiscal para hacer que la estructura industrial del país tenga como imagen-objetivo principal la atención y satisfacción eficiente y suficiente de las necesidades sociales mayoritarias a nivel doméstico, junto con la reestructuración de los patrones y formas de consumo, la generación creciente de empleos social y económicamente productivos y la consecuente distribución del ingreso y elevación del poder adquisitivo de las masas populares para que obtengan los bienes que les permitan mejorar su nivel y calidad de vida.

La planeación e integración coherente de las empresas, actividades y ramas industriales es uno de los principales requerimientos de la estrategia y política de desarrollo industrial, ya que persigue la corrección y superación de los cuellos de botella intra e interindustriales para estar en condiciones de propulsar un desenvolvimiento más armónico e integrado del aparato industrial, a través del abastecimiento de bienes en mejores condiciones, la superación de desequilibrios y el estímulo de ramas y actividades industriales productoras de bienes de consumo, insumos estratégicos y bienes de capital socialmente indispensables para satisfacer las necesidades del propio sector y del resto de la economía mexicana.

La planeación del desarrollo industrial de México contempla un conjunto de medidas, lineamientos y directrices de política económica y social que deben jerarquizarse en función de las prioridades y orientaciones estratégicas de desarrollo social y económico.

La planeación e integración coherente de las empresas, actividades y ramas de la industria consideradas prioritarias y necesarias, en términos de desarrollo económico y social, tiene como propósito principal articular una estructura industrial que opere en forma conveniente y acorde con los criterios, postulados y necesidades de mejoramiento económico y social de la población mexicana. De esta manera, no deberá promoverse cualquier industria o empresa fabricante de bienes industriales, sino aquéllas que representen un paso adelante en el fortalecimiento e integración de una estructura industrial identificada con las necesidades de bienes y artículos indispensables para la obtención de un mayor y mejor nivel de vida.

En lo que respecta a la política de desarrollo regional y urbano, la creación y el establecimiento de nuevas empresas industriales, agrícolas, ganaderas, pesqueras, mineras, etc., en diversas regiones del país, deberán sujetarse a los postulados y orientaciones de política económica e industrial diseñadas e instrumentadas para mejorar las condiciones de la población y para crear polos de atracción industrial, cuya finalidad medular sea incorporarlos al curso y la trayectoria del desarrollo económico y social del país.

La descentralización, racionalización y modernización de la estructura industrial básica y fabricante de bienes de capital con tiene un conjunto de propósitos y recomendaciones de política económica industrial, desarrollo regional, tecnológica, financiera, comercial, etc., que buscan crear nuevos polos de desarrollo en diversas zonas y regiones geoeconómicas del país, a través del aprovechamiento y la explotación dinámica de las ventajas comparativas y la serie de oportunidades que se derivan de sus características naturales, recursos humanos y materias primas. La descentralización y desconcentración de las actividades industriales de México es una necesidad imprescindible y de gran trascendencia para el desarrollo económico de otras zonas y entidades del país.

La racionalización y modernización de la estructura industrial se encuentra íntimamente relacionada con la selección de técnicas de producción que mas se identifiquen con la dotación interna de factores y las posibilidades de generar economías externas dinámicas y colaterales que se difundan a nivel sectorial y se -

extiendan hacia el resto de la economía; además del funcionamiento eficiente, productivo y socialmente conveniente de la estructura industrial del país. El eslabonamiento congruente de las - industrias básicas, productoras de bienes de consumo y fabricantes de bienes de capital estratégicas y claves para el desenvolvimiento industrial y para el desarrollo económico y social del país, deberán recibir el mayor respaldo y estímulo por parte de la política nacional de desarrollo industrial.

La integración dinámica de las ramas industriales anteriormente citadas, constituye uno de los principales propósitos de la política de desarrollo industrial; ya que además de corregir los desequilibrios y cuellos de botella intraindustriales e intersectoriales, permite una evolución y desarrollo más armónico y articulado. La descentralización, racionalización y modernización de la estructura industrial mexicana persigue varios objetivos - - complementarios : desarrollar las diversas zonas y regiones del país, mediante la creación de polos de atracción industrial, - - crear nuevos empleos, aprovechar los factores productivos disponibles, mejorar las condiciones materiales de vida de la población, implementar técnicas de producción y organización más acordes e identificados con las ventajas comparativas regionales y nacionales.

La racionalización de las actividades y los procesos industriales persigue el establecimiento de una estructura industrial congruente e identificada con las necesidades y aspiraciones sociales mayoritarias; además del aumento significativo de la productividad, eficiencia y suficiencia en la fabricación de productos y bienes indispensables para el mejoramiento del bienestar social mayoritario. La racionalización y modernización de las actividades, empresas y procesos industriales evolucionan mancomunadamente y permiten establecer un nuevo cauce y trayectoria al proceso de industrialización y al desarrollo de una infraestructura científico-tecnológica hecha a la medida de las necesidades presentes y futuras de la sociedad, el sistema industrial y la economía de México.

La ciencia y la tecnología adquieren gran importancia dentro de las relaciones hombre-Naturaleza y sobre todo dentro de las relaciones sociales de producción y distribución; en virtud de su papel dentro del proceso de innovación tecnológica, el diseño de -- nuevos procesos y funciones de producción adecuados a las condiciones, dimensión de las necesidades y la magnitud de los factores disponibles. Por este motivo, la articulación de las industrias básicas, productoras de insumos y fabricantes de bienes de capital debe eslabonarse adecuadamente para evitar insuficiencias de oferta y del flujo de materias primas e insumos esencia-

les para la fabricación de bienes y artículos socialmente necesarios y convenientes, de acuerdo con los criterios y postulados de desarrollo económico y social. La interrelación dinámica y funcional entre las ramas industriales básicas y las fabricantes de bienes de consumo y de capital es uno de los grandes propósitos que persigue la política nacional de desarrollo industrial y una de las premisas clave para confeccionar un modelo de industrialización más moderno e integrado que incida sobre el mejoramiento económico, social, tecnológico y cultural de la sociedad mexicana.

5.1 Reorientación de la economía hacia el mercado interno : producción, consumo e ingreso.

El modelo y la pauta de desarrollo industrial de México tiene entre sus objetivos fundamentales, poner énfasis en la orientación del aparato productivo hacia el mercado interno y, particularmente, hacia la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias, mediante la ejecución y puesta en marcha de diversos criterios, tales como : elevar la productividad y eficiencia de las instalaciones existentes y en proceso de ampliación; generar y adecuar técnicas de producción mas acordes con la dotación interna de factores; el aprovechamiento de ventajas comparativas reales y potenciales del país; la satisfacción de necesidades de -- consumo social básico; el fomento de las industrias básicas productoras de insumos y bienes de capital estratégicos que son requeridos para fortalecer e integrar la estructura industrial; la ejecución de nuevos proyectos industriales complementarios, destinados a producir bienes y artículos que demandará la sociedad mexicana y el proceso de industrialización; la publicidad y propaganda comercial con un sentido y mística social; establecer -- las bases, mecanismos y procedimientos de políticas económicas - indispensables para operar una recirculación socialmente productiva del excedente económico, a fin de disponer de recursos crecientes que permitan financiar la expansión del modelo de industrialización y el crecimiento económico global.

Las relaciones comerciales, tecnológicas y financieras que sostiene la economía mexicana con el exterior deben revisarse y replantearse en función del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y del Programa de Desarrollo Industrial. El propósito es modificar los obstáculos estructurales que impiden el desenvolvimiento armónico y congruente de un proceso de industrialización orientado hacia el mercado interno, y en particular a la satisfacción eficiente y suficiente de las necesidades sociales mayoritarias y la integración congruente y racional, en términos - de elevación del nivel de vida y bienestar de los mexicanos.

La estrategia de desarrollo industrial tiene entre sus principales objetivos : integrar y fortalecer el aparato industrial, para que produzca en forma eficiente los bienes y artículos de consumo, intermedios y de capital que requiere la economía y la sociedad mexicana, para satisfacer las necesidades mayoritarias y elevar sustancialmente el nivel de vida y bienestar de la población. En lo que respecta a la producción, es necesario orientar la hacia la integración y articulación coherente de ramas, actividades y procesos cuya función sea la fabricación de bienes que permitan satisfacer las necesidades, deseos y aspiraciones de -- las mayorías populares. El aumento del ingreso nacional y su -- distribución mas equitativa entre las clases y estratos mayoritarios de la sociedad, constituyen dos premisas indispensables para la ampliación del mercado interno y la realización de inversiones socialmente productivas, como efecto de la recirculación y retención creciente del excedente económico y su asignación racional hacia la realización de proyectos de interés y beneficio social y económico.

La estructura de la demanda y los patrones de consumo deben ser objeto de transformación, a la luz de los objetivos y propósitos de desarrollo industrial, social y económico; haciendo prevalecer ante todo los intereses, necesidades, deseos y aspiraciones de la población mexicana. Dicha modificación permitirá reorientar el desenvolvimiento industrial presente y futuro, seleccionar importaciones y producir en forma eficiente y suficiente los bienes sociales básicos, la maquinaria, el equipo y los insumos estratégicos. En consecuencia, deben suprimirse las deformaciones en los gustos, valores y actitudes hacia el consumismo -- que han sido hábilmente controlados y manipulados por la publicidad y propaganda emitida a través de los diversos medios de comunicación. Para ello, se requiere impulsar una mayor educación -- que permita reorientar el consumo de los núcleos y estratos mayoritarios de la población, para evitar que muerdan el anzuelo y -- caigan en la trampa del consumo obsesivo, el crecimiento exosomático, la distorsión de valores y concepciones, que lesionan seriamente el bienestar de la colectividad.

La satisfacción prioritaria y preferente de las necesidades de -- la sociedad mexicana de bienes de consumo y la producción interna de los bienes intermedios y de capital que requiere la economía, son los objetivos medulares del proceso de industrialización propuesto para México. El incremento sostenido de la productividad y eficiencia de las diversas empresas y complejos industriales dedicados a la producción y fabricación de bienes básicos y estratégicos, resulta esencial para garantizar un mejor nivel y aumento de la calidad de la vida, que son producto de un nuevo -- estilo de desarrollo industrial, que consiste en crear una es--

estructura productiva integrada, congruente, capaz de satisfacer - las necesidades sociales y los requerimientos del aparato productivo.

La armonización de los objetivos de desarrollo de las diversas - ramas y actividades productivas es uno de los propósitos neurálgicos de la política industrial, ya que se tratan de corregir de sajustes, incongruencias y superar cuellos de botella que limi--tan el desenvolvimiento del sector industrial. Su compromiso es producir los bienes socialmente necesarios para elevar el bienes tar colectivo y para integrar y modernizar el proceso de indus--trialización. La sustitución eficiente y selectiva de importa--ciones y exportaciones tiene una gran responsabilidad dentro del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, desde el momento que es el eje en torno al cual gira la economía mexicana y el --proceso de acumulación y concentración del capital, a la vez que constituye uno de los principales medios que posibilitan el for--talecimiento del acervo productivo y contribuye en la solución - de los problemas que limitan el desenvolvimiento armónico de la sociedad y la economía nacional.

El Estado Mexicano tiene un papel determinante dentro de la reorientación de la economía y del proceso de industrialización, a - través de la satisfacción prioritaria y preferente de las necesi dades mayoritarias en forma eficiente, que se refleja en el - - aumento del volumen de producción de bienes y servicios estraté gicos, junto con la ejecución de mecanismos y procedimientos de política fiscal, financiera, laboral, tecnológica, comercial, -- etc., que confluyan en una ampliación del mercado interno, a tra vés de la generación creciente de empleos, calificación y capaci tación intensiva de los recursos humanos, aceleración del ingre so nacional y redistribución equitativa y justa del ingreso y la riqueza socialmente generada; la creación de patrones de consumo más convenientes para la sociedad, nuevos esquemas de organiza--ción y administración de empresas públicas y privadas y, un ma--yor control y retención del excedente económico real.

Resulta oportuno precisar que la reorientación del modelo de de sarrollo industrial hacia la satisfacción preferente de las nece sidades de la población mexicana no se contrapone con una políti ca de exportaciones manufactureras crecientes, sino que más bien se complementa, en la medida que se acelera la producción de bie nes y servicios en condiciones de mayor productividad y eficien cia, que inducen mayores posibilidades de contar con excedentes exportables, no en forma errática o circunstancial sino permanen te y, en función de las condiciones comerciales y financieras in ternacionales y la posibilidad objetiva de penetrar en los merca dos de países desarrollados y de países con desarrollo análogo -

al nuestro. México debe aprovechar y explotar sus ventajas comparativas, controlando desde la producción de bienes hasta su distribución y comercialización en mercados internacionales, situación aún distante de lo que sucede en la actualidad.

La formación de una estructura industrial con orientación preferente hacia la satisfacción de las necesidades sociales de consumo y los requerimientos intersectoriales de las diferentes ramas industriales, es uno de los criterios fundamentales de la estrategia de industrialización contenida en el presente trabajo. No obstante su carácter esquemático, dicha estrategia contiene algunos de los principales objetivos de desarrollo industrial, entre los que destacan : la satisfacción del consumo social, la generación suficiente y permanente de fuentes de trabajo, aumento y distribución del ingreso y la riqueza, etc., pero siempre en base a la ampliación e integración coherente del sector industrial.

La amalgama entre la estructura productiva y los patrones de consumo de la población mayoritaria es uno de los objetivos a mediano y largo plazo de mayor significación para el cumplimiento satisfactorio de las metas y propósitos de desarrollo industrial. La reorientación de la economía mexicana hacia la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer la demanda social, implica un viraje sustancial de los criterios, actitudes y postulados tradicionales de política económica, puesto que los factores más dinámicos se encuentran precisamente en la ampliación del mercado interno, mediante la redistribución del ingreso y la generación de un mayor número de empleos socialmente productivos.

La atención prioritaria del mercado interno, por parte del sector industrial, se sustenta en un paquete de medidas, decisiones y acciones en política económica contenidas dentro del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, y, en nuestro caso particular - en el Programa Nacional de Desarrollo Industrial. De acuerdo con ello, los principales elementos y variables dinámicas se localizan en el crecimiento de la demanda interna y la generación intensiva de empleos. La redistribución del ingreso y la apertura de nuevas fuentes de ocupación, tienen incidencia directa sobre la ampliación del mercado interno, mismo que constituye a un espacio adecuado para la canalización creciente de recursos de inversión hacia aquellas ramas y empresas industriales fabricantes de bienes de consumo, intermedios y de capital requeridos por el Programa Nacional de Desarrollo Industrial.

La política de desarrollo industrial debe poner énfasis en la atención prioritaria del consumo interno y la remuneración adecuada y suficiente de los factores productivos. Lo anterior, implica imprimir un viraje sustancial a las relaciones económicas, industriales, comerciales, financieras, tecnológicas, etc., para --

que confluyan en la satisfacción eficiente y suficiente de las - necesidades domésticas y subordine la estructura productiva del país al cumplimiento prioritario de los requerimientos sociales mayoritarios.

El proceso de sustitución de importaciones debe ser objeto de -- transformaciones sustanciales, entre las que cabe señalar : el desestímulo a las importaciones de bienes suntuarios que obedecen a otros patrones culturales y que son fiel expresión del consumismo y la economía del desperdicio de recursos naturales, obsolescencia programada, deterioro ecológico, basura excesiva y - distorsión de valores.

Entre los principales criterios que deberán normar el desenvolvimiento del modelo de industrialización propuesto, destacan la fabricación y elaboración de productos industriales que satisfagan verdaderamente a los consumidores en términos de calidad, mayor duración, menos descomposturas, precios atractivos, que no sean objeto de obsolescencia acelerada, que satisfagan necesidades -- reales y no ficticias, que exploten y utilicen en forma racional e intensiva nuestros recursos y materias primas nacionales.

Como puede apreciarse, lo que se plantea está en contra de las - relaciones, hábitos y prácticas tradicionales en materia de producción, publicidad y comercialización que auspician y respaldan las grandes empresas transnacionales. Para contrarrestar dichas prácticas se requiere realizar una concientización masiva de las implicaciones que dicha diversificación industrial conlleva, en términos no sólo económicos, sino también tecnológicos, ecológicos; amén de las irracionalidades, incoherencias y desperdicios innecesarios que implica.

Es cierto que debemos aumentar la producción, los niveles de productividad, eficiencia, utilización racional de los recursos naturales renovables y no renovables, la diversificación de bienes y artículos socialmente necesarios, generar economías dinámicas externas, ahondar la complementariedad de procesos y técnicas, - emplear productivamente los recursos humanos, capacitarlos y - - adiestrarlos; pero también lo es que debemos modificar actitudes, hábitos y concepciones de la población mexicana, con el objeto - de estructurar una sociedad y economía, en la que seamos capaces de corregir el rumbo de la industrialización, de tal manera que sirva verdaderamente a los intereses de la sociedad y, no sea un medio mas para fortalecer los desequilibrios, injusticias e inequidad de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

La estructura de consumo de la sociedad mexicana debe revisarse y replantearse, a la luz de los grandes objetivos y metas de la colectividad. La experiencia derivada del consumismo dentro de la economía mexicana y la cadena de inconvenientes que conlleva dicho proceso para el logro de un auténtico desarrollo económico y sociocultural deben evaluarse y cuestionarse seriamente dentro de la estrategia industrial.

La estructura actual de consumo debe modificarse, no únicamente para el logro del desarrollo social y económico sino también para fortalecer los valores culturales y la idiosincrasia de la sociedad, en la que existe conocimiento del problema y lo que se requiere es hacerlo consciente y objeto de crítica constructiva, para que se propicie un ambiente mas favorable para los intereses sociales mayoritarios del país.

El camino que debe seguir el proceso de industrialización de México no es el de la imitación acrítica de los modelos de industrialización de países avanzados, tales como Estados Unidos, Japón y países Europeos, sino que debe tender hacia una estructura mas racional y coherente, que sea capaz de satisfacer las necesidades populares en forma eficiente y suficiente.

En el caso específico de la estructura productiva, se requieren cambios a distintos niveles y áreas, entre las que cabe citar : la orientación de las instalaciones hacia la producción de bienes socialmente necesarios; introducir mecanismos y procedimientos -- destinados a elevar sustancialmente los niveles de productividad y eficiencia; generar y seleccionar técnicas de producción que -- aprovechen las ventajas comparativas y los factores disponibles; mejorar la organización y administración de las empresas industriales y comerciales públicas y privadas; poner en ejecución proyectos industriales que favorezcan la integración y complementación armónica de las actividades industriales; financiar la creación y el fortalecimiento de una infraestructura científico-tecnológica que satisfaga necesidades domésticas; racionalizar y modernizar la estructura productiva; y capacitar en forma intensiva recursos humanos que cubran las necesidades de personal calificado que requerirá el avance de la industria nacional.

La estructura y el patrón de consumo de la población mayoritaria posee un papel central dentro de la estrategia de industrialización, ya que se busca racionalizar y establecer formas de consumo mas adecuadas en términos de bienestar social e incidir directamente sobre la estructura productiva para que se adopten criterios y medidas acordes con los postulados y premisas de desarrollo socioeconómico e industrial. De esta manera, la satisfacción de las necesidades de la comunidad se traduce en un aumento del -

nivel y calidad de la vida e induce un proceso de industrialización más identificado con las necesidades, deseos y aspiraciones de la sociedad mexicana.

El modelo de desarrollo industrial de México se orienta hacia la satisfacción preferente y suficiente de las necesidades colectivas, con índices crecientes de productividad, eficiencia, uso racional de la capacidad instalada, generación de economías externas y efectos impulsores hacia adelante y atrás, aprovechamiento de las ventajas comparativas, recirculación progresiva del excedente económico y, por sobre todo, el abastecimiento continuo de bienes de consumo, materias primas e insumos, maquinaria y equipo que son indispensables para satisfacer las necesidades sociales de consumo y para integrar una nueva estructura y un estilo de industrialización más racional.

El proceso de sustitución de importaciones y exportaciones debe seleccionar y elegir los grupos de productos básicos para la sociedad que deberán ser fomentados para ajustar y reorientar la estructura productiva y distributiva. Asimismo, conviene desestimular el consumismo obsesivo, el efecto-demonstración y la asignación de recursos hacia inversiones encaminadas a la producción de bienes conspicuos y superfluos, que son inconvenientes para el bienestar social mayoritario.

La orientación de la economía y del proceso de industrialización hacia la satisfacción de las necesidades populares domésticas, no implica de ninguna manera truncar o frenar las relaciones económicas internacionales, sino más bien adecuarlas a los propósitos y criterios de desarrollo económico y social. La realización de exportaciones con un creciente valor agregado y grado de transformación, requieren del aumento de la productividad y grado de eficiencia de la producción de bienes indispensables para satisfacer las necesidades domésticas y generar las divisas requeridas para el avance económico y social del país.

5.2 Planeación e integración industrial

La programación y jerarquización de las empresas industriales y la expansión de las existentes, a través de los planes de inversión y asignación de recursos del Gobierno Federal y de la iniciativa privada, deben ajustarse a los propósitos, lineamientos y directrices de política económica e industrial orientados a racionalizar, modernizar e integrar dinámicamente las relaciones y operaciones interindustriales, dentro de un marco en el que se conjuguen disposiciones y acciones económicas, jurídicas, tecno-

lógicas, financieras, laborales, comerciales, fiscales y crediticias. La planeación congruente de las actividades empresariales públicas y privadas que se desenvuelven dentro del sector industrial de México, a través de la corrección de los desequilibrios estructurales que se han traducido en importantes cuellos de botella para el desenvolvimiento armónico de la industria, es una preocupación central del Gobierno de la República y un reto que debe superarse mediante la reorientación de las medidas de política económica en materia industrial, para estar en condiciones de originar una estructura productiva más identificada con las necesidades, intereses y objetivos de la población mexicana.

La congruencia de criterios, lineamientos y directrices de carácter económico, financiero y tecnológico, concordantes a su vez con los objetivos y propósitos de desarrollo industrial y elevación del nivel de vida de las grandes mayorías, es uno de los grandes desafíos de la política de integración industrial. Dicha política persigue lograr el eslabonamiento coherente de empresas y unidades industriales dentro de una matriz de relaciones interindustriales e intersectoriales, con interdependencia recíproca que sean capaces de imprimir una mayor autodeterminación a la estrategia de desarrollo industrial, ya que utiliza en forma crecientemente materias primas e insumos estratégicos, asistencia técnica, financiamiento y comercialización de origen nacional y una selección cuidadosa de las importaciones socialmente indispensables de materias primas, recursos, bienes de capital y transferencia científico-tecnológica.

El desarrollo industrial del país tiene entre sus metas fundamentales, crear una estructura productiva integrada que, en condiciones de mayor eficiencia y productividad, sea capaz de producir los bienes socialmente indispensables y los requerimientos de maquinaria, equipo, refacciones y componentes, aptos para elevar la productividad y propiciar el mejoramiento económico, social, técnico y cultural de México.

La integración de las ramas, actividades y empresas industriales estratégicas para el desarrollo socioeconómico del país, constituye una de las principales metas de la política de industrialización, ya que persigue fortalecer el aparato productivo y satisfacer las necesidades y requerimientos de la sociedad; además de superar estrangulamientos intra e interindustriales, a través del fomento a las industrias básicas generadoras de insumos y bienes indispensables para la industria ligera y fabricante de maquinaria y equipo.

La programación del desarrollo industrial de México es una de las premisas significativas para el diseño y ejecución de un modelo y estilo de industrialización cuyo propósito central sea producir -

artículos socialmente necesarios, junto con la generación y transmisión de economías externas dinámicas y el aprovechamiento de -- las ventajas comparativas reales y potenciales con que cuenta el país.

En lo que respecta a las exportaciones de bienes y servicios hacia los mercados internacionales y, particularmente, hacia los Estados Unidos de América, resulta oportuno señalar la necesidad de aprovechar las oportunidades y ventajas comparativas con que cuenta la República, mediante la conjunción de medidas y lineamientos de política económica al más alto nivel, que se traduzcan en la ejecución de proyectos industriales por ramas, actividades, procesos y productos debidamente jerarquizados y congruentes con los objetivos, criterios y propósitos globales, sectoriales y regionales contenidos en la estrategia económica y social.

México presenta una gama de oportunidades -- no únicamente a nivel coyuntural, sino con una perspectiva a largo plazo -- en diferentes sectores y ramas de la economía que hasta el momento no -- han sido debidamente atendidos y que deben ser objeto de atención creciente del Estado y de las empresas públicas y privadas, nacionales o extranjeras, de tal manera que se ajusten e identifiquen con los objetivos y postulados del Gobierno de México. Estos se orientan hacia la satisfacción de las necesidades sociales y el mejoramiento del nivel y calidad de la vida de la población nacional.

El proceso de industrialización sustitutivo de importaciones debe ser selectivo y orientarse a producir los bienes de consumo, de -- uso intermedio y bienes de capital que permitan lograr un mayor -- bienestar social mayoritario, al margen del consumo conspicuo-superfluo, la obsolescencia planeada, el desperdicio de materias -- primas y recursos naturales estratégicos.

La corrección de los estrangulamientos intra e interindustriales es otro de los propósitos de la política de industrialización. Para ello, se requiere la programación y selección cuidadosa de -- las inversiones que garanticen el abastecimiento oportuno de las materias primas e insumos requeridos para el desenvolvimiento de las industrias fabricantes de bienes de consumo duradero y no duradero, junto con la maquinaria y el equipo que demandará el crecimiento futuro del país.

El encadenamiento anterior y posterior de las actividades y empresas industriales socialmente necesarias para el mejoramiento socioeconómico de la comunidad, tiene una función relevante para reducir los desequilibrios que elevan considerablemente los costos y entrañan un desperdicio y fuga de recursos hacia el exterior, --

ya que se importan, al no existir suficiente producción nacional.

Las diferentes zonas geoeconómicas del país presentan diversas - oportunidades para el establecimiento de empresas no sólo industriales sino también agrícolas, pesqueras, ganaderas, mineras, - comerciales, etc., que pueden florecer y desenvolverse adecuadamente al disponer de infraestructura, energéticos, materias primas, mano de obra, transportes y posibilidades de acceso al mercado regional, nacional e internacional.

La programación del desarrollo industrial por etapas y de acuerdo con los objetivos, prioridades y metas de mejoramiento del nivel de vida y bienestar de la población mayoritaria, constituye un medio de gran trascendencia para el cumplimiento de la estrategia y el logro de sus propósitos, a través de la aplicación de criterios económicos, tecnológicos, financieros, comerciales y - de consumo.

La complementariedad industrial por ramas, actividades y empresas productoras de bienes y artículos socialmente indispensables, tiene una función central y una gran responsabilidad para el desarrollo industrial, ya que permite operar en forma eficiente y congruente con los postulados y recomendaciones de desarrollo -- económico y social. La adopción de las medidas necesarias para el logro de un eslabonamiento coherente y racional de las ramas y actividades industriales socialmente necesarias, permitirá un crecimiento más equilibrado y armónico del aparato industrial.

La expansión del sector industrial de México requiere de la asignación creciente de inversiones hacia las ramas y actividades -- prioritarias y de interés social, a fin de fortalecer el acervo productivo y establecer las bases indispensables para elevar la productividad y la eficiencia en la asignación y combinación de los factores productivos, mediante el empleo de técnicas de producción más acordes con los requerimientos de la industria y la realización de correcciones económicas, encaminadas a generar -- economías externas dinámicas hacia adelante y atrás.

El avance del proceso de sustitución de importaciones deberá realizarse en forma selectiva y sujeta a control y regulación por - parte del Estado Mexicano. El propósito es evitar una diversificación horizontal excesiva e inconveniente del aparato industrial, en detrimento de la integración vertical de ramas, empresas y actividades industriales productoras de bienes y artículos de consumo, insumos y bienes de capital estratégicos.

La integración coherente de las empresas, actividades y ramas industriales, cuya función es la producción de bienes de consumo - social básico, insumos intermedios y bienes de capital indispen-

sables como reflejo de un modelo y estilo de desarrollo industrial articulado e identificado con las necesidades, deseos y aspiraciones de la sociedad mexicana, se encuentra entre los derroteros centrales del Programa Nacional de Desarrollo Industrial y del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. La programación industrial requiere de una serie de objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, junto con la armonización de medidas y decisiones de carácter económico, tecnológico, industrial y financiero, orientadas a satisfacer las necesidades sociales mayoritarias; crear empleos, generar y distribuir equitativamente el ingreso; seleccionar técnicas de producción acordes con los factores productivos disponibles; capacitar los recursos humanos en forma intensiva; integrar cadenas productivas, procesos, actividades y empresas de las industrias básicas y fabricantes de bienes de capital; descentralizar, racionalizar y modernizar la estructura industrial del país; crear nuevos polos de desarrollo y atracción industrial en otras zonas y regiones del país; elevar la productividad y mejorar la eficiencia de operación de las -- empresas industriales estratégicas para el desarrollo industrial.

Un subsector clave para la integración industrial del país es la industria fabricante de bienes de capital y su eslabonamiento -- con las industrias básicas productoras de materias primas e insumos y los bienes de consumo socialmente necesarios que permitan elevar el nivel de bienestar social.

La sustitución selectiva y programada de las importaciones de maquinaria, equipo, componentes, refacciones y bienes de consumo -- estratégicos, es una premisa esencial de la política industrial. En tal virtud, como puede observarse, no se pretende fomentar un proceso sustitutivo indiscriminado, sino normado y regulado por criterios y postulados económicos, políticos, sociales y tecnológicos que con una adecuada coordinación y armonización sean capaces de imprimir una mayor racionalidad y congruencia al aparato industrial del país. En ningún momento se pretende llegar a una autarquía y autosuficiencia plena, sino que se trata de establecer un modelo de desarrollo industrial, que se sustente en -- una estrategia económica, política y tecnológica que conduzca hacia un nivel de autodeterminación, que permita enfrentar y resolver nuestros problemas, carencias y desequilibrios, con miras a proporcionar a nuestra población la oportunidad de elevar sus -- condiciones materiales e intelectuales y constituir una economía y una sociedad mas justa y democrática.

El modelo industrial propuesto tiene entre sus objetivos y metas de mediano y largo plazo, poner en práctica un mecanismo de interacción industrial que permita obtener la integración coherente de ramas, actividades y empresas industriales complementarias e interdependientes, dedicadas a producir bienes de consumo, in-

sumos y de capital socialmente necesarios. Dicho modelo requiere operar bajo condiciones de creciente productividad, eficiencia y aprovechamiento progresivo de la capacidad instalada, para obtener economías de escala, reducir costos de producción y abastecer el mercado interno en forma suficiente y acorde con la dimensión de las necesidades presentes y futuras de la colectividad.

La estructura industrial debe identificarse con los requerimientos sociales mayoritarios y constituirse en un medio a través del cual puedan mejorarse las condiciones materiales y el nivel de vida de la sociedad. En este sentido, adquiere una gran responsabilidad el Estado dentro de la consecución del desarrollo económico y social, ya que sus efectos no se reducen a nivel de sector sino que se extienden al resto de la economía, e inciden directamente sobre el desenvolvimiento de otras actividades económicas al incrementar la productividad del trabajo, mejorar y adecuar las técnicas de producción, proporcionar maquinaria y equipo, asistencia técnica y difundir efectos positivos para capitalizar y financiar el desarrollo de otros sectores económicos.

El eslabonamiento de empresas, actividades y ramas industriales : básicas, productoras de bienes de consumo, insumos y fabricación de bienes de capital (maquinaria y equipo), bajo condiciones de mayor eficiencia, congruencia y racionalidad, tienen un papel central dentro de la estrategia de desarrollo industrial, ya que además de superar cuellos de botella intra e interindustriales, se favorece un desenvolvimiento más articulado de las diferentes ramas y actividades industriales.

La articulación de las relaciones interindustriales es uno de los objetivos medulares del modelo de desarrollo industrial del país; ya que en la medida que logremos integrar una estructura industrial más eficiente y equilibrada, estaremos imprimiendo una mayor racionalidad a las empresas industriales y una orientación esencial hacia la producción eficiente de los bienes y productos básicos para el aumento del nivel de vida de la sociedad mexicana y para generar paralelamente exportaciones con un mayor valor agregado.

La generación, evaluación y ejecución de proyectos conjuntos debidamente integrados por actividades, procesos y giros de producción específicos, para lograr una mayor complementariedad e interconexión intrasectorial, deben impulsarse y recibir todo el apoyo de los sectores público y privado. En términos de desarrollo regional es significativo contar con proyectos específicos, congruentes con la estrategia de desarrollo socioeconómico e industrial y orientados hacia el aprovechamiento racional y cohe-

rente de los recursos naturales, materias primas, mano de obra, etc., para el mejoramiento material y económico del país.

La política y el programa de inversiones del Gobierno Federal debe disponer de proyectos conjuntos, complementarios e integrados tanto a nivel urbano como rural que enfrenten y superen las deficiencias e insuficiencias que se patentizan en los cuellos de botella y obstrucciones que impiden un desenvolvimiento saludable del proceso de industrialización y que frenan el desarrollo socioeconómico de la colectividad. Disponer de un abanico de proyectos complementarios y debidamente integrados requiere de un gran conocimiento y experiencia, que va desde la concepción y formulación hasta la evaluación de los efectos e implicaciones sobre el bienestar de la sociedad y de la economía. Es precisamente aquí donde se encuentran algunos aspectos neurálgicos de la política económica del desarrollo, ya que no basta con tener un paquete de proyectos, sino que es necesario sistematizarlos, integrarlos, reformularlos y darles una orientación tal, que sean capaces de cumplir y satisfacer adecuadamente las necesidades de la sociedad. Asimismo, se requiere disponer de mecanismos, procedimientos y medios idóneos para su realización práctica, a la luz de los objetivos y metas de desarrollo económico y social.

La programación sectorial industrial es una necesidad imprescindible para la aplicación de criterios técnico-económicos, enfocados hacia el mejoramiento cuantitativo y cualitativo y la eficiencia de los procesos industriales, ya que esta resultará de una mejor utilización de la capacidad productiva y distributiva de la planta industrial, mediante la generación y difusión de economías de escala, derivadas de la ampliación del mercado interno, y las perspectivas de exportación que se concreten hacia países latinoamericanos e industrializados, a la par de mejores formas de organización de la producción, mejor capacitación de obreros, técnicos y dirigentes de cada una de las divisiones de línea y apoyo de las empresas industriales existentes en la Nación.

La estrategia de desarrollo industrial de México debe armonizar en forma dinámica y flexible los objetivos, prioridades y metas tanto a nivel interno como en cuanto a la compatibilización de criterios y proyectos industriales con el resto de países del área latinoamericana; en virtud de que pueden lograrse avances sustanciales en la realización de actividades conjuntas dentro de algunas industrias, particularmente en la siderurgia, las industrias productoras de maquinaria y equipo, mecánica, metalúrgica, petroquímica y transporte, entre otras. En diversos círculos académicos, oficiales y privados se ha planteado la existencia de serias limitaciones que impiden el desenvolvimiento adecuado de la estructura industrial del país, entre las que desta-

can : la dimensión del mercado interno; la insuficiente infraestructura científico-tecnológica; la dependencia externa, el control y dominio hegemónico que ejercen las corporaciones transnacionales; el carácter que presenta la división internacional del trabajo y particularmente en lo que respecta a las actividades industriales, etc. En este sentido, nos interesa destacar la -- importancia potencial que tiene para el desarrollo industrial -- del área latinoamericana, lograr una integración regional y autonomía de naciones donde prevalezcan los principios y propósitos de cada una, dentro de una estrategia de industrialización a escala regional que permita superar las limitaciones citadas, ampliar el mercado y la producción de bienes industriales con un mayor nivel de agregación y transformación : maquinaria y equipo, transportes, siderurgia, química y petroquímica, maquinaria eléctrica, electrónica, etc., a través de asociaciones entre empresas públicas, privadas y mixtas, donde se incorporen empresas transnacionales bajo nuevas reglas del juego y se logren armonizar intereses y objetivos en negociaciones y acuerdos con beneficios recíprocos y dentro de relaciones saludables y positivas en materia científica, tecnológica, industrial, comercial y servicios de apoyo.

El desarrollo de la industria fabricante de bienes de capital de México puede beneficiarse ampliamente de la concertación y realización de negociaciones y convenios de integración de procesos -- tecnológicos, investigación y desarrollo de nuevas técnicas de -- producción, intercambio de experiencias, avances y progresos, convenios de comercialización internacional, etc., ya que no sólo se vuelve viable la fabricación de maquinaria y equipo sino que se pueden internalizar economías externas dinámicas, junto con la introducción de nuevos procesos mas adecuados y acordes con la disponibilidad interna de factores y las ventajas comparativas reales y potenciales con que cuenta el subcontinente.

5.3 Descentralización, racionalización y modernización de la estructura productiva. Industria básica y de bienes de capital.

La descentralización de las actividades industriales y el desarrollo de las diversas zonas geoeconómicas del país se desenvuelven paralelamente dentro de la política y estrategia de desarrollo industrial. En efecto, al crear y fomentar nuevos centros y polos de atracción industrial, comercial, agrícola, ganadero, minero, - pesquero, etc., en otras entidades del país, de acuerdo con sus recursos materiales, humanos, infraestructura, situación geográfica, explotación de nuevas actividades, etc., se estarán enfrentando problemas y soluciones conjuntas como son : la generación de nuevos empleos, el arraigo de la población en sus lugares de ori-

gen; aprovechar y explotar racionalmente los recursos disponibles; aumentar y distribuir adecuadamente el ingreso; satisfacer las necesidades de consumo; reducir los desequilibrios regionales; asignar y canalizar recursos de inversión hacia otras zonas del país que se encuentran atrasadas; propiciar una mayor y mejor integración de actividades intra e intersectoriales y en fin, poner al alcance de la población de cada de las regiones y entidades federativas la oportunidad de mejorar su nivel de vida y la de sus familias, a través de la educación, capacitación, recreación, participación activa en la consecución de los grandes propósitos nacionales, concientización sociopolítica y mayor corresponsabilidad dentro del desarrollo económico y social.

La generación de proyectos de inversión complementarios a nivel intraindustrial e intersectorial adquiere particular relevancia dentro del cumplimiento de los objetivos y metas de desarrollo socioeconómico, ya que presentan alternativas de política económica viables para corregir los desequilibrios estructurales, además de crear oportunidades de empleo, crecimiento de los ingresos, mejoramiento del consumo; capacitación y actualización; construcción de infraestructura (calles, avenidas, hospitales, escuelas, teatros, etc.). Para ello, es necesario asignar recursos de inversión hacia actividades social y económicamente productivas que conduzcan hacia el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad. Es sumamente importante disponer de proyectos de inversión destinados a ampliar y extender las instalaciones existentes y auspiciar nuevas actividades y polos de desarrollo regional en zonas rezagadas y con posibilidades reales de mejoramiento. En el análisis y evaluación de proyectos es conveniente considerar el beneficio social y el costo en que se incurre, mismo que no se cons--truye a la estimación técnico-financiera, sino también el beneficio colateral hacia adelante y hacia atrás que reportará en cuanto al bienestar de la zona o región donde se pretenden ejecutar.

El fomento y desarrollo de nuevos proyectos industriales en diversas entidades y zonas de la Nación, de acuerdo con sus ventajas comparativas, la disponibilidad de recursos naturales y humanos es una preocupación medular del Programa de Industrialización y, con tal motivo, se requiere elaborar proyectos que satisfagan las necesidades sociales mayoritarias en consonancia con los objetivos y propósitos regionales y nacionales de desarrollo industrial y socioeconómico. Entre los criterios mas importantes que integran la estrategia de desarrollo industrial, cabe citar la complementariedad y congruencia de los proyectos de inversión que se pretenden realizar dentro de una estructura debidamente integrada de las diversas ramas y actividades productoras de bienes de consumo, intermedios y de capital; además de que se enfrenten y resuelvan los cuellos de botella para erigir una estructura industrial mas coherente y congruente con las necesidades, objetivos, prioridades y metas de desarrollo socioeconómico.

El análisis y la evaluación de nuevos proyectos y la ampliación de los ya existentes, que concuerdan con los propósitos estratégicos, debe fincarse en el diagnóstico detallado de los recursos naturales con que cuenta cada región geoeconómica; de tal manera -- que teniendo una perspectiva adecuada, resulte factible programar su realización a través de medidas y lineamientos congruentes de política económica que permitan crear nuevos polos de desarrollo industrial que integren y fortalezcan la estructura económica nacional.

La futura localización y distribución de las actividades manufactureras debe considerar las necesidades que registran las diversas regiones del país, consistentes en empleo, ingresos, consumo, educación, salud, vivienda, etc.

De singular importancia para la racionalización, modernización e integración de la estructura industrial de México es desestimular la fabricación y producción de bienes de consumo superfluo que son fieles exponentes del efecto-demostración tan característico de las sociedades industriales avanzadas; puesto que, en el caso de nuestra economía, se observa que su producción entraña una considerable succión y fuga de recursos derivados de su producción y distribución, con un elevado costo social y una asignación de recursos socialmente inconveniente.

El desarrollo regional tiene entre sus preocupaciones medulares -- la obtención de un equilibrio geográfico, económico y social, donde se fomente la aplicación de proyectos de inversión que demuestren viabilidad, congruencia y factibilidad de acuerdo con los -- criterios y directrices contenidas en los programas y planes globales, sectoriales y por ramas económicas específicas.

La importancia de fomentar el desarrollo de las zonas y regiones atrasadas de la República Mexicana, en función de sus posibilidades, recursos naturales disponibles, infraestructura, recursos humanos capacitados, oportunidades de inversión y explotación de recursos, etc., constituyen una inquietud fundamental de la estrategia industrial. La integración, racionalización y modernización de las empresas industriales del país, de acuerdo con sus dimensiones, escalas de operación, inversiones, instalaciones, etc., -- se encuentran entre los grandes retos de la política económica e industrial de México.

La descentralización industrial y distribución regional de actividades económicas fundamentales tienen una función central dentro de la estrategia de desarrollo industrial, puesto que además de -- racionalizar e imprimir un mayor dinamismo a las actividades industriales y comerciales, coadyuvan en la resolución de otros pro

blemas e insuficiencias estructurales que presenta la economía y sociedad mexicana : desempleo, concentración del ingreso y la riqueza, desaprovechamiento de recursos humanos, desarticulación de actividades y ramas industriales. Resulta urgente crear centros y polos de atracción industrial en zonas y regiones donde existen recursos naturales susceptibles de explotación, recursos humanos, infraestructura para aprovechar las posibilidades y oportunidades que registran cada una de las entidades federativas de la Nación. La Ciudad de México y en menor escala Guadalajara y Monterrey deberán contener y regular su crecimiento, compensándolo con el fomento de proyectos industriales complementarios y coherentes en otras áreas geográficas, ya que de seguir las tendencias actuales, veremos que aumentarán las deseconomías externas y los costos sociales derivados de la concentración y centralización excesiva de empresas y complejos industriales en lo que se ha denominado el triángulo económico e industrial del país.

La concentración excesiva de plantas industriales en el D.F. y Estado de México y, en menor escala, en Monterrey y Guadalajara se ha traducido en costos crecientes e importantes limitaciones para la generación de economías externas y para la obtención de una mejor integración y complementación de procesos industriales. Si bien en determinada época constituyó un gran estímulo para el establecimiento y expansión de las empresas industriales; en la actualidad, se ha convertido en un freno y proliferación de desequilibrios entre las ramas fabricantes de bienes de consumo, intermedios y de capital; además de la contaminación, el hacinamiento, las deseconomías de escala, el subdesarrollo regional y el atraso de numerosas entidades del país. Es por ello que se vuelve necesario descentralizar las actividades industriales y fomentar la creación de nuevas empresas en las diferentes regiones de la República donde resulte factible explotar debidamente los recursos naturales renovables y no renovables, así como capacitar y calificar en forma intensiva mano de obra local, utilizar profesionistas, técnicos y especialistas para su adiestramiento; reforzar y llevar a la práctica la investigación de nuevas técnicas de producción tanto nacionales como extranjeras con la única restricción de que convengan a los intereses del país y sea factor indispensable para la satisfacción eficiente de los requerimientos sociales mayoritarios y regionales.

El Programa de Inversiones del Sector Público de México debe poner especial atención en el sector industrial y el desarrollo regional. Para ello, deberá asignar y canalizar recursos crecientes para la generación de nuevas fuentes de empleos socialmente productivos; utilizar racionalmente la disponibilidad de factores y la diversidad de recursos naturales existentes : minerales, agrícolas, pesqueros, ganaderos, forestales, energéticos, etc.,

con lo que, además de ocupar productivamente los recursos humanos, generará mayores ingresos, consumo, inversiones, servicios, que ampliarán el mercado y mejorarán el nivel de vida de las poblaciones respectivas. En la medida que se logre arraigar a los núcleos campesinos y rurales en sus lugares de origen, mediante la creación de empleos suficientes y debidamente remunerados, se estarán sentando las bases para reducir sustancialmente la emigración rural y la agudización de los círculos y cinturones de miseria que se forman en torno a las grandes zonas urbanas; además que se estarán realizando algunos propósitos del Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico y del Programa de Industrialización.

El sector industrial forma parte importante de la política de desarrollo regional y de localización de actividades económicas en función de su naturaleza, disponibilidad de recursos y factores, en congruencia con los objetivos y metas más sobresalientes de la política y la estrategia de desarrollo económico y social. Es imprescindible fomentar y respaldar la creación de empresas industriales en zonas y regiones geográficas donde existe viabilidad económica y factibilidad técnica para ello; además de erigir nuevos polos de atracción y desarrollo industrial, agropecuario, minero, pesquero, etc., que den un impulso decisivo para superar carencias e insuficiencias, junto con la reducción de los desequilibrios estructurales que se reflejan en un reducido nivel de vida, desempleo, ingresos raquíticos, analfabetismo y carencia de productos y servicios sociales básicos.

El paquete de estímulos fiscales, precios diferenciales en los energéticos, exenciones y subsidios que el Gobierno Federal pone a disposición de los industriales representa un gran adelanto para el fortalecimiento e integración de la estructura industrial del país, como lo constata el Programa Nacional de Desarrollo Industrial contenido en el recién publicado Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, elaborado por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).

La estrategia de desarrollo industrial debe efectuarse de acuerdo con los objetivos y propósitos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social; de tal manera, que se conviertan en elementos integrantes del ámbito social, económico, político y cultural.

El Gobierno de la República puso en práctica un paquete de estímulos de fomento industrial, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano elaborados durante el sexenio del Lic. José López Portillo, consistentes en la concesión de estímulos fiscales, reducción de precio en los energéticos, certificados de promoción fiscal (CEPROFIS) y facilidades. El propósito del Gobierno Federal es la reducción -

sustancial de los desequilibrios regionales y la desconcentración-descentralización de actividades y procesos industriales; -- procurando generar empleos en las diversas zonas y regiones del país y, particularmente, en las fronteras y costas; de tal manera que además de mejorar el nivel de vida y arraigar a la población en sus lugares de origen se creen empresas que sean productivas, eficientes y rentables tanto en forma micro como macroeconómica, que absorban recursos humanos, generen ingreso, realicen inversiones socialmente productivas, transformen y mejoren la situación y el nivel de vida de la mayor parte de nuestros compatriotas a -- quienes les ha sido negado hasta el momento la superación de sus carencias, marginalidad y disfrute de los beneficios derivados -- del progreso económico del país.

Es indudable que existen oportunidades de inversión muy atractivas en las diversas regiones geoeconómicas de la República, tanto por la disponibilidad de recursos naturales, energéticos, materias primas, recursos humanos, oportunidades de explotación, facilidades y estímulos gubernamentales. Lo que falta es la integración coherente a nivel regional y estatal de proyectos e iniciativas de inversión complementarias y congruentes con los planes y programas estatales, sectoriales y el propio Plan Nacional de Desarrollo.

La descentralización de las actividades industriales, a través de la reubicación y el establecimiento futuro en determinadas regiones y entidades consideradas prioritarias es una necesidad impostergable, a tal grado que la concentración de empresas industriales localizadas en las grandes urbes : Distrito Federal, Estado de México, Monterrey y Guadalajara han ido demostrando en los últimos años rendimientos decrecientes y un considerable deterioro del medio ambiente donde se encuentran los mayores asentamientos humanos. El establecimiento de nuevas empresas industriales, ya sean públicas, privadas o con participación mixta, nacional o extranjera en zonas y entidades que presentan condiciones favorables para su localización : infraestructura, servicios públicos, electrificación, agua, vías de comunicación, escuelas de capacitación, etc., deben ser respaldadas, si aspiramos a fortalecer e integrar el acervo productivo de la nación.

La fabricación de bienes de capital (maquinaria y equipo) debe -- emprenderse en zonas que no estén sumamente congestionadas y deben recibir facilidades y estímulos que hagan rentable su realización, pues como se sabe, el período de maduración de las inversiones y gastos en estas actividades es largo y si bien dan rendimientos y utilidades en el mediano y largo plazos, requieren de un gran esfuerzo del Gobierno y de la sociedad para financiar su realización; máxime si se considera que ello se traduce en un fortalecimiento e integración de la industria nacional.

La distribución y localización geográfica de las futuras empresas industriales debe sustentarse en estudios y diagnósticos previos de factibilidad y beneficio social potencial por parte del Gobierno Mexicano; es decir, ya no debemos permitir el establecimiento y localización anárquica y sin limitaciones de empresas y establecimientos industriales, sino realizar una labor intensiva de convencimiento empresarial público y privado tendiente a desarrollar y fortalecer zonas y regiones actualmente marginadas y atrasadas.

La racionalización de la estructura productiva se orienta fundamentalmente al fomento de empresas y actividades industriales, bajo criterios de eficiencia, productividad y empleo adecuado de recursos materiales, humanos y técnicos. Entre sus postulados -- fundamentales está una mayor y mejor utilización de la capacidad instalada, operar con costos realistas, generar una absorción de mano de obra dentro de los procesos productivos, redistribuir el ingreso y establecer las bases necesarias para lograr una recirculación productiva de los recursos, con el objeto de que reinviertan y financien nuevas actividades y atraigan otras empresas y actividades industriales, agropecuarias, pesqueras, que sean complementarias e integradas.

La modernización de la estructura productiva está estrechamente relacionada con la racionalización, ya que se orienta a una mejor utilización de los factores productivos y un aprovechamiento idóneo de las oportunidades y ventajas que presentan cada una de las regiones del país, para la dinamización y fomento de actividades, congruentes con los propósitos de desarrollo socioeconómico. La modernización no debe ser entendida como la introducción de la última innovación o avance tecnológico y la fabricación de maquinaria y equipo automatizado, sino que debe responder fundamentalmente a los criterios y postulados contenidos en la estrategia de desarrollo industrial, en la que juega un papel relevante la fabricación y producción intensiva de bienes y servicios socialmente necesarios. Para ello, habrá que realizar una selección metódica de las actividades que debemos fomentar y la generación suficiente y eficiente de los bienes y satisfactores requeridos para el bienestar de la población mexicana.

La política de desarrollo regional y de empleo deberán tener entre sus objetivos principales la realización de una planeación y programación financiera de tal magnitud, que se contemplen por un lado los gastos en educación, salud, vivienda, transporte y, por el otro la creación de polos regionales y centros de atracción para el establecimiento de empresas industriales públicas y privadas que arraiguen a la población local y regional y promuevan la disminución de la migración rural hacia las grandes urbes.

La racionalización y modernización de la estructura industrial se orientan fundamentalmente hacia la integración y articulación vertical y horizontal de procesos, técnicas, instalaciones, recursos humanos capacitados; de tal manera que se logren disminuir los desequilibrios y superar los cuellos de botella intra e intersectoriales, para sentar las bases de una mayor utilización y explotación de nuestros recursos naturales : materias primas, energéticos, nuevas fuentes de energía, etc., junto con la incorporación de personal técnico debidamente capacitado, nuevas formas de organización, administración y gestión de empresas tanto públicas como privadas.

La política de descentralización de las actividades industriales de México requiere el análisis serio y detallado de las diversas regiones de la República y, para ello, debe realizar una evaluación de los recursos naturales explotables, la dimensión actual y potencial de los mercados regionales; la disponibilidad de mano de obra calificada; la congruencia con las inversiones públicas en infraestructura; la existencia de proyectos industriales eslabonados con los objetivos y metas de la estrategia de desarrollo industrial. La realización de dicha política requiere no sólo la concesión y el establecimiento de medidas y disposiciones de fomento industrial : fiscales, financieras, tecnológicas, comerciales, etc.; sino que habrá que coordinar y concertar los esfuerzos con los sectores público y privado para establecer las bases y mecanismos indispensables para una economía industrial del siglo XX en la que resulte factible realizar e inducir las transformaciones sociopolíticas que permitan lograr la representación y el ejercicio democrático de las mayorías populares; además de los criterios técnicos y económicos que más se identifican con una estructura industrial más racional y moderna.

En lo que respecta a la modernización del aparato industrial de México, debe precisarse que lo que se pretende es expandir y dinamizar las actividades industriales básicas y estratégicas para la política de desarrollo sectorial y nacional, que además, se identifiquen con las necesidades de consumo y bienestar social mayoritario.

La descentralización, racionalización y modernización de las actividades industriales evolucionaran paralelamente con la programación del desarrollo regional y la implementación de criterios y recomendaciones del ecodesarrollo, esto es, la armonización entre las necesidades productivas y su equilibrio respecto al medio ambiente. El desarrollo regional abarca no únicamente las actividades industriales, sino que contiene dentro de sus propósitos el fomento de actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas, pesqueras, etc.; de tal manera que se pongan en práctica proyectos con-

juntos e interconectados, capaces de aprovechar y organizar creativamente la disponibilidad de recursos naturales y humanos.

El análisis y la evaluación de proyectos industriales de ampliación o creación de nuevas empresas, deben considerar no sólo la relación costo-beneficio sino adicionalmente, los efectos que conlleva su establecimiento, en términos de satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias, la conservación del medio ambiente y la reducción sustancial de la contaminación por diversas vías y del deterioro de los ecosistemas existentes en el país. Es recomendable contar con equipo anticontaminante que sea eficiente y capaz de realizar la autodepuración de los ríos, bosques, praderas, clima, etc.; además de promover una legislación actualizada y coherente en la que se establezcan los derechos y obligaciones de las empresas industriales respecto al bienestar de la sociedad, la conservación del medio ambiente y la explotación racional y programada de los recursos naturales renovables y no renovables.

El Ecodesarrollo ha ido cobrando gran importancia en los últimos años y, ello, es explicable si consideramos la importancia que tiene conservar y mantener un equilibrio dinámico de los ecosistemas, junto con el avance y fortalecimiento del proceso de industrialización.

El aumento de la eficiencia e integración de la estructura industrial del país requiere de la coordinación conjunta de medidas de política económica, tecnológica y social que hagan factible la formación de un sistema industrial que opere con niveles adecuados de productividad, eficiencia, efectos multiplicadores sobre el empleo y el ingreso y, sobre todo, que sea capaz de satisfacer adecuadamente las necesidades colectivas.

La promoción de la industria fabricante de bienes de capital debe realizarse en forma selectiva, y de acuerdo con las prioridades y ramas estratégicas contenidas en la política de industrialización. De acuerdo con ello, no se requiere sustituir indiscriminadamente las importaciones de maquinaria y equipo, sino seleccionar los procesos de sustitución que son claves para la integración de la estructura industrial. Los efectos de este subsector industrial repercuten directamente sobre el sector industrial y el resto de la economía mexicana y, de ahí, la importancia de seleccionar adecuadamente las ramas, actividades y productos que son prioritarios y estratégicos para el desarrollo económico y social.

La reorganización de la estructura industrial de México, a la luz de las perspectivas presentes y futuras, debe efectuarse de acuerdo con criterios, recomendaciones y formulaciones de política económica que sean congruentes, se identifiquen y comprometan con el

fortalecimiento y modernización de la estructura productiva : - productividad, eficiencia, orientación social, enfrentamiento y solución de problemas estructurales, costos y precios realistas, ganancias razonables y autosuficiencia financiera.

La modernización de la estructura industrial no contempla únicamente a las grandes empresas y consorcios industriales y comerciales que se encuentran dentro de territorio mexicano, sino que también se enfoca a mejorar y actualizar el papel de las empresas medianas y pequeñas dentro del nuevo modelo y estrategia de desarrollo industrial, a través de la puesta en práctica de medidas y acciones orientadas hacia la elevación de la productividad y eficiencia en las diversas etapas del proceso productivo y distributivo de bienes y servicios.

La evaluación de nuevas combinaciones y formas de asignación de factores productivos en correspondencia estrecha con los recursos naturales, técnicos y humanos disponibles adquiere prioridad, junto con el apoyo decidido a nuestros científicos y técnicos para que desarrollen o adopten nuevos procesos y técnicas de producción.

La modernización del sector industrial tiene sentido en la medida que enfrenta y resuelve las principales insuficiencias y desequilibrios que obstaculizan la formación de una estructura industrial integrada y dinámica que permita la realización de los grandes objetivos y propósitos nacionales.

Industria básica y de bienes de capital.

La fabricación interna de bienes de capital tiene una contribución importante sobre la integración coherente y eficiente de las ramas y actividades industriales, desde las que producen bienes de consumo, materias primas e insumos estratégicos hasta la producción de bienes de capital. La integración congruente de las ramas prioritarias : energéticos, siderurgia, bienes de capital, alimentos y productos de consumo social básico, para la producción, distribución y satisfacción de las necesidades colectivas, requiere de un gran esfuerzo de programación, coordinación, financiamiento y operación conjunta de proyectos de inversión orientados hacia la atención de las necesidades sociales mayoritarias dentro de un proceso y estilo de industrialización mas saludable y eficiente que fortalezca el acervo productivo de la Nación. La promoción y el respaldo activo de la producción de bienes socialmente necesarios para el mejoramiento del nivel y calidad de vida de la sociedad, es una preocupación central --

del Estado Mexicano y de sus organismos y empresas que se vierte en la estrategia de desarrollo industrial propuesta.

La integración de las ramas industriales fabricantes de bienes de consumo, intermedios y de capital, requiere de la participación coherente y dinámica de las medidas de política económica, tecnológicas, comerciales y financieras que se inserten en la estrategia industrial.

La selección de ramas y actividades prioritarias es una de las cuestiones que requieren de gran conocimiento y experiencia técnicoeconómica, respecto a los efectos directos y colaterales sobre los demás sectores de la economía mexicana y, como no es posible ni conveniente, desde el punto de vista económico, producir toda clase de maquinaria y equipo, resulta más adecuado seleccionar la maquinaria, el equipo y los insumos estratégicos que muestren mayor demanda social y permitan a mediano y largo plazos, contar con una estructura industrial integrada que opere con niveles de productividad y eficiencia acordes con las necesidades y propósitos de desarrollo socioeconómico e industrial.

La producción de materias primas e insumos estratégicos debe ser suficiente para abastecer a las ramas fabricantes de bienes de capital y productoras de bienes de consumo, a fin de no entorpecer el crecimiento industrial y corregir los estrangulamientos que registra el aparato productivo. En lo que respecta a las industrias básicas, es imprescindible realizar las inversiones necesarias para mantener un volumen de producción y calidad conveniente respecto a las necesidades que configuran la demanda industrial y social.

Es de sobra conocido el rezago que presenta el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones en lo que respecta a la fabricación de los bienes de capital que son indispensables para el fortalecimiento del acervo productivo, por lo que se vuelve impostergable el apoyo y fomento a la producción de maquinaria, equipo, refacciones y componentes que muestren una mayor identificación con las ramas y actividades industriales y económicas estratégicas. En consecuencia, la producción de bienes de capital en México debe identificarse con los criterios, objetivos, prioridades, acciones y metas de la política de desarrollo industrial. Estos se centran en la integración armónica y coherente de los subsectores, ramas y actividades productoras de bienes de consumo, insumos y bienes de inversión estratégicos para el mejoramiento sustancial del nivel de vida colectivo. A estas alturas, se presenta la dificultad de definir y diagnosticar en forma realista y objetiva la naturaleza y el tipo de estructura de producción, distribución, consumo y financiamiento que resul-

ta más acorde con el desarrollo económico y social. Esto no es tan sencillo como parece, máxime si realizamos una desagregación y análisis de casos específicos por ramas y actividades industriales.

En una primera aproximación, surge la necesidad de mejorar el nivel de vida y las condiciones materiales de la población mayoritaria, lo cual puede lograrse a través de la generación intensiva de empleos, la remuneración y redistribución equitativa del ingreso, la educación y capacitación de los recursos humanos, la satisfacción de las necesidades básicas de la población, el mejoramiento de los servicios y de la administración pública, la mayor integración del sector industrial, el desarrollo regional, la autodeterminación científico-tecnológica y la corrección del desequilibrio externo.

La promoción y fomento de la industria fabricante de bienes de capital, constituye una de las principales prioridades de desarrollo industrial y entre las razones de ello, destaca su contribución en el mediano y largo plazo sobre la balanza de pagos, la generación de empleos, el desarrollo de técnicas de producción que se ajusten a las necesidades sociales, la capacitación intensiva de recursos humanos, el fortalecimiento de la capacidad productiva, el incremento del ingreso nacional y, en síntesis, su contribución sobre el nivel y calidad de vida de la sociedad mexicana.

La modernización de la estructura industrial del país abarca tanto el fomento de la industria de bienes de capital como el apoyo de los programas de desarrollo de la industria mediana y pequeña, ya que ambos producen bienes indispensables para el bienestar de la población mayoritaria. El avance del proceso de sustitución de importaciones — a través de la fabricación de bienes de capital — debe realizarse con una selección cuidadosa de los bienes que se producirán, con el objeto de superar errores e insuficiencias derivadas de la experiencia histórica del proceso de industrialización.

Entre los principales propósitos de la política en materia de bienes de capital, destacan el aumento del empleo de personal capacitado y calificado, la sustitución de importaciones, la corrección de estrangulamientos sectoriales, el aumento de las exportaciones, el desarrollo e impulso del acervo productivo del país y la corrección sustancial de la estructura productiva de la República.

El fomento de la industria fabricante de maquinaria y equipo tiene un papel importante en el desarrollo del sector industrial y en el impulso de la agricultura, minería, construcción, telecomu-

nicaciones, petróleo, petroquímica, metalmecánica, siderurgia y papel, ya que al producir la maquinaria, equipo y herramienta que permita -- elevar la productividad, eficiencia, calidad, economías externas, abajamiento de costos y estructura realista de costos-precios, posibilita una integración coherente del aparato industrial.

En cuanto al futuro de la producción de bienes de capital, vemos que la magnitud de la demanda requerirá disponer de proyectos de inversión destinados a la ampliación y creación de naves e instalaciones industriales, con las características y especificaciones necesarias -- para su mejor operación y desenvolvimiento. El sector público mexicano no tiene un papel central dentro del fomento de dicho subsector industrial y particularmente, dentro del programa de compras de maquinaria y equipo que requerirán en los próximos años los principales Organismos Descentralizados y Empresas del Estado, tales como Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Sidermex (Altos Hornos de México, Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Las Truchas y Fundidora de Monterrey), Diesel Nacional, S.A., Ferrocarriles Nacionales, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, etc.; y en el caso de las empresas automotrices y de transporte privados Ford Motor Co., General Motors, Volkswagen, Chrysler, etc. La -- promoción y el respaldo congruente de la fabricación interna de los -- bienes de capital socialmente necesarios y acordes con los propósitos de desarrollo industrial, deba recibir todo el apoyo y estímulo de -- parte del Gobierno Federal y del sector privado consciente de los requerimientos de expansión, fortalecimiento y desarrollo de la estructura industrial mexicana. En contraste con lo que comúnmente se cree, la fabricación de bienes de capital crea un considerable volumen de -- empleos calificados y especializados, tanto por las exigencias y especificaciones de carácter técnico como por la naturaleza de los bienes y productos de una mayor complejidad; circunstancia por la cual, es -- urgente impulsar y dar prioridad a los programas de capacitación y especialización técnica de la mano de obra a distintos niveles para cubrir la demanda de recursos humanos que exigirá el futuro desarrollo industrial.

La ingeniería del producto y el conocimiento de las cadenas productivas debe ajustarse y adecuarse a las condiciones, características, modalidades y necesidades de bienes indispensables para satisfacer las necesidades de desarrollo económico y social. Por ese motivo, cobra vigor la selección, incorporación y generación interna de técnicas de producción necesarias e identificadas con los propósitos y metas de -- bienestar social; para lo que requiere de coordinación estrecha entre los centros de investigación y experimentación, las universidades y -- los organismos y empresas públicas y privadas, con el fin de desarrollar y generar alternativas tecnológicas apropiadas a las condiciones y necesidades de la economía y sociedad mexicana.

El encadenamiento entre las ramas industriales básicas y las fabricantes de bienes de capital es uno de los propósitos medulares de la estrategia y del Programa Nacional de Desarrollo Industrial, además de que es uno de los principales retos desde el punto de vista técnico y de política económica, pues implica tener un gran conocimiento y agudeza para elegir la interrelación e interdependencia dinámica y positiva en términos de identificación con los fines y objetivos de carácter económico, social, tecnológico y político.

La magnitud del mercado interno de México permite la producción eficiente y con niveles de productividad aceptables de bienes de capital (maquinaria y equipo) y, como evidencia de esta afirmación, existen estudios que muestran que el mercado mexicano de dichos bienes es superior al existente en países como Bélgica, Austria, Suecia y Suiza y, de un orden equivalente al de España y Holanda 13/. En base a lo anterior, puede afirmarse que la dimensión del mercado no es una restricción, en el caso mexicano, para la fabricación de bienes de capital, ya que existe una demanda creciente de maquinaria y equipo para la industria petrolera, eléctrica, minera, construcción y máquinas-herramienta. El subsector fabricante de bienes de inversión es uno de los aspectos clave del modelo de industrialización, ya que además de coadyuvar en la corrección de los desequilibrios de la balanza en cuenta corriente a mediano y largo plazo, es capaz de generar empleos productivos y debidamente remunerados; incorporar y aplicar opciones tecnológicas más identificadas con el mercado y las necesidades de desarrollo; integrar en forma coherente las diversas ramas y subsectores de la economía; impulsar y fomentar la demanda de productos e insumos; fortalecer la estructura productiva y realizar una mayor autodeterminación económica y política en la toma de decisiones.

El aumento de la producción y la realización de inversiones crecientes en las ramas industriales productoras de bienes de uso intermedio y estratégicos para la expansión de la industria fabricante de bienes de capital debe recibir especial atención dentro de la estrategia de desarrollo industrial, así como los programas de capacitación y especialización intensiva de los recursos humanos, de tal manera que cubran los requerimientos de personal a diferentes niveles que demandará la producción creciente de bienes de capital.

13/. NACIONAL FINANCIERA, S.A. México : una estrategia para desarrollar la industria de bienes de capital. Proyecto conjunto de bienes de capital NAFINSA-ONUDI. México, -- D.F. 1977. p. 37.

La fabricación eficiente y suficiente de los productos e insumos básicos para el desenvolvimiento de las ramas industriales productoras de maquinaria y equipo adquiere singular importancia, a efecto de no bloquear y agrandar los cuellos de botella dentro de las relaciones interindustriales de producción, comercialización y abastecimiento adecuado y oportuno de productos, materias primas e insumos estratégicos.

La sustitución eficiente y selectiva de bienes de inversión es una de las miras centrales de la estrategia de desarrollo industrial, ya que de su realización dependerá en buena medida el fortalecimiento e integración de procesos, grupos de productos, maquinaria, equipo y herramental necesario para satisfacer las necesidades intermedias y finales que demandará el progreso económico e industrial del país. La política de compras de bienes de capital del sector público mexicano tiene una función central -- dentro de los propósitos orientados a impulsar la racionalización, normalización, especificaciones tecnológicas y estandarización de productos y procesos considerados prioritarios dentro de la estrategia de industrialización.

El poder negociador del Gobierno Mexicano a nivel interno e internacional, mediante la aplicación de un sistema de compras coherente y acorde con el Plan Nacional y los programas sectoriales específicos por entidades públicas, resultan sumamente importantes para el desenvolvimiento de las industrias fabricantes de maquinaria y equipo. Entre los efectos positivos que conlleva disponer de un sistema actualizado y programado de compras, están : el robustecimiento e integración de la estructura productiva; la difusión y el fomento de la ciencia y la tecnología; la capacitación intensiva de recursos humanos; la superación y corrección de los desequilibrios en la balanza de pagos; la creación de empleos; el aumento del ingreso nacional y del excedente invertible; la superación de los estrangulamientos de la estructura interindustrial; la autodeterminación en la toma de decisiones; la integración de las ramas y actividades socioeconómicas prioritarias, entre otros. El avance de la planeación y programación de las adquisiciones del sector público mexicano a mediano y largo plazo, tiene una importancia central para el impulso y realización de la estrategia de desarrollo industrial propuesta; en virtud de que al existir un conocimiento de las necesidades, propósitos y metas de producción, distribución, consumo y financiamiento del conjunto de entidades del sector público, se está avanzando en la negociación y concertación de acuerdos nacionales e internacionales mas congruentes y eficientes en materia industrial.

La realización de convenios y la aprobación de programas de adquisiciones con validez plurianual permite captar objetivamente

la magnitud de la demanda presente y futura de los organismos, - empresas y Secretarías de Estado, además de la necesidad de contener un clausulado en el que se establezcan las condiciones y - obligaciones respecto a costos, precios, márgenes de utilidad, - cumplimiento de compromisos, calidad, operación funcional, oportunidad de entregas, premios y penalizaciones, fomento de empresas de consultoría e ingeniería especializada y, sobre todo, su - identificación y congruencia con los objetivos y prioridades de desarrollo industrial y socioeconómico.

Resulta importante destacar que la instauración y aprobación de un sistema de compras del sector público por parte del Ejecutivo y sancionado por el Poder Legislativo que responda a las necesidades de integración y desenvolvimiento de ramas, actividades, - procesos y productos socialmente necesarios, constituye sin duda un gran avance industrial; además de que permite enfrentar y superar problemas estructurales y cuellos de botella que estrangulan el desarrollo congruente de la estructura industrial del - - país y la satisfacción eficiente y suficiente de las necesidades sociales mayoritarias.

La normalización tiene como preocupación central, dentro del sis tema de compras del sector público, uniformar en la medida de lo posible la demanda de bienes de capital que componen el programa y que tratan de reducir el número y clase de productos, a fin de reagruparlos y negociar en mejores condiciones su producción, lo que incide directamente sobre la estructura costos-precios y su racionalización en términos de beneficio económico y social.

El sistema de compras del sector público adecuado para el cumpli miento de la estrategia de desarrollo y la profundización del -- proceso de sustitución de importaciones, a través de la fabricación de bienes de inversión, debe ser objeto de meditación y aná lisis cuidadoso de los criterios, requerimientos y procedimientos que deberán normar su desenvolvimiento, a la luz de las prioridades y metas jerarquizadas por fases de desarrollo industrial, social y económico. Por tanto, la creación de grupos de trabajo profesional con carácter pluridisciplinario : economistas, inge nieros, abogados, administradores, contadores, psicólogos, etc., es fundamental para la conformación de un sistema integral de -- compras del sector público, que presente la composición y pro-- yección de la demanda de maquinaria y equipo por sectores, ramas, organismos y entidades del Gobierno Federal; especifique contra tos y convenios de abastecimiento; estructura de costos-precios-- beneficios; continuidad de los planes y programas; especifica -- ción de bienes y grupos de productos considerados prioritarios; disponibilidad de financiamiento; estímulos y subsidios de fomen to; protección gradual y acorde con las necesidades de expansión;

eficiencia y mayor productividad de las instalaciones; uso intensivo de la capacidad instalada; organización, mejoramiento de -- los procedimientos y cadenas administrativas y estudios técnico-económicos, entre otros.

Las firmas de consultoría e ingeniería tienen una función importante dentro de la programación de las adquisiciones del sector público y el desenvolvimiento de la industria fabricante de bienes de capital, desde el momento que al conocer la normalización, las especificaciones técnicas y estandarización de productos y - procesos industriales, pueden prestar un servicio de gran valor para fijar los lineamientos y directrices que normen, supervisen y controlen las compras del Gobierno Federal. La ingeniería básica, de diseño y detalle para la producción de bienes socialmente necesarios, deben recibir especial atención de los funcionarios y miembros de alto nivel, ya que a la larga pueden traducirse en un importante ahorro de divisas para el país, pues se seleccionan las alternativas tecnológicas que facilitan la autodeterminación y una mejor negociación de las adquisiciones, a la vez que se facilita la creación de una infraestructura científico-tecnológica que permita fortalecer la autodeterminación tecnológica del país.

La capacitación intensiva de recursos humanos será uno de los -- grandes cuellos de botella que se presentarán dentro del subsector fabricante de bienes de capital. El período de maduración -- necesario para que rinda utilidades y beneficios es a mediano y largo plazo, lo que propiciará incertidumbre en los inversionistas y empresarios y, de ahí, resulta decisiva la asignación de - recursos públicos hacia estas actividades.

En la actualidad, México registra un déficit considerable en -- cuanto a la disponibilidad de recursos humanos debidamente capacitados y especializados, motivo por el cual urge la aplicación de una política de formación y capacitación intensiva a todos -- los niveles. La producción de materia gris, personal capacitado y especializado en las ciencias de la ingeniería : mecánica, - eléctrica, química, civil, etc. será uno de los grandes desafíos que habrá de vencer para llegar a la autodeterminación científico-tecnológica.

La producción de la maquinaria y el equipo que demandará la Nación en los próximos años, requiere del fomento decisivo sobre -- la pailería, maquinado, forja, fundición, producción de maquinaria y equipo electrónico, máquinas-herramienta, maquinaria e -- implementos agrícolas y productos metálicos. Entre la gama de - productos prioritarios para el desarrollo de la estructura industrial destacan : tubería, tanques, recipientes, torres, molinos,

grúas, aparatos de laminación, piezas fundidas, maquinaria no -- eléctrica, maquinaria agrícola, motoconformadoras, perforadoras, bombas hidráulicas, compresores, motores diesel, baleros, equipos de precisión, generadores, motores, interruptores, medidores analógicos e instrumental diverso, entre otros.

La fabricación de maquinaria y equipo para las industrias petrolera, eléctrica, construcción, minería, transporte y para las actividades agropecuarias es imprescindible para el mejoramiento sustancial de las condiciones materiales de la economía mexicana y para el avance del proceso de sustitución de importaciones.

El encadenamiento adecuado de las ramas integrantes de la industria metalmeccánica con el resto de las actividades y procesos industriales y del resto de la economía, reviste gran importancia para la corrección de la trayectoria del proceso de industrialización, ya que al eslabonarse las ramas industriales básicas, -- las productoras de bienes de uso intermedio y las de la industria pesada (bienes de capital), se fortalece y a la vez se corrigen desequilibrios estructurales que retroalimentan y expanden considerablemente el endeudamiento y la dependencia económica y técnica externa.

La industria fabricante de bienes de inversión requiere de recursos financieros crecientes, personal y asesoría tecnológica especializada, disponibilidad de mano de obra calificada, infraestructura apropiada, materias primas, combustibles, energía eléctrica y, si bien es cierto que a corto plazo su costo es elevado, en el mediano y largo plazo pueden percibirse beneficios económicos, financieros, tecnológicos de gran consideración, además de que se reorienta el proceso de industrialización, se superan cuellos de botella, mejora la situación del sector externo, se robustece la estructura productiva nacional y se fabrican bienes destinados a mejorar el nivel de vida y bienestar de la colectividad.

La política de sustitución de importaciones de bienes de capital, insumos intermedios y productos estratégicos es un propósito central del Programa Nacional de Desarrollo Industrial, debido a -- que implica una reducción de los costos relativos, en la medida que se realice una integración vertical racional y coherente de la estructura industrial. Asimismo, se requiere contar con una política de exportación manufacturera o de sustitución de exportaciones encaminada hacia países desarrollados y particularmente en lo que respecta a bienes, insumos y funciones técnicas de producción intensivos en la absorción del factor trabajo, en respuesta y atención a las necesidades de ocupación y empleo de recursos humanos disponibles en el país.

El análisis y evaluación de paquetes de proyectos aplicables dentro del sector industrial de México, adquiere una importancia medular dentro de la estrategia de desarrollo, desde el momento que el cumplimiento de los criterios de integración, complementariedad y coherencia conforman las directrices, secuencias y trayectorias que deberá seguir el proceso de industrialización para la consecución de un desarrollo económico y social, a la par de un mejoramiento sustancial de la capacidad productiva y un aumento del nivel de vida de la población mayoritaria.

Es imperativo para toda política de desarrollo industrial que se procie de serlo disponer de paquetes de proyectos interindustriales e intersectoriales debidamente organizados y congruentes con los objetivos, prioridades y metas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y en el Programa Nacional de Desarrollo Industrial.

La industria mediana y pequeña tiene una importancia central dentro del desarrollo industrial del país, ya que por su naturaleza y características específicas de absorción de mano de obra, explotación y comercialización de recursos naturales; generación del ingreso, utilización de técnicas de producción mas acordes con la disponibilidad de factores; posibilidad de crear mas empleos; reforzar la independencia económica y coadyuvar en la realización de un proceso de industrialización, cuya preocupación fundamental sea la producción eficiente y suficiente de bienes indispensables para satisfacer las crecientes necesidades de la población mexicana. El Gobierno debe impulsar el desarrollo de la industria mediana y pequeña para el cumplimiento de los objetivos, prioridades y metas de desarrollo económico y social, de tal suerte que las decisiones y acciones de política económica evolucionen mancomunadamente con los fines centrales de la política económica y social.

Marco Internacional.

La evolución estructural de la fabricación de bienes de capital - avanzará de acuerdo con los patrones de demanda, los patrones tecnológicos y pautas productivas, y la concentración y estructura de la oferta que se registran a nivel internacional.

En los países avanzados, las ramas industriales que han mostrado una mayor contribución a la demanda de bienes de capital han sido la maquinaria eléctrica y no eléctrica, química, energía y metales, con tasas de crecimiento superiores al promedio del sector -.

En los países en desarrollo, las ramas industriales que mas han contribuído a satisfacer la demanda de bienes de capital han sido las industrias básicas y la minería. Asimismo, la demanda del sector agrícola ha crecido en forma sustancial como resultado de los mayores requerimientos de productividad.

Los patrones que registra la división internacional del trabajo industrial refuerzan la demanda de bienes de capital en países desarrollados y en desarrollo. De esta manera, se registran altas elasticidades de la demanda de bienes de capital respecto al PIB, derivados de la rápida expansión de las ramas industriales con gran densidad de capital y la instrumentación de nuevos procesos de producción que elevan la productividad de este factor.

Las condiciones de oferta existentes en países avanzados determinan la creciente complejidad de los sistemas de ingeniería y la evolución de los patrones tecnológicos. Una tendencia importante a nivel internacional es el creciente papel que juegan y jugarán la investigación y el desarrollo de los servicios de ingeniería.

Las ramas industriales que tienen una demanda concentrada de bienes de capital pesados son energía, ingeniería, mecánica pesada e industrias básicas. Las innovaciones tecnológicas se aceleran por la creciente integración productiva y financiera entre los fabricantes de maquinaria y equipo y las ramas industriales compradoras.

El desarrollo actual de la microelectrónica y de la automatización en países avanzados provocaron una transformación radical en los procesos de producción, tanto de las industrias que satisfacen el consumo intermedio y final como del propio subsector fabricante de maquinaria y equipo. La automatización provocará una mayor complejidad y especialización en la fabricación de maquinaria; a la vez que inducirá el fortalecimiento del papel estratégico de las ramas cuyo impacto resulta determinante para elevar la productividad del capital y el trabajo, en las ramas industriales y en la promoción de innovaciones en los procesos y productos.

La introducción gradual de los sistemas de control numérico en la fabricación de máquinas-herramientas está revolucionando las condiciones de producción. El 70% de la producción de estas máquinas se concentra en EU, Japón y Alemania.

Los cambios estructurales en el comercio internacional de bienes de capital dependen de las modalidades que asuma la división

internacional del trabajo industrial, mismas que obedecen a las perspectivas de crecimiento de los países avanzados y las estrategias de industrialización de los países en desarrollo, México entre ellos. Los principales factores que inciden sobre la división internacional del trabajo industrial son los patrones de comercialización de bienes de capital, los patrones de progreso técnico, las estrategias de las corporaciones transnacionales y la acción gubernamental de los países avanzados y en desarrollo.

El progreso técnico incide sobre los patrones de comercio de bienes de capital de 2 formas : 1) la participación de los productos con investigación intensiva en las exportaciones de bienes de capital de los países desarrollados y ; 2) la evolución del progreso técnico hacia la creciente fragmentación de los procesos productivos que contribuyen a elevar las exportaciones de bienes de capital. Los países avanzados ejercen el control tecnológico sobre los patrones de industrialización de los países en desarrollo.

La estrategia de desarrollo industrial de México debe dar un seguimiento sistemático a las estrategias corporativas de las empresas transnacionales y a las nuevas pautas de producción de maquinaria y equipo y comercialización de técnicas aplicables a la fabricación de bienes de capital que se registran en los países avanzados.

De no existir un control y una regulación adecuada de las prácticas de las empresas transnacionales por parte del Gobierno de México, se corre el riesgo de que estas empresas sean las principales beneficiarias de los esfuerzos nacionales para impulsar la fabricación doméstica de bienes de capital. Las empresas transnacionales aprovechan la transición del proceso de sustitución de importaciones a la política de promoción de las exportaciones.

Las filiales de empresas transnacionales se encuentran en mejores condiciones para aplicar normas de productividad y calidad del mercado mundial. Estas corporaciones tienen gran flexibilidad para participar en las estrategias de industrialización de los países receptores. El reto sería lograr que se ajusten a las pautas y orientaciones fundamentales para integrar un aparato productivo eficiente y selectivo que sea capaz de producir los bienes de consumo y de producción socialmente necesarios y estratégicos para el fortalecimiento de la economía mexicana.

El Estado, a través de sus compras, puede fijar pautas y orientaciones a los patrones de producción de bienes de capital y de uso intermedio que resultan prioritarios y estratégicos para la estrategia de desarrollo industrial.

México debe fomentar la fabricación de bienes de capital que tengan un creciente valor agregado unitario como son la maquinaria especializada y los sistemas de ingeniería, las partes y componentes.

6. Premisas esenciales de la estrategia de desarrollo industrial.

La realización de la estrategia de desarrollo industrial y el cumplimiento de sus propósitos medulares, deberá sustentarse y enmarcarse en una serie de premisas fundamentales de política económica y social, que deben sistematizarse y jerarquizarse en forma coherente para la instrumentación de un modelo y estilo de desarrollo industrial que garantice y lleve a cabo los principales objetivos, prioridades y metas contenidas en los Planes y Programas de desarrollo económico y social. Entre las premisas que, sin ser exhaustivas, consideramos esenciales para la consecución del proceso y estilo de industrialización propuesto, destacan : 1) La ejecución de una reforma fiscal integral y efectiva que sea capaz de gravar en forma equitativa y funcional, de acuerdo con los criterios y postulados de justicia social y económica, que permitan que el Gobierno Federal y particularmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público disponga, retenga y controle una proporción creciente del excedente económico y lo complemente armónicamente con la contratación de créditos externos, que permitan financiar el desenvolvimiento del proceso de industrialización sustitutivo y selectivo de importaciones y exportaciones de bienes socialmente necesarios. La reforma fiscal debe gravar en forma progresiva a los núcleos y estratos elevados de la población mexicana, procurando desestimular la realización de inversiones socialmente improductivas y la canalización de recursos hacia el exterior por los rubros conocidos, los cuales pueden tener una ocupación socialmente útil y adecuada para la satisfacción de las necesidades de la colectividad y la economía. El aumento significativo de los recursos provenientes del excedente económico, bajo el control y administración del Gobierno Federal, es una premisa fundamental para solventar el desenvolvimiento del modelo de industrialización, orientado preferentemente a satisfacer en forma eficiente y suficiente las necesidades de la población mexicana; 2) Establecer una estructura y patrón de consumo plenamente identificada con las necesidades auténticas y la idiosincracia de la sociedad mexicana, que combata decididamente el consumo superfluo, el efecto-demonstración, el consumismo obsesivo, la obsolescencia planificada, la diversificación horizontal indiscriminada de productos inútiles y socialmente inconvenientes. La estructura de la demanda tiene incidencia directa sobre la producción de bienes y servicios y, de

ahí, su importancia para imprimir nuevas orientaciones al modelo y estilo de desarrollo industrial, para que produzca preferentemente bienes de interés social que van desde los de consumo e intermedios hasta los de capital; procurando evitar el derroche de materias primas, energía, recursos no renovables, etc. que ha caracterizado al proceso de industrialización seguido hasta la fecha.

Consideramos medular la formación de una estructura y patrón de consumo que sea fiel exponente de las necesidades genuinas de la población mexicana mayoritaria; que conserve los valores y la idiosincracia de nuestro pueblo y, en consecuencia, combata decididamente las formas de consumo y efecto-demostración que fomentan el consumismo, obsolescencia planeada y el desperdicio de recursos.

La estructura de la demanda y la implementación de patrones y formas de consumo más identificados con la sociedad mexicana, reviste gran importancia para la transformación del modelo de producción industrial de bienes socialmente necesarios e indispensables para satisfacer los requerimientos, deseos y aspiraciones de la sociedad mexicana. Sin duda, la adecuación y reformulación de la estructura de la demanda y del efecto-demostración, que tantas de formaciones ha impreso sobre las preferencias de los consumidores y las formas que históricamente ha asumido el proceso de industrialización mexicana, debe ser acometido con gran decisión y entusiasmo por parte de los estrategas y técnicos en política económica industrial y socioeconómica.

La estructura industrial del país debe dedicarse a la producción eficiente de bienes de consumo, de uso intermedio y de capital, que sean capaces de satisfacer adecuadamente las necesidades sociales mayoritarias, junto con la atención de los demás sectores y ramas de la economía en lo que respecta a insumos estratégicos, maquinaria, equipo y herramental, que permitan capitalizar e incrementar la productividad del trabajo en la fabricación de productos de interés social y nacional; 3) La generación creciente de empleos y la distribución equitativa del ingreso y la riqueza entre los grupos sociales que participan dentro del proceso productivo y distributivo de bienes y servicios socialmente indispensables y acordes con los postulados, criterios y proposiciones de desarrollo económico y social, se encuentran entre los objetivos medulares de la estrategia nacional de desarrollo industrial. El problema del empleo y la ocupación socialmente productiva de los recursos humanos disponibles ha sido y es una de las principales preocupaciones de los programas y planes de desarrollo, a la vez que uno de los mayores desafíos para la creatividad e imaginación de nuestros especialistas, para generar alternativas económicas y tecnológicas que permitan la incorporación ascendente de mano de obra en aquellas ramas y actividades de la economía mexicana que

la requieran para la expansión de sus instalaciones productivas y de sus operaciones de comercialización y distribución. De esta manera, es urgente estructurar y poner en práctica programas de capacitación intensiva de recursos humanos a diferentes niveles y en función de las necesidades de las diferentes áreas del sector industrial, comercial y de servicios, para estar en posibilidad de aumentar la población económicamente activa, con nuevos recursos humanos calificados y especializados, que permitan satisfacer las crecientes necesidades de la industria de transformación y -- particularmente de la metalmecánica.

La generación permanente de empleos socialmente productivos en actividades y ramas estratégicas para el desarrollo económico y social, evoluciona íntimamente aparejada con el crecimiento del ingreso nacional y su distribución más equitativa entre los factores que concurren y tienen una participación directa e indirecta. Es así como vemos que la generación de empleos y la justa distribución del ingreso y la riqueza, a través de la capacitación y calificación intensiva de los recursos humanos disponibles y por niveles de oficio y especialidad, la utilización de funciones y técnicas de producción mas acordes con nuestra dotación de factores y de las posibilidades de aprovechar las ventajas comparativas -- reales y potenciales con que cuenta el país, pueden mejorar sustancialmente las condiciones materiales y el nivel de vida de la población; 4) La incorporación, generación interna y adecuación de la tecnología a las necesidades de desarrollo de la sociedad mexicana, busca principalmente fortalecer la capacidad de autodeterminación del país, mediante la constitución de una infraestructura científico-tecnológica que permita generar y difundir innovaciones y técnicas de producción que aprovechen los factores productivos disponibles y las ventajas comparativas que presenta la economía mexicana. Para ello, se requiere la ejecución de proyectos de ampliación y creación de nuevas empresas industriales en -- ramas y actividades prioritarias y esenciales para corregir la desarticulación industrial y los desequilibrios que conlleva en el mediano y largo plazos. Incorporar, generar internamente y adecuar la tecnología a las necesidades de desarrollo del país, representa un gran reto para el sector público y para el privado; -- en virtud de que implica constituir una infraestructura científico-técnica capaz de crear efectos difusores e impulsar la investigación y experimentación tecnológica de procesos de producción en diferentes ramas industriales, que utilicen intensamente los factores disponibles y permitan aprovechar en forma dinámica y racional las ventajas comparativas que posee el país, para satisfacer debida y eficientemente las necesidades de la colectividad nacional; 5) En estrecha correlación con las premisas anteriores, se encuentra la propuesta consistente en reducir la ponderación de -- la inversión extranjera directa como modalidad de financiamiento externo, para dar preferencia a la concertación y celebración de

créditos que permitan financiar los déficit de la balanza en cuenta corriente de México, complementándola con una reforma fiscal integral, encaminada a controlar y retener internamente el excedente económico, para auspiciar la asignación y canalización de recursos crecientes hacia inversiones en proyectos socialmente productivos y convenientes, que eleven la producción, distribución y el financiamiento de bienes y servicios que mejoren la calidad y el nivel de vida de las mayorías populares.

El razonamiento central de esta proposición se finca en que, a mediano y largo plazo, resulta menos oneroso para el país el costo del endeudamiento por la vía del crédito (inversión indirecta) en relación a la inversión extranjera directa, que como la experiencia histórica demuestra se caracteriza por una creciente monopolización, oligopolización y desnacionalización de la economía, pérdida de soberanía y de capacidad de autodeterminación política para poner en práctica el conjunto de decisiones y lineamientos de política económica, social y cultural de interés colectivo. En este sentido, la disminución de la inversión extranjera directa dentro de la economía mexicana se sustenta en la necesidad de replantear críticamente la política de financiamiento externo de México, para abatir significativamente los costos financieros y las implicaciones cualitativas a mediano y largo plazos asociadas al proceso de endeudamiento externo.

A todas luces resulta preferible la inversión extranjera indirecta por la vía de la contratación de créditos con la banca internacional que el flujo y sobre todo el reflujo progresivo y acumulativo asociado con la inversión extranjera directa, que como sabemos representa una sangría considerable y una transferencia creciente de recursos hacia el exterior por concepto de utilidades, beneficios, intereses, dividendos y demás remuneraciones a factores externos; además de los efectos que conlleva sobre la soberanía económica y política y la capacidad de autodeterminación en la toma de decisiones de interés nacional y social. Abundando un poco más, la contratación de créditos internacionales debe complementarse con la realización de una reforma fiscal, orientada a retener y controlar una proporción creciente del excedente económico y del ahorro de la sociedad mexicana, para conformar una estructura y sistema de financiamiento ad-hoc que solvente y respalde el desenvolvimiento presente y futuro del proceso de desarrollo industrial; 6) La concientización y participación política del pueblo mexicano es una premisa relevante en términos de viabilidad e incidencia sobre la realización de la trayectoria del proceso de industrialización, ya que al incidir sobre el sistema sociopolítico se va creando un mayor consenso e identificación de las masas populares con los objetivos de desarrollo industrial y socioeconómico. Al mismo tiempo, la democratización económica y política conlleva una cadena de efectos significativos que permi-

ten reformular el carácter y la naturaleza del Estado, los partidos políticos, los Poderes Legislativo y Judicial, el papel del Ejecutivo y la reorientación de los aparatos e instrumentos de poder hacia la causa genuinamente democrática y popular. La concientización y movilización de las masas trabajadoras, a través de sus organizaciones y confederaciones de acción política, tienen una importancia trascendental para la ejecución de la estrategia de industrialización, ya que al modernizarse el contexto sociopolítico, se vuelve factible la reestructuración e instauración de una estructura industrial integrada e identificada con las necesidades y requerimientos de la población mayoritaria. La concientización y participación política del pueblo mexicano y particularmente de las masas trabajadoras es una premisa importante para la consecución de los criterios, postulados, lineamientos y medidas de política económica, cuya imagen-objetivo angular es el mejoramiento de las condiciones materiales y la elevación sustancial del nivel y calidad de vida de la sociedad mexicana. El contexto democrático, nacionalista y revolucionario requiere de la acción y participación decidida y comprometida de las masas trabajadoras para transformar diametralmente el carácter y comportamiento del Estado sobre la economía, para que se constituya en un factor activo y decisivo que garantice que el nuevo modelo de desarrollo industrial responda en forma fidedigna a las necesidades y requerimientos de la sociedad y de la economía nacional;

7) El fortalecimiento del Estado Mexicano como rector y conductor principal de la economía mexicana y del proceso de industrialización, se sustenta en su responsabilidad y obligación ineludible de modificar diametralmente la estructura industrial para hacerla eficiente y capaz de satisfacer las necesidades crecientes de las masas populares. Al mismo tiempo, es indispensable la transformación del propio Estado a la luz de las nuevas necesidades de expansión y desarrollo económico, mediante la actualización y racionalización de las Secretarías, Departamentos, Organismos Descentralizados y Empresas Paraestatales, con el objeto de que operen y funcionen eficazmente y ejerzan sus atribuciones, para cumplir satisfactoriamente su cometido económico y político, que se sintetiza en el desenvolvimiento coherente y armónico del sector industrial y la elevación y el mejoramiento del nivel de vida de la sociedad mexicana.

6.1 Reforma fiscal integral

La reestructuración integral de la política fiscal realizada por el Gobierno Federal, debe enfocarse hacia el establecimiento de nuevos mecanismos y procedimientos de carácter impositivo, encaminados a distribuir la carga fiscal en forma más equitativa; esto es aumentando los gravámenes fiscales a los núcleos perceptores -

de ingresos elevados, que son quienes realizan gastos en bienes y productos socialmente inconvenientes y que como ya se señaló, inciden en forma determinante sobre la orientación de los patrones de producción y distribución de bienes y servicios, además de ser los principales promotores de inversiones y recursos financieros hacia actividades socialmente improductivas, junto con una succión ascendente del excedente económico real generado por la sociedad.

El Estado Mexicano debe fortalecer su participación sobre el ingreso nacional, tanto por el lado de la demanda como de la oferta, pero siempre en base a una reestructuración y reformulación de las finanzas públicas, mediante una mayor disponibilidad de recursos de origen interno, tomando las decisiones y acciones que compensen el efecto inflacionario y favorezcan una mayor retención de los recursos excedentes del país. Resulta obvio señalar que un paquete de decisiones de política económica de tal magnitud, implicará una transformación estructural del proceso de acumulación, reproducción e internacionalización del capital, ya que implica el cambio de las relaciones estructurales que subyacen dentro del proceso de acumulación. Esto entraña la afectación de los canales tradicionales de salida de recursos hacia el exterior, que efectúan las filiales y empresas subsidiarias de consorcios transnacionales.

Es necesario dejar constancia, que esto es un problema sumamente espinoso y complejo, pero al mismo tiempo constituye una de las premisas fundamentales para enfrentar y superar uno de los problemas estructurales que más afectan el desarrollo a mediano y largo plazo, como lo es precisamente el endeudamiento crónico externo que se ha convertido en uno de los obstáculos más difíciles que se yerguen, para la consecución del desarrollo socioeconómico futuro.

En la medida que el Gobierno Federal logre captar recursos suficientes para financiar las inversiones y los programas de operación requeridos por el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y el Programa de Desarrollo Industrial, se estará posibilitando la realización de proyectos intra e intersectoriales acordes con los propósitos de la estrategia de industrialización, fincados primordialmente en recursos internos y en la disponibilidad creciente de divisas, derivada de las exportaciones diversificadas con un creciente valor agregado. Históricamente, los principales beneficiarios y usufructuarios de los avances y progresos del proceso de industrialización de México han sido los grupos sociales perceptores de ingresos medios y elevados, mismos que han marcado la pauta de la industrialización, a través de sus patrones y hábitos de consumo, que resultan divergentes de las necesidades auténticas de desarrollo económico y social, y al mismo tiem-

po, han aglutinado en torno suyo una gran proporción del ingreso nacional, como lo revela la estructura distributiva del ingreso y la riqueza y la retroalimentación del endeudamiento externo.

El hecho real y concreto es que la distribución del ingreso muestra tendencias regresivas, donde cada vez los ricos se enriquecen más, en contraste con el empobrecimiento y disminución del poder adquisitivo real de la población mayoritaria, patente en sus niveles de consumo y en la calidad de vida, que no sólo se agudiza ante la acción conjunta de los niveles de desempleo, hiperinflación, estancamiento y falta de dinamización del gasto público, sino que cada día se vuelve más angustiante la posibilidad efectiva de elevar los niveles de vida de la comunidad, a través del empleo, ingreso, consumo, servicios básicos, transporte y vivienda, entre otros.

El proceso de formación de capital, la canalización improductiva del excedente económico y la tendencia hacia la desnacionalización de la economía son tres aspectos neurálgicos para la realización de un auténtico desarrollo socioeconómico e industrial para México. A lo largo de décadas, se ha podido observar como el modelo de crecimiento económico y la trayectoria del proceso de sustitución de importaciones ha privilegiado la formación y expansión del capital privado; palpable en la inequitativa y aguda concentración del ingreso y la riqueza, como efecto del paquete de estímulos, subsidios y exenciones que les ha concedido el Gobierno para fomentar y expandir la estructura industrial del país. Como puede inferirse de lo anterior, ello se ha traducido en una agudización de los desequilibrios y desajustes en la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias, al privilegiarse y alentarse una estructura de producción, distribución, consumo y crediticia que ha demostrado ser obsoleta e inconveniente para los requerimientos de desarrollo económico y social.

El proceso de industrialización se ha convertido en el eje en torno al cual gira la formación de capital y la secuencia desnacionalización-pérdida de soberanía en que se encuentra inmersa la economía. Esto se evidencia en que se está perdiendo la capacidad de autodeterminación y la defensa irrestricta de la soberanía en la toma de decisiones económicas, políticas y sociales verdaderamente trascendentes para el bienestar presente y futuro de la sociedad mexicana.

México ha presentado en los últimos años un déficit e insuficiencia estructural crónica, donde se aprecia que los gastos (corrientes y de inversión) superan ampliamente los niveles de recaudación de ingresos del Gobierno Federal y, ante dicha insuficiencia, ha recurrido a la concertación de créditos para poder fi

nanciar y cubrir las obligaciones del país, así como la movilización y entrada de inversiones extranjeras directas en las actividades y ramas de la economía mexicana que poseen un mayor dinamismo y posición de vanguardia.

La recaudación fiscal del Gobierno Mexicano no ha sido capaz de captar ingresos en la cantidad que fuere deseable y conveniente en términos de equidad y justicia económico-social y; de acuerdo con ello, se aprecia que no se grava adecuadamente y prolifera la evasión, corrupción, distracción y salida de fondos y recursos financieros, transferencia de utilidades, regalías, intereses, dividendos y aumenta progresivamente el endeudamiento externo de los sectores público y privado. México requiere modificar, actualizar y replantear su sistema fiscal si desea fincar el desarrollo industrial y socioeconómico de la Nación en forma preferente con recursos internos, que se complementen con movimientos internacionales de capital, acordes con sus necesidades y posibilidades de crecimiento económico. Esto puede lograrse a través de una mayor captación y canalización socialmente productiva del excedente económico y evitar el gasto en bienes superfluos, su fuga al extranjero y su inversión productiva.

La realización de una reforma fiscal integral que no se quede en meras adecuaciones y tímidas iniciativas debe recibir todo el apoyo del Gobierno Federal y por supuesto, impartir justicia económica, fiscal y social con el fin de que los núcleos y grupos minoritarios acaudalados de la sociedad mexicana paguen más y devuelvan a la comunidad una parte alicuota de los beneficios y utilidades que han sido invertidos y gastados en actividades inconvenientes para el desarrollo socioeconómico y el aumento del bienestar de la población mayoritaria.

En este sentido, es evidente que este propósito crucial de la política mexicana encontrará barreras de parte de los núcleos sociales elevados y medios, aunque principalmente de los primeros, quienes al ver afectados sus intereses y las condiciones a través de los cuales detentan una situación de privilegio y usufructo de los recursos sociales, ejercerán todos los instrumentos, influencias y posibilidades reales para dar marcha atrás a la instauración de un sistema de recaudación fiscal más congruente con las necesidades y propósitos de desarrollo económico y social.

Es importante para la viabilidad de la estrategia de desarrollo industrial, el fortalecimiento del Estado y su mayor intervención sobre la economía mexicana y, particularmente, en su carácter de conductor de un proceso de formación de capital que sea capaz de propiciar una recirculación productiva de los recursos captados por la vía fiscal, divisas por exportaciones de hidrocarburos y -

otros productos, además de reestructurar y reformular la política de endeudamiento externo del país. La reforma fiscal integral -- tiene como propósito central la aplicación equitativa y proporcional de la carga fiscal sobre los diversos factores y agentes productivos que concurren para la realización de las actividades económicas, junto con la disminución de los niveles de concentración del ingreso en pocas manos, a través de la actualización de los impuestos y el combate decidido a la evasión y la corrupción.

La creciente captación y retención del excedente económico socialmente generado y canalizado hacia las ramas y actividades industriales, agropecuarias, pesqueras, mineras, que son estratégicas, constituye uno de los fundamentos básicos de viabilidad económica y financiera; puesto que al tener un mayor control y administración directa sobre el excedente económico se posibilita la expansión de las ramas y actividades socialmente productivas que son esenciales para la elevación del bienestar y nivel de vida de la colectividad.

La realización de algunas adecuaciones y reformas fiscales efectuadas en los últimos años, no se han traducido en una fuente -- importante de recursos para el Gobierno Federal, tanto por el carácter insuficiente de los gravámenes como por las decisiones y medidas de política fiscal y financiera que se han centrado más -- en la concertación de créditos externos, que a mediano y largo -- plazo, se han convertido en factores que retroalimentan el endeudamiento externo y los desequilibrios concomitantes sobre la economía nacional.

El fortalecimiento de los ingresos del Estado Mexicano requiere -- de cambios estructurales, entre los cuales, destaca por su importancia estratégica, una mayor participación y control del excedente económico generado por la comunidad. Para esto debe hacerse -- uso de todos los medios, instrumentos, disposiciones y medidas de índole fiscal y financiera, que propicien una mayor incorporación de recursos económicos que permitan emprender la realización de -- Programas y proyectos conjuntos de desarrollo socioeconómico en -- la industria, agricultura, ganadería, minería, silvicultura, pesca, etc., alternando y diversificando simultáneamente las fuentes de aprovisionamiento de recursos financieros, para que se aumenten sustancialmente los créditos con recursos procedentes del sistema bancario interno, hoy nacionalizados, en forma complementaria con los recursos provenientes del exterior. De lo que se trata precisamente es de enfrentar y resolver la problemática socioeconómica y política que entraña el endeudamiento externo y de sus implicaciones más relevantes en términos de dependencia, desequilibrio estructural, desintegración de la planta industrial, atraso e inadecuación científica y tecnológica, desnacionalización progresiva y retroalimentación de la concentración e internacionalización del capital.

Paralelamente, habrá que replantear y reformular las reglas del juego en las que participa la inversión extranjera directa y su principal expresión : las corporaciones transnacionales, haciendo que se incorporen a las directrices y a la estrategia de industrialización.

En la actualidad, la dinámica del crecimiento económico depende en gran medida de las decisiones que adopte en la esfera productiva y distributiva el sector privado, ya que para bien o para mal, la expansión y el crecimiento de diversas actividades económicas se encuentra controlado por la "iniciativa privada" .

La experiencia histórica de la economía y el sistema político de México muestra la participación insuficiente de parte del sector privado, al no haberse enfrentado y comprometido en la solución de la problemática del desarrollo socioeconómico y político del país. La afirmación anterior no es ociosa ni está fuera de contexto, como lo atestigua la realidad mexicana, ya que la dependencia y el atraso antes que haberse frenado se ha acelerado.

El sector público ha tenido también fallas en su gestión como empresario, debida a diversas causas que van desde los inadecuados precios y tarifas de los servicios públicos hasta los problemas financieros derivados de un creciente déficit, con incumplimiento de objetivos y metas, una administración que ha dejado que desear, pérdidas crecientes, corrupción y distracción de fondos públicos, entre otros.

La actualización del papel del Estado sobre la economía del país, requiere de la respuesta fiel y objetiva de una serie de interrogantes fundamentales que se centran en torno al desarrollo económico, social y político de México, entre las que destacan : ¿ Debe el Estado ser el único agente e interventor de la economía nacional o debe dejarse todo en manos de la iniciativa privada ? ; ¿ Debemos permitir que grupos sociales minoritarios usufructúen los beneficios y utilidades derivadas del crecimiento económico, a costa de mantener sumidos en la marginalidad y pobreza a la población mayoritaria ? .

El acelerado proceso inflacionario registrado en los últimos años ha introducido diversos problemas importantes para el futuro desarrollo socioeconómico del país, como es la combinación del estancamiento y retracción de la economía y la inflación galopante. La política fiscal que adopte el Estado no deberá limitarse a la presentación de algunas reformas y adecuaciones al actual sistema impositivo, sino que deberá obedecer a las circunstancias reales de la economía y a sus necesidades de expansión y desarrollo.

La reinversión de las utilidades y beneficios en las actividades y ramas de la economía que son prioritarias y estratégicas para el fortalecimiento e integración de la estructura industrial y el desarrollo socioeconómico deberán ser objeto de apoyo y fomento - por parte del Gobierno Federal, otorgando exenciones, reducciones fiscales, subsidios y estímulos para intensificar el reciclaje de los recursos que tradicionalmente no han tenido una canalización socialmente productiva o sencillamente han sido transferidos hacia el exterior a través de los canales financieros y las transacciones efectuadas entre empresas filiales y consorcios matrices - situados en el exterior. Al mismo tiempo, es recomendable desestimular la realización de inversiones socialmente improductivas, canalizadas hacia la construcción de fraccionamientos de lujo, residencias, joyas, yates, automóviles lujosos, etc. que refuerzan el consumismo conspicuo y el efecto-demonstración, que por su naturaleza y características, absorben una considerable cantidad de recursos nacionales e inciden sobre el sector externo.

El crecimiento económico y la expansión del modelo de industrialización propuesto para México requerirá de un volumen creciente de recursos materiales y financieros provenientes tanto del excedente económico interno como del financiamiento externo indirecto, - mediante créditos concertados en paquete por el Gobierno Federal, para la realización de proyectos específicos de desarrollo en sectores y ramas de la economía mexicana, de acuerdo con los lineamientos y decisiones enfocadas hacia el mejoramiento sustancial - del bienestar social mayoritario y el desarrollo de una estructura industrial más moderna e integrada capaz de producir los bienes y artículos requeridos por la sociedad mexicana.

La coyuntura actual que presenta la economía mexicana requiere de la realización de una reforma fiscal integral que reestructure y reoriente la distribución del ingreso y la riqueza que registra - el país. En el pasado dejaron de realizarse verdaderas reformas fiscales y mecanismos de saneamiento de las finanzas públicas y - privadas, ante la posibilidad de concertar créditos que respaldasen la situación deficitaria del país, lo que elevó el endeudamiento externo y la afluencia de inversiones extranjeras directas que poco a poco han ido monopolizando y oligopolizando las actividades económicas internas. Si bien el excedente de divisas generado por concepto de las ventas de petróleo constituirá un monto considerable; la bonanza de esta situación no debe obnubilar ni - postergar la realización de reformas y transformaciones integrales en diferentes frentes : fiscal, crediticio, monetario, industrial, comercial, tecnológico, etc.; además de que los recursos - de referencia deben ser canalizados productivamente hacia los sectores y ramas de la economía que son prioritarios y propulsores - importantes para el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. Asimismo, se requiere fortalecer los mecanismos y procedi-

mientos de justicia económica y social, mediante la redistribución del ingreso, la generación de empleos, la realización de nuevos proyectos de desarrollo industrial, agropecuario, comercial, pesquero, minero, etc. De ninguna manera debemos permitir que los recursos derivados de las ventas de petróleo sirvan para reatralimentar la monopolización-oligopolización, la concentración y desnacionalización del ingreso, para enriquecer aún más a los ricos y empobrecer más a los desposeídos y marginados de los beneficios del crecimiento económico y del desenvolvimiento industrial del país.

La satisfacción de las necesidades sociales y los requerimientos de la economía son de gran importancia como para permitir que se ahonden los desequilibrios e injusticias que presenta la sociedad mexicana. Es necesario señalar que el petróleo no es una panacea, ni va a resolver todos los problemas que confronta la economía nacional, pero sí puede tener una participación importante dentro de la estrategia de desarrollo socioeconómico e industrial, siempre y cuando sean debidamente canalizados los recursos financieros y sirvan para crear nuevos empleos, capacitar recursos humanos, modernizar la estructura agropecuaria, integrar el sector industrial, desarrollar una infraestructura científico-tecnológica para modificar la estructura de la demanda. Es amplia la dimensión de los problemas e insuficiencias pero igualmente lo es la posibilidad de impulsar el desarrollo económico del país en los sectores y ramas estratégicas: alimentos, energéticos, bienes de capital, siderurgia, petroquímica secundaria, etc., teniendo como imagen-objetivo fundamental la satisfacción de las necesidades sociales y el aumento de su nivel de bienestar.

En la coyuntura actual que presenta México, referente a la entrada creciente de divisas, producto de las exportaciones petroleras y la conformación de un excedente capaz de producir una autodeterminación financiera del sector público, cabe precisar la necesidad de que la asignación de tales recursos se canalice preferentemente a la realización de actividades socialmente productivas por la vía de inversiones y gastos de desarrollo centrados en la resolución del problema educativo, la investigación científico-tecnológica, la integración de una sólida y articulada estructura industrial para el desarrollo socioeconómico, el fomento e impulso del sector agropecuario, pesquero, minero, silvícola, etc. En su ma, la afluencia de divisas por ventas de petróleo no deben beneficiar a grupos minoritarios de la población, sino servir para la ejecución del desarrollo socioeconómico y el aumento del bienestar de las mayorías. En forma paralela, es importante disponer de un abanico de proyectos agropecuarios, agroindustriales, pesqueros, mineros, industriales (bienes de capital y básicos para el consumo social), tecnológicos, educativos, turísticos, etc., debidamente ordenados y jerarquizados de acuerdo con las necesidades sociales.

*/ Esta situación corresponde a los años de auge petrolero.

La programación y jerarquización de las inversiones públicas y privadas para el desarrollo industrial debe tener como marco de referencia el conjunto de necesidades, deseos y aspiraciones de la población mayoritaria, para lo cual será menester utilizar el excedente de recursos financieros y divisas provenientes de las exportaciones petroleras en forma adecuada y racional, además - de acelerar la reestructuración integral del sistema fiscal a ni vel interno, con el fin de gravar a los diversos grupos y estratos sociales en forma más equitativa, justa y acorde con sus posibilidades económicas.

El enfrentamiento cabal y honesto de los principales problemas e insuficiencias estructurales que mantienen al país y su economía en una situación de atraso, injusticia social, marginalidad, des politización, irresponsabilidad, es una premisa esencial de todo Plan de Desarrollo Económico y Político, que esté comprometido con las mayorías populares en hacer todo lo posible para supe rar y resolver la problemática que los aqueja y los ha mantenido en una creciente dependencia externa, desnacionalización económi ca, tergiversación y deformación de valores, gustos y preferencias, subdesarrollo científico-tecnológico, endeudamiento externo, carencia de oportunidades, analfabetismo, condiciones vitales infrahumanas, desempleo, enajenación, desinformación y falta de respeto de los derechos sociales y humanos.

6.2 Estructura de la demanda.

La inclusión de esta premisa básica de la nueva estrategia y política de desarrollo industrial parte del análisis de la estructura y el patrón de consumo que ha acompañado al proceso de industrialización sustitutivo de importaciones y particularmente, - la participación decisiva que han tenido las empresas monopólicas y oligopólicas transnacionales dentro de la orientación seguida por la estructura productiva y distributiva de la economía mexicana. En apartados anteriores, hemos señalado que una elevada proporción de la producción industrial del país, se ha orientado a satisfacer preferentemente las necesidades de consumo de las clases y estratos medios y elevados de la población y, entre ellos, destaca la producción de artículos superfluos que han sido objeto de diversificación y renovación de acuerdo con la demanda efectiva y los intereses estratégicos de las corporaciones transnacionales. De esta manera, se ha producido una integración microeconómica de las empresas transnacionales, mediante la expansión y establecimiento de empresas subsidiarias o filiales -- que son copartícipes y corresponsables del cumplimiento de los - objetivos y propósitos del capital internacional, los cuales has ta la fecha no han coincidido con los del país receptor.

La reestructuración de los patrones y hábitos de consumo tradicionales requiere de un cambio sustancial de las relaciones de producción y de los criterios tradicionales de política industrial y de carácter microeconómico, para hacer que se ajusten a las necesidades sociales auténticas, que por su carácter esencialmente mayoritario, requieren de acciones conjuntas como la ampliación del mercado interno, a través de una distribución mas equitativa del ingreso y la riqueza entre los factores que concurren en su generación; el fomento de actividades y procesos industriales en las que resulta factible la utilización de técnicas de producción de naturaleza intermedia que combinen adecuadamente los factores y recursos para generar opciones tecnológicas creativas y dinámicas que permitan una absorción intensiva de mano de obra, junto con la capacitación y calificación de los recursos humanos disponibles en el país.

El proceso de industrialización de México debe sustentarse fundamentalmente en la fabricación eficiente y suficiente de bienes de consumo, intermedios y de capital, destinados a la satisfacción de la población mayoritaria y a la integración racional y coherente de las ramas y actividades industriales que permitan superar los cuellos de botella y barreras estructurales que han impedido hasta la fecha la ampliación de las escalas de producción, el aprovechamiento integral de la capacidad instalada, el crecimiento del ingreso y la generación de empleo, el abaratamiento de los costos de producción, la captación adecuada de recursos fiscales, el aprovechamiento productivo del excedente económico real, la generación interna y selectiva de técnicas de producción concordantes con la disponibilidad de factores, las ventajas comparativas y el crecimiento del mercado nacional, entre otros.

El replanteamiento integral de los patrones de consumo de la población mexicana, requiere de un conjunto de consideraciones económicas, políticas, psicológicas, sociales y culturales; puesto que el concientizar y hacer patente a la población mayoritaria la irracionalidad e inconveniencia implícita en la actual estructura de consumo no será nada fácil, máxime si consideramos que la penetración publicitaria y propagandística ha impreso una seria distorsión de los valores y actitudes a tal grado, que se asocia un valor como la libertad con la existencia y proliferación de una diversidad de productos y bienes sumamente atractivos y deseados, como efecto del condicionamiento y sugestión psicossociológica que contienen los mensajes emitidos a través de los medios masivos de comunicación. Por ese motivo, la introducción de medidas y disposiciones tendientes a desestimular el consumo de artículos superfluos no es tarea sencilla; puesto que surgen de inmediato opiniones y posiciones antagónicas, tanto por la defensa de intereses específicos como por la impresión que comúnmente se tiene de que

a mayor cantidad y diversidad de bienes y servicios corresponde - una mayor libertad y respeto a los derechos ciudadanos.

Frente a esta clase de opiniones y declaraciones oportunistas habrá que estar muy alertas, ya que de nada sirve que existan una - diversidad de bienes suntuarios si sólo un pequeño sector de la - población tiene poder solvente para consumirlos y aunque así fue- - se, no debemos olvidarnos de las implicaciones que sobre la es- - tructura económica y social conlleva tal orientación del aparato productivo, reservado primordialmente a satisfacer las necesida- - des de grupos sociales minoritarios.

La transformación sustancial de la estructura de la demanda y la reorientación fundamental del proceso de industrialización son dos premisas esenciales de la estrategia propuesta, en virtud de que, en la medida que se desestimule el consumo superfluo depositado en los estratos medios y elevados de la población mexicana se estará actuando sobre la oferta, o sea la orientación y preferencia por la producción y fabricación de bienes de ostentación y lujo - que encierran un éxito y prestigio social mal entendido y deforma - do por los medios y agencias de comunicación, publicidad y merca- - dotecnia. La estructura de la demanda y el patrón de consumo - - acorde con las necesidades auténticas, la potencialidad y la idio - sincracia de la sociedad mexicana será aquélla que se oriente pre - cisamente a satisfacer las necesidades de consumo fundamental y - se encamine a fabricar los bienes de inversión indispensables pa - ra el desarrollo del país : maquinaria agrícola, máquina-herra - mienta, equipo de transporte, maquinaria para la construcción, ge - neradores, compresores, etc. El criterio que debe prevalecer en todo momento es el cumplimiento y la satisfacción preferente de - las necesidades sociales mayoritarias y la consecución de los pro - pósitos nacionales de mayor trascendencia : independencia exter - na, autodeterminación científico-tecnológica, distribución del in - greso y concientización-participación sociopolítica de las masas trabajadoras. Dentro de este aspecto, habrá que poner mucho cui - dado en el respeto a la idiosincracia y patrones culturales de la sociedad mexicana, ya que los objetivos y necesidades de desarro - llo económico, social y político no necesariamente coinciden con los objetivos seguidos por los países industrializados y, dentro de este punto, cabe replantear y revisar críticamente y a la luz de las necesidades de desarrollo el papel y los alcances de la in - dustrialización dentro del mejoramiento del nivel de vida y la ex - plotación de los recursos naturales, viendo hasta dónde resulta - conveniente su transformación de acuerdo con los criterios y - - orientaciones esenciales del ecodesarrollo.

La educación y concientización para la producción y el consumo es fundamental para la creación de estilos y formas de vida mas ade - cuados y racionales para el bienestar colectivo, pues como la ex -

perencia demuestra, hemos sido manipulados y condicionados hacia determinados patrones de consumo asociados con el progreso y reforzados por la publicidad y propaganda hábilmente manejada e -- instrumentada por los medios de comunicación colectiva, lo que -- ha creado ciertos estadios y metas de éxito y prestigio social -- sumamente engañosos, donde se asocian con determinados valores y estereotipos sociopsicológicos ampliamente explotables y que, ade más, proporcionan sustanciales beneficios y utilidades para los -- grupos sociales y las organizaciones industriales y comerciales que tan bien los manejan y usufructúan.

Queremos dejar perfectamente claro que no nos oponemos al consumo como tal, sino a aquellas formas que están íntimamente relacionadas con el efecto-demostración, que se caracteriza por patrones consumistas, suntuarios y elitistas que benefician y se dirigen primordialmente a determinada clase o estrato social. El -- consumo y la producción son dos fases del proceso económico que deben armonizarse y, donde se presentan las diferencias y discrepancias, es en el consumismo y sus procedimientos de realización, que están al margen de las necesidades y requerimientos auténticos y genuinos de una sociedad como la mexicana, la cual adolece de serias carencias e insuficiencias y sin embargo, se da el lujo de canalizar recursos crecientes de la sociedad hacia el fortalecimiento de los grupos elitistas y minoritarios de la comuni dad que son fieles exponentes del consumo obsesivo.

La educación y concientización de la población mayoritaria cobra particular relevancia para la estrategia industrial, puesto que el consumismo lleva implícito no sólo la orientación de recursos económicos y técnicos hacia la producción de determinados bienes sino que refuerza y alienta la expansión y dominio de las empresas y grupos corporativos nacionales y transnacionales con los -- efectos e implicaciones de sobra conocidos.

Las necesidades de consumo auténticas e identificadas con la potencialidad e idiosincracia de la sociedad mexicana no son otras que las fundamentales para lograr un bienestar y grado de satisfacción adecuado de nutrición, salud, vivienda, educación, -- empleo, ingreso, transporte y recreación, extensivo a toda la po blación del país. Los patrones y estilos de consumo deben co- -- rresponder a la idiosincracia y temperamento de la cultura mexicana y, en conjunción con los valores, deseos, aspiraciones y -- concepciones no manipuladas y deformadas, sino de acuerdo con -- los criterios de desarrollo económico, social, político y cultural, de manera que redunden en una mayor y mejor satisfacción de los objetivos y metas genuinamente trascendentes para la superación y mejoramiento de la sociedad mexicana.

La estructura productiva y distributiva de una nación capitalista y dependiente como la mexicana ha sido constituida de tal forma que opera en estrecha conjunción con los objetivos y propósitos de un determinado esquema de especialización internacional del trabajo, en el que las grandes empresas y consorcios transnacionales poseen control sobre la tecnología, la mercadotecnia, la publicidad y la organización, lo que conforma conjuntamente un esquema de subordinación y dependencia externa de la economía.

La existencia de una estructura de consumo integrada por patrones, hábitos y concepciones de vida que responden a las necesidades y fines del capitalismo dependiente, ha creado serias distorsiones y deformaciones sobre la estructura industrial del país, además de la creciente canalización de recursos para el reforzamiento de formas de consumo elitista. La estrategia de desarrollo industrial debe poner especial énfasis en los subsectores y actividades industriales que va a fomentar y respaldar y adoptar diversos criterios enfocados a las modalidades que debe asumir el consumo social: productos, naturaleza, nivel de satisfacción, calidad, durabilidad, cualidad de ser reparable y no obedecer a normas y reglas de obsolescencia planificada. El establecimiento de un nuevo patrón de consumo con orientación principalmente social causará inconformidades, desavenencias, inquietud y descontento de los grupos sociales que tradicionalmente han sido sus beneficiarios.

El consumo presente debe ser objeto de intensas campañas de educación y cuestionamiento profundo de las bases, móviles y razones a que obedece el consumismo y las formas a través de las cuales se reproduce el capital y la manera como se promueve su concentración, centralización e internacionalización. La estructura de la demanda futura debe integrarse fundamentalmente de bienes y productos que sean socialmente útiles y se conviertan en satisfactores de las necesidades genuinas y concordantes con la idiosincrasia de los grupos sociales mayoritarios.

En torno a las prioridades y propósitos de la estrategia de desarrollo industrial propuesta en la presente investigación, destaca por su importancia, la selección cuidadosa de los bienes de consumo, intermedios y de capital que debemos producir preferentemente para satisfacer las necesidades auténticas y concordantes con un mayor nivel de bienestar y desarrollo de la sociedad. Es así como debemos combatir la producción y el consumo de mercancías y artículos superfluos, que además de absorber considerables recursos corrientes y de inversión no resuelven ni satisfacen las necesidades sociales mayoritarias.

Es primordial tener presente que la estructura de la demanda adquiere un papel central dentro de la reorientación del proceso de

industrialización, ya que al producir preferentemente bienes para el consumo social básico y desestimular la fabricación de productos superfluos, conspicuos y fieles representantes del consumo y la obsolescencia planeada, se estarán sentando las bases para reformular y reorientar la estructura productiva y, en síntesis, el estilo de desarrollo, por uno que satisfaga plenamente y se identifique con los requerimientos y necesidades de la sociedad mexicana.

La definición de una estructura de la demanda integrada por bienes de consumo, intermedios y de capital, no se circunscribe únicamente a los productos y artículos socialmente necesarios sino también a los insumos, materias primas, maquinaria y equipo estratégicos para la integración vertical e intersectorial de procesos y la diversificación de nuevas alternativas tecnológicas - de fabricación y sustitución de importaciones socialmente necesarias, a través del estímulo de las ramas y actividades de interés prioritario para la estrategia de desarrollo socioeconómico e industrial.

El reto anterior requiere de tiempo y del transcurso de diversas fases de transformación, remodelación y cambios en la estructura productiva; los patrones de consumo; la selección cuidadosa de las opciones tecnológicas más adecuadas para el desarrollo socioeconómico del país; la capacitación intensiva de mano de obra y la formación actualizada de cuadros técnicos; la modernización y descentralización de la estructura industrial; la integración -- funcional de ramas, actividades y procesos y; la detección y supe ración de cuellos de botella que impiden el desenvolvimiento adecuado de las actividades económicas de producción, distribución, consumo y financiamiento.

La política de desarrollo industrial de México no debe preocupar se únicamente del crecimiento exosomático obsesivo y la satisfacción de las necesidades de los grupos sociales minoritarios, sino orientarse esencialmente a la producción de bienes de consumo social básico para la población mayoritaria y la fabricación de los bienes de capital e insumos estratégicos. De acuerdo con -- ello, deben establecerse las bases, medidas y acciones de política económica que desestimen la producción de artículos de lujo o de consumo suntuario que, además de obedecer a una estructura y patrón de producción ampliamente inconveniente para la sociedad mexicana, implica un desperdicio y asignación ineficiente de recursos : materias primas, recursos naturales, energía, recursos humanos, etc.; obstruye la realización de un desarrollo industrial y socioeconómico saludable y preocupado por mantener un equilibrio armónico entre los diferentes ecosistemas y las actividades industriales, agropecuarias, pesqueras y mineras.

La sociedad mexicana debe recibir la educación y orientación adecuada sobre los patrones de consumo, hábitos, actitudes y concepciones que subyacen en los factores motrices de las actividades económicas existentes y su relación con la Naturaleza y el espacio vital. El progreso y la cadena de avances tecnológicos nos han incrustado dentro de un juego en el que los valores y patrones fundamentales se centran en el crecimiento y la diversificación de artículos hasta donde sea económica y técnicamente factible, olvidando las implicaciones presentes y futuras que dicho comportamiento entraña, en lo que respecta a las leyes bioeconómicas, físicas, termodinámicas, etc., además de las implicaciones respectivas en términos de salud y bienestar social.

6.3 Empleo y distribución del ingreso.

La estrategia de desarrollo industrial tiene entre sus objetivos esenciales la generación de fuentes de empleo directa e indirectamente productivos, de acuerdo con las posibilidades reales de absorción por sectores, ramas y actividades prioritarias para el desarrollo económico y social. El Estado Mexicano tiene el compromiso y la responsabilidad ineludible de garantizar la creación de empleos, mediante la asignación de recursos y la canalización de inversiones hacia las actividades prioritarias y capaces de incidir con efectos multiplicadores y elevar el ingreso, la ocupación, capacitación, el mejoramiento de la infraestructura y servicios básicos y el acceso a la educación de la población trabajadora.

Los avances que registre el establecimiento y operación de una adecuada infraestructura científico-tecnológica que sea capaz de adaptar y generar alternativas tecnológicas que creen empleos y operen a escalas convenientes, con niveles de productividad y eficiencia aceptables, reeditarán ampliamente para el mejoramiento social.

La conformación de una estructura productiva debidamente integrada, requiere en forma creciente de personal y mano de obra capacitada y con diferentes niveles de calificación. A nivel más específico, cabe citar el gran potencial de absorción de recursos humanos calificados que demandará la constitución de la industria fabricante de bienes de capital (maquinaria, equipo y herramientas), que como se ha visto resulta intensiva en mano de obra calificada y capacitada. En este sentido, es urgente impulsar decididamente programas y cursos de capacitación y adiestramiento de mano de obra a diferentes niveles, a través de la asignación creciente de recursos públicos y privados con miras a superar uno de los principales cuellos de botella de la economía mexicana que es

precisamente la insuficiencia de personal debidamente entrenado y capacitado para desempeñar las funciones y el trabajo que demanda el sector industrial y particularmente la industria metalmeccánica.

El gran reto que enfrenta la política económica mexicana es generar suficientes oportunidades de empleo para una población que registra un crecimiento considerable, a través de opciones creativas, inteligentes y acordes con los requerimientos de cada una de las ramas y actividades de la economía mexicana.

La política de empleo que siga el Gobierno Mexicano en el futuro deberá poner gran atención en las diversas alternativas tecnológicas de producción, comercialización y distribución de bienes y servicios, que vuelvan económica y socialmente factible la utilización de mano de obra calificada y capacitada dentro de las diferentes actividades y ramas de la economía mexicana : industria, agricultura, ganadería, pesca, comercio, transporte, construcción; así como operar en forma coordinada con las medidas y decisiones de política económica en materia educativa y de capacitación intensiva de recursos humanos a diferentes niveles y de acuerdo con las necesidades y requerimientos que presente la estructura productiva y distributiva del país. En la medida que aumente la absorción de mano de obra capacitada y calificada se estará ampliando el mercado tanto por la generación de ingresos como por la ampliación del consumo y el aumento de inversiones socialmente productivas y con beneficios colaterales para los factores concurrentes.

El Estado mexicano en su carácter rector de la economía nacional debe garantizar la generación de empleos socialmente productivos, dentro de formas de organización y administración eficientes y, para ello, coordinarse con la iniciativa privada, introduciendo nuevos mecanismos y procedimientos orientados a la creación de fuentes de empleo que no dupliquen innecesariamente las funciones sino que distribuyan adecuadamente las posibilidades de empleo, producción e ingreso en las diferentes zonas y regiones geoeconómicas del país. La utilización preferente de tecnologías intermedias y con absorción intensiva de mano de obra en sectores y ramas específicas, puede contribuir significativamente en la disminución del desempleo y el arraigo de la población en sus lugares de origen, al encontrar ocupación y posibilidades de mejoramiento del nivel de vida personal y familiar.

El aprovechamiento y la absorción de los recursos humanos disponibles, junto con las posibilidades de explotación de recursos naturales, capital, tecnología, organización y comercialización a nivel regional, pueden contribuir en la resolución de algunos problemas, tales como la creciente emigración rural, el hacinamiento

urbano, los desequilibrios ciudad-campo, la concentración excesiva de la industria, la ampliación y modernización de la producción y comercialización de bienes y servicios en la provincia mexicana y la garantía de poder encontrar ocupación, ingreso adecuado, con sumo, educación, salud y recreación.

La política nacional de empleo debe contener entre sus propósitos y criterios esenciales : 1) Promover y auspiciar la capacitación y calificación intensiva de los recursos humanos a diferentes niveles y por áreas específicas de especialización, de acuerdo con los requerimientos y necesidades del proceso de industrialización presente y futuro; 2) Implementar técnicas de producción tendientes a elevar y combinar adecuadamente los factores productivos, en función de su disponibilidad y existencia, de tal manera que puedan operar en forma eficiente, productiva y acorde con las necesidades de desarrollo social, económico y tecnológico; 3) Diagnosticar y detectar las posibilidades de inversión y explotación de recursos naturales y elaborar proyectos industriales que produzcan bienes socialmente indispensables : consumo, intermedios y de capital; 4) Fomentar y respaldar ampliamente el desarrollo de la industria mediana y pequeña, pues como sabemos son potencialmente absorbentes de mano de obra y generadoras de ingresos; 5) Investigar y experimentar nuevas formas de producción y comercialización de bienes y servicios que se adapten e identifiquen con los objetivos, propósitos y metas de desarrollo socioeconómico e industrial; 6) Asignar recursos financieros crecientes hacia la calificación de la mano de obra, con la finalidad de proveer los requerimientos ascendentes de mano de obra que demandará el proceso de industrialización del país.

México necesita producir más bienes y servicios para satisfacer las necesidades de consumo actuales y futuras de su población, pero también requiere generar empleos debidamente remunerados en los diversos sectores, ramas y actividades de la economía. Producir más, requiere de la obtención de niveles satisfactorios de productividad y eficiencia en la combinación y utilización de los factores que concurren al proceso productivo, de tal forma que la estructura de costos y los rendimientos derivados permitan la expansión y el crecimiento futuro de la economía. En lo que respecta a las posibilidades de generación de empleos productivos, es necesaria la realización de estudios más detallados y concienzudos en los que se presenten las diversas alternativas tecnológicas productivas por ramas y actividades económicas, junto con los efectos implícitos que conlleva su adopción o utilización. Consideramos oportuno señalar que existen actividades y campos sumamente atractivos y fructíferos, donde es factible la utilización y el empleo de mano de obra a diversos niveles y grados de calificación y capacitación y, entre ellos están el sector agropecuario, las agroindustrias, la construcción, la industria de transforma-

ción y los servicios socialmente necesarios.

Las posibilidades futuras de generación de empleo y redistribución del ingreso se encuentran estrechamente ligadas a la selección, incorporación, generación interna y adecuación de la tecnología a -- las necesidades de desarrollo del país y, dentro de este último -- punto, a la utilización productiva de combinaciones sustentadas en la disponibilidad de factores internos, recursos naturales y aprovechamiento intensivo de las ventajas comparativas.

Entre los principales objetivos, prioridades y metas de la estrategia de desarrollo industrial está la generación creciente de -- empleos y oportunidades de trabajo y el aumento y redistribución equitativa del ingreso nacional , como resultado de los efectos -- multiplicadores que conlleva la realización de un programa de inversiones públicas y privadas encaminadas a respaldar y financiar el crecimiento de la estructura industrial del país, tanto desde el ángulo estrictamente productivo como en función de los gastos necesarios para el desarrollo económico y social, como lo es el -- fomento de programas de capacitación y adiestramiento de los re-- cursos humanos a diferentes niveles y en estrecha relación con -- las necesidades presentes y futuras del modelo y estilo de desarrollo industrial que, por ramas y actividades, requerirá técnicos medios y especialistas preparados y capacitados para desarrollar satisfactoriamente sus funciones, además del compromiso de continuar con los programas de adiestramiento dentro de cada una de -- las empresas públicas y privadas existentes en el país.

México requiere ocupar social y productivamente los recursos humanos disponibles, así como aprovechar las ventajas comparativas -- que le confiere su dotación de recursos y factores, mediante la -- selección de técnicas de producción intermedias e intensivas en -- uno u otro factor de producción, de acuerdo con las características y necesidades específicas del proceso productivo correspondiente. El empleo ha sido y es uno de los mayores retos que enfrentan las economías capitalistas contemporáneas, más aún en el caso de México, que cuenta con un gran contingente de mano de -- obra y recursos humanos que requieren capacitación, calificación y especialización a diversos niveles, con el fin de satisfacer -- las necesidades presentes y futuras que conlleva el crecimiento y expansión del modelo y estilo de desarrollo industrial propuesto, centrado en la producción de bienes de consumo e insumos estratégicos y la fabricación de bienes de capital en condiciones de mayor eficiencia, productividad e identificación con las necesidades de maquinaria y equipo interindustrial, que resultan indispensables para formar una estructura productiva a la medida de las -- necesidades de desarrollo de la economía y la sociedad mexicana.

La capacitación y calificación intensiva de la mano de obra, a través de programas de formación de técnicos medios y especializados, es una premisa fundamental para establecer las bases que permitan racionalizar y modernizar el proceso de industrialización y el cumplimiento de los objetivos medulares de la estrategia de desarrollo que son la satisfacción adecuada y oportuna de las necesidades y aspiraciones de la población, consistentes en el mejoramiento de su nivel de vida, la disponibilidad de empleos e ingresos que les permita satisfacer las necesidades del trabajador y su familia.

En ningún momento debe identificarse la generación creciente de empleos con la recomendación de intensificar y acelerar la burocratización del país, duplicar funciones y atribuciones, sino -- que lo que se persigue básicamente es crear empleos y ocupaciones social y económicamente productivas, que mejoren significativamente la eficiencia, productividad y congruencia en el cumplimiento de los objetivos y la satisfacción de las necesidades populares -- mayoritarias que consigna la estrategia nacional de desarrollo -- económico, social y cultural.

La política nacional de empleo y de generación ascendente y redistribución equitativa y socialmente justa del ingreso, son dos propósitos esenciales que se identifican con la elevación y el mejoramiento sustancial del nivel de vida de la sociedad. No se trata de crear empleo en forma indiscriminada, sino de generar - - - empleos indispensables para satisfacer la demanda creciente de la economía y la aceleración del proceso de industrialización sustitutivo-selectivo de importaciones y exportaciones en condiciones de eficiencia, integración y autosuficiencia en los aspectos técnicos, económicos y sociales.

El crecimiento del ingreso nacional, a través de la producción de bienes y servicios socialmente necesarios y acordes con los requerimientos y aspiraciones de la población, debe acompañarse de un conjunto de mecanismos, procedimientos y disposiciones que garanticen una remuneración conveniente de los factores productivos e incidan directa e indirectamente sobre el mejoramiento del bienestar social.

El Estado mexicano tiene una gran responsabilidad y obligación -- dentro de la generación de empleos y la ocupación de los recursos humanos existentes en el país; en virtud de que es un ente capaz de poner en práctica criterios, decisiones, lineamientos y acciones de política económica en diversos frentes : fiscal, financiero, tecnológico, industrial, comercial, laboral, etc., que permitan intensificar la absorción de los recursos humanos, mediante - su capacitación y entrenamiento, en estrecha conjunción e identi-

ficación con las necesidades, criterios y propósitos de desarrollo de la economía nacional. Es evidente que la cooperación y participación del sector privado dentro de este objetivo nacional no puede soslayarse, sino estimularse y apoyarse, de acuerdo con las etapas de programación y desenvolvimiento del modelo y estilo de desarrollo industrial.

La generación creciente de empleos y la ampliación del mercado interno, a través del aumento del ingreso nacional y su distribución más equitativa y proporcional dentro de la sociedad mexicana son premisas esenciales para el mejoramiento y elevación del nivel de vida comunitario y para acelerar un proceso de industrialización más integrado, con crecientes índices de productividad, utilización de los factores disponibles, aprovechamiento de las ventajas comparativas e identificación con el conjunto de necesidades, deseos y aspiraciones de la población mayoritaria.

El contenido social de la estrategia y el nuevo modelo de desarrollo industrial se patentiza en la satisfacción preferente y prioritaria de los requerimientos populares bajo condiciones de rentabilidad microeconómica y macrosocial, además del uso de técnicas de producción y combinaciones de factores más concordantes con las necesidades y exigencias de desarrollo económico y social de la Nación. La ocupación productiva de los recursos humanos existentes en el país, es una meta que persigue el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y el Programa de Desarrollo Industrial, los que requieren de una jerarquización y priorización por plazos y etapas, que permita intensificar la absorción de fuerza de trabajo utilizable dentro del nuevo modelo de industrialización, además de auspiciar y solventar planes de educación, capacitación y adiestramiento intensivo de mano de obra.

El diseño y aplicación de nuevos proyectos industriales, distribuidos estratégicamente en las zonas y regiones del país que presentan una mayor viabilidad, de acuerdo con su disponibilidad de factores, recursos naturales y humanos, materias primas, ventajas comparativas y posibilidades de explotación y producción, junto con la prestación de servicios de apoyo indispensables para el desarrollo socioeconómico, deben recibir todo el respaldo del Gobierno Federal y del sector privado, para introducir una mayor racionalización, modernización e integración de la estructura industrial del país. El Programa Nacional de Inversiones del Sector Público debe fomentar y financiar la expansión y el desarrollo de las industrias y empresas prioritarias y estratégicas para el desarrollo económico y social; aparte de respaldar la constitución de nuevas empresas y conglomerados industriales dedicados a la producción de bienes de consumo, insumos y bienes de capital, orientados a superar las obstrucciones interindustriales y coadyuvar en el aumento y mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población mexicana

La estrategia y el modelo de desarrollo industrial propuesto, se sustenta en los esfuerzos por educar, capacitar, adiestrar y especializar recursos humanos a diferentes niveles de calificación, para satisfacer adecuadamente la demanda de mano de obra que necesitará el avance del modelo de industrialización sustitutivo y selectivo de importaciones y exportaciones de bienes socialmente indispensables, que son congruentes con los criterios y postulados de desarrollo económico, social, político y cultural.

La generación permanente de empleos debidamente remunerados es uno de los objetivos medulares de la estrategia de desarrollo industrial y del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social -- del país y, evidentemente, no se constriñe a nivel de sector sino que constituye un problema y reto de carácter y trascendencia nacional que debe recibir atención prioritaria de los sectores -- público y privado, para generar y encontrar alternativas técnico económicas inteligentes y creativas que fomenten y respalden proyectos en las ramas económicas claves : agricultura, pesca, construcción, etc., que produzcan bienes socialmente necesarios; además de capacitar los recursos humanos con el fin de que ello posibilite su mejor desempeño y desenvolvimiento a diferentes niveles de responsabilidad y por ramas de actividad.

La investigación y el análisis exhaustivo de la gama de oportunidades actuales y potenciales que tiene el desarrollo industrial y el de los demás sectores de la economía mexicana, debe efectuarse en forma profesional y realista, con el propósito de diseñar, evaluar e implementar proyectos industriales e intersectoriales en los que se conjuguen y combinen en forma dinámica los propósitos y lineamientos de política económica en diferentes -- áreas : económica, técnica, financiera, educativa, administrativa, jurídica y fiscal, entre otros.

La capacitación y calificación de la mano de obra, constituye -- una de las premisas esenciales de la política nacional de empleo, en virtud de que el desenvolvimiento futuro del sector industrial requerirá de un contingente creciente de mano de obra calificada y capacitada, de acuerdo con sus necesidades; circunstancia por la cual, es imprescindible fomentar decididamente la realización de programas educativos y de capacitación industrial que permitan superar los cuellos de botella que pudieren frenar el crecimiento de la estructura industrial y del resto de la economía nacional.

Los programas de capacitación intensiva de recursos humanos por -- ramas y actividades económicas, destinados a formar personal calificado y especializado a los distintos niveles y necesidades de la industria y la economía del país, deben recibir la mayor atención y canalización de recursos financieros para auspiciar su desarrollo y dotar de esta manera, en un mediano y largo plazos, a

las diferentes actividades industriales y del resto de la economía de mano de obra y personal técnico debidamente adiestrado y capacitado en estrecha correlación con los requerimientos de supervisión, operación, conservación, mantenimiento, dirección, comercialización, producción, etc., dentro de empresas industriales grandes, medianas y pequeñas, tanto de carácter privado (nacional y extranjero) como entidades del sector público mexicano.

La industria fabricante de bienes de capital requiere para su desarrollo, disponer de operarios capacitados que ejerzan y realicen las funciones inherentes a sus procesos productivos; motivo por el cual, debe estimularse la realización de programas intensivos de calificación y capacitación de los recursos humanos para satisfacer la demanda de las ramas y actividades industriales y particularmente, las que se dedican a la producción de bienes de inversión en la industria metalmeccánica. La carencia de una auténtica ingeniería de proyectos, diseño de equipos, procesos y productos, acordes e identificados con las necesidades de producción y consumo, constituye sin duda una de las principales lagunas estructurales que impiden el fortalecimiento y desarrollo sano del proceso de industrialización y, básicamente, de las ramas fabricantes de maquinaria y equipo; puesto que al evidenciarse una creciente dependencia tecnológica del exterior, cada vez resulta más difícil generar y encontrar opciones técnicas convenientes y acordes con la dotación interna de factores, el carácter social de las necesidades y las posibilidades efectivas de generar y adecuar tecnologías estratégicas, que permitan elevar sustancialmente los niveles de productividad y eficiencia del proceso de sustitución de importaciones y exportaciones de bienes y servicios.

La política de generación y selección de nuevas opciones de desarrollo tecnológico tiene un papel central dentro de las posibilidades de establecer nuevas fuentes de ocupación, tanto en actividades industriales como en los demás sectores de la economía mexicana. No necesariamente las técnicas de producción de alta densidad de capital son las más convenientes en todos los casos, sin que ello implique que en determinadas ramas y actividades económicas sean imprescindibles tanto por la naturaleza de los procesos involucrados como por el grado de avance tecnológico requerido para funcionar en forma adecuada. Existe una serie de posibilidades de ocupación de mano de obra en ramas tan diversas como la alimenticia, construcción, textil, empaque, mantenimiento y conservación de plantas industriales, pesca, entre otros.

Entre los objetivos del nuevo modelo de industrialización figura el logro de una mayor independencia en la fabricación de bienes de capital y productos intermedios estratégicos, como premisa para introducir un mayor número de elementos dinámicos y propiciar

la integración de las actividades industriales, la generación de economías externas, de escala y de complementación que a la larga se traduzcan en efectos convenientes para el empleo y la generación y redistribución del ingreso y la riqueza.

El fortalecimiento del mercado interno, mediante la mayor generación de empleos y la consecuente redistribución de los ingresos, se encuentra entre los principales objetivos del Programa Nacional de Desarrollo Industrial, ya que al aumentar las oportunidades de ocupación con una remuneración adecuada y suficiente, se estarán sentando las bases para la aceleración y dinamización de la economía industrial, al aumentar la demanda y la posibilidad de generar economías de escala con el aprovechamiento intensivo de la capacidad instalada y los niveles de integración industrial.

La atención prioritaria hacia la satisfacción del mercado interno, entendido en función de las necesidades de consumo social básico y los requerimientos de integración del aparato productivo, permitirá la consecución de una cuidadosa selección de técnicas de producción que logren una mayor identificación con la disponibilidad interna de factores productivos, las ventajas comparativas y el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales renovables y no renovables.

La redistribución del ingreso y la riqueza puede realizarse a través del aumento de fuentes de ocupación, que se complementen con medidas de carácter fiscal, gasto público, servicios y transferencia de recursos financieros hacia actividades capaces de absorber en forma creciente mano de obra calificada a diferentes niveles y por tipo de especialidad. Quizá el efecto más importante sea la ampliación del mercado interno, de tal manera que la estructura de la demanda permita dinamizar e introducir nuevas orientaciones y pautas al proceso de industrialización, como es la producción preferente de bienes de consumo popular, a la vez que la aplicación de medidas y decisiones encaminadas a fomentar el empleo productivo de los recursos humanos y la canalización de recursos crecientes hacia las ramas y actividades que permitan alcanzar una integración más racional y coherente del aparato productivo.

El crecimiento del ingreso nacional es uno de los propósitos estratégicos de la política de desarrollo económico, pero igualmente lo es su distribución más equitativa, obedeciendo a los criterios de justicia social y económica para ampliar el mercado interno, el consumo social básico, los servicios públicos y la disponibilidad de mayores recursos a nivel interno para canalizarlos por vía de inversiones social y económicamente productivas en la ampliación de las instalaciones existentes o bien en la --

ejecución de proyectos que satisfagan necesidades populares, generen ocupación, educación, capacitación, recreación, etc.; incorporando a la creciente población a las actividades económicas : productivas, distributivas, crediticias y de consumo.

El crecimiento económico y el aumento del ingreso nacional adquieren sentido en cuanto se traducen en un mejoramiento sustancial de las condiciones materiales, el nivel de vida y bienestar de la población mayoritaria, a través de la producción eficiente y socialmente conveniente de bienes capaces de satisfacer sus necesidades y elevar su nivel y calidad de vida. La generación y redistribución del ingreso nacional marchan íntimamente aparejadas con otros factores, tales como la creación de nuevos empleos socialmente indispensables y productivos; la retención y asignación creciente del excedente económico hacia ramas y actividades estratégicas; la educación y capacitación intensiva de los recursos humanos; la formación de una estructura de consumo con orientación netamente social; la selección de técnicas y cadenas de producción normalizadas y concordantes con las condiciones y requerimientos nacionales; el aprovechamiento de las ventajas comparativas y de las oportunidades tanto internas como externas que presenta la economía mexicana.

6.4 Infraestructura tecnológica.

La transferencia tecnológica indiscriminada realizada por México en las últimas décadas ha respondido a las necesidades de expansión y fortalecimiento del sistema industrial capitalista y, tal como ha operado, se ha convertido en un rubro a través del cual se efectúa una transferencia considerable de recursos hacia el exterior, como efecto de las remuneraciones por asistencia y asesoría técnica : regalías, comisiones, intereses, etc.; que repercuten significativamente sobre la balanza de pagos y la disponibilidad interna de recursos. Decimos que ha respondido a las necesidades de expansión y desarrollo del sistema porque implica una interacción y transferencia estrechamente ligada con la reproducción del proceso de acumulación e internacionalización del capital, junto con la erección de una estructura productiva y un patrón de consumo irracional que ha beneficiado primordialmente a la burguesía nacional y extranjera, y ha favorecido marginalmente a otros estratos de la población, tales como profesionistas y obreros calificados.

La concentración y creciente monopolización que se registra a nivel internacional sobre la producción, experimentación y comercialización de la tecnología y el uso de patentes y marcas, en el que tienen un papel estelar los consorcios industriales y comer-

ciales transnacionales, limita y condiciona seriamente las posibilidades de construir un proceso de industrialización coherente y debidamente integrado en cuanto a la fabricación de maquinaria y equipo, insumos intermedios y bienes de consumo final, puesto que al encontrarse dentro de una determinada especialización y división internacional del trabajo que, más que favorecer y propiciar un saludable y adecuado proceso de industrialización, ahonda y limita cada vez más las posibilidades de un desarrollo socioeconómico independiente y capaz de autodeterminar el rumbo y la orientación de la estructura industrial y el desenvolvimiento de los demás sectores de la economía.

La ciencia y la tecnología deben servir para satisfacer en forma oportuna y eficiente las necesidades de la población como son, entre otras : alimentación, vestido, salud, vivienda, educación, recreación, etc.; pero siempre en función y correlación con las necesidades sociales mayoritarias, pugnando por establecer las bases y los procedimientos formales de desarrollo de la investigación y generación interna de aquellas tecnologías que efectivamente requiere el país, tomando en consideración los elevados contingentes de mano de obra desocupados, los reducidos índices nutritivos, el bajo nivel educativo, las carencias e insuficiencias de la vivienda de interés social, la gran cantidad de productos conspicuos e inservibles, el derroche de recursos (humanos, financieros, técnicos); la inadecuación y desintegración existente en los cuadros técnicos y científicos del país.

El proceso de industrialización de México ha tenido como eje la sustitución de importaciones de diversos bienes y servicios, mediante su producción interna y una diversificación acelerada de artículos que han obedecido a patrones de producción y consumo que a la larga se han traducido en una mayor dependencia comercial, financiera y tecnológica respecto a los países industrializados. Por este motivo, debe enfatizarse la importancia estratégica que tiene para el nuevo modelo de desarrollo industrial, el establecimiento de las bases y mecanismos necesarios que permitan lograr una sustitución selectiva y programada de técnicas de producción, el fortalecimiento de la infraestructura científico-tecnológica nacional y una selección cuidadosa de las diversas opciones técnicas susceptibles de importarse. Es así como cobra sentido la incorporación, generación interna y adecuación de la tecnología a las necesidades de desarrollo, la dotación interna de factores, ventajas comparativas y aplicación de mecanismos de interacción y complementariedad industrial que permitan fortalecer el acervo productivo de la Nación.

El reto que se presenta es generar e incorporar técnicas de producción que respondan a la dimensión de las necesidades de desarrollo, esto es, la organización y administración adecuada y con-

gruente de los factores productivos : recursos naturales, mano - de obra, organización, comercialización, etc., de tal modo que -- cambien sustancialmente los patrones tradicionales de producción, comercialización y consumo de bienes y servicios; preocupándose - muy particularmente de la utilización de técnicas de producción - coherentes con los objetivos, prioridades y metas que para el - - efecto fije el Programa Nacional de Desarrollo Industrial.

La dependencia científico-tecnológica que presenta el país limita considerablemente las posibilidades y perspectivas de desarrollo, ya que al conformar toda una red de relaciones estructurales integrantes del proceso de internacionalización del capital y de la producción industrial, compromete el cumplimiento y la adopción de las medidas y premisas fundamentales que deben ser cumplidas - para posibilitar efectivamente un desarrollo socioeconómico e industrial más acorde con las necesidades inherentes al progreso -- económico, social, político y cultural de las mayorías populares que residen en el país.

La función y naturaleza social de la ciencia y la tecnología requiere de la consecución de una serie de transformaciones estructurales de la economía y la sociedad mexicana, ya que de ninguna manera bastará la transferencia de procesos tecnológicos, si éstos se encuentran desvinculados de la realidad económica y social. La ciencia y la tecnología deben estar al servicio del desarrollo socioeconómico y no al revés, puesto que el objetivo y meta esencial de toda estrategia de desarrollo socioeconómico, político y cultural es el hombre tanto como ser individual como social; garantizándole un nivel de vida razonable, patentizado en el empleo permanente y suficiente, remuneración adecuada, educación, nutrición, vestimenta, vivienda, distracciones, actividades culturales y en síntesis, concederle la posibilidad de realizar una vida pro vechosa y fructífera.

El atraso tecnológico que vive el país, como efecto de las relaciones sociales de producción capitalistas que han privilegiado - el uso de técnicas de producción relativamente avanzadas, han ido creando paulatinamente estilos de producción, actitudes de negociación y pautas de consumo que mas que haberse comprometido con un esfuerzo y deseo de desarrollar las actividades económicas del país han tenido un efecto contraproducente, desde el momento que no corresponden a las condiciones del mercado interno, las necesidades reales y las aspiraciones genuinas de la comunidad mexicana-- na.

El patrón de consumo hábilmente establecido a través de la publicidad y los procedimientos de mercadotecnia, han creado mitos y tabúes entre la población respecto a las bondades y características de sus productos, a tal grado que han provocado una deficiente asignación de recursos, un derroche de insumos y materias primas, la imitación de estilos, actitudes y formas de comportamiento propias de naciones industrializadas, acompañadas de una creciente insatisfacción y frustración social de las mayorías.

La ciencia y la tecnología por sí mismas no van a desarrollar a un país, si se mantienen inalterables las relaciones económicas y sociales propias de la estructura capitalista. Antes bien, son medios e instrumentos de gran importancia para alcanzar los objetivos y metas contenidos en la estrategia de desarrollo socioeconómico e industrial.

La creciente vinculación entre la investigación y desarrollo, el sistema educativo y la estructura productiva del país, dentro de un conjunto armónico, habrá de producir transformaciones sustanciales para erigir una nueva mística y actitud hacia el desarrollo, atacando y enfrentando los problemas estructurales fundamentales, que son fiel expresión del subdesarrollo y de la dependencia económica y cultural externa.

México no debe convertirse en un enclave tecnológico más, poseedor de tecnología avanzada en unas cuantas ramas y actividades económicas frente a una situación generalizada de atraso y dependencia científico-tecnológica, sino que debe sentar las bases que permitan reducir en la medida de lo posible la desigualdad, desarrollar y desvincular progresiva existente entre los centros de investigación, experimentación y desarrollo, las divisiones técnicas y experimentales de empresas y organismos descentralizados, las actividades productivas, las necesidades apremiantes de la población y la creciente penetración ideológica y cultural proveniente de las naciones capitalistas avanzadas del planeta.

El fortalecimiento de los centros de investigación y experimentación científica deben ser objeto de atención especial dentro de la estrategia nacional de desarrollo industrial, ya que el subdesarrollo y atraso científico-técnico que registra el país, se erige como un obstáculo difícil de salvar si no se toman las medidas y decisiones necesarias para fomentar la creatividad y habilidad de nuestros especialistas y técnicos dentro del diseño, análisis, evaluación y realización de proyectos integrados y coherentes que sean viables y factibles y se orienten a la utilización de factores y recursos nacionales abundantes, con la finalidad de producir bienes de consumo básico, insumos intermedios y bienes de capital.

El comportamiento tradicional que ha registrado la transferencia de tecnología y el uso y explotación de patentes y marcas ha sido desfavorable para la independencia económica y política de la Nación, desde el momento que se ha traducido en una carga sumamente onerosa para la economía nacional por concepto de pagos y remuneraciones a factores externos y particularmente, de regalías, intereses, comisiones, utilidades, que día con día representan una -- sangría y salida creciente de recursos.

La generación y la adecuación doméstica de las técnicas de producción a las necesidades sociales de desarrollo constituyen dos objetivos y metas hacia los cuales deberá tender la política nacional de desarrollo científico y tecnológico, para lo cual deberán recibir gran atención y respaldo financiero las iniciativas y programas encaminados a desarrollar técnicas intermedias intensivas en capital o en trabajo, de acuerdo con las condiciones y circunstancias específicas de producción y explotación de recursos naturales, mediante la formación y capacitación de recursos humanos -- hacia labores y actividades socialmente productivas.

La transferencia de tecnología y el uso de patentes y marcas debe corresponder a las necesidades de desarrollo actuales y potenciales de la economía y la sociedad mexicana y, de esta forma, -- adaptarse a la disponibilidad interna de factores productivos y, en consecuencia, a su aprovechamiento racional e intensivo; orientándose a promover prioritariamente la absorción de mano de obra en aquellas ramas y actividades industriales que se justifiquen -- tecnológica, económica y socialmente.

La política científica y tecnológica del sector industrial tiene entre sus principales objetivos la coordinación e interrelación -- mas estrecha y dinámica entre las empresas, el Gobierno Federal, las universidades y los diversos centros de investigación adscritos al sector público y al privado. Para ello, se requiere llevar a cabo una asignación progresiva de recursos financieros hacia las actividades y ramas industriales prioritarias en función de los objetivos y metas de desarrollo. La mayor vinculación entre estas instituciones y las unidades de producción será efecto de un gran esfuerzo por generar una infraestructura científica y tecnológica, mediante la comunicación intensiva entre las universidades, los centros de investigación, los institutos tecnológicos y las divisiones técnicas de las empresas públicas y privadas, tratando simultáneamente y, quizás lo mas importante, de adecuar los avances de la ciencia y los progresos tecnológicos hacia los procesos industriales que se orienten y resulten de una reformulación y reestructuración del patrón de consumo tradicional y una -- reorganización del acervo productivo.

En la actualidad, existen diversos centros de investigación que realizan actividades científicas y tecnológicas en México, pero se ha registrado una separación e inadecuación en las relaciones de comunicación e intercambio de conocimientos y experiencias entre los centros científico-tecnológicos y las empresas industriales, tanto del sector público como del privado y, en el caso de que hubieren existido, no han respondido hasta la fecha a las necesidades de una mayor integración y de una participación más efectiva en la adopción de directrices y medidas de política económica en materia industrial. Superar esta brecha creciente y ahondar más en las coincidencias que en las divergencias, será uno de los retos fundamentales que se plantea la estrategia industrial.

La selección y generación interna de tecnologías y procesos de producción que se apeguen a las necesidades y aspiraciones de la comunidad mexicana, será uno de los principales objetivos de la nueva estrategia de desarrollo industrial. Para ello, será menor diseñar e instrumentar medidas y disposiciones de política económica que fomenten la realización de estudios e investigaciones en los institutos y facultades de enseñanza superior encaminados a obtener una mayor conjunción y coherencia entre el tipo de tecnología y la disponibilidad interna de factores productivos, para que se establezcan interrelaciones paralelas y dinámicas entre los diversos subsectores y ramas económicas. El esfuerzo que implica el cumplimiento de este objetivo es considerable, pero más positivo será para el país en la medida que logre ampliar las actividades de investigación científica y tecnológica de nuevos procesos y adecuación de los ya existentes; hecho que tendría que traducirse necesariamente en una mayor autodeterminación científico-tecnológica.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel interno requerirá de la participación y del concurso de todos aquellos especialistas e investigadores, de los grupos y contingentes capacitados, procurando derivar de su calificación y experiencia, la proliferación y difusión de los conocimientos, técnicas, procesos, opciones y alternativas de control y autodeterminación tecnológica. La incorporación, generación interna y adecuación de la tecnología a las necesidades de desarrollo del país es responsabilidad conjunta de los científicos y especialistas en las diversas ciencias básicas (física, química, ingeniería) y de los científicos sociales (economistas, sociólogos, psicólogos, politólogos, etc); y en el caso de los primeros, cobra gran importancia la participación entusiasta y activa de los especialistas en las ciencias de la ingeniería: mecánica, eléctrica y particularmente industrial. La creciente comunicación y vinculación recíproca entre los centros de investigación superior y las diversas empresas, organismos y consorcios industriales públicos y privados es primordial -

para lograr una reducción sustancial de la dependencia técnica y financiera externa, mediante la organización, experimentación y - generación interna de procesos industriales acordes con las condi ciones, situación y perspectivas de desarrollo del país.

La importancia de erigir una infraestructura tecnológica nacional permitirá incorporar técnicas de producción que concuerden con -- los criterios y medidas de la política y estrategia industrial, - de acuerdo con las necesidades y la dimensión de los requerimien- tos de bienes y servicios.

La formación y capacitación intensiva de los recursos humanos y - el otorgamiento de facilidades y estímulos para la realización de estudios de postgrado en el exterior o dentro del país de especia listas y técnicos en diversas áreas, es de gran importancia para la autodeterminación científico-tecnológica y para la satisfacción de las necesidades de desarrollo económico y social de la Nación. La participación de los especialistas en las ciencias de ingenie- ría : química, mecánica, electrónica y petroquímica resulta deci siva para la realización de la estrategia industrial, enfocada ha cia el mejoramiento del nivel de vida de la población nacional. El mejor ajuste y correspondencia de las técnicas de producción - con la disponibilidad de los factores, además de las ventajas rea les y potenciales de fabricación doméstica o bien de exportación de bienes industriales será quizá uno de los mayores retos para - nuestros profesionales y técnicos, puesto que implica un enfrenta- miento y modificación diametral de los patrones, relaciones, acti tudes y criterios en materia de desarrollo científico-tecnológico y socioeconómico.

La evaluación y selección de las técnicas de producción más adecua das para las necesidades de desarrollo industrial y socioeconómi- co debe realizarse en estrecha vinculación con la política y el - programa de distribución de las inversiones productivas y, de - - acuerdo con los requerimientos de integración coherente de las ra mas fabricantes de bienes de capital, insumos intermedios, equipo y bienes de consumo socialmente necesarios. Sin duda, éste es -- uno de los aspectos mas significativos para la factibilidad del - Programa de Desarrollo Industrial, ya que el progreso tecnológico interno y foráneo juegan un papel y función central dentro de la modificación y adecuación de la estructura industrial a las nece- sidades de desarrollo social y económico.

La política de desarrollo científico y tecnológico de nuestro - - país debe evolucionar pari-passu con la nueva estrategia de desa- rrollo industrial, imprimiendo un mayor dinamismo a la búsqueda - de nuevas opciones de desarrollo tecnológico y procesos de produc- ción absorbentes de mano de obra; tecnologías intensivas en el -- uso del factor capital en ramas de punta; capacitación y educa- -

ción de los recursos humanos disponibles; introducción de una mayor actividad para superar cuellos de botella, mediante fórmulas y medidas derivadas de un mayor conocimiento de la problemática estructural y de las soluciones capaces de superarlos.

El fortalecimiento de la infraestructura científico-tecnológica del país, a través de la creciente canalización de recursos financieros y la capacitación intensiva de los recursos humanos, son de gran trascendencia para la disminución de la dependencia tecnológica, ya que en la medida que se integren coherentemente los centros de investigación, las universidades, las empresas públicas y privadas y los diversos organismos oficiales, se estarán sentando las bases para una genuina autodeterminación tecnológica, para -- que seamos capaces de generar internamente técnicas de producción más adecuadas a nuestras necesidades y posibilidades de desarrollo potencial.

La selección de técnicas de producción provenientes del exterior deberá realizarse cuidadosamente para utilizar tanto técnicas de alta densidad de capital, como combinaciones intensivas en mano de obra capacitada, todo ello dependiendo de las características y requerimientos de cada una de las ramas industriales de la economía mexicana. En numerosos trabajos de investigación sobre la ciencia y la tecnología en México, se ha señalado como uno de los cuellos de botella más angustiosos la escasez de científicos y -- técnicos altamente calificados, junto con la carencia significativa de técnicos medios y obreros capacitados, situación que debe atacarse con la instauración de la política científica y tecnológica del país. La importancia que reviste este hecho es de por sí evidente, ya que de nada serviría la elaboración de un programa de desarrollo tecnológico y científico si no se contempla la disponibilidad de recursos humanos calificados que requerirá para su evolución y desarrollo.

En base a lo anterior, habrá que realizar un esfuerzo colosal y a todos los niveles de la educación básica, media y superior, de -- forma tal que no se vean impedidas las labores de investigación científica por falta de personal adecuado y preparado. En la medida que logremos articular y cerrar la enorme brecha que existe entre la ciencia e investigación universitaria y las empresas directa y socialmente productivas, seremos capaces de establecer la infraestructura que propicie la independencia y autodeterminación tecnológica del país. Al mismo tiempo, habrá que concientizar -- progresivamente a aquellos grupos y cuadros profesionales y científicos a quienes compete directamente la realización de estas actividades, en la necesidad impostergable de fomentar la experimentación de nuevos procesos industriales por ramas industriales y funciones de producción que absorban progresivamente materias primas nacionales y minimicen hasta donde sea económica y técnicamente factible el uso de recursos y factores importados.

De ninguna manera se pretende llegar a una fase de autarquía económica y tecnológica total, puesto que ello no sucede en ningún país de la tierra. De lo que se trata es precisamente de reducir los profundos desequilibrios que se presentan en el volumen y calidad de la tecnología; el atraso científico-tecnológico; consolidar una mayor independencia; formar y fomentar cuadros profesionales, técnicos y pedagógicos de acuerdo con las necesidades, los recursos y la capacidad humana potencial; todo ello bajo la perspectiva de fortalecer el desarrollo industrial y el mejoramiento del bienestar social mayoritario.

La identificación de la ciencia y la tecnología con la idiosincrasia y las necesidades del pueblo mexicano, implicará sin duda un gran reto para establecer y desarrollar procesos y formas de producción más autónomas y nacionalistas. Ante esto, existe el gran problema estructural del origen cultural de la tecnología — sobre todo en Occidente — y particularmente de los Estados Unidos de América, Europa Occidental y Japón; circunstancia que ha impuesto en las diferentes civilizaciones valores, actitudes, idolatrías y mitos aparentemente insuperables, por ser elementos integrantes del nacimiento y evolución del imperialismo durante el presente siglo.

Resulta comprensible hasta cierto punto esta situación, que se deriva de las estrategias y tácticas de producción y comercialización de tecnología que realizan a escala mundial las corporaciones transnacionales, a través de sus centros de investigación y experimentación científica y tecnológica, los cuales son ampliamente respaldados por los gobiernos de países capitalistas desarrollados.

La generación autónoma de ciencia y tecnología no implica de ninguna manera comenzar desde cero, sino que debe evaluar e incorporar en forma inteligente y creativa las diferentes técnicas e ingenierías de diseño que respondan en forma objetiva y realista a las necesidades de un país como México; alternando y experimentando a través de aproximaciones sucesivas los diferentes procesos y opciones técnicas que más se ajusten a la disponibilidad de factores y a los recursos naturales, orientándose a evitar su derroche y racionalizar la estructura productiva y distributiva de la Nación.

El progreso tecnológico es uno de los factores fundamentales del desarrollo socioeconómico, pero no debe verse únicamente a través de la óptica de la maximización del lucro y el bienestar privado, sino en estrecha correlación con las necesidades y la utilización de la potencialidad creativa de los científicos y técnicos mexicanos, para resolver los problemas e insuficiencias estructurales que registra el aparato productivo y distributivo.

La ciencia y la tecnología son instrumentos esenciales para el logro de una mayor autosuficiencia e identidad nacional, pero deben utilizarse primordialmente para la satisfacción de las necesidades sociales y la generación de satisfactores, formas de organización, comercialización y administración más racionales y acordes con los requerimientos de desarrollo económico y bienestar social mayoritario.

La sociedad a la que aspiramos no es aquella que ha vuelto obsesivo el crecimiento y la industrialización per se, utilizando y deteriorando progresivamente y al parecer en forma irreversible la intensificación del uso irracional de los recursos naturales y el desperdicio creciente de las fuentes energéticas, con un costo social excesivamente elevado ya no sólo en términos y bajo la óptica económica, sino que también a nivel sociológico, psicológico, geológico, hidrológico, físico y químico.

Las bases y los fundamentos esenciales en que se habrá de sustentar la nueva estrategia, deberán considerar en forma estricta y dinámica, flexible y creativa la experiencia que han registrado las naciones actualmente industrializadas y los costos asociados con una expansión diversificada e indiscriminada de productos y artículos industriales; muchos de los cuales son inútiles y contrarios a la estabilidad ecológica y al verdadero desarrollo de todos y cada uno de los miembros de la comunidad. Como ya se señaló, es necesaria y urgente la mayor canalización de recursos financieros para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestro país, requiriéndose una ordenación coherente del sistema educativo nacional desde los niveles más elementales hasta la educación superior y los estudios de postgrado.

Incorporar, generar internamente y adecuar la tecnología a las necesidades de desarrollo del país, necesitará de un mayor conocimiento del mercado internacional de tecnologías, patentes y marcas; conocimiento que deberá estar al día en cuanto a la disponibilidad de técnicas, procesos, funciones de producción, diseños de ingeniería básica y de detalle, así como captar y comparar iniciativas e investigaciones concretas realizadas por científicos y técnicos mexicanos.

El costo de la tecnología importada debe revisarse en el contexto internacional, ya que la experiencia histórica muestra remuneraciones que se encuentran por encima del precio imperante en el mercado; explicable por diversas razones, tanto por el precio en sí o bien por acuerdos y convenios específicos efectuados entre empresas matrices y filiales transnacionales de inflar costos y precios de venta. Si bien es cierto, que el costo de generar tecnologías en el país puede ser elevado en el corto plazo, éste se

justifica en la medida que resuelva problemas de producción y supere cuellos de botella existentes en el país y en función de la disponibilidad de factores, mano de obra, personal técnico e inversiones de capital físico.

La generación interna de tecnología debe poner énfasis en la esfera productiva, en contraste con lo que hemos observado en México, al haber importado indiscriminadamente tecnologías orientadas básicamente hacia el consumo antes que a la producción misma.

En este contexto, corresponde a los organismos descentralizados y empresas paraestatales el esfuerzo de instituir gradual pero decididamente programas y proyectos que se orienten a modificar diametralmente el curso seguido por el proceso de industrialización -- hasta la fecha, participando crítica y activamente en la selección de técnicas de origen externo; estudiando y revisando a fondo en sus alcances e implicaciones las iniciativas e invenciones realizadas por científicos y técnicos nacionales; y propiciando su estímulo y expansión a través del respaldo entusiasta del Gobierno mexicano. En consecuencia, se requiere de un cambio de mentalidad y de actitud encaminada a superar el tabú que nos ha sido -- impuesto, de que debemos idolatrar sin mayor discusión la ciencia y técnica de origen extranjero aún cuando no responda fidedignamente a las necesidades y prioridades de desarrollo económico y social. Al mismo tiempo, esto no implica que tengamos que partir de cero o volver a la época primitiva, sino que debemos lograr un -- equilibrio, mediante el aprovechamiento y cooperación científica y tecnológica con aquellos países y economías con niveles de desarrollo relativo similares al nuestro, aprovechando conjuntamente las ventajas derivadas de la ciencia y la técnica para resolver -- satisfactoriamente los problemas que nos son comunes. Obviamente, no vamos a estar produciendo computadoras o módulos lunares, pero sí podemos sentar las bases de una estructura industrial que responda fielmente a las necesidades masivas de nuestro pueblo y que desmistifique la imagen del desarrollo científico per se, al margen de la idiosincracia y la escala de valores trascendentes -- de la sociedad mexicana.

6.5 Inversión extranjera directa y de cartera.

El sector industrial de México se encuentra inmerso dentro de un mercado monopólico y oligopólico, protagonizado y dominado por -- las grandes corporaciones transnacionales, como lo atestigua el -- control que ejercen sobre las principales ramas de la industria: farmacéutica, automotriz, alimenticia, química, maquinaria, equipo de transporte, etc. y, como puede observarse, se encuentran --

asentadas en las ramas más dinámicas y rentables de la economía - del país, con un poder y dominio sumamente amplio sobre el proceso de acumulación, reproducción e internacionalización del capital.

El gran reto al que se deberá enfrentar el Gobierno y pueblo de México se encuentra en este sector, que muestra una creciente desnacionalización y como consecuencia de ello está cada vez más alejado del control y supervisión directa del Gobierno de la República. Creemos que será precisamente aquí donde se darán las luchas y los enfrentamientos más formidables para la adopción de un nuevo patrón de desarrollo, un modelo de acumulación más conveniente y el establecimiento de formas de consumo que impliquen un viraje significativo de las reglas del juego que han caracterizado la evolución y el desenvolvimiento del sistema neocapitalista. No obstante el hecho de que, pudiesen coincidir la estrategia de desarrollo de los consorcios transnacionales y los deseos y aspiraciones del Gobierno y pueblo de México, tal parece que por necesidad y presión de las fuerzas sociales existentes en el país, deberá modificarse el comportamiento seguido por estas empresas representantes y fieles exponentes del capitalismo monopolístico internacional.

La experiencia histórica de los últimos años ha mostrado que sólo a través de la acción de medidas antimonopólicas y la transformación del Estado receptor en una organización y ente antiimperialista y representante fidedigno de los intereses, necesidades y aspiraciones de las masas populares a las que sirve, es posible reestructurar un nuevo modelo de desarrollo y un patrón de acumulación, producción y consumo, concordante con las necesidades sociales mayoritarias y no de grupos oligárquicos y minoritarios. En la actualidad, es una necesidad impostergable fomentar y propiciar a través del proceso de concientización política y económica, el despertar del pueblo mexicano; ya que no basta con enunciar y detectar las fallas estructurales del sistema, sino que hay que difundirlas a la opinión pública nacional, generando la discusión y formulación de un programa antimonopólico sólido y coherente que contenga las medidas esenciales que lo sustenten, actualizándolo en función de las circunstancias y orientándolo de acuerdo con el conjunto de principios, medidas, lineamientos y acciones indispensables para la transformación de la estructura socioeconómica y política.

La desnacionalización creciente y la pérdida de la soberanía que se ha venido registrando en el país, crea una gran preocupación e inquietud entre la población mayoritaria y particularmente dentro del Gobierno mexicano, ya que se traduce en una mayor dependencia externa y una menor capacidad de autodeterminación y elección objetiva del rumbo y destino de la República hacia un auténtico de-

sarrollo económico y social, que mejore los niveles de vida de las grandes mayorías, mediante la satisfacción eficiente y suficiente de sus necesidades de consumo social básico, junto con una integración coherente de la estructura industrial productora y fabricante de bienes de consumo, insumos intermedios y bienes de capital (maquinaria y equipo) socialmente necesarios e identificados con los propósitos y metas de la economía y la sociedad mexicana.

El análisis de la monopolización y oligopolización progresiva que presenta la estructura industrial de México, permite apuntar el gran peso y control que ejercen las corporaciones transnacionales dentro de los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios, como resultado de su expansión dentro de la economía mexicana y principalmente en las ramas y actividades industriales más dinámicas y rentables, que registran una penetración considerable de inversiones extranjeras directas, que se traducen en una dependencia externa creciente, un proceso de descapitalización y una sangría de recursos financieros hacia el exterior por concepto de utilidades, beneficios, intereses, regalías, comisiones, -- etc., que en los últimos años han crecido en forma más que proporcional respecto a la entrada de nuevas inversiones extranjeras, -- como efecto de la movilización internacional directa de capitales hacia la economía mexicana. Esto ha implicado a la larga un elevado costo social.

México requiere una política de inversión extranjera directa clara y precisa, acorde con los postulados y lineamientos de carácter económico y social, orientados a mejorar sustancialmente el nivel de vida de la población mayoritaria, mediante una estructura industrial integrada y coherente que sea capaz de producir los bienes que respondan fielmente a los patrones de consumo contenidos en los Planes y Programas de desarrollo socioeconómico, en -- condiciones de una progresiva productividad, eficiencia e integración de la estructura industrial.

El desequilibrio en la balanza en cuenta corriente de México ha -- evolucionado en estrecha correlación con el proceso de sustitución de importaciones y el aumento de la dependencia externa en -- sus aspectos comercial y financiero. La dinámica y la trayectoria seguida por la estructura productiva ha requerido, dentro del modelo de crecimiento hacia adentro, de la realización de crecientes importaciones de maquinaria y equipo para sostener el proceso de crecimiento industrial y económico del país y, ante la insuficiente oferta interna de bienes de capital e insumos estratégicos, se vuelve imprescindible recurrir a un déficit crónico en cuenta corriente que tiene que ser cubierto a través del endeudamiento -- externo y la afluencia ascendente de inversiones extranjeras directas.

La balanza de capitales muestra como han aumentado en los últimos años la transferencia de recursos hacia el exterior por concepto de utilidades, beneficios, regalías, intereses, dividendos etc.; traduciéndose en una considerable descapitalización y fuga de recursos que bien pudieran tener una ocupación y canalización socialmente productiva a nivel doméstico. El desequilibrio del sector externo y la monopolización-oligopolización que presenta la economía industrial, constituyen dos aspectos que requieren gran atención y cuidado dentro de la estrategia de política industrial y macroeconómica; en virtud de que se trata de factores determinantes para la expansión del capitalismo monopolístico internacional.

La política de expansión de las empresas transnacionales sobre los países receptores se sustenta en el control del mercado, mediante el financiamiento de su ampliación con recursos propios y provenientes del excedente interno, como son las utilidades reinvertidas, las reservas de activo y a través de la contratación de créditos con la banca comercial del país. El fomento a la reinvención de utilidades de la inversión extranjera directa en el mercado interno conlleva algunas ventajas temporales y desventajas a mediano y largo plazo, ya que si bien es cierto que se generan ocupación, ingresos, impuestos y capacidad productiva en un plazo más o menor corto; a mediano y largo plazo vienen a consolidar la salida y transferencia de remuneraciones y pagos a la inversión extranjera directa, tales como utilidades, beneficios, intereses, dividendos, etc., que provocan y agudizan la descapitalización, desnacionalización de la economía e internacionalización creciente de la toma de decisiones en sectores y ramas claves de la estructura económica de México, amén de los desequilibrios comerciales y financieros implícitos en un mayor endeudamiento y fuga del excedente económico real del país.

La experiencia histórica que ha reportado la afluencia creciente de las inversiones extranjeras directas sobre la economía industrial de México, ha establecido limitaciones en el mediano y largo plazos a la balanza de pagos y a la disponibilidad interna de recursos (excedente económico real), ya que si bien se han realizado movimientos internacionales de capital por la vía directa, han representado una capitalización de las actividades industriales y comerciales del país, al grado de que en un período posterior hemos visto como han crecido la sangría y la transferencia de recursos hacia el exterior: utilidades, regalías, intereses, dividendos; profundizando el desequilibrio y el desajuste de las finanzas del país.

El costo social implícito, derivado de la expansión de las inversiones extranjeras directas, ha sido sumamente elevado y como negocio ha estado arruinando al país, tanto por la desnacionaliza--

ción y descapitalización que tal proceso conlleva como por la reducción sustantiva de la independencia y capacidad de autodeterminación económica y política del país.

La recomendación de reducir la participación de la inversión extranjera directa dentro de la economía mexicana, se deriva del hecho que resulta preferible para el país colocar su endeudamiento vía inversiones indirectas : créditos, empréstitos, etc., y ello fundamentalmente porque en el mediano y largo plazo los pagos y remuneraciones al capital internacional se centran en la amortización y pago de intereses y comisiones derivadas de los créditos, remuneraciones que si bien resultan altas son preferibles, ya que comprometen en menor medida la soberanía y el control sobre la toma de decisiones de política económica de la República.

Consideramos oportuno señalar que la modalidad de financiamiento externo indirecto deja un mayor margen de acción tanto para las decisiones del Gobierno mexicano en cuestiones de política financiera, comercial, industrial, tecnológica, laboral, etc., como para las posibilidades reales — dentro del juego de intereses y relaciones estructurales de cumplir en forma más satisfactoria los objetivos y las metas de desarrollo industrial y socioeconómico.

El diseño de una estrategia y una política económica en materia de inversión extranjera, deberá ser definida y estructurada en estrecha conjunción con la defensa y el respeto a la autonomía, soberanía, independencia y autodeterminación económica y política del Gobierno Federal y, particularmente, dentro de los postulados y criterios fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y el Programa de Desarrollo Industrial que se establezca para el efecto. El fortalecimiento del Estado mexicano, como rector principal de las actividades económicas del país, proporcionará sin duda un mayor poder de negociación real y la consecución de acuerdos y convenios tendientes a definir y establecer las formas de operación y las reglas del juego bajo las cuales deberán funcionar las empresas transnacionales en México.

Es cierto que la afluencia de las inversiones extranjeras directas sobre la economía mexicana ha introducido nuevas técnicas, formas de organización, procesos ingenieriles, fortalecimiento de la capacidad productiva, etc., pero también lo es que su costo social ha sido sumamente elevado, ya que se han profundizado los desequilibrios tanto internos como externos de la economía mexicana, patentes en el endeudamiento externo y la entrada de las inversiones extranjeras directas.

En términos generales, es preferible la contratación de créditos para financiar las inversiones y gastos corrientes del sector público, junto con las transformaciones centradas en la ejecución -

de una reforma fiscal integral y efectiva, que capte y retenga mayores recursos internos, que seguir favoreciendo la entrada indiscriminada y sin mayor control de las inversiones extranjeras directas; ya que si bien es cierto que en el primer caso hay que pagar el servicio de la deuda (amortizaciones + intereses), en el mediano plazo resulta más conveniente en relación a la otra modalidad de financiamiento externo.

El control y la dominación que ejercen las corporaciones transnacionales sobre la estructura industrial y las actividades económicas más dinámicas y rentables de la economía mexicana, reviste una gran importancia para el desarrollo futuro y la ejecución de una estrategia de industrialización que evolucione y se expanda en forma más identificada con los requerimientos del mercado interno y la racionalización e integración coherente de las actividades industriales fabricantes de bienes indispensables para la satisfacción de las necesidades de consumo y para el disfrute de una vida más saludable e identificada con los propósitos de bienestar de las mayorías populares residentes en el país. Partimos del hecho de que las empresas transnacionales no pueden seguir operando en la forma como lo han hecho hasta la fecha y ello simplemente porque atentan contra el bienestar de la población y no participan activamente dentro del cumplimiento de los objetivos, prioridades y metas de desarrollo socioeconómico e industrial, ya que obedecen sólo a las decisiones y medidas estratégicas corporativas procedentes de los centros matrices, además de que elevan la reproducción e internacionalización del capital, reforzando los canales y las relaciones de dependencia externa de la economía y la sociedad mexicana.

El nuevo modelo de desarrollo industrial de México tiene entre sus principales propósitos esclarecer y precisar una política congruente y realista respecto a las inversiones extranjeras directas y de su papel dentro del nuevo proceso y estilo de industrialización. De particular relevancia, resulta la incorporación de las citadas empresas al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y, al Programa Nacional de Desarrollo Industrial y particularmente, al cumplimiento de los principales objetivos y lineamientos encaminados al mejoramiento del nivel de vida social y la corrección sustancial de los desequilibrios y cuellos de botella que hasta el presente han limitado la formación de una estructura industrial integrada y eficiente, capaz de producir los bienes y servicios indispensables para el desarrollo económico y social del país.

En base a las consideraciones anteriores, resulta recomendable la disminución de la ponderación de las inversiones extranjeras directas y de los consorcios monopólicos transnacionales dentro del nuevo modelo y estilo de industrialización, ya que se trata de corregir la trayectoria del proceso, para dirigirlo y encauzarlo básica

mente hacia la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias en forma eficiente, productiva y coherente con los criterios y recomendaciones de integración de ramas, actividades y empresas consideradas prioritarias y socialmente benéficas dentro de la estrategia y política de desarrollo industrial.

La política mexicana en materia de inversiones extranjeras directas debe buscar que los movimientos internacionales de capital -- por vía directa, se canalicen a las ramas y actividades industriales prioritarias en términos de desarrollo socioeconómico e industrial, ajustándose a los criterios y orientaciones para producir bienes de consumo, intermedios y de capital necesarios e indispensables para elevar y mejorar sustancialmente el nivel de vida de la población mayoritaria, además de fomentar la integración de -- las ramas económicas estratégicas y fundamentales para conformar una estructura industrial mas racional e identificada con las necesidades sociales y los requerimientos de integración del aparato productivo.

La política financiera de México debe reducir la ponderación de -- la inversión extranjera directa sobre la economía industrial y fomentar la contratación de créditos y empréstitos con la banca internacional para cubrir el diferencial que representa el exceso -- de gastos sobre los ingresos. A nivel interno, es imprescindible poner en práctica una reestructuración integral de los sistemas y procedimientos fiscales para actualizar e imprimir una mayor justicia social, de tal modo que el Gobierno Federal recaude ingresos en una mayor proporción respecto al ingreso nacional, gravando con nuevos y más eficientes impuestos la salida de utilidades, intereses, actividades especulativas, inversiones improductivas, consumo conspicuo-superfluo, transferencias indiscriminadas hacia el exterior, etc.; además de estimular y respaldar la reinversión de utilidades y beneficios hacia actividades prioritarias, mediante el otorgamiento de exenciones, reducciones, rebajas en algunos servicios públicos, facilidades fiscales para el fortalecimiento e integración regional de la industria nacional, entre otros.

El Gobierno Federal debe revisar y reestructurar los criterios de política económica dirigida hacia el financiamiento de sus actividades y operaciones tanto por la vía interna (fiscal, precios y -- tarifas de Organismos descentralizados y empresas de participación estatal) como por el endeudamiento externo y la movilización internacional de capitales y recursos por la vía indirecta y en -- menor proporción directa. La inversión extranjera directa, íntimamente relacionada con el establecimiento y expansión de las -- empresas transnacionales sobre las actividades más dinámicas y -- rentables de la economía mexicana, ha provocado una creciente monopolización y oligopolización del mercado interno, una desnacionalización de la economía, la retroalimentación de la dependencia

externa, la internacionalización del capital, la pérdida de la soberanía y autonomía en la toma de decisiones de política económica, insatisfacción de las necesidades sociales mayoritarias, apatía y desinterés por participar en la resolución de los problemas estructurales del país, sistema de costos-precios sumamente elevado y sin la contraparte expresa en una mayor eficiencia, productividad y eficacia en sus operaciones.

En lo que respecta a la situación interna, se ha declarado en - círculos oficiales y privados, que se presenta una fase de bonanza para la economía mexicana como efecto de la exportación masiva de hidrocarburos y la oportunidad de colocarlos en países industrializados y periféricos, que representará para el país una creciente incorporación de divisas que permitirán un respiro a la situación financiera de la Nación^{14/} Esta situación coyuntural no debe postergar la realización de una reforma fiscal integral, capaz de gravar y captar recursos crecientes de los grupos sociales medios y elevados que tradicionalmente han disfrutado de una situación de privilegio y usufructo de los beneficios provenientes de los demás sectores; sino que más bien debe complementarlos para conformar una estructura financiera mas saludable e identificada con los grandes objetivos nacionales.

La política en materia de inversiones extranjeras debe contemplar entre sus principales aspectos : a) Establecer y esclarecer las reglas del juego dentro de las cuales deberán desenvolverse las - empresas transnacionales; b) Generar nuevos mecanismos y procedimientos orientados hacia una mayor identificación con los objetivos nacionales de desarrollo industrial y socioeconómico; c) Definir y precisar las ramas y actividades de la economía mexicana donde son bienvenidas; d) Complementar y participar activamente dentro del nuevo modelo y estilo de industrialización; e) Esforzarse por aplicar técnicas de producción que respondan fidedignamente a la disponibilidad de factores, ventajas comparativas y dimensión del mercado interno; f) Recapitalizar e invertir recursos en actividades social y económicamente productivas acordes -- con los propósitos y fines de la comunidad; g) Dar preferencia - dentro de los programas y planes de producción a la fabricación - de bienes de consumo, intermedios y de capital con niveles aceptables de productividad, costos, precios de venta y que se concentren en la satisfacción de las necesidades y el mejoramiento de - la sociedad mexicana; h) Aumentar y mejorar sustancialmente los canales de producción, comercialización, tecnología, financiamiento y capacitación intensiva de los recursos humanos disponibles; i) Concertar acuerdos y convenios de comercialización y financiamiento que contengan mejores condiciones para las partes y posibiliten un sano y fluido desenvolvimiento del proceso y modelo de - industrialización de México, entre otros.

^{14/} En este caso nos referimos a la bonanza petrolera del periodo 1979-1981.

El desarrollo industrial del país debe fincarse prioritariamente en recursos internos procedentes del excedente económico y fomentar complementariamente la contratación de créditos en paquete -- por parte del Gobierno Federal y sus principales agentes financieros, con el fin de obtener un mayor poder de negociación y encontrar mejores condiciones respecto a períodos de gracia, intereses, comisiones y demás remuneraciones, siempre dentro de los propósitos, objetivos y metas de desarrollo socioeconómico e industrial de la Nación. La disminución de la inversión extranjera directa, como modalidad de financiamiento externo, se sustenta en el análisis de la experiencia, el comportamiento y las repercusiones que ha provocado su acción y expansión sobre la economía del país y -- particularmente, sobre los desequilibrios y deformaciones que ha impreso en la estructura industrial y comercial, además del recrudescimiento de la dependencia externa, y la desnacionalización de -- las actividades y ramas económicas más dinámicas y con mayores -- perspectivas dentro del mercado interno y de la división internacional del trabajo, le ha conferido al país una situación de atraso y creciente dependencia de países industrializados y particularmente de los Estados Unidos de América.

La inversión extranjera directa es bienvenida cuando se dirige hacia la producción eficiente y suficiente de los bienes y artículos básicos e indispensables para un mejor nivel y calidad de la vida de la población mayoritaria; cuando contribuye a reducir desequilibrios y desajustes inter e intraindustriales; capacita intensamente a obreros y técnicos mexicanos; aumenta la capitalización del país; reinvierte y se somete a las reglas del juego enunciadas en la estrategia nacional de desarrollo industrial y socioeconómico; participa con el Gobierno mexicano en la constitución de una infraestructura científico-tecnológica; sustituye importaciones nacionales y socialmente necesarias; moderniza y actualiza -- la utilización preferente de técnicas de producción más acordes -- con la dotación interna de factores productivos y el aprovechamiento de ventajas comparativas reales y potenciales.

Hasta el presente, se han realizado interesantes investigaciones sobre la inversión extranjera directa y en ellas se ha podido -- constatar el elevado costo que representan para la Nación y sobre todo su incidencia sobre la monopolización y oligopolización de -- ramas y actividades económicas estratégicas y esenciales para la realización de un modelo y estilo de industrialización más auténtico e identificado con las necesidades y aspiraciones sociales mayoritarias; además de los desequilibrios que generan sobre el -- mercado; el sistema de precios, la desnacionalización y transnacionalización de la economía y particularmente del sector industrial y comercial; la fuga del excedente económico y descapitalización crónica y desproporcionada respecto a la entrada de nuevos capitales; el control que ejercen sobre la tecnología, patentes y mar--

cas; la deformación de los valores, actitudes y concepciones. Frente a todas estas circunstancias y condiciones, el Estado mexicano debe tomar cartas en el asunto con decisión y el respaldo popular para reestructurar íntegramente las reglas del juego bajo -- las cuales se han desenvuelto los consorcios transnacionales en -- nuestro país, poniendo en acción medidas, normas y leyes que hagan prevalecer ante todo y sobre todo los intereses de las mayorías populares y de la Nación.

La inversión extranjera directa que se identifique adecuadamente con las necesidades, objetivos y prioridades de desarrollo industrial y socioeconómico del país, debe ser fomentada y estimulada con la finalidad de que participe activamente en el desarrollo económico, industrial, tecnológico, comercial y social. La experiencia positiva de los consorcios transnacionales en términos de producción, tecnología, organización, comercialización y administración pueden ser una valiosa ayuda para acelerar el crecimiento de la estructura industrial que requiere el país y que no es otra que aquélla capaz de producir y fabricar en forma integrada y eficiente la gama de bienes y artículos socialmente indispensables para satisfacer convenientemente las necesidades presentes y futuras de la población y la estructura productiva mexicana. En suma, lo que se persigue es racionalizar y modernizar la estructura de financiamiento, tanto interna como externa, del modelo de desarrollo industrial integrado para que produzca en forma eficiente los bienes y servicios que se traduzcan en un nivel y calidad de vida más elevado de la población mayoritaria. Asimismo, se busca defender la independencia y la autodeterminación económica y política del país, su soberanía y la capacidad de dirigir las actividades económicas para encauzarlas hacia un mejoramiento sustancial del nivel de vida de la sociedad. La congruencia de objetivos y el compromiso responsable de contribuir y participar activamente en el desarrollo industrial y socioeconómico de México debe ser el espíritu y la mística que deben orientar la política económica ante la inversión extranjera directa y la entrada de empresas y grupos internacionales. Para esto, habrá que intensificar la comunicación y establecer convenios de cooperación y cumplimiento de los objetivos socioeconómicos que configuran un mayor nivel de vida, un nuevo estilo de industrialización orientado hacia la satisfacción preferente y conveniente de las necesidades sociales mayoritarias, una mayor autodeterminación y capacidad del Estado mexicano de dirigir las actividades industriales, ganaderas, silvícolas, mineras, etc.; hacia la corrección de los desequilibrios, la integración de actividades y procesos industriales que consoliden una estructura industrial articulada, que opere con niveles de productividad, empleo, eficiencia y administración ágil y dinámica de los recursos humanos y del resto de factores productivos disponibles en el país, para satisfacer las necesidades, deseos y aspiraciones de las mayorías populares.

6.6 Concientización y participación política del pueblo mexicano.

La participación activa de las masas trabajadoras dentro de la toma de decisiones de carácter económico y la reestructuración del sistema político hacia una vía democrática, nacionalista y revolucionaria de desarrollo social, económico, político y cultural de la población mayoritaria del país, constituyen dos premisas trascendentales para la consecución de un modelo y estilo de desarrollo industrial más identificado con las necesidades y propósitos de desarrollo económico y social; además de que implica una transformación de las instituciones, organismos y empresas de acuerdo con el paquete de medidas y soluciones de política económica y social que permitan lograr un mejoramiento sustancial del acervo -- productivo de la sociedad; el aumento del nivel y calidad de vida de la población, a través de un flujo creciente de bienes y servicios socialmente necesarios en condiciones de mayor productividad, eficiencia y congruencia con las necesidades y aspiraciones de la sociedad mexicana.

En base a las consideraciones anteriores, deseamos señalar que esto no se realizará en forma mecánica, automática o sencillamente porque se perciba el potencial social de transformación, sino que el avance que alcancen las masas trabajadoras a través de sus organizaciones y asociaciones representativas, habrán de propiciar un cambio verdadero de las condiciones y relaciones estructurales que hasta la fecha las han mantenido en circunstancias socialmente inconvenientes, como es el atraso, la dependencia externa, la injusticia social, la marginalidad, la pobreza e insuficiente satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias.

La concientización política de la población trabajadora del país debe sustentarse en la alfabetización y capacitación intensiva de los núcleos obreros, campesinos y pueblo en general, a través de amplias campañas de difusión acerca de la problemática que presenta el país en lo económico, político y social, junto con el lugar y papel funcional que corresponde a cada uno de los habitantes de este país de participar mediante organizaciones verdaderamente democráticas, representativas y plenamente identificadas con la -- atención y satisfacción de las necesidades, la defensa de los derechos políticos y el cumplimiento de los propósitos y metas de desarrollo económico y social. Es evidente que lo anterior no se realizará de la noche a la mañana o en forma espontánea, sino que como proceso de preparación y educación para el cambio social, requiere avanzar a través de diversas fases evolutivas, de acuerdo con la dinámica y desenvolvimiento que registran las fuerzas sociales comprometidas con el desarrollo económico y el mejoramiento sustancial de las condiciones y nivel de vida de las masas trabajadoras del país.

La concientización y participación política del pueblo mexicano -- es una de las premisas fundamentales para la realización de la -- presente estrategia de industrialización y se localiza dentro de las categorías y variables sociopolíticas, que son de la mayor impor- tancia para democratizar el sistema político y la estructura so- cioeconómica de la Nación. La creciente organización y concienti- zación de las masas trabajadoras : obreros, campesinos, profesio- nales, intelectuales y pueblo en general, reviste una gran tras- cendencia para lograr la transformación efectiva de la estructura industrial y los patrones de consumo de la sociedad. Esto puede lograrse en la medida que el Estado y el sistema político sea más democrático y se integre por fuerzas y grupos progresistas y pro- democráticos, capaces de establecer las bases y los criterios fun- damentales para desarrollar una estructura industrial y una infra- estructura científico-técnica capaz de enfrentar los problemas y satisfacer las necesidades de desarrollo de la economía y la socie- dad mexicana.

El Estado en su carácter rector de la economía y particularmente del proceso de industrialización, tiene la responsabilidad y mi- sión histórica de transformar y reorientar el desarrollo del sec- tor industrial hacia la realización y cumplimiento de los princi- pales objetivos de desarrollo que confluyan en el mejoramiento -- cuantitativo y cualitativo del nivel de vida de la sociedad e in- cidan directamente sobre su calidad. Con este fin, debe ponerse en práctica una política industrial que responda objetivamente a la situación actual y las perspectivas de crecimiento potencial -- que se le presenten a mediano y largo plazo ; así como aplicar po- líticas sectoriales y globales que se concreten a la solución de los principales problemas de la economía y la sociedad mexicana -- como son : el desempleo, la concentración e inequitativa distribu- ción del ingreso; la inversión improductiva y el uso doméstico -- del excedente económico; desarrollar la ciencia y la tecnología; educación y capacitación intensiva de los recursos humanos dispo- nibles; reorientar la estructura de consumo y preocuparse por ge- nerar patrones y hábitos más acordes con las necesidades de desa- rrollo de la sociedad; descentralizar, racionalizar y modernizar la estructura productiva mediante una integración coherente de -- las industrias básicas y fabricantes de bienes de capital.

La concientización y creciente participación de las masas trabaja- doras dentro del sistema político debe traducirse en una mayor or- ganización y lucha por los derechos sociopolíticos y por la satis- facción de las necesidades sociales mayoritarias de la población mexicana. La concientización y politización de las masas trabaja- doras (obreros, campesinos, asalariados, profesionales, intelec- tuales, amas de casa, etc.), tienen un papel central dentro de la estrategia nacional de desarrollo industrial, ya que su movilizaci- ón y participación conduce a la formación de un contexto socio-

político más democrático, nacionalista y defensor de la independencia económica y la autodeterminación política del país.

La estrategia de desarrollo industrial contenida en el presente -- trabajo, tiene como inquietud medular tratar de conciliar y promover un desarrollo armónico y coherente entre las medidas y recomendaciones técnicoeconómicas y los lineamientos de carácter sociopolítico que les den vida y posibilidades de realización práctica. De esta manera, cobra vigor el papel de los grupos obreros y campesinos dentro de la reestructuración del sector industrial de México.

La estrategia de desarrollo industrial de México contemplada desde el ángulo exclusivamente técnicoeconómico, sería completamente estéril y quedaría en el archivo de las buenas intenciones y en la literatura de economía ficción, si no encuentra un amplio y decidido respaldo político y social de la población mexicana mayoritaria, consciente de sus necesidades, derechos y de su papel dentro del proceso de desarrollo. En la medida que el pueblo y particularmente las masas obreras y campesinas sean más conscientes de su situación política, de su lugar dentro de la economía y la sociedad y sean capaces de constituir organizaciones y agrupaciones verdaderamente defensoras de los derechos de las clases trabajadoras, se logrará uno de los principales objetivos auténticamente revolucionarios y a favor de una mayor democratización económica y política de la sociedad mexicana.

La concientización y participación política de las masas trabajadoras es esencial para el cumplimiento y realización de los objetivos y metas de desarrollo económico y social; en virtud de que al intervenir activamente dentro del Estado y de los principales organismos e instituciones puede influir y presionar para que las medidas, acciones, disposiciones y directrices contenidas en el Plan Nacional y los programas sectoriales de desarrollo se orienten a satisfacer prioritariamente las necesidades, aspiraciones y deseos de las grandes mayorías de la Nación. Para ello, se requiere educar y capacitar en forma intensiva a todos estos contingentes, con el objeto que cobren conciencia y se percaten de su situación actual y de las perspectivas de mejoramiento económico, social y cultural, que se derivan de la lucha por sus derechos y la satisfacción de sus necesidades materiales, además de la garantía indispensable para desarrollar su personalidad en forma fructífera y positiva para el resto de la comunidad.

La lucha sociopolítica bien vale la pena y resulta más benéfica en la medida que existe plena conciencia y se cuenta con los medios necesarios para la defensa de los intereses, necesidades y aspiraciones sociales mayoritarias de mejoramiento sustancial del nivel y calidad de la vida. La participación activa de las masas traba-

jadoras es una condición necesaria para la implementación de la es estrategia de desarrollo industrial, ya que no basta únicamente con exigir sino que hay que participar y coadyuvar en el mejoramiento y elevación del nivel de vida y, en lo que respecta particularmente al sector industrial, fomentar y respaldar activamente la producción y diversificación de bienes y productos socialmente convenientes y satisfactorios reales de las necesidades fundamentales de la población nacional.

La concientización y participación sociopolítica de las masas trabajadoras manuales e intelectuales no se dará de la noche a la mañana, sino que será un proceso que habrá que recorrer, en el que la educación y capacitación sociopolítica jugará un papel protagónico, para la formación de organizaciones, asociaciones y partidos políticos que sean fieles representantes de los trabajadores y defiendan sus intereses, necesidades y aspiraciones en forma fidedigna y que como tales, no caigan en el espontaneísmo apresurado y es t^{er}il, sino que se comprometan en forma responsable en la transformación del sistema político, económico y de la sociedad mexicana, fincada en programas de principios, objetivos, premisas, metas, es estrategias y tácticas de lucha política que los conduzcan hacia el me joramiento sustancial de su nivel de vida.

La mejor manera de concientizar a un pueblo es educarlo y proporcionarle los medios, oportunidades e instrumentos necesarios para la superación individual y social de cada uno de los integrantes de la colectividad, no únicamente desde el ángulo político sino -- también económico, social, cultural, científico y tecnológico, con la finalidad de convertir a cada ser humano en un elemento benéfi co y factor de desarrollo, educarlo y capacitarlo para la elevación de las condiciones materiales de la sociedad y el aumento del acervo humanístico, abiertamente comprometido con la realización -- integral de cada uno de los integrantes de la comunidad mexicana. La educación política del pueblo a través de una sólida instrucción y concientización, hacen posible la formación de grandes núcleos y grupos de opinión, capaces de integrar partidos políticos con una ideología perfectamente bien definida, seriedad, solvencia y con hombres capacitados y calificados para asumir el gobierno -- con plena responsabilidad e incidir activamente sobre el cambio y transformación del sistema sociopolítico, sus organizaciones e ins tituciones.

La realidad contemporánea nos muestra día con día los avances tan significativos que han logrado las comunicaciones de televisión, -- radio, periódicos, télex, sistemas computarizados de información; que sin duda han facilitado enormemente las posibilidades de una -- mayor comunicación y diálogo entre los habitantes de distintos con tinentes que integran el orbe. Sin embargo, hay que reconocer que aún falta mucho por hacer en cuanto al cumplimiento y satisfacción

de las necesidades de información y conocimiento que tienen pueblos como el nuestro, así como en la explotación y utilización intensiva de los medios de comunicación masiva, para educar, dirigir y concientizar, promover la libertad de pensamiento y expresión de las ideas y la participación del pueblo en la toma de decisiones, la elección de los representantes ante los Poderes de la Unión y -- por sobre todo lograr el respeto irrestricto ante las inquietudes, necesidades, aspiraciones y deseos de la población mayoritaria residente en el país.

Los medios de comunicación masiva tienen entre sus funciones, el -- ejercicio de una gran responsabilidad, consistente en mantener debidamente informada a la población, además de educarla, concientizarla, ayudarle a satisfacer mejor sus necesidades ya no sólo de -- carácter económico sino también sociopolíticas, culturales, técnicas, laborales, etc.; circunstancia que actualmente no existe en -- México. La experiencia histórica que se ha escenificado en las últimas décadas, en cuanto a la acción y papel que han jugado los medios de comunicación, ha dejado mucho que desear respecto al fortalecimiento del acervo cultural y educativo de la población nacional; habiendo sido mas bien un formidable canal de difusión de patrones, formas de vida, concepciones, actitudes, consumismo, publicidad obsesiva e irresponsable, desnacionalización y transculturación del estilo de vida, principalmente norteamericano.

El ataque frontal a la apatía, desidia y falta de participación de las clases y estratos sociales mayoritarios, se encuentran entre -- los propósitos que persigue el proceso de concientización y participación política de las mayorías populares, a través de su organización e intervención activa y directa sobre la sociedad, la economía, el sistema político y la cultura. La integración y articulación de las organizaciones y asociaciones mayoritarias y democráticas de los trabajadores, campesinos, profesionales, intelectuales, científicos, empresarios nacionalistas, marginados, militares, religiosos progresistas, estudiantes, amas de casa, etc.; que estén identificados con metas progresistas, adquieren un papel relevante dentro del cambio y transformación de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales para posibilitar su reestructuración integral con miras hacia una sociedad más equilibrada, armónica, justa y responsable.

6.7 Fortalecimiento del Estado como rector de la economía.

El Estado mexicano tiene la responsabilidad y la obligación de convertirse en el principal rector de la economía y del proceso de industrialización. La aseveración anterior se sustenta en la necesidad de reorientar el rumbo y estilo de desarrollo de la estructura

industrial del país hacia la satisfacción prioritaria y preferente de las necesidades sociales mayoritarias, en condiciones de eficiencia, productividad, integración coherente e identificación con la estructura y los patrones de consumo socialmente indispensables y congruentes con los criterios, postulados y proposiciones de desarrollo económico, social y cultural.

Es a todas luces evidente que el sector privado juega un papel clave y tiene un lugar importante dentro de la economía y el proceso de industrialización de México, como lo constata su participación dentro de las actividades económicas más dinámicas y rentables, que son las que hasta la fecha, han marcado las pautas que ha seguido la economía mexicana, como efecto de la monopolización, oligopolización y desnacionalización progresiva de que ha sido objeto la economía; además de la retroalimentación de la dependencia externa, la ineficiencia, elevados costos y precios con que opera; el reducido nivel de desarrollo científico-tecnológico nacional; la insatisfacción de las necesidades de los grupos sociales mayoritarios; la falta de iniciativa empresarial, agresividad, capacidad y empuje para el fomento de actividades económicas socialmente necesarias e imprescindibles para el desarrollo socioeconómico de la población mexicana.

El desarrollo socioeconómico de México y la elevación del nivel de vida de la población mayoritaria son dos aspectos demasiado serios y trascendentes como para dejarlos a la improvisación y la proliferación dispersa de medidas, lineamientos y disposiciones de política económica, desvinculadas entre sí e incongruentes respecto a las imágenes-objetivo que conforman la perspectiva de desarrollo económico y social.

La discontinuidad de los programas y proyectos con un contenido socioeconómico más benéfico han sido objeto de congelación o simplemente de obstrucciones en la asignación de recursos, con reparaciones inconvenientes para el desarrollo industrial, económico y social del país.

El fortalecimiento del Estado como rector de la economía mexicana será resultado del cuestionamiento y la reestructuración integral del sector público: organismos, empresas, secretarías e instituciones del Gobierno Federal; que obviamente, no se constriñe a los aspectos y cuestiones administrativas sino que pretende llegar más allá e incidir directamente sobre las relaciones, prácticas, hábitos y porque no decirlo también vicios que impiden un desenvolvimiento saludable y congruente de la administración pública nacional. La nueva función que debe asumir el Estado sobre la estructura industrial y económica de México, se sustenta en el cumplimiento de los objetivos, prioridades y metas de la estrategia de desarrollo industrial. Entre estos, destacan: la generación de - -

empleos productivos, el crecimiento del ingreso nacional y su mejor redistribución, la aplicación de técnicas de producción más identificadas con las condiciones, el nivel de desarrollo y los objetivos potenciales de la sociedad mexicana; la creciente participación política de las masas obreras y campesinas; el fomento de organizaciones democráticas y progresistas; la reestructuración integral y redefinición de la administración pública en México; el impulso decidido y consciente a la educación y capacitación de los recursos humanos desempleados; el análisis y evaluación de proyectos industriales por ramas económicas; la generación doméstica de técnicas de producción y la creciente disponibilidad de recursos por parte del sector público; la racionalización, saneamiento y mejor organización y gestión de los organismos y empresas paraestatales; de tal suerte que se lleven a la práctica las consideraciones y postulados integrantes de la política industrial y económica del país.

El fortalecimiento de la intervención estatal sobre la economía mexicana no se centra únicamente en reforzar las tendencias y pautas tradicionales, sino en su reestructuración integral, junto con la redefinición del carácter, formas y procedimientos de participación, orientación y dirección del curso que debe seguir el proceso de industrialización, como eje central de la política económica nacional.

El nuevo modelo de industrialización del país no puede dejarse al arbitrio y las decisiones de la iniciativa privada y los objetivos y metas corporativas de las grandes empresas transnacionales que realizan operaciones en el mercado mexicano, sino que requiere la conversión y transformación del Estado como la entidad que fije objetivos, prioridades y metas de desarrollo, de acuerdo con los intereses y necesidades de expansión del mercado interno; el fomento y respaldo de ramas y actividades económicas que produzcan bienes de consumo básico y que se alejen en la medida de lo posible de la producción de bienes y artículos superfluos y conspicuos; además de integrar una política financiera, fiscal y de gasto público que enfrente y resuelva la problemática socioeconómica de la Nación y el Gobierno se encuentre en condiciones de financiar y canalizar recursos crecientes hacia las actividades prioritarias y estratégicas de desarrollo. Para esto, requiere captar una mayor proporción del excedente económico que actualmente se fuga al exterior, no obstante la existencia del control de cambios, instaurado en 1982.

En el contexto científico-tecnológico y educativo, el Gobierno mexicano puede y debe tener una participación decisiva al respaldar y financiar los programas y proyectos de investigación científico-técnica, mediante la canalización suficiente de recursos hacia las actividades docentes, de investigación y desarrollo de nuevas al-

ternativas que combinen adecuadamente los factores productivos, - en las que puedan absorberse más mano de obra y recursos humanos, sin desdeñar, desde luego, la aplicación de técnicas de producción con mayor densidad de capital para actividades donde no puede ser de otra manera, tanto por la naturaleza de los procesos económicos y técnicos como por el problema de los costos y economías externas dinámicas, complementariedad y satisfacción oportuna de las necesidades básicas de la población mayoritaria y los requerimientos de la economía mexicana.

La mayor intervención del Estado sobre la economía mexicana se -- justifica, siempre y cuando se traduzca en un factor y agente de transformación de las relaciones sociales existentes en los diver sos estadios de la actividad económica : producción, circulación, consumo, inversión, etc., donde no se quede y circunscriba a llenar las oportunidades no aprovechadas por la iniciativa privada, sino convertirse en promotor e innovador del modelo de desarrollo socioeconómico e industrial, que contenga objetivos y metas precisas, así como un conjunto coherente de disposiciones de política - económica que se encaminen a la formación de una estructura de -- producción-inversión-consumo que convierta en prioritaria la sa-- tísfacción de las necesidades sociales mayoritarias y fortalezca el acervo técnicoeconómico y el contexto sociopolítico que posibi lite su realización.

En la época contemporánea, donde predominan las empresas y consor cios monopólicos en la economía mexicana, se vuelve necesario re- plantear y revisar los criterios e interpretaciones tradicionales de la función y participación del Estado sobre las actividades -- económicas, a la luz de nuevas experiencias y circunstancias, en-- tre las que destacan : las relaciones entre el Estado y los mono polios transnacionales; las oportunidades de participación, promo ción y fomento de actividades socialmente prioritarias; la defini ción y el esclarecimiento del contexto sociopolítico dentro del cual se realizará la estrategia de desarrollo industrial; el pa- pel y la función de la iniciativa privada dentro del proceso de - desarrollo económico y social; el aprovechamiento y utilización - racional y coherente de las atribuciones y obligaciones del Go- - bierno Federal; la puesta en práctica de mecanismos y procedimien tos más fructíferos de intervención y promoción económica e indus trial, entre otras.

El fortalecimiento del Estado como rector de la economía no debe - traducirse en una burocratización progresiva, sino en la modifica ción y el replanteamiento del carácter, la naturaleza y los rite rios que deberán normar su intervención sobre la estructura pro-- ductiva y distributiva de bienes y servicios. En este sentido, - el Estado mexicano, como gran empresario público y principal com-- prador y promotor de las actividades económicas, puede y debe par-

participar activamente dentro de la reestructuración y reorientación del proceso de industrialización del país. A fin de lograr una mayor integración de la estructura industrial, el Estado, debe tener una participación activa en el fomento a la fabricación de bienes de capital (maquinaria y equipo) que se consideran necesarios y prioritarios para el desarrollo industrial y socioeconómico del país; ya sea a través de acuerdos y convenios de cooperación con el sector privado nacional o bien mediante sociedades constituidas con capitales extranjeros, conservando la orientación que deben tener dentro del proceso de industrialización. En torno a las negociaciones y la concertación de acuerdos y convenios tanto nacionales como internacionales, deberán tener preeminencia los objetivos de desarrollo económico e industrial de la sociedad mexicana, estableciendo y precisando los sectores, ramas y actividades que serán fomentados, de acuerdo con las prioridades y propósitos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Desarrollo Industrial.

El Gobierno mexicano debe dirigir las actividades económicas del país. Para ello, debe reestructurarse y adecuarse a las exigencias y necesidades que implica la consecución de un genuino desarrollo socioeconómico y un proceso de industrialización más racional, coherente e identificado con las necesidades sociales mayoritarias. El Estado mexicano debe establecer y poner en práctica los programas y planes de desarrollo social y económico, junto con la reestructuración a fondo de la administración pública y la política económica de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y minoritaria. Es evidente que existen y persisten vicios, incoherencias, contradicciones e incongruencias dentro de la gestión histórica del Estado sobre la economía; pero lo importante, en última instancia, es establecer oportunamente las correcciones y ajustes necesarios para que se cumplan los objetivos, prioridades y metas contenidas en los diversos programas, planes y proyectos del Gobierno Federal; procediendo a su revisión y rectificación, siempre dentro del escenario y la perspectiva de desarrollo económico y social de la comunidad mexicana.

La experiencia histórica de los sectores público y privado sobre la economía nacional es elocuente: desnacionalización, monopolización y oligopolización, ineficiencia, subdesarrollo científico-técnico, acumulación y transnacionalización del capital, desempleo, concentración del ingreso y la riqueza, desarticulación y distorsión de la estructura industrial, dependencia externa ascendente, sustitución irracional e indiscriminada de importaciones, subordinación creciente a los intereses del gran capital transnacional

La razón y el motivo por el cual debe fortalecerse la intervención estatal sobre la economía se encuentra en que el Estado es el único ente u organización, que puede tener una mayor visión y perspectiva adecuada de las necesidades económicas, sociales y políticas; además de que posee las atribuciones y facultades capaces de acelerar el desarrollo social y económico de los núcleos mayoritarios del país.

Es oportuno señalar que lo que se persigue a través del fortalecimiento del Estado como rector de la economía mexicana, no es extender desproporcionadamente el aparato burocrático y promover la ineficiencia, corrupción; el adormilamiento de la administración pública; socializar pérdidas; dar un nuevo giro a la dependencia externa; robustecer privilegios elitistas y minoritarios, etc.; sino la creación de formas de organización, convenios de producción, -- distribución y consumo entre organismos descentralizados y empresas públicas y privadas, cuyo objetivo central sea la eficiencia, la integración dinámica y congruente de las ramas, actividades y -- empresas industriales que se comprometan a producir bienes y artículos socialmente indispensables para un mayor bienestar social e -- integración del aparato productivo nacional.

Los objetivos, prioridades y metas de desarrollo industrial debidamente sistematizadas, jerarquizadas y programadas a corto, mediano y largo plazos, tienen un papel central dentro de la estrategia de desarrollo industrial; en virtud de que constituyen imágenes-objetivo hacia las cuales deben enfilarse sus baterías las empresas y -- unidades industriales capaces de operar en condiciones de eficiencia, productividad, integración industrial y, suficiencia de productos socialmente necesarios e identificados con patrones racionales de consumo.

El fortalecimiento del Estado como rector de la economía y promotor principal del desarrollo industrial tendrá, entre sus características fundamentales, ejercer la dirección y el papel protagónico de la estrategia de desarrollo industrial y, al mismo tiempo, realizar la transformación cualitativa de los aspectos técnico-económicos, a través de la transformación del Estado y el sistema político, de tal manera que se realice una democratización económica, política y social a todos los niveles y en los diversos sectores de la economía mexicana. El nuevo papel que adopte el Estado dentro de la conducción y el establecimiento de los objetivos y metas de desarrollo industrial, no deberá quedarse en la función de simple coordinador y gestor de las actividades económicas, sino que deberá tener una participación decisiva, como resultado de la reorientación y modernización de los mecanismos y procedimientos de índole fiscal, financiera, tecnológica y laboral.

El sector privado nacional y extranjero deberá ver redefinidas y - perfectamente claras las nuevas reglas del juego, que son las que se orientan hacia el cumplimiento satisfactorio de los objetivos y metas de desarrollo social y económico, que se traduzcan en un mayor nivel de vida de la población nacional y que consisten básicamente en la generación suficiente de empleo y su remuneración adecuada; el uso y explotación racional de los recursos naturales; la selección y generación de la tecnología acorde con las necesidades y la disponibilidad interna de factores; el apoyo y fomento a la - investigación y desarrollo científico-tecnológico; la capacitación intensiva de los recursos humanos a diferentes niveles; la independencia externa y mayor autodeterminación económica y política.

El Estado mexicano debe fomentar la expansión y el crecimiento de las actividades y ramas industriales prioritarias para el desarrollo económico y social y, que por tal motivo, se concentren en la producción de bienes de consumo, intermedios y en la fabricación - de bienes de capital que posibiliten una mayor integración de cadenas productivas y procesos, actividades y ramas industriales con - miras hacia la elevación del nivel de vida de la población mexicana.

El Estado debe normar y sancionar las diversas decisiones, acciones y medidas de política económica que adopta, en estrecha relación y correspondencia con los intereses y necesidades de las grandes mayorías, haciendo que se conviertan en el principal objetivo de atención de parte de los estrategas, planeadores y funcionarios encargados de llevar a la práctica la política económica. Como -- puede inferirse de las consideraciones anteriores, la configuración de un Estado de tal naturaleza y decisión no es otro que aquel que persigue y defiende la democratización económica, política y social, como característica esencial de su desenvolvimiento y que - se compromete y responsabiliza verdaderamente ante la población mayoritaria, en llevar a la práctica los objetivos, planteamientos y acciones de política económica y social que garanticen el mejoramiento sustancial de sus condiciones materiales e intelectuales.

El Gobierno Federal tiene la responsabilidad vital de defender los intereses y satisfacer las necesidades socioeconómicas de la población mayoritaria, para lo cual deberá poner en práctica Planes y - Programas de desarrollo económico y social tendientes hacia la resolución de los problemas, la superación de las carencias e insuficiencias que obstaculizan la elevación del nivel de vida y bienestar social mayoritario. En cuanto al sector industrial resulta necesario hacer uso de todos los medios, instrumentos, atribuciones y disposiciones indispensables para corregir la orientación y el - curso del proceso de industrialización, mediante la reestructuración e integración coherente y eficaz de las diversas ramas, actividades y unidades de producción y comercialización existentes en

el país; así como respaldar y auspiciar nuevos planes y abanicos de proyectos industriales que demuestren viabilidad, en términos de mejoramiento social y económico de la población mayoritaria, además de garantizar futuros excedentes que vengan a fortalecer y retroalimentar el proceso de formación de capital y su canalización productiva, a través de inversiones dirigidas a los sectores y actividades de la economía más congruentes e identificados con el desarrollo económico, social y cultural del país.

El fortalecimiento de la intervención estatal sobre la economía mexicana debe enmarcarse en una auténtica democratización de las instituciones, organismos, Secretarías, empresas, partidos políticos, Poderes de la Unión, sindicatos, confederaciones, asociaciones civiles, etc., de tal modo que sea factible erigir una --plataforma que germine dentro de un contexto sociopolítico, acorde con las necesidades de transformación y el cambio que requiere la realización de un nuevo modelo de industrialización, fincada en la atención y satisfacción preferente de las necesidades -sociales mayoritarias.

Capítulo IV. Conclusiones y sugerencias

Conclusiones.

- 1.- La estrategia de desarrollo industrial tiene entre sus principales objetivos la integración de una estructura productiva moderna y eficiente que sea capaz de producir en forma selectiva los bienes de consumo, de uso intermedio y de capital socialmente necesarios.
- 2.- El fortalecimiento del Estado como rector principal de la economía y del proceso de industrialización se ubica dentro de un Estado democrático, nacionalista y revolucionario que fomente la concientización, organización y participación política de las masas trabajadoras. El Estado no debe limitarse a la regulación y vigilancia de las relaciones económicas y sociales, y la prestación de los servicios públicos, sino que también debe participar activamente como productor de bienes de consumo social básico, insumos y bienes de capital estratégicos destinados al mejoramiento de los niveles de bienestar social, la integración del aparato industrial, la defensa de la soberanía y la capacidad de autodeterminación económica y política de interés nacional y trascendencia internacional.
- 3.- La definición clara de las reglas del juego entre los sectores público y privado resulta fundamental para el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo industrial. Dicho modelo se concentraría en la satisfacción eficiente de las necesidades populares mayoritarias, la integración del aparato productivo y la defensa irrestricta de los derechos y aspiraciones populares. Para lograrlo se requiere que la estructura industrial se sustente en un proceso de sustitución eficiente y selectivo de importaciones de bienes y servicios, que satisfaga las necesidades sociales mayoritarias y establezca las condiciones adecuadas para conformar una estructura industrial integrada, moderna y articulada con los sectores agropecuario, extractivo y de servicios.
- 4.- El Estado debe fijar los criterios y orientaciones fundamen

tales de la política de desarrollo industrial y tomar las medidas conducentes, a fin de que se garantice el cumplimiento de las prioridades y metas de desarrollo económico y social. La participación activa del sector privado resulta fundamental para el éxito de la estrategia, a través del aprovechamiento de sus experiencias, las formas de organización y administración, los canales de comercialización y la prestación de servicios especializados.

5.- El proceso de sustitución de importaciones y exportaciones de bienes y servicios requiere un esquema selectivo y eficiente que contemple cadenas estratégicas de procesos y productos; que se concentre en los bienes de uso intermedio con amplia difusión y los bienes de capital que son congruentes con las prioridades y metas de la estrategia de desarrollo industrial y su articulación con los demás sectores de la economía.

6.- La integración programada de la estructura productiva constituye uno de los propósitos centrales de la política industrial. La precisión de las prioridades de financiamiento, asistencia técnica y comercialización deben sustentarse en un análisis y selección de cadenas industriales e intersectoriales que respondan a pautas de asignación y canalización de los recursos materiales y financieros.

7.- El fomento de la industria de bienes de capital debe inscribirse dentro de una selección cuidadosa de las cadenas de procesos productivos y de las opciones tecnológicas convencionales y avanzadas que resultan estratégicas para la integración industrial, la producción de bienes de consumo social básico y la satisfacción oportuna y eficiente de los requerimientos de modernización de los sectores agropecuario y extractivo. En forma paralela, se requiere una mayor articulación entre el aumento de la producción de bienes de equipo final y la integración de ramas industriales productoras de subensambles, partes y componentes, con un desenvolvimiento programado de las obras de infraestructura básica y los servicios requeridos.

8.- La reestructuración de la demanda, la educación para el consumo y la ampliación del mercado interno tienen un papel importante en la reorientación del proceso de sustitución de importaciones de bienes y servicios. El propósito esencial es que el proceso sustitutivo se concentre en la integración de una estructura productiva eficiente y selectiva a nivel intraindustrial e intersectorial.

9.- Entre los principales objetivos de la política industrial, destacan la producción de básicos, el fomento de ramas y actividades que promuevan la integración industrial y la articulación intersectorial, el apoyo de actividades con un balance neto positivo de divisas, la creación de una infraestructura científico-tecnológica endógena, y el fortalecimiento de las empresas industriales de los sectores público y privado.

10.- El avance del proceso de sustitución de importaciones debe ser selectivo, programado y sujeto a control y regulación por parte del Estado. El propósito es evitar una diversificación horizontal excesiva e inconveniente del aparato industrial que vaya en detrimento de la integración vertical de cadenas de procesos y productos estratégicos.

11.- La composición de la producción industrial tiene una importante dimensión social. La producción industrial ha respondido a los patrones de consumo de los grupos de mayores ingresos y sus preferencias han orientado la demanda doméstica de productos industriales, como reflejo de los valores y gustos propios de las economías industrializadas.

12.- La articulación de cadenas de procesos y productos requiere del aumento de la producción de bienes de uso intermedio, maquinaria y equipo. La demanda interna puede canalizarse mediante las compras del sector público y la concertación de acciones realistas con el sector privado.

13.- La programación del desarrollo industrial y el comercio exterior por ramas y en función de cadenas de procesos y productos integrados requiere de la racionalización de la política de pro-

tección, a través del manejo armónico de los aranceles, permisos y cuotas, con criterios de temporalidad y compromisos de productividad y eficiencia.

14.- La política de crecimiento económico tiene un papel central dentro de la estrategia de desarrollo industrial, ya que no se trata de crecer en forma obsesiva sino de formular y ejecutar medidas coherentes que generen empleos, eleven el salario real, aprovechen y difundan economías de escala, diseñen y adapten técnicas de producción acordes con los factores y recursos disponibles; mejoren la distribución del ingreso y establezcan mecanismos que garanticen una recirculación productiva del excedente económico.

15.- La política de desarrollo regional contempla la descentralización de las actividades industriales, a través de la creación de polos que articulen la programación de las inversiones, los niveles de capacidad instalada y la generación e instrumentación de proyectos intra e interregionales, de acuerdo con sus requerimientos, factores disponibles y ventajas comparativas.

16.- La racionalización y modernización del sector industrial se expresa en el aumento de la productividad del trabajo, el aprovechamiento eficiente de la capacidad instalada, la elevación de los rendimientos, la generación de economías de escala y el adecuado funcionamiento de los sistemas de producción y distribución de bienes y servicios.

La modernización se entiende como la revisión y actualización de los criterios, mecanismos y el manejo de los instrumentos de política económica y tecnológica que permitan configurar una estructura industrial acorde con las necesidades y requerimientos de una economía en expansión como la mexicana.

17.- La formulación y consolidación de la estrategia nacional de desarrollo industrial se sustenta en la integración de un subsector fabricante de bienes de capital que sea capaz de producir la maquinaria, el equipo, los componentes y refacciones que permitan elevar la productividad del trabajo; reactivar y reorien--

tar el proceso de formación de capital; generar efectos de inducción y arrastre sobre el propio sector industrial y los demás -- sectores de la economía; producir en forma eficiente los bienes de consumo social básico y seleccionar los bienes de capital requeridos para integrar una estructura productiva moderna y eficiente.

18.- La producción eficiente de los bienes e insumos básicos requeridos para la articulación de las ramas industriales estratégicas debe recibir gran atención, a fin de garantizar el aprovisionamiento interindustrial e intersectorial en las esferas de producción y distribución.

19.- El seguimiento sistemático del despliegue industrial que registra la economía mundial y, en particular de las modalidades que asume la división internacional del trabajo, permitirán tener una perspectiva más nítida del escenario dentro del cual se inscribe la estrategia mexicana de desarrollo industrial. De acuerdo con ello, se requiere un examen atento de las principales tendencias que registran los países avanzados en la fabricación de los bienes de capital y en la generación de innovaciones tecnológicas.

20.- El financiamiento industrial requiere una reforma fiscal integral que sea capaz de captar, controlar y administrar adecuadamente el excedente económico, de tal manera que el Gobierno -- mexicano obtenga recursos crecientes que permitan satisfacer las necesidades populares e internalizar la asignación de recursos -- hacia las ramas y actividades de importancia estratégica para el desarrollo económico y social de la Nación.

La reforma fiscal integral debe actualizar los mecanismos tributarios y distribuir en forma equitativa, con criterios de justicia económica y social, los gravámenes a las diversas actividades económicas, de tal manera que quienes ganen más paguen más, -- para que se corrijan los desequilibrios e injusticias derivadas -- del modelo de industrialización que ha seguido el país en las últimas décadas. El excedente económico debe ser objeto de control

y retención creciente del Gobierno Federal para poder financiar, en forma eficiente y oportuna, las ramas y actividades económicas estratégicas.

21.- La política de fomento industrial debe propiciar que la demanda del sector público se oriente fundamentalmente hacia la -- producción nacional. Para ello, deben concederse estímulos fiscales y financieros para la producción y el desarrollo tecnológico de ramas y actividades estratégicas y prioritarias. El financiamiento industrial es un elemento esencial para el fortalecimiento e integración de la estructura productiva; máxime en la - situación actual en que el sistema bancario ha sido nacionalizado. La orientación selectiva del crédito, a través de la banca nacionalizada, hacia las ramas y empresas prioritarias es otra - orientación básica, que permite garantizar la realización de proyectos industriales rentables y estratégicos.

22.- La política de compras del sector público mexicano, en materia de bienes de capital e insumos estratégicos, ocupa un lugar central dentro del proceso de racionalización y normalización -- técnica de productos y procesos prioritarios para la estrategia nacional de desarrollo industrial.

23.- Los centros de investigación y experimentación, las universidades y las divisiones técnicas de las empresas públicas y privadas tienen un papel esencial dentro de la formación de un acervo científico y tecnológico endógeno que responda satisfactoriamente a las necesidades de desarrollo social e industrial del -- país.

24.- La incorporación, generación y adecuación de técnicas de - producción que permitan el uso racional y adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros se vuelve imprescindible - para enfrentar la brecha tecnológica existente entre los países avanzados y los países en desarrollo, México entre ellos. La política tecnológica debe diferenciar claramente las ramas con requerimientos tecnológicos complejos y de gran densidad de capital de aquellas donde resulta factible mantener altos requerimientos

directos e indirectos de mano de obra; todo ello enmarcado en la selección de las ramas y actividades que resultan estratégicas - para la integración y modernización industrial. Un aspecto importante a considerar es el seguimiento sistemático de tecnologías de vanguardia que inciden sobre ramas básicas y estratégicas, en las que se avizora un gran potencial económico a mediano y largo plazo, tales como la electrónica, la biotecnología, las máquinas-herramienta con control numérico y los materiales estratégicos.

25.- El desarrollo científico y tecnológico es una premisa fundamental del modelo y estilo de desarrollo industrial propuesto, ya que al existir una mayor autodeterminación tecnológica se consolida la economía y se posibilita la toma de decisiones independientes y concordantes con los propósitos de desarrollo económico y social.

26.- El fortalecimiento de la infraestructura científico-tecnológica existente en el país requiere de la selección programada de las importaciones de tecnología y la generación doméstica de alternativas técnicas que combinen en forma racional los factores productivos y recursos disponibles. El propósito es aprovechar las ventajas comparativas y las oportunidades de producción e inversión en actividades de interés prioritario y estratégico. La generación doméstica de innovaciones tecnológicas debe identificarse con las necesidades sociales mayoritarias y los requerimientos de integración y modernización del aparato productivo.

27.- La monopolización que registran las principales ramas de la economía mexicana, como efecto de la operación de empresas - transnacionales, ha acelerado el proceso de desnacionalización de la economía, la fuga del excedente económico, la deformación de los patrones de producción y consumo, los desequilibrios en la balanza comercial y de capitales, la pérdida de soberanía y de la capacidad de autodeterminación económica, tecnológica y política, amén de la aceleración del endeudamiento externo.

Ante a todo ello, el Gobierno de México debe establecer una política de inversión extranjera que delimite claramente las condi

ciones y reglas del juego bajo las cuales deberán operar, de acuerdo con los objetivos de desarrollo económico y social, y en estricto apego a las disposiciones contenidas en la legislación correspondiente.

Sugerencias

1.- Es importante diseñar e instrumentar un esquema de interacción industrial que integre las ramas y actividades industriales estratégicas, de acuerdo con pautas de producción y desarrollo tecnológico que se identifiquen con la dotación interna de factores, la generación y difusión de economías externas, el aprovechamiento de las ventajas comparativas, la formación de cadenas productivas y formas de organización y administración acordes con las necesidades de desarrollo.

De acuerdo con ello, no deben fomentarse actividades industriales en forma indiscriminada y sin control, sino centrarse en ramas y actividades estratégicas para la integración industrial, la articulación tecnológica y la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias.

2.- La conservación, explotación programada y desarrollo de los recursos renovables y no renovables debe recibir la mayor atención de parte de los estrategas y formuladores de la política económica. La conservación del medio ambiente y el mejoramiento de los ecosistemas debe ser objeto de planeación y coordinación de programas y proyectos de desarrollo industrial, agropecuario, silvícola, pesquero, etc., que se sustenten en estudios y enfoques multidisciplinarios.

El desarrollo industrial debe contener consideraciones sobre la conservación y mejoramiento de los ecosistemas y la reducción de los desequilibrios del medio ambiente urbano y rural.

3.- La experiencia que presentan las economías industrializadas es elocuente y debe ayudarnos a rectificar a tiempo el crecimiento

to industrial obsesivo y diversificado de productos inútiles, -- que satisfacen necesidades suntuarias y robustecen patrones de producción, publicidad y consumo desvinculados de los objetivos auténticos de desarrollo económico y social. Los criterios y -- pautas de la estrategia de desarrollo industrial propuesta deben nutrirse de las necesidades sociales mayoritarias y los requerimientos de integración de un aparato productivo eficiente y selectivo que concuerde con los grandes propósitos nacionales.

4.- La estrategia de desarrollo industrial debe poner especial atención en las siguientes cuestiones: el fomento selectivo de las ramas fabricantes de bienes de capital (máquinas-herramienta); los nuevos patrones de acumulación de capital; la creciente especialización intraindustrial e intersectorial; las nuevas -- pautas del progreso tecnológico; la relocalización fragmentada de los procesos de producción en países en desarrollo; la evolución de los servicios de ingeniería y asistencia técnica; las posibilidades de generar capacidades tecnológicas autónomas y el diseño y aplicación de normas técnicas y pautas de producción -- industrial.

5.- Con el objeto de lograr una mayor competitividad del aparato productivo, una sustitución eficiente y selectiva de las importaciones, y una mejor satisfacción de los consumidores nacionales se requiere formular e instrumentar un sistema de normalización técnica que establezca los requerimientos de calidad de los productos mexicanos, la estandarización de la producción industrial, la regulación de la transferencia de la tecnología y el fomento de las exportaciones de bienes y servicios.

Resulta recomendable elaborar un sistema de información que dé a conocer los reglamentos técnicos, las normas y los sistemas de certificación. Asimismo, seleccionar y desarrollar normas internacionales que se identifiquen con las necesidades de desarrollo social y económico del país.

6- La pequeña y mediana industria debe recibir especial aten-

ción, por su potencial de generación de empleos y capacitación - de mano de obra, y para el desarrollo de la capacidad empresa- - rial, ya que su capital es nacional y puede responder a los re- - querimientos del mercado. La política de fomento a la pequeña - y mediana empresa puede realizarse a través de la subcontrata- - ción, la creación de uniones de crédito y centros de compras en- - común de materias primas, insumos, maquinaria y equipo. La sub- - contratación y el estímulo a los proveedores permitirá un avance del proceso de sustitución de importaciones y el establecimiento de pautas que concuerden con los propósitos de desarrollo indus- - trial y nacional.

7.- La generación de empleos socialmente productivos es uno de los objetivos medulares de la política económica y la estrategia industrial. Para lograr una mejor utilización de los recursos - humanos, es urgente la capacitación y el adiestramiento intensi- - vo de la mano de obra y la formación de personal técnico medio y superior, que se complementen con el uso y adaptación de técni- - cas de producción más acordes con la disponibilidad interna de - recursos y factores productivos.

8.- La capacitación de los recursos humanos debe instrumentarse a diferentes niveles y por ramas de actividad, con el objeto de que encuentren una ocupación adecuada y remunerada. La capacita- - ción para el trabajo es esencial para el bienestar social, ya que el contar con una mejor preparación y adiestramiento induce nuevas fuentes de ocupación que permiten un mejor aprovechamiento de los recursos humanos.

9.- La producción de bienes de uso intermedio que resultan esen- - ciales para la integración de cadenas de procesos y productos de- - be estimularse, de acuerdo con la disponibilidad y el aprovecha- - miento de los recursos naturales, particularmente de los abundan- - tes, que tienen gran demanda interna y externa. Para evaluar las prioridades deben considerarse la disponibilidad interna, -- los costos en divisas y sus niveles de competitividad externos.

10.- La estrategia industrial debe priorizar la realización de inversiones que permitan un aprovechamiento eficiente de la capacidad instalada y la consolidación de los programas y proyectos estratégicos, orientados a lograr la integración y modernización del aparato productivo. Es necesario revisar las inversiones en el subsector paraestatal industrial, de acuerdo con los criterios de fomento y apoyo a las cadenas de transformación de los recursos naturales y la integración de la estructura productiva y distributiva del país.

11.- El programa de inversiones del sector industrial debe conceder atención especial a los subsectores y ramas estratégicas - capaces de generar y difundir economías de escala, realizar exportaciones e inducir el desarrollo y adaptación de tecnologías que permitan sustentar una integración eficiente y selectiva de la estructura industrial.

12.- Las empresas públicas y privadas deben elevar su eficiencia y productividad, sanear su estructura financiera y mejorar el -- aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y materiales. La política industrial debe fomentar y desarrollar los proyectos medulares para la reorientación e integración del aparato productivo, de tal manera que se propicie un proceso de sustitución eficiente y selectivo que genere divisas netas y eleve la oferta de bienes de consumo e inversión estratégicos.

B I B L I O G R A F I A

- Aftalion Marcelo E. La política exterior estadounidense y - América Latina. Comercio Exterior Vol. 27 No. 2, febrero de 1977. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. México.
- Aguilera G. Manuel La desnacionalización de la economía mexicana. Archivo del Fondo No. 47. Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1975, México.
- Altwater Elmar Notas sobre algunos problemas del inter vencionismo estatal. Revista Cuadernos - Políticos No. 9, julio-septiembre de -- 1978, Editorial ERA, Mexico.
- Astori Danilo Algunas características de la industria lización en América Latina. Comercio Ex terior Vol. 27, No. 2, febrero de 1977. Banco Nacional de Comercio Exterior, -- S.A., México.
- Banco de México, S.A. Encuestas sobre ingresos y gastos fami liares en México 1968, Fondo de Cultu ra Económica, 1974, México.
- Bassols Batalla Recursos naturales de México. Teoría, - conocimiento y uso. Editorial Nuestro - Tiempo, S.A., octava edición aumentada, 1978, México.
- Bernal Sahagún Víctor Manuel El impacto de las empresas multinaciona les en el empleo y los ingresos : el ca so de México. Instituto de Investigaci^o nes Económicas. Facultad de Economía, - julio de 1976, UNAM, México.
- Bettelheim Charles Planificación y crecimiento acelerado. Fondo de Cultura Económica, segunda - reimpresión 1974, México.
- Boon Karel Gerard Factores físicos y humanos en la produc ción. Método para determinar la relación económica hombre-máquina y medición de variaciones en micro y macroeconomía. - Fondo de Cultura Económica, primera edi ción en español 1970, México.

- Bueno Gerardo M. Las perspectivas de la política de desarrollo industrial en México. La Economía Mexicana. Selección de Leopoldo Solís. Lecturas del Fondo No. 4 tomo I, - primera edición 1973. Fondo de Cultura Económica, México.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Hacia el desarrollo científico y la autodeterminación tecnológica. Comercio Exterior Vol. 27 No. 7, julio de 1970. Banco Nacional de Comercio Exterior, -- S.A., México.
- Cordero H. Salvador Concentración industrial y poder económico en México. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. Cuadernos del CES No. 18, primera edición, 1977, México.
- Chenery Hollis y Clark Paul G. Economía interindustrial : insumo producto y programación lineal. Fondo de - Cultura Económica, segunda edición 1964, México.
- Chudnovsky Daniel Empresas multinacionales y tecnología en la industria argentina. Comercio Exterior, abril de 1975. Banco Nacional - de Comercio Exterior, S.A. México.
- Eckaus Richard S. El problema de la proporción de factores en los países en desarrollo. A N -- Agarwala y S P Singh. La economía del - subdesarrollo. Editorial Tecnos, Madrid, 1973, España.
- Escuela Nacional de Economía Un modelo de política económica para México. División de Estudios Superiores, primera edición 1970, UNAM, México.
- Ferreira Héctor Una aproximación al análisis regional - del desarrollo industrial. Comercio Exterior Vol. 28, No. 10, octubre de 1978. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., México.

- Flores de la Peña Horacio
Un nuevo modelo de desarrollo. Comercio Exterior Vol. 27, No. 5, mayo de 1977. Banco Nacional de Comercio Exterior, -- S.A. México.
- Flores Olea Víctor
Poder, legitimidad y política en México. El Perfil de México en 1980, tomo 3. Editorial Siglo XXI, cuarta edición, 1976, México.
- Foxley Alejandro
Estrategia de desarrollo y modelos de -- planificación. Fondo de Cultura Económica, primera edición 1975, México.
- González Casanova Pablo
La democracia en México. Serie Popular - ERA, quinta edición 1972, México.
- Hansen Roger D.
La política del desarrollo mexicano. Editorial Siglo XXI, segunda edición en español 1973, México.
- Ibarra David
Mercados, desarrollo y política económica : perspectivas de la economía de México. El Perfil de México en 1980, tomo 1, Editorial Siglo XXI, 1979. México.
- Labastida M. del -
Campo Julio
Nacionalismo reformista en México. Revista Cuadernos Políticos No. 3 enero-marzo de 1975. Editorial ERA, México.
- Leon Samuel
La burocracia sindical mexicana. Trimestre Político, No. 4 abril-junio de 1976. Fondo de Cultura Económica, México.
- María y Campos Mauricio de
La industrialización en México y su dependencia tecnológica del exterior. Revista Mexicana del Petróleo, noviembre-diciembre de 1972, México.
- Márquez Ayala David
México : ¿Inversión extranjera directa? El Economista Mexicano. Colegio Nacional de Economistas, Vol. X No. 2, junio de 1974, México.
- Matus Carlos
Estrategia y plan, Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Editorial Universitaria - S.A., 1972, Santiago de Chile.

- Matus Pacheco Gustavo La reforma impositiva en México. Comercio Exterior Vol. 27 No. 5, mayo de -- 1977. Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., México.
- Meyer Lorenzo Veinticinco años de política mexicana. Comercio Exterior, Vol. 25 No. 12, diciembre de 1975. Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., México.
- Miliband Ralph El Estado en la sociedad capitalista. Editorial Siglo XXI, sexta edición en -- español, 1976, México.
- Nacional Financiera - La política industrial. La economía mexicana. Selección de Leopoldo Solís. S.A. Lecturas No. 4 tomo 1, primera edición 1973. Fondo de Cultura Económica, México.
- Nacional Financiera- México : una estrategia para desarro- -- ONUDI llar la industria de bienes de capital. Proyecto conjunto NAFINSA/ONUDI, México 1977.
- Navarrete Alfredo El desarrollo industrial de México : si tuación y perspectivas. El Trimestre -- Económico, Vol. XX (4) No. 120, 1963. Fondo de Cultura Económica, México.
- Navarrete J. Eduardo Desequilibrio y dependencia : el comercio exterior de México. Comercio Exterior, Vol. 25, No. 1, diciembre de 1975. Banco Nacional de Comercio Exterior, Mé xico.
- Noyola Vázquez Juan Desequilibrio fundamental y crecimiento Francisco industrial : el caso de México. Tesis -- profesional E N E, 1949, México.
- Ossa Cristian Consideración sobre una estrategia de -- desarrollo industrial. El Trimestre Eco nómico, enero-marzo de 1971. Fondo de -- Cultura Económica, México.
- Poulantzas Nicos Fascismo y dictadura. Editorial Siglo - XXI novena edición en español 1976, Mé- xico.

- Poulantzas Nicos La internacionalización de las relaciones capitalistas del Estado-Nación. Trimestre Político No. 3, enero-marzo de 1976. Fondo de Cultura Económica, México.
- Quintana Arrijoja Bernardo La creación de una industria de bienes de capital. Experiencias de un empresario. Comercio Exterior Vol. 28, No. 9, septiembre de 1978. Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., México.
- Rosenzweig Fernando Fundamentos y requisitos de una política de creación de empleo en los países en vías de desarrollo. Comercio Exterior, Vol. 25, No. 12, diciembre de 1975. Banco Nacional de Comercio Exterior S.A. México.
- Sabato Jorge El cambio tecnológico necesario y posible en América Latina. Comercio Exterior, mayo de 1976. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., México.
- Sachs Ignacy Ambiente y estilos de desarrollo. Comercio Exterior, abril de 1974. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., México.
- " " Bioconversión de la energía solar y aprovechamiento de los recursos renovables : hacia una nueva civilización industrial en los trópicos. Comercio Exterior, enero de 1976. Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., México.
- Saxe Fernández John La contrarreforma hemisférica. Trimestre Político No. 3, enero-marzo de 1976. Fondo de Cultura Económica, México.
- Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial Plan Nacional de Desarrollo Industrial -- 1979-1982. 2 tomos, 1979, México.
- " " " Decreto que dispone la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Industrial y establece las bases de concertación para su cumplimiento, marzo 12 de 1979. El Mercado de Valores No. 13, marzo 26 de 1979, - Nacional Financiera S.A., México.

- Sen A. Kumar Selección de técnicas : un aspecto de -
la teoría del desarrollo económico pla-
nificado. Fondo de Cultura Económica, -
1969, México.
- Serra Rojas Andrés Ciencia Política. Estructura y proyec--
ción de las instituciones políticas con
temporáneas. Tomos I y II. Instituto Me
xicano de Cultura, 1971, México.
- Serrano Calvo Pablo Algunas intervenciones del FMI en Amé-
rica Latina. Comercio Exterior, Vol. 27,
No. 2 febrero de 1977. Banco Nacional -
de Comercio Exterior S.A., México.
- " " " La planificación social prospectiva. Co
mercio Exterior, Vol. 28 No. 4, abril -
de 1978. Banco Nacional de Comercio Ex-
terior S.A., México.
- Solís Leopoldo Controversias sobre el crecimiento y la
distribución. Las opiniones de los eco-
nomistas mexicanos acerca de la políti-
ca económica. Fondo de Cultura Económi-
ca, primera edición, 1972, México.
- " " Desarrollo integral. Revista Vuelta, --
No. 34, septiembre de 1979, México, D.F.
- Tinbergen J. La planeación del desarrollo. Fondo de
Cultura Económica, sexta edición, 1974,
México.
- Torres Gaytán Ri-
cardo Aspectos cualitativos del desarrollo --
económico mexicano : 1950-1975. Comer--
cio Exterior, Vol. 25 No. 12, diciembre
de 1975. Banco Nacional de Comercio Ex-
terior S.A., México.
- Trejo Reyes Saúl Los patrones de crecimiento industrial
y la sustitución de importaciones en Mé
xico. Trimestre Económico, Vol. XXXVI,
No. 3. Fondo de Cultura Económica, 1969,
México.

- Trejo Reyes Saúl Un modelo de política económica : promoción de exportaciones y crecimiento óptimo de la economía. El Trimestre Económico, Vol. XXXVIII, No. 4, 1971, Fondo de Cultura Económica, México.
- Tribukait Albrecht El desarrollo político de México contemporáneo. Los problemas de la Economía Mexicana. Revista Mexicana de Ciencia Política, No. 75. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, enero-marzo de 1974, - UNAM, México.
- Varsavsky Oscar Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad. Ediciones Periferia, 1971, Buenos Aires, Argentina.
- Villarreal René El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1973). Un enfoque estructuralista. Fondo de Cultura -- Económica, México 1976.
- Wionczek Miguel S.
Bueno Gerardo M. y
Navarrete Jorge E. La transferencia internacional de tecnología. El caso de México. Fondo de Cultura Económica, 1974, México.
- Wionczek Miguel S. La planeación de la ciencia y la tecnología en México. Comercio Exterior, noviembre de 1976. Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., México.
- Zavaleta René El fascismo en América Latina. Economía Informa. Boletín de crítica económica, - No. 5, octubre de 1974, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México.